

nóesis

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

▶ E-ISSN:2395-8669 ▶ P-ISSN: 0188-9834

Núm. **E**

Espacios urbanos y de frontera: sociedad, política y género

**Martha Estela Pérez García,
Piero Gorza y Sandra Leal Larrarte**
(Coordinadores)

Número especial
Enero-Junio 2016



Instituto de Ciencias
Sociales y Administración

nóesis

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades
del Instituto de Ciencias Sociales y Administración

Ricardo Duarte Jáquez
Rector

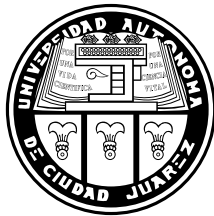
Juan Ignacio Camargo Nassar
*Director del Instituto de Ciencias
Sociales y Administración*

Ramón Chavira Chavira
*Director General de Difusión Cultural
y Divulgación Científica*

Isaac Leobardo Sánchez Juárez
Director Editorial

Mayela Rodríguez Ríos
Asistente Editorial

Jesús Gerardo García Arballo
Diseño editorial



Nóesis

Volumen Especial Enero-Junio 2016, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a través del Instituto de Ciencias Sociales y Administración de la UACJ.

Redacción: Avenida Universidad y H. Colegio Militar (zona Chamizal) s/n. C.P. 32300 Ciudad Juárez, Chihuahua. Para correspondencia referente a la revista, comunicarse al teléfono: (656) 688-21-00 ext. 3759; o bien escribir a los siguientes correos electrónicos: noesis@uacj.mx y/o mayrodri@uacj.mx.

Editor responsable: Isaac Leobardo Sánchez Juárez.
E-ISSN: 2395-8669 P-ISSN: 0188-9834

© UACJ

Permisos para otros usos: el propietario de los derechos no permite utilizar copias para distribución en general, promociones, la creación de nuevos trabajos o reventa. Para estos propósitos, dirigirse a *Nóesis*.

Comité Editorial:

Dra. Myrna Limas Hernández
Dr. Héctor Padilla Delgado
Dr. Luis Gutiérrez Casas

Consejo Editorial:

Dr. Nicasio Urbina Guerrero
Universidad de Cincinnati / USA
Dr. Bernardo Guerrero Jiménez
Universidad Arturo Prat / Chile
Dr. José María Fernández Batanero
Universidad de Sevilla / España
Dr. Miguel Mujica Areurma
Universidad de Carabobo / Venezuela
Dr. Adrian Rodríguez Miranda
Universidad de la República Uruguay / Uruguay
Dra. Araceli Almaraz
El Colegio de la Frontera Norte / México
Dr. Cuauhtémoc Calderón Villarreal
El Colegio de la Frontera Norte / México
Dr. Rafael Pérez-Taylor
Universidad Nacional Autónoma de México / México
Dr. Franco Savarino Roggero
Escuela Nacional de Antropología e Historia / México
Dr. Gerardo Esquivel
El Colegio de México / México

Nóesis: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades/Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Instituto de Ciencias Sociales y Administración, núm. 1, vol. 1 (noviembre, 1988). Ciudad Juárez, Chih: UACJ, 1988. Semestral

Descripción basada en: núm. 19, vol. 9 (julio/diciembre, 1997)
Publicada anteriormente como: Revista de la Dirección General de Investigación y Posgrado.
ISSN: E-ISSN: 2395-8669 P-ISSN: 0188-9834

1. Ciencias Sociales-Publicaciones periódicas
2. Ciencias Sociales-México-Publicaciones periódicas
3. Humanidades-Publicaciones periódicas
4. Humanidades-México-Publicaciones periódicas

H8.S6. N64 1997
300.05. N64 1997

Los manuscritos propuestos para publicación en esta revista deberán ser inéditos y no haber sido sometidos a consideración a otras revistas simultáneamente. Al enviar los manuscritos y ser aceptados para su publicación, los autores aceptan que todos los derechos se transfieren a *Nóesis*, quien se reserva los derechos de reproducción y distribución, ya sean fotográficos, en micropelícula, electrónicos o cualquier otro medio, y no podrán ser utilizados sin permiso por escrito de *Nóesis*. Véase además normas para autores.

Revista indexada en Redalyc, Latindex, CLASE, Biblat, ResearchBib, DOAJ, Repec, IDEAS, EZ3, Scholar Google, Ebsco Academic Search Complete, Cengage Learning, LatAm-Studies, DIALNET, SprintKnowledge, Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico y Repositorio Digital de la UACJ

Índice

The production of space and violence in cities of the global south: Evidence from Latin America

Diane E. Davis

n —————. **pág. 1**

Security and the city. In search of a new model of urban resilience to violent non-state actors (VNSAs)

Fabio Armao

n —————. **pág. 16**

Smart cities as hacker cities. Organicist urbanism and welfare restructuring in crisis-ridden Italy

Andrea Pollio

n —————. **pág. 31**

Telenovela y género en Colombia

Armando Ramírez Murcia

n —————. **pág. 45**

A (more?) intelligent city

Marco Santangelo

n —————. **pág. 65**

Situación del adulto mayor como usuario de Internet, en relación a su red personal primaria con parientes migrantes en Quindío- Colombia

Lilia Inés López Cardozo, Sandra Leal Larrarte, Lucero Giraldo Marín

n —————. **pág. 78**

Mujeres indígenas rurales trabajadoras domésticas: Exclusión social en el espacio urbano de Mérida Yucatán

Rebelín Echeverría Echeverría

n —————. **pág. 93**

La frontera México-Estados Unidos: Dinámicas transfronterizas y procesos de gobernanza

María del Rosio Barajas Escamilla

n —————. **pág. 111**

Mujeres indígenas, gobierno y comunidad: El caso de mujeres tarahumaras en Ciudad Juárez, Chihuahua

Martha Estela Pérez García, María Isabel Escalona Rodríguez

n —————. **pág. 129**

El destino del héroe: el sacrificio de su sensibilidad femenina

Sandra Leal Larrarte

n —————. **pág. 152**

Presentación

E*spacios Urbanos y de Frontera: Sociedad, Política y Género*, número monográfico de la Revista “Noesis”, coordinado por la Dra. Martha Estela Pérez García, el Dr. Piero Gorza y la Mtra. Sandra Leal Larrarte, es el resultado de una red de colaboraciones entre prestigiosas instituciones académicas y centros de investigación: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad de Quindío, Politécnico de Turín, Universidad de Turín, así como las Universidades de Harvard y Cornell. De igual forma, reúne contribuciones de la Universidad of Western Sydney, la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad Autónoma de Yucatán y El Colegio de la Frontera Norte. Este debate entre universidades tiene su origen en el Congreso Internacional Americanística de Perugia, Italia, lugar de encuentro de sus coordinadores(as) y de algunos de los autores. Es aquí donde surge la idea de crear un número que intercambiara conocimiento entre el continente americano y el europeo.

El volumen enfoca su atención en la frontera como recurso, como espacio problemático que construye barreras y que a su vez también registra tránsitos y movildades. Vista también como un contexto donde surgen líneas que excluyen, controlan y detienen la fluidez de las relaciones y de los sujetos. De manera que podemos entender a la frontera como un ámbito particular que genera espacios territoriales de sobre posición de lógicas, normas y prácticas, a menudo de grande atractivo económico, cultural y político. Las fronteras son casos paradigmáticos por su naturaleza y constituyen márgenes entre países y continentes. A lo largo de las líneas fronterizas se miran de manera recíproca, no sólo dos estados, sino que se dibujan las las relaciones entre la diversidad. Los bordos fronterizos actuales remiten a la construcción de los estados nacionales, y al mismo tiempo subrayan la debilidad de esta forma histórica de estado, siempre más erosionado en su soberanía desde arriba y desde abajo. Nos llama la atención cómo ahora, levantar visibles obstáculos a la movilidad humana resulta un tema central en el discurso político, casi como si esa actitud denunciara más que una exigencia para la seguridad, una fragilidad del sistema.

No obstante, cabe referirnos a aquellas fronteras que a veces son visibles o en ocasiones, invisibles. Aquellas que existen, palpitan, se sienten en cada ciudad. Aquellas que conforman lugares de exclusión, de inclusión, de semejanzas y diferencias, que hablan de intercambios asimétricos, arenas donde compiten legalidad y crimen, culturas locales y transnacionales, gobernanza y anomía. Para entender a la frontera debemos dejar de seguir ciertas lógicas conceptuales, habría que comprenderlas no sólo como espacios físicos-territoriales que se manifiestan entre dos naciones, hay que observarlas como espacio físico-ambiental de interrelación y de interacción, involucrando en el juego de relaciones y espacios geográficos sociales y culturales al interior de las ciudades. Marc Augé reconoce como elemento específico de la

contemporaneidad la ambivalente dinámica por la cual se pone en luz un dúplice movimiento: por un lado la urbanización del mundo (el mundo como ciudad), a través la extensión de los filamentos urbanos hacia recubrir todo el planeta en una “meta-ciudad virtual”; por otro lado la capacidad de la ciudad de incrustar en sí misma todas las desigualdades del mundo y de contener en su propio espacio, en un régimen de contigüidad, enormes diferencias y mundos discontinuos (Marc Augé, 1986). Se encuentran en estas nuevas sintaxis sociales, encrucijadas de realidades, narraciones, condiciones materiales y virtualidad difusa. El territorio y sus representaciones son como espejos distorsionados y construyen ciudad. Y además cada ciudad remite a otras y cada frontera encuentra asonancia en las demás. Ser frontera de fronteras pone a lado construcción urbana, relación transnacional y globalización. Lo que puede ser recurso se puede transformar en desorden, en violencia extrema, que como tecnología del poder, pone en juego quien establece la ley, o sea evidencia de manera evidente los mismos *nomos* de la ley.

Los trabajos que se consignan en este número de Noesis hacen un análisis de la situación que se vive en relación con la violencia, la cual se considera endémica en algunas regiones; el género, enfoque que permite evidenciar las desigualdades sociales como un constructo cultural; la frontera, como espacio problemático de integración cultural y gubernamental; y la ciudad, como tejido (elemento de coordinación) o producto de ingeniería social (engranaje cultural en todo el mundo).

Para iniciar la exploración de los temas que constan en este número, hay que adentrarse en unos de los artículos que atrae una problemática de interés global, la ciudad. El afán por la modernidad ha llevado a los gobiernos a desarrollar espacios físicos y territorios en los que no se tiene en cuenta a la población, su idiosincrasia y sus verdaderas necesidades. En relación con lo anterior, es que aparece el primer análisis, presentado por la doctora Diane Davis de la Universidad de Harvard, en su artículo **La producción del espacio y la violencia en las ciudades del Sur Global: Evidencia de América Latina**. En este manifiesta el nexo entre construcción del espacio y el problema de la violencia, reconociendo que ésta responde a procesos históricos y culturales, que es adaptativa y se reacomoda de acuerdo a los grupos sociales involucrados. El ordenamiento territorial organizado por el estado impone un orden social y espacial, que en América Latina ha derivado en el reforzamiento de la ocupación ilegal, lo que a su vez implica una distribución inequitativa de los servicios y el reconocimiento entre una ciudad formal y otra informal. La autora concluye sobre la necesidad de los gobiernos de dar frente a los problemas sociales y económicos como elementos esenciales para revertir la violencia, y como uno de sus puntos de partida propone que esto debe hacerse a partir de identificar las formas en que el espacio es capaz de generar la violencia urbana.

La segunda contribución llega de Italia, a través del doctor Fabio Armao de la

Universidad de Turín, con el artículo **Seguridad y la ciudad. En busca de un nuevo modelo de resiliencia urbana para los actores violentos no-estatales (VNSAs)**. Aquí manifiesta los elementos que han generado una evolución en los conceptos de seguridad urbana, teniendo como principio eje que la violencia es un mediador en el desarrollo cultural en las ciudades. Divide el texto en tres secciones, iniciando con la “teoría de la espuma” como modelo de estudio para los espacios urbanos, enfrentándola a la segunda sección que aborda las nuevas estrategias de seguridad, para llegar a las formas de resiliencia urbana aplicadas a la violencia, permitiéndole prever al investigador que esto llevará a la cultura del campus, que permitirá plantear nuevas formas de sociabilidad en la ciudad.

El siglo XXI nació enfrentado a la tecnología, su crecimiento así como la aceptación por parte del público generó cambios en las ciudades, no sólo desde su espacio físico sino psicosocial. Esta situación es la que explora el candidato a doctor Andrea Pollio del Politécnico de Turín en el artículo **Smart cities como hacker cities. Urbanismo organicista y la reestructuración del bienestar en la Italia de la crisis**. En este texto, el autor estudia la forma en que la “*smart city*” remite a las ciudades como actores del cambio, como “*hackers*”, que podrían aprovechar la innovación tecnológica para responder a las crisis sociales y económicas. Los estudios sobre las “ciudad inteligentes” siguen una larga tradición de urbanismo biológico que combina imaginarios tecno-utópicos con la cuestión más mundana de abordar las crisis económicas y de apostar a políticas de inclusión social. Además, la representación de las ciudades como máquinas de crecimiento orgánico fue, al menos discursivamente, un experimento para repensar el estado de bienestar en una situación de austeridad. Dando continuidad al tema de la ciudad, el doctor Marco Santangelo del Politécnico de Turín, y a partir del título de su artículo, invita a una reflexión a través de su interrogante **Una ciudad (¿más?) inteligente**. Es una reflexión crítica sobre el paradigma de “ciudad inteligente” y profundiza el tema de la reconfiguración de las ciudades a partir de los aportes tecnológicos, retomando una novedosa tradición de estudios que ha profundizado el papel jugado por el Actor-Network Theory.

De Colombia llega una contribución enfocada en la representación de género en la telenovela, el género narrativo por excelencia de la televisión Latinoamericana, encargado por décadas de personificar las expresiones culturales que más evocan el sentido de comunidad. El máster Armando Ramírez de la Pontificia Universidad Javeriana, presenta un artículo titulado **Telenovela y género en Colombia**, en el hace un rastreo histórico de la manera en que estos tele-dramas abordan lo femenino. Esto permite explorar el tema de la identidad de género que sirve como marco para posibilitar las discusiones sobre igualdad y derechos de género.

El fenómeno del envejecimiento poblacional, que es bien conocido en Europa, apenas empieza a explorarse en países como Colombia. A esto se le debe sumar

que en los países que han sufrido crisis económicas y sociales, se convierten en países expulsores, creando la necesidad de la reconfiguración familiar para poder sobrevivir. Es por esta razón que el equipo investigador compuesto por las magistras de la Universidad del Quindío, Lucero Giraldo, Lilia Inés López y Sandra Leal, se preguntaron qué pasa con los adultos mayores con parientes migrantes que tienen acceso al uso de Internet como medio de comunicación. Su artículo **Situación del adulto mayor como usuario de Internet, en relación a su red personal primaria, con parientes migrantes, en Quindío- Colombia**, explora dicha situación y analiza la manera en que la familia aprovecha el medio para reconfigurar sus relaciones.

No cabe duda de que de todos los países latinoamericanos el que más ha estudiado su relación con los indígenas es México, de ahí llega el artículo **Mujeres indígenas rurales trabajadoras domésticas: Exclusión social en el espacio urbano de Mérida, Yucatán**. La doctora Rebelín Echeverría de la Universidad Autónoma de Yucatán, analiza la situación social de las mujeres indígenas que trabajan como empleadas domésticas dentro del espacio urbano, quienes por su origen cultural y lingüístico padecen todo tipo de exclusión social, viéndose obligadas a conciliar trabajo y vida doméstica en situaciones que dificultan su desarrollo personal.

La situación fronteriza en cualquier país del mundo es difícil, México es uno de los países que comparte más espacio fronterizo con una nación desarrollada de carácter dominante como lo es Estados Unidos. Por esa razón la doctora María del Rosío Barajas, del Colegio de la Frontera Norte, en su artículo titulado **La frontera México-Estados Unidos: dinámicas transfronterizas y procesos de gobernanza**, explora los modelos de reconfiguración territorial y de gobernanza en el proceso de creación de una región transfronteriza. Igualmente estudia los papeles que deben jugar los llamados gobiernos multinivel (nivel trilateral, bilateral, federal, estatal, local y transfronterizo) y los sectores privados, para su configuración.

Se evidencia también como los grupos indígenas que migran a las ciudades se ven afectados por sus problemáticas, y más si se trata del sector femenino. La doctora Martha Estela Pérez y la candidata a doctora María Isabel Escalona Rodríguez, ambas de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, presentan en su artículo **Mujeres indígenas, gobierno y comunidad: El caso de mujeres tarahumaras en Ciudad Juárez, Chihuahua**. En este texto exploran los elementos de marginación social que deben enfrentar estas mujeres, pero especialmente se ubica en el contraste que presentan las indígenas de la comunidad tarahumara en la frontera Juárez, puesto que en sociedades tradicionalmente machistas llama la atención como son ellas las que ejercen los roles de gobierno. El artículo analiza las formas de participación ciudadana y las formas de resolución de problemas que aplican estas gobernadoras tarahumaras.

En relación con los problemas de género, los cuales no se restringen a problemá-

ticas de identidad sexual o a participación social de las mujeres, sino que también se proyectan a la segregación y distanciamiento que se hace de todo lo femenino. Por eso, la magistra Sandra Leal Larrarte de la Universidad del Quindío, en Colombia, presenta el artículo **El destino del héroe: el sacrificio de su sensibilidad femenina**. A través del análisis de los héroes más emblemáticos del cómic y de una heroína de telenovela, encuentra cómo el camino del héroe se ve permeado por la necesidad de rescindir cualquier tipo de sensibilidad puesto que esta al ser calificada como “femenina”, lo aleja del respeto y la aparente objetividad que debe mostrar ante la comunidad.

Este, a grosso modo, es el panorama temático que se presenta en este número de Noesis. Una compilación que recoge ejemplos de la actividad académica fundamental: la investigación, la cual se hace con el ánimo, además de aumentar el conocimiento sobre ciertos temas de relevancia social, también con la idea de poner en primer plano argumentos que ameriten no sólo el debate, sino atención de las autoridades sociales y gubernamentales. A través de los temas principales: género, ciudad y violencia, se analizan las problemáticas fronterizas, la cualidad de “inteligente” que se le otorga a algunas ciudades, los problemas de grupos indígenas y la relación de los medios con el género. Permitiendo al lector una mirada diversa e informada sobre los temas tratados.

Coordinadores

THE PRODUCTION OF SPACE AND VIOLENCE IN CITIES OF THE GLOBAL SOUTH: EVIDENCE FROM LATIN AMERICA

La producción del espacio y la violencia
en las ciudades del Sur global:
Evidencia de América Latina

Diane E. Davis.¹

Fecha de recepción: 25 de febrero de 2015

Fecha de aceptación: 6 de agosto de 2015

1- Nacionalidad: Estadounidense. Grado: Ph.D. Especialización: Sociología. Adscripción: Harvard University. Correo electrónico: ddavis@gsd.harvard.edu

Abstract

Drawing on primary and secondary research, this article assesses the spatial dynamics that underpin high rates of urban violence in Latin America. It argues that both the origins and responses to urban violence in Latin America have involved some sort of state ordering of territory, ranging from modernist urban planning practices on the one hand to police control over urban spaces on the other. To the extent that efforts to impose social and spatial order in Latin American cities have both derived from and reinforced a history of squatter occupation, ambiguous property rights, and uneven distribution of services, thus producing a stark distinction between the so-called formal and the informal city, they have laid the foundations for urban violence. In what follows, we see how and why government efforts to create spatial and social order have produced this unfortunate state of affairs. The claim is that the assumptions and ideas underlying the imposition of modernist planning priorities and spatial practices in urban Latin America have inadvertently contributed to a set of inter-related spatial, social, economic, and political problems that have driven the cycle of urban violence.

Keywords: *Cities, violence, spatial fragmentation, social exclusion, modernist planning.*

Resumen

Basado en investigación primaria y secundaria, este artículo evalúa la dinámica espacial que sustentan los altos índices de violencia urbana en América Latina. Argumenta que tanto los orígenes como las respuestas a la violencia urbana en América Latina han implicado algún tipo de ordenamiento del territorio por parte del estado, que por un lado va desde las prácticas de planificación urbana modernista, hasta el control de los espacios urbanos por parte de la policía, por el otro. Al punto que tanto los esfuerzos para imponer orden social y espacial en las ciudades de América Latina se han derivado y han reforzado una historia de ocupación ilegal, derechos de propiedad ambiguos, y la distribución desigual de los servicios, lo que produce una distinción rígida entre la llamada ciudad formal y la informal, sentando las bases para la violencia urbana. A continuación, vemos cómo y por qué los esfuerzos del gobierno para crear orden espacial y social han producido esta lamentable situación. La idea es que las suposiciones y las ideas que subyacen la imposición de las prioridades de la planificación modernistas y las prácticas espaciales en zonas urbanas de América Latina, han contribuido inadvertidamente a un conjunto de problemas espaciales, sociales, económicos y políticos interrelacionados que han impulsado el ciclo de la violencia urbana.

Palabras clave: *Ciudades, violencia, fragmentación espacial, exclusión social, planificación modernista.*

Introduction. The Challenge of Urban Violence

We live in a world of where high levels of urban violence generate public anxiety and government concern, particularly in cities of the global south. This is true not only in highly politicized contexts like the Middle East, South Asia, or Africa, where sovereignty struggles play out in cities among opposition groups who are battling authoritarian, fragile or contested states. It also is true in many regions of newly democratic Latin America where economic liberalization and globalization have reduced employment opportunities, increased income inequalities, scaled back on social programs and curtailed government responsibility for public goods, including housing (Ungar, 2011; Bergman and Whitehead, 2009; Davis, 2010). In many of these settings, poverty becomes the context in which levels of everyday violence can match those seen in conditions of intense political conflict or war-time aggression (Davis 2009b). In Mexico, a country I have studied for years, the extent of violence in the last several years has matched that of Iraq and Afghanistan. Indeed, a recent UN report estimated that nearly 9,000 civilians had been killed and 17,386 wounded while fighting in Iraq in the year 2014; while in contrast, “figures from the Mexican government show that last year (i.e. 2014) cartels were responsible for murdering more than 16,000 people in Mexico alone, and an estimated 60,000 in the preceding six years.” (Porter, 2014).

In Latin America, violence tends to concentrate in cities where un- and underemployment combined with a history of informality have created socio-spatial and economic inequality. In these locales, squatter occupations, ambiguous property rights, and lack of services have set residents of the so-called “informal city” apart from the more “formal city” in ways that reinforce inequalities and thus drive the cycle of violence (Koonings and Kruijt, 2009). Such patterns are a particularly large problem in the major cities of Brazil, Colombia, Mexico, Venezuela, and throughout Central America. And although violence is not specific to only the poor neighborhoods in these cities, it tends to flourish in its more marginalized areas, especially in informal settlements.

Why this is the case has a lot to do with the failures of the state to pursue socially, spatially, and economically inclusive policies for the urban citizenry. In many cities of the global south, poor residents have often been left to reproduce their own shelter and livelihoods, and in the face of state neglect they often turn to illicit actors and activities to guarantee the services, resources, and protection that local planning and policy authorities have failed to provide. Adding insult to injury, the state’s response to such conditions is often a criminalization of marginality, either through actions of the so-called “penal state” (Muller, 2011; Wacquant, 2009) or through clientelistic coercion (Koonings and Kruijt, 2009; Auyero, 2007). Complicating matters, many of the areas most affected by violence are precisely those where the state has tolerated informality, leaving citizens responsible for providing their own services and safety nets in ways that reinforce their social and economic vulnerability. While informality does provide socio-economic space for reproduction among the poorest of the poor, it also sustains deep spatial inequalities and produces a socio-political environment where residents are under constant surveillance and/or must informally negotiate with state authorities to maintain their livelihoods. Both practices have helped undermined the rule of law in ways that makes violence and criminality more common. This occurs mainly because police stand at the frontlines of surveillance, using their extraordinary powers of discretion to sustain multiple forms of

extortion in return for toleration of informality or illegality (Davis, 2008; Davis, 2009a; Uldriks, 2009). In a political system where informal or illicit actors and activities are exploited by state actors for personal gain, police have become part of the problem of violence and insecurity (Davis, 2008).

To be sure, the state's reliance on police has long been a critical armament in a larger arsenal of coercive tactics employed by the state to establish urban social and spatial order more generally (Davis and Pereira, 2000). For decades, urban authorities in Latin America have used police to help re-establish the state's provision and regulation of urban services, either directly in a bid to fulfill planning objectives or help generate citizen loyalty to the state, or indirectly in order to break the power of local mafias or gang leaders who have cemented their authority through clandestine control of urban services and other local urban governance functions. Yet police also have stood on the frontlines of state to bulldoze informal settlements or invade poor communities, playing a mediating role in "recapturing" land or public services (i.e. pirated water and electricity) from residents, for the purposes of returning them to the hands of the state or the private sector. Such practices have driven the cycle of citizen distrust of police, which in turn fuels state toleration of informality, thus establishing an urban spatial context for police complicity with criminals and thus creating an environment susceptible to violence.

All this suggests that, to a certain degree, both the origins and responses to urban violence in Latin American cities have involved some sort of state ordering of territory, ranging from urban planning practice on one hand to policed segregation of the city on the other. Indeed, the more the social and physical separation of the formal and the informal city, the more the violence, and the more the pressure to use police as a means to eliminate the moral "disorder" of informal areas and insure that the "pathologies" and activities of poor residents in informal areas do not spill over into the formal city. My aim here is to provide a closer examination of these dynamics, with a special focus on the ways that urban planning practices in Latin American cities have laid the social, spatial, and political foundations for violence. After laying out a set of general propositions about the history of urban planning practice in Latin America, followed by a discussion of the ways that the contemporary embrace of liberalization and globalization have reinforced the socio-spatial inequities initially established through state actions, I conclude with some suggestions about what planners can do to remedy or perhaps even reverse these developments. In particular, I argue that because urban violence involves planning failures in the form of social, political, and/or spatial exclusion, combined with state excess in the form of coercive policing and human rights abuses, the pathway out of the cycles of urban violence will inevitably require new planning institutions and priorities capable of generating social and spatial inclusion, greater state respect for community autonomy, and more legitimate methods of policing.

Planning Practice and the Origins of Violence

A common feature shared by cities in Brazil, Colombia, Argentina, Venezuela, Mexico, and other Latin American locations now suffering from chronic urban violence is a shared tradition of urban planning practice rooted in modernist ideas about how to grow the national economy through strategic investments in industrial development. To prepare a city – and thus a nation -- for industrial take-off required the imposition of a new spatial order. Thus, starting in the 1930s and continuing through the 1960s, most urban planning authorities in Latin America prioritized land uses that privileged housing for workers

and sited factories near transportation infrastructure and other resources necessary for commercial economic growth. A closer examination of this history and logic, and how the urban investment decisions of national authorities impacted the socio-spatial segregation that now fuels contemporary patterns of urban violence, suggesting that the root foundations of urban violence in Latin American cities can be partly traced to the modernist distinction between the formal and informal city.

In Latin America and other parts of the global south, the actions of planners – both urban and national – were informed by the assumption that development occurred through the conquest and re-shaping of “untamed” space in the service of social and spatial integration. On the national scale, this entailed a “colonization” of national space through major infrastructural projects like roads and electricity, with the aim of integrating people, places, and natural resources into a larger project of employment and economic expansion. At the level of the city, architect-planners’ programmatic concerns with rationalizing social and spatial order were manifest in the development of urban plans with a strict spatial order. Different parts of the city were not only preserved for different social and economic functions, there was little room for any “pre-modern” mixing of land uses or informal activities in those areas designated as sites for a modern economic and political order. Such dictates re-directed citizens to liminal (and usually distant) areas of the city where informality was tolerated and where marginality flourished. Even as planners responded by extend the modernist project to ever more populations and neighborhoods – usually through state investments in workers’ housing, transport, and services -- fiscal constraints usually meant that such goods could not be provided for all urban residents.

One result was the development of a divided city in which large swathes of the urban population lived in so-called “no man’s lands” outside the social, spatial, and political bounds of the formal city. Whether seen as marginal or informal, planner’s preoccupation with the trappings of modernity meant that residents of these neighborhoods were practically “invisible” to city officials, whose studied failure to recognize them as part of the modern project further justified the explosion of neighborhoods without services, without formal property rights, lacking in political recognition, and with only minimal access to the goods and services of the modern or formal city (Goldstein, 2003b). These patterns not only set the basis for social and spatial separation rather than integration, they reinforced the view that those who lived in the informal city/marginal neighborhoods were second class citizens not morally worthy of inclusion or recognition, whose urban lifestyles and practices both stained and challenged the larger modernist project.

Planning officials’ failure to formally recognize the social and economic value of the ad hoc urban practices undertaken by residents in informal settlements, and their unwillingness to embrace these or other alternative forms of urbanism as either a legitimate or justifiable response to hardship, led to reprisals and, at times, the flat-out destruction of entire neighborhoods. Even without actual bulldozing, the threat of displacement fueled community instability and new forms of political clientelism that sustained citizen dependence on informal community leaders for protection vis-à-vis the oppressive and unpredictably coercive arm of the state (McIlwaine and Moser, 2001). In addition to calling into question the strong horizontal networks among community residents, the threat of coercion combined with political clientelism also reinforced vertical networks of authority, whether formal or informal, built around the power deriving from the capacity to protect and or accommodate residents in marginal areas. Such practices were particularly common in low-income neighborhoods where vulnerable citizens had little recourse but to

accommodate. The end result was the emergence of an array of informal and illicit community leaders who grounded their legitimacy and reinforced their authority by controlling urban neighborhoods -- and the activities within them -- for their own gain, in exchange for relative stability. Whether through direct domination over citizens and physical territory, or through cooptation and extortion in the provision of everyday services, these local leaders built their power by offering an alternative form of "sovereignty" that itself further limited the power and capacity of the formal state to integrate these spaces of informal urbanism into the developmental plans and infrastructural projects of the rest of the city.

This situation of territorially fragmented or "dual" sovereignty, in which informal political leaders leveraged control over services in the neighborhoods of low-income residents while formal state authorities remained attuned to the demands of middle and upper class urban residents in the formal city, affected the scope and nature of conventional planning practice -- most clearly reflected in the privileging of physical planning over social planning. The preoccupation with the physical built environment may have partly owed to planners' embrace of the modernization paradigm, in which building the urban economy through investments in industrial and transportation infrastructure was considered the first step towards advancing economic progress. With these priorities, planning action revolved around those interventions that directly strengthened the functioning of the urban industrial economy. But the preoccupation with physical over social planning was also made possible by the fact that with the emergence of informal settlements in the urban periphery, the state was less pressured to address the social concerns of the city's most vulnerable populations, who increasingly turned to informal leaders for quotidian claims. Accordingly, social concerns that were critical for the city's poorest populations, ranging from housing to health to education to income-generation, usually took a back burner to large-scale investments in transportation and the infrastructural servicing needs of upscale commerce and manufacturing.

This is not to say that planners completely ignored poor residents during the periods of greatest urban industrial growth between the 1940s and 1970s. But when they did implement targeted policies, a similar logic prevailed. Investment priority was given to housing and transport, so as to shelter and move the labor force necessary to a thriving industrial economy. Likewise, when built these projects tended to be located in the formal city where property rights regimes were clear and where developers were as likely to gain as residents. During this period, few efforts were made to invest in the housing, transport, or commercial infrastructure of the periphery, despite the fact that this was precisely where low-income residents displaced from the urban development of the formal city ended up. Even when informal areas were on the receiving end of state investment, the priority tended to be major transportation infrastructure that would make it possible for residents to travel to work in the formal city. Overall, informal settlements remained highly under-developed and under-invested, at least in terms of state programs and policies that might create alternative forms of local employment, thus reinforcing the conditions for continued poverty (Roy and Al-Sayyad, 2004). That planners' rarely sought to develop and foster forms of commercial development or other non-manufacturing sources of job creation in the informal areas of the city owed not just to social and political neglect, but also to the fact that economic principles associated with the modernist paradigm established a set of land use priorities associated with economies of scale and land valuation. With this logic, commercial activities were to be located in highly accessible downtown areas with well-established property rights regimes, while industrial manufacturing plants were relegated to peripheral locations where land was cheap; likewise, residents were expected to gravitate to work locations, and not vice-versa.

In such an environment, residents of informal settlements face a dual challenge: to find local sources of income generation and to provide their own infrastructure. For many the former was accomplished by either factory or domestic work in other locations, while the latter came through self-help housing and other forms of auto-construction. But for a small but significant number of residents in informal settlements, servicing the built environment of these precarious locations itself became a source of income generation and employment. This was perhaps best seen in the buying and selling of consumer access to physical services like, water, electricity, transport, and shelter, with the latter guaranteed through privileged territorial access to lots for self-construction (Gilbert and Ward, 1986). Yet it was precisely this state of affairs that further laid the foundation for violence by creating an environment where the employment and livelihood prospects of the city's poorest and most vulnerable populations depended on and thus were brokered by occupation of and control over the physical environment (Castells, 1983). Although such activities did produce income or livelihood options, these exchanges were often conducted outside the law and with the involvement of local informal leaders. To the extent that informal political leaders based much of their local power and legitimacy on their capacities to mount and protect these illegal exchanges, both residents and informal leaders needed each other for protection, further tying them to each other in alternative reciprocities that distanced them from the formal city and from the rule of law, thus creating unique social and territorial spaces for violence to emerge.

Bringing the (Coercive) State into the Picture

The state was not completely clueless about these social and spatial developments, of course, and by the late 1960s and 1970s planners began to recognize that their failure to address conditions in informal settlements or other locations with economically vulnerable populations held the capacity to undermine larger urban developmental goals. This realization dawned on state actors most clearly when ongoing urban growth put pressure on urban land markets, leading to a territorial expansion of the city beyond the bounds of its existent infrastructure. With available land an increasing valuable commodity, informal settlements soon became a prime target for real estate developers, particularly those where squatting and illegal land tenure was the norm. Under pressure from investors to establish a regime of formal property rights, and with multi-lateral agencies like the World Bank willing to assist in mounting land regularization programs, local authorities sought new policies to incorporate or transform informal areas so as to better spatially integrate them into the expanding city by linking them to the basic infrastructure grids and/or to make them possible sites for future property development. However, because the areas spatially targeted for development were often those previously-marginalized communities now under the sway of informal leaders or other illicit actors, entering into such territories was easier said than done, particular when it came to shelter. At minimum, efforts to transform the spatial conditions of these settlements required careful political negotiation between planning authorities and local leaders over who should be the recipient of upgrading or regularization programs. And even under the best of circumstance, the amount of investment needed to transform a relatively impoverished neighborhood into a community where all residents had infrastructure services and property rights was beyond the scope of most government budgets.

Yet it was not merely the state's limited budgetary capacities that slowed efforts to better upgrade and incorporate informal settlements into the formal city. The longstanding separation of social from spatial

planning also fragmented political authority and planning capacity in and over the transformation of vulnerable communities in ways that kept low-income residents economically disadvantaged and vulnerable. Much of the problem owed to the institutional split between local and national authorities. To the extent that city authorities generally took care of physical planning issues like the provision of roads, electricity, and water, while national authorities established the institutional, social, legal, and economic contours of land regularization, as well as poverty and employment targets, coordination between the programs and priorities of the state was minimal. For example, when multi-lateral agencies like the World Bank entered into the field of housing and shelter, they worked through national authorities, often without interaction at the level of the city or the community. And even in those instances where local authorities developed housing programs for informal areas, using the land use tools and investment funds available to them, they still had very limited direct policy control over employment or mortgage finance programs, which tended to remain in the hands of national authorities. Thus, local officials were not in a position to insure that residents had the income potential to afford home ownership, nor were city finances sufficient to pick up the slack by offering mortgage or income subsidies to the un or under-employed who might be best served by housing programs in informal areas. This led to an array of projects and arrangements (including sites and services; squatter upgrading; land regularization) that served only a fraction of the population and that, when implemented, tended to fragment informal settlements into multiple “housing classes.”

In general, then, the imposition of property rights without a view to the larger bureaucratic divisions that limited overall effects, and without an understanding of the larger social or economic consequences of home ownership and its implications on land markets as well solidarity within the community, led to social divisions within community between those with and without title. It also pushed those without title to become more dependent on local power brokers, even as those with title became more linked to formal governing institutions. Both served as forms of patronage that continued to sustain informal and formal political authority. Such developments further undermined the horizontal relations among community residents even as they increased citizen dependence on political leaders who could broker service provision and divergent community claims, whether formal or informal. In fact, the existence of multiple housing classes, itself built on the uneven patterns of land tenure and property rights, further empowered those who wielded the capacity to mediate between the informal and formal systems of service provision, as well as between illicit and licit activities.

Yet it was not merely informal or illicit actors who became empowered by an environment riddled with social, spatial, and economic division, or who increased their authority by positioning themselves as mediators between citizens and planning officials in matters of the built environment. Police also played a similar role. Police’s involvement in informal neighborhoods may initially have owed to the state’s interests in controlling populations and space, as well as their desire to impose spatial order and monitor the social behavior of marginal populations (Hinton, 2006). But once inside the physical confines of these informal spaces, police tended to accommodate and reinforce the informal order even as they wielded their coercive authority in ways that made residents vulnerable to abuses of power (Rogers, 2006). Much like informal community leaders, police frequently worked with, negotiated, or extorted vulnerable residents for their own private gain – particularly those who needed protection in the face of urban regulations associated with formal dictates of urban governance (Dewey, 2012). In low income communities,

pressures for rent-seeking and the market for extortion were so widespread that both police and informal leaders often ended up competing over who would control local protection rackets (Koonings and Krujit, 2005). Over time, this led to longstanding networks of complicity between police and local community leaders, especially those involved in illicit activities, with these relationships growing stronger and more nefarious as the ranks of the informal economy expanded and the commodities traded became more illicit. This was especially the case when the markets for extortion and protection involved goods traded across metropolitan, national, and transnational supply chains, primarily because movement in space was more costly to insure and difficult to monitor, even by police.

In those informal communities where police protected criminals more than residents, and where the scale of illicit trade expanded beyond the territorial boundaries of the neighborhood, violence was much more likely. This occurred not just because police complicity in illegal activities meant that the rule of law was all but non-existent, or because such an environment produced high resident mistrust of police, thus leaving local informal authorities more scope to control social and spatial dynamics. The more the networks of protection, extortion, and trade spread beyond the community (itself a function of the local state's incapacity to keep the informal city isolated and controlled) the greater the sums of money exchanged and the more diffuse the networks of exchange. This in turn provided a range of new opportunities for rent-seeking in which violence was often a means for asserting authority.

From Path-Dependency to Contingency: The Destructive Impacts of Globalization

The combined effect of these socio-spatial and political-economic developments – starting with a separation of the formal from the informal city, the reduction of employment prospects in concentrated physical spaces, the growth of a local illicit economy linked to the “alternative urbanism” of the local built environment, the emergence of local political leaders whose authority derived from their protection of these informal and illicit spaces, and the complicity of the police in such developments -- created new forms of loyalty and allegiance at the level of the neighborhood. These loyalties built on and derived from connections among those whose livelihoods were socially and spatially linked to informal and illicit activities at both subnational and transnational levels.

To the extent that alternative imagined communities of allegiance and reciprocity provide new forms of welfare and meaning, they often operated as the functional equivalents of states, thereby sustaining new forms of “non-state sovereignty” that contrast to the imagined national communities that sustained modern nation-state formation and traditional patterns of sovereignty, along the lines articulated by Benedict Anderson (Davis, 2009). When these new imagined communities exist apart from (if not in opposition to) traditional nation-states, they often choose (or are forced) to rely on their own armed actors to sustain, nurture, or protect their activities and dominion, especially when they conflict with national state requisites. In many cities of Latin America today, even the traditional policing/coercive function of the state is now undertaken by informal actors (like mafias) or private security forces whose allegiance rests only with their clients not the state (Muller, 2010). In this wild-west type of atmosphere, many low-income communities with a history of informality find themselves in a situation where violence is the

principal currency for greasing the wheels of the economic and for wielding political power.

That violence has become so widespread owes to much more than just a path-dependent set of built environmental decisions, grounded in the embrace of modernist planning principles. It also has intensified in the face of the newest form of modernization: economic globalization and its more recent manifestation, neo-liberalization, which also had negative social and spatial impacts (Davis and Alvarado, 1999). It was not merely that globalization produced new pressures for the implementation of urban redevelopment projects intended to help enhance the global city status of many Latin American metropolises, often in ways that displaced residents from informal or low-rent properties and thus increased their economic vulnerability while also driving greater social and spatial inequality (Davis, 2006 ; Becker and Muller 2013).

Globalization also made its mark by fundamentally altering the employment conditions of urban residents, particularly in comparison to the period of Fordist industrialization when large-scale industrial production factories co-existed easily with smaller ones, and when protection prevented undue competition from foreign firms. With reductions in tariff and trade barriers accompanying neoliberal globalization bringing more factory and firm closings, ever larger numbers of the urban labor force turned to the informal sector for employment (Baroni, 2007; Roberts and Porters, 2005). Likewise, the globalization of large-scale commercial activities (think Walmart) reduced the viability of petty commodity producers and small shops that had long provided the backbone of the local retail economy. As a result, the character and nature of informal commerce in cities of Latin America ballooned in size even as it began to undergo major transformation (De Alba and Lesseman 2012; Auyero 2000). Indeed, without heavy tariffs and other protectionist barriers, many of the consumer durables historically sold on city streets declined dramatically in cost, even as the supply of vendors accelerated, thereby reducing the income in informal sector work.

What was perhaps most significant about these trends was the fact that vulnerability now spread across the metropolitan area, moving from just the under-serviced periphery back to the formal city as well, and particularly to those downtown neighborhoods which had long hosted commercial retail activities. Street vendors and other petty commodity traders who served residents of the formal city, and who could have counted on networks of production and consumption of clandestine consumer goods in order to supply urban residents in pre-liberalization periods now had to find other “illicit” commodities to sell informally. This often meant the embrace of illegal commodities like pirated CD’s and DVD’s and other goods that still merited some form of global regulation. Sales of these goods not only linked informal vendors to a new set of international commodity chains in the global economy; they also brought local residents into ever more dangerous and violent international networks, as with drugs and guns. Not surprisingly, such activities began to change the already vulnerable urban neighborhoods by exposing them to more extensive internationally linked criminality and violence. And even those residents whose livelihood was not tied to such dangerous activities began to resent the transformation of their neighborhoods, because of their own feelings of insecurity, but also because the violence that accompanied illicit activities scared off potential customers for their retail and commercial activities.

That globalization helped expand commodity trade beyond national borders in ways that privileged transnational connections among licit and illicit activities and empowered the perpetrators of violence not only meant that ever larger numbers of urban citizens felt they no longer could count

on the police, or the state to protect them in the face of growing criminality. These new global networks of illicit exchange have produced new forms of social and political allegiance that challenge the state's legitimacy and capacity to monopolize or territorially control the means of violence. This is increasingly so among those urban residents who are spatially embedded in informal economies where local livelihoods are constructed through illicit activities built on transnational supply chains (Hasan, 2002). These are the urban residents who are more likely to turn local community leaders for protection in the face of national-state efforts to cleanse their neighborhoods or use military and police force restore urban order, thus reinforcing the cycle of violence. In the best of circumstances, these local leaders are well-enough connected to the residents, the political system, and the rule of law to both protect and engage the citizenry in the face of growing violence while also supplanting the legitimate power of the nation state (Arias, 2004). But owing to the path-dependent histories of state neglect, social and spatial exclusion, and police impunity discussed earlier, it is not surprising that few communities have been willing to buy into the formal system of governance that promises to serve as an antidote to violence. Many prefer to impose their own rule of law, often through acts of vigilantism (Goldstein, 2003a), or to forge new loyalties and allegiances to criminals who themselves take on state functions by providing protection and community services (Arias, 2006b). Once this happens, citizen's connection to the idea of the state (territory, allegiance, rule of law, and thus police) may be broken in fundamental ways, thus limiting both the local and the national state's capacity to use policy, planning, and policing tools to serve the population, further laying the foundation for more fragmentation, exclusion, neglect, and violence (Davis, 2011).

Challenging Social and Spatial Exclusion through New Territorialities and Spatial Strategies for Planning Action: Concluding Remarks

So what is the future of cities facing chronic urban violence, in Latin America or elsewhere? There are probably no clear or simple answers to this question, not the least because the origins and nature of violence will be critical to understanding both the limits and the possibilities of planning in such settings. However, there seems to be preliminary evidence that much of the challenge lies in identifying the larger impacts of socio-spatial division in conflict cities, understanding whether these divisions are built on social, political, or economic exclusion, and then *recasting the scales and spatial strategies of planning action* to build synergies -- rather than greater division -- between these fragmented and competing territories of the city. To a certain degree, as they seek to make this strategic shift, planners will be hamstrung by the larger ideological projects that frame their authority and legitimacy -- whether understood in terms of allegiances to modernism or to other more political projects that seek to create hierarchies and order. But either way, if peace and co-existence that can chart an exit from vicious cycles of violence is the aim, then one has to imagine new forms of planning action that can link together the competing territorialities and sovereignties of the city. In pursuit of such aims, I would suggest innovative new planning practices that fall into the following three categories:

1. A purposeful socio-spatial rethinking of the formal-informal divide in planning practices, with an eye to understanding how alternative urbanisms that are practiced by spatially excluded populations can serve as the basis not just for strengthening their own neighborhoods, but for challenging their inferior status in ways that make informal activities desirable by all urban residents.
2. Development of new strategies for controlling local spaces that empower residents' capacities to both negotiate with and create autonomy from the agents of violence, whether they be local informal leaders or the police themselves. Coincident with this aim would be support for generating security strategies "from below," such that citizens are not forced to rely on state or market actors (whether private security or violence entrepreneurs) for local protection, but are empowered to make their own decisions about what must be secured in the spaces that comprise their neighborhood. Without enhancing the "agency" or relative autonomy of residents from the institutions and practices that drive violence, and without liberating them from their relegation to liminal social and political spaces between the formal and informal authority, violence will be very hard to reduce.
3. A territorial re-ordering of planning practices so as to focus less attention on a single locality and more attention on the creation of networks of activities and allegiances that link together neighborhoods of a city. Such an approach stands in contrast to much conventional planning practice in contemporary democratic societies, where activities within the local community serve as the starting and ending point for participation and planning action. Given the fact that in conflict settings division and fragmentation have helped drive the cycle of violence, efforts should be made to transcend such divisions without necessarily eliminating the social and spatial basis for connections and solidarity at the level of the community. One could conceptualize this as a form of "separation with connection," and work more to understand the array of infrastructural, social, and economic policies that support this end. The building of new participatory institutions that allow citizens to act independent from authorities, as noted above, could also be linked to the development of new urban policies to lay the material foundation for the enhancement and relative autonomy of the community – perhaps through new investments and economic projects that bring prosperity to informal areas in ways that strengthen their connectivity with the formal city as well.
4. A rethinking of overall metropolitan-scale planning goals in ways that can take into account the servicing, governance, and economic relationship of the territorial parts and whole of the city, paying strategic attention to spatial nodes in the city where violence and exclusion have prevented integration and thinking of new ways to achieve such synergies. Such initiatives will not only help establish the framework for new connections among activities and locations, as noted above, it will also serve as a basis for linking local communities into a larger urban gover-

nance project that will mitigate against further fragmentation of the metropolitan landscape. Such developments could set the basis for new forms of metropolitan allegiance in which urban priorities and activities become the basis for legitimate governance and political authority in ways that allow a reining in of competing subnational and transnational allegiances.

In a globalizing world where neoliberal political and economic policies are ascendant, it is easy for citizens to become less connected to the nation as the primordial site for political allegiance and social or economic claim-making, and more tied to alternative “imagined communities” of loyalties built either on essentialist identities like ethnicity, race or religion or on spatially-circumscribed allegiances and networks of social and economic production and reproduction, whether licit or illicit. When these are allowed to flower and fragment the urban domain, conflict is likely and the search for order becomes so urgent that it becomes tempting for the state to revert to modernist techniques of social and spatial control that may have helped fuel violence and conflict in the first place. In the face of such possibilities, an alternative scaling of allegiances, built around tangible planning action that connects the territorial parts and the whole while creating new social and spatial synergies between the franchised and the disenfranchised, may ultimately be the best course of action. At least if it helps renew a sense of loyalty to a larger guiding authority, even as it lays the material foundation for less socio-spatial exclusion and a positively shared urban experience.

References

- Arias, Enrique. 2004. Faith in our neighbors: networks and social order in three Brazilian favelas.. *Latin American Politics and Society* 46 (1):1-38.
- Arias, Enrique. 2006a. *Drugs and democracy in Rio de Janeiro: trafficking, social networks, and public security*. Durham: University of North Carolina Press.
- Arias, Enrique. 2006b. The dynamics of criminal governance: networks and social order in Rio de Janeiro. *Journal of Latin American Studies* 38(2): 1-32.
- Auyero, Javier. 2000. The hyper-shantytown: neo-liberal violence(s) in the Argentine slum. *Ethnography* 1(1): 93-116.
- Auyero, Javier. 2007. *Routine politics and violence in Argentina: the gray zone of state power*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bailey, John y Jorge Chabat (eds.). 2002. *Transnational crime and public security: challenges to Mexico and the United States*. San Diego: Center for U.S.-Mexico Studies, University of California.
- Baroni, Bruno. 2007. Spatial stratification of street vendors in downtown Mexico City. MCP Thesis, Department of Urban Studies and Planning, Massachusetts Institute of Technology.
- Becker, Anne y Markus Muller. 2013. The securitization of urban space and the rescue of downtown Mexico City: vision and practice. *Latin American Perspectives* 40(2): 77-94.
- Bergman, M. and L. Whitehead (eds.). 2009. *Criminality, public security, and the challenge to*

- democracy in Latin America*. Notre Dame, Indiana: University of Notre Dame Press.
- Davis, Diane. 2006. Undermining the rule of law: democratization and the dark side of police reform in Mexico. *Latin American Politics and Society* 48(1): 55-86.
- Davis, Diane. 2007. *Urban violence, quality of life and the future of Latin American cities: the dismal record so far and the search for new analytical frameworks to sustain the bias towards hope*. Washington, DC: Woodrow Wilson International Center for Scholars.
- Davis, Diane. 2008. Who Polices the Police? The challenges of police accountability in newly democratic Mexico. En *Policing Developing Democracies*, (eds.), Mercedes S. Hinton y Timothy Newburn, pp. 188-212. London: Routledge.
- Davis, Diane. 2009a. Los orígenes políticos y económicos de la violencia e inseguridad en América Latina. Trayectorias y Perspectivas. En *Crimen e Inseguridad: Políticas, Temas, y Problemas en las Américas*. (ed.) Lucia Dammert, Santiago: Catalonia Editorial.
- Davis, Diane. 2009b. Non-state armed actors, new imagined communities, and shifting patterns of sovereignty and insecurity in the modern world. *Contemporary Security Policy* 30 (2): 221-245.
- Davis, Diane. 2010. Policing and populism in the Cardenas and Echeverría administrations. En *Men of the People: The Presidencies of Lázaro Cárdenas and Luis Echeverría in Mexico*, (eds.), Amelia M. Kiddle y Maria Muñoz. pp. 135-158. Tucson: University of Arizona Press.
- Davis, Diane. 2010. The Political and economic origins of violence and insecurity in contemporary Latin America: past trajectories and future prospects. En *Violent Democracies in Latin America: Toward an Interdisciplinary Reconceptualization* (eds.), Desmond Arias and Daniel Goldstein. Durham, NC: Duke University Press: 35-63.
- Davis, Diane. 2011. Irregular armed forces, shifting patterns of commitment, and fragmented sovereignty in the developing world. En *Contention and Trust in Cities and States*, (eds.), Michael Hannagan y Chris Tilly, pp. 249-267. New York and Heidelberg: Springer.
- Davis, Diane. 2012. Analytical Foundations for the Study of Informality: A Short Introduction. En *Informalidad, incertidumbre, metrópolis y Estado: Como gobernar la informalización?* (eds.), Felipe de Alba and Frederic Lesemann. Coedition PUEC-UNAM, INRS and Collegium de Lyon (EURIAS).
- Davis, Diane. 2013. The Spatial implications of urban security strategies: lessons from Mexico City and Rio de Janeiro. En *Policing Cities Urban Securitization and Regulation in a 21st Century World*. New York: Routledge.
- Davis, Diane y Arturo Alvarado. 1999. Descent into chaos? Liberalization, public insecurity, and deterioration rule of law in Mexico City. *Working Papers in Local Governance and Democracy* 99 (1): 95-197.
- Davis, Diane y Anthony Pereira (eds.) 2000. *Violence, coercion, and rights in contemporary Latin America* (Special Issue of *Latin American Perspectives*). Beverly Hills, CA: Sage Publications.
- Davis, Diane y Anthony Pereira (eds.) 2003. *Irregular armed forces and their role in politics and state formation*. Cambridge: Cambridge University Press.
- De Alba, Felipe y Frederic Lesemann (eds). 2012. *Informalidad, incertidumbre, metrópolis y Estado: como gobernar la informalización?* Coedition PUEC-UNAM, INRS and Collegium de Lyon (EURIAS).
- Dewey, Matías. 2012. Illegal police protection and the market for stolen vehicles in Buenos Aires. *Journal*

of *Latin American Studies* 44(4): 679-702.

Gilbert, Alan y Peter Ward. 1986. Self-help housing and the state. En *Urbanization in the developing world*, (ed.), David Drakakis-Smith. London: Croom Helm.

Goldstein, Daniel. 2003. *The spectacular City: violence and performance in urban Bolivia*. Durham, NC: Duke University Press.

Hasan, Arif. 2002. The changing nature of informal sector in Karachi as a result of global restructuring and liberalization. *Environment & Urbanization* 14(1): 69-78.

Hinton, Mercedes. 2006. *The State on the streets: police and politics in Argentina and Brazil*. Boulder, CO: Lynne Rienner Publishers.

Koonings, Kees y Dirk Kruijt. 2005. *Armed actors: organized violence and state failure in Latin America*. London: Zed Books.

Koonings, Kees y Dirk Kruijt. 2007. *Fractured cities: social exclusion, urban violence, and contested spaces in Latin America*. London: Zed Books.

McIlwaine, Cathy y Caroline Moser. 2001. Violence and social capital in urban poor communities. *Journal of International Development* 13(7): 965-984.

Müller, Markus-Michael. 2010a. Community policing in Latin America: Lessons from Mexico City. *European Review of Latin American and Caribbean Studies* 88 April 2010:21-37.

Müller, Markus-Michael. 2010b. Private security and the state in Latin America: The Case of Mexico City. *Brazilian Political Science Review* 4(1): 131-154.

Müller, Markus-Michael. 2011. The Rise of the penal state in Latin America. *Contemporary Justice Review* 15(1): 57-76.

Müllerr, Markus Michael. 2012. Addressing and ambivalent relationship: policing and the urban poor in Mexico City. *Journal of Latin American Studies* 44 (02):319-345.

Porter, Tom. 2014. Figures show that Mexican drug cartels eclipse Isis in violence. *International Business Times*. <http://www.ibtimes.co.uk/figures-show-that-mexican-drug-cartels-eclipse-isis-violence-1471670> (24 de octubre de 2014).

Rodgers, Dennis, Jo Beall y Ravi Kanbur, (eds.) 2012. *Latin American urban development into the 21st Century: towards a renewed perspective on the city. Series: Studies in development economics and policy*. London and New York: Palgrave Macmillan.

Rogers, Dennis. 2006. The State as a gang: conceptualizing the governmentality of violence in contemporary Nicaragua. *Critique of Anthropology* 26 (3): 315-330.

Roy, Ananya y Nezar AlSayyad. 2004. *Urban informality: transnational perspectives from the Middle East, Latin America, and South Asia*. Lanham, MD: Lexington Books.

Uldricks, Niels (ed.). 2009. *Policing insecurity: police reform, security, and human rights in Latin America*. Lanham, MD: Lexington Books.

Ungar, Michael. 2011. *Policing democracy: overcoming obstacles to citizen security in Latin America*. Baltimore: Johns Hopkins University Press

Wacquant, Loïc. 2009. *Punishing the poor: The neoliberal government of social insecurity*. Durham, NC: Duke University Press.

SECURITY AND THE CITY. IN SEARCH OF A NEW MODEL OF URBAN RESILIEN- CE ON VIOLENT NON-STATE ACTORS (VNSAS)

Seguridad y la ciudad.
En busca de un nuevo modelo de resiliencia
urbana para los actores violentos
no-estatales (VNSAs)

Fabio Armao¹

Fecha de recepción: 25 de febrero de 2015

Fecha de aceptación: 11 de agosto de 2015

¹- Nacionalidad: Italian. Grado: Ph. D. Political Science. Especialización: Social science methodology, globalization processes, war studies, transnational organized crime, terrorism. Adscripción: Full Professor of International Relations, University of Turin. Correo electrónico: fabio.armao@unito.it

Abstract

This paper aims to offer a contribution to the debate on urban security starting from the assumption – developed in the Introduction – that the fall of the communist regimes, the end of the Cold War, and the ongoing globalization processes produced a rescaling of authorities, bringing cities back to the centre of the political universe, and to the fore in the competition for the control of coercive resources. In other terms, cities return to be the privileged spaces of mediation between actors that are main players both at the local level and in the globalization processes; and, as a consequence, inside cities, violence turns out to be a fundamental mediator. This evolution is offering violent non-state actors (VNSAs) unprecedented opportunities to compete for the control of the territory, dictating to social sciences a redefinition of the very concept of urban security. The first section of the paper draws on the “foam theory” to outline a model of analysis of the urban spaces; the second section debates the securitization strategies conceived in the past decades, starting from the USA; the third section is intended to attune foam theory with the concept of urban resilience to violence. Finally, the Conclusion adumbrates the advent of a campus architecture, capable of planning spaces suitable for new and alternative forms of urban sociality.

Keywords: *Urban security, urban resilience, gated communities, geography, globalization, organized crime, violent non-state actors.*

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo ofrecer una contribución al debate sobre la seguridad urbana que parte de la asunción - desarrollado en la introducción - que la caída de los regímenes comunistas, el fin de la Guerra Fría, y los procesos de globalización en curso, produjo un cambio de escala de las autoridades, trayendo a las ciudades de nuevo al centro del universo político, y en primer plano, en la competencia por el control de los recursos coercitivos. En otros términos, las ciudades vuelvan a ser los espacios privilegiados de mediación entre los actores principales, tanto a nivel local y en los procesos de globalización; y, como consecuencia, dentro de las ciudades, la violencia resulta ser un mediador fundamental. Esta evolución está ofreciendo los actores violentos no estatales (VNSAs) oportunidades sin precedentes para competir por el control del territorio, dictando a las ciencias sociales una redefinición del concepto de seguridad urbana. La primera sección del documento se basa en la “teoría de la espuma” para delinear un modelo de análisis de los espacios urbanos; la segunda sección discute las estrategias concebidas para brindar seguridad en las últimas décadas, iniciando por los EE.UU.; la tercera sección, se pretende armonizar la teoría de la espuma con el concepto de resiliencia urbana a la violencia. Por último, la Conclusión presagia el advenimiento de una arquitectura del campus, capaz de planear espacios adecuados y brindar nuevas formas alternativas de sociabilidad urbana.

Palabras clave: *Seguridad urbana, resiliencia urbana, barrios cerrados (comunidades cerradas), geografía, globalización, crimen organizado, actores violentos no estatales.*

Introduction. The city as a space of mediation

Defining urban security means to trace the semantic borders – before the spatial ones – of the reality that we intend to represent. In the perspective of social sciences, the first question to ask regards the meaning of security. Security of whom and of what? From whom and from what? Of the individual or the community? Beyond that, it would also be necessary to investigate the nature of threat: physical, economic, environmental or even existential – the concept of security may plausibly imply a psychological dimension. In the twentieth century, political scientists typically correlated security with the state. In fact, this is where we believed the main threats to peace came from: at the domestic level, from authoritarianism and civil wars, and at the international level, from the ever-impending risk of inter-state wars – finally, after the appearance of thermonuclear weapons, of the whole holocaust of humanity. But the state was also attributed the task of guaranteeing security through the monopoly of coercive power: police and armed forces were given the role of maintaining domestic and international order respectively.

The year 1989 may be assumed as marking a cleavage with the past. From the political point of view, the fall of the communist regimes and the end of the Cold War dramatically redesigned international system geographies, allowing democracy to become the most widespread form of government in the world. From the economic point of view, the fall of the Berlin Wall marked the triumph of capitalism, finally free to expand throughout the ex-Soviet bloc, up until then governed by state economies, and even in China. This is an undertaking that obscures all the former and yet telling achievements capitalism had fulfilled throughout centuries. This cleavage incidentally produced the retreat of the state (Strange, 1996), increasingly eager to reduce the burdens associated to welfare and to privatise public sectors (including institutions holding the monopoly of the legitimate use of force). It also fostered an increase in civil conflicts and an unprecedented proliferation of VNSAs (terrorists, gangs, warlords and contractors); and a constant growth in social inequalities, both within individual countries and at the global level – a data in outright contradiction with the increase in the number of democracies (Somaini, 2009). Above all, however, 1989 produced a rescaling of authorities, bringing cities back to the centre of the political universe (Sassen, 2007; Brenner, 2004).

This renewed political protagonism of the city, introduces the second preliminary question about what does it mean, today, to talk about *urban* security. Going back to history, it is easy to note how cities have always been a favoured target of wars: from the sieges of ancient times and the medieval world, to the terrorist bombings of World War II (Graham, 2004; Coward, 2009). The fate of both war and guerrilla warfare is linked to the conquest of the capital city and its locations of political and financial power, as well as the fate of the *coups d'état*. We could remember the entrance of the Vietcong in Saigon on April 30 1975, or of the Sandinista troops in Managua on July 19 1979; the attack on the Palacio de la Moneda in Santiago by Chilean military leaders on September 11 1973, or the repeated occupation of the Casa Rosada in Buenos Aires by Argentinian armed forces. In times of peace, the city has had to defend itself from an endless series of threats: from street crime, to social disorder and terrorist attacks (Moser, 2004; Agostini, Chianese, French, Sandhu, 2010).

In the long process of state- and nation-building, from the sixteenth century on, the state enclosed the main role of guaranteeing the security of its citizens monopolizing the legitimate use of force, while the city, curtailed in its political prerogatives, was entrusted with the main task of the accumulation of the capital (Ti-

lly, 1975 and 1990). What changes with 1989, and with the following rescaling of authorities, is that the city turns out to be more and more frequently a place where VNSAs compete and conflict among themselves and with the state for the control of the territory – and not only in the Global South of the world. Until now, social sciences have devoted most of their attention, on one side, to the abstractions of the globalization processes, on the other, to the empirical evidences of violence, on the contrary relegating to the background the role of the territory as such, and the triggering of the competition for its control. It seems that researchers forgot that the nation-state itself was born from a similar competition for the control of the territory won at first, and not by chance, by the sedentary bandits over the nomadic ones; and later, among the sedentary bandits, by those capable to gain a higher “protection rent” and, as a consequence, to reinforce their sources of legitimacy (Olson, 2000; Lane, 1979).

This paper aims to reconsider the debate on urban security starting with the assumption that the changes described until now – in extreme summary, the processes induced by the cleavage of 1989 and which involve the political dimension as well as the economic one – have contributed to generating new territorialities. We assume that: a) societies are forced to maintain relations with the space, their given “original prison”; b) space is a mental construction, a concept that cannot be defined absolutely or permanently, that is constantly questioned, and evolving and changing over time; c) this construction is the result of a complex game of relationships between the actors in the territory (Raffestin, 2012: 122). Cities, in particular, become the privileged spaces of mediation between actors that are main players both at the local level and in the globalization processes. But, beside that, violence more than money turns out to be one of the main instruments for mediation in the urban context. Violence, more precisely, works as both a direct mediator, conforming the territory, tracing the new borders; as well as an indirect mediator, contributing to the creation of jobs (the many professionals of violence) and further money (for example, through extortion and illegal trafficking).

The first section of the paper outlines a model of analysis that starts from the assumption that sovereignty is going through a process of growing clustering, to come to the conclusion that the “foam theory” (Sloterdijk, 2014) is the most original and useful approach, capable of offering a sufficiently complex representation (and therefore one which is closer to reality) of urban space. The second section focuses on the securitization strategies of urban spaces conceived in the last decades and which, often beyond the intentions of their advocates, prove to be completely congruent with foam theory. As we will see, however, the limit of the foam theory is that of conceiving defensible spaces against external agents/enemies and to ignore the risks – today prevalent, we believe – that come from their inside. The third section of the paper, as a consequence, is intended to attune foam theory with the concept of urban resilience that, on the contrary, builds on the chronic violence already underway in the urban spaces to propose cogent strategies of containment of its manifestations. Finally, the conclusion adumbrates the necessity to go beyond *foam architecture*, envisioning the advent of a *campus architecture*, capable of planning spaces suitable for new and alternative forms of urban sociality.

1. Spheres of (in)security

The traditional state-centric perspective prevented social science scholars from fully grasping the great transformations in the security domain, notably after the end of the Cold War (Davis D. E., 2003). In a world where the state is no longer the only possible political and social benchmark, the first problem is tracing the borders of the various “imagined communities”, of each of the old and new political spheres of

allegiance and reciprocity (Davis D. E., 2009). The head of a government, the leader of a group of rebels or a gang, the boss of a mafia clan or a cartel of drug traffickers all aim at gaining loyalty (or at least compliance) of the individuals living in their territory; but the identities that they grant to their subjects are different, as are the forms and shares of coercion that they use, and the welfare models that they are able to propose.

Since the nineteenth century, the idea of nation proved to be the best way to convey the sense of belonging to a social community. This idea allowed us to clearly draw the borders between the *internal space* of legitimacy of a sovereign authority and the *external space* occupied by other states. The war was, typically, the time when these borders were crossed; while peace intervened to re-establish order, redesigning the hierarchies of power or restoring the previous status quo. The proliferation of imagined communities, and the correlated privatization of organized violence generate a much more fluid territoriality and, with it, a relentless proliferation of *contended spaces* and *no-man's land*, both among states and within them. Sovereignty is no more exclusively organized on a state-by-state basis; it ceases to be an absolute prerogative of the state, to become a shared and divided resource within specific regions (sometimes trans-border) or even in the suburbs: "effective sovereignty is not necessarily predicated on and defined by the strict and fixed territorial boundaries of individual states" (Agnew, 2009: 438; Brown, 2010).

Probably, the best examples of these new territorialities are the Israeli settlements in the West Bank. In this case, in fact, two states still do not even exist; and the security fence encircling some Palestinian towns is intended to include and secure different areas of Israeli communities. The Israeli West Bank barrier is the outcome of a decades long (and sometimes contradictory) strategy of all Israeli political parties which ruled the country. This strategy implied the subcontracting to the Israeli settlers of the relationships with the Palestinians, including the power of armed self-defence, with the effect to nurture the autonomy and the radicalism of these communities, and to jeopardize the security of Israel as a state (Zertal, Eldar, 2007). Another example is that of the partition of Bosnia, grossly sketched by the international community, eager to put a quick end to war in former Yugoslavia (Bose, 2002).

This same model may be recreated, on a smaller scale, within the urban perimeters of megalopolises, and not only in Global South. In cities, mafias and gangs transform some neighborhoods into junctures of strategic importance, as much from the political perspective of the effective exercise of coercive power and the maintaining of a certain degree of social cohesion, as from the economic point of view of the management of the traffic of illegal goods. Even more than the state-level dimension, the urban sphere also highlights a second aspect of these new imagined communities: their transnational character. Terrorists, mafia and gang members follow the migratory flows created by globalization, projecting themselves from the peripheries (developing countries) toward the centers of the world capitalist economy (developed countries), and maintaining their identity and their sense of belonging to the group. Their first task is to subjugate the members of their own community of origin, and shape the new environment to serve their own needs (Armao, 2000 and 2014).

In fact, each of these groups – political if and when it proves to be capable of effectively competing for the monopoly of coercion in a certain territory, however limited – increasingly tends to operate like a company within a cluster, developing systemic relationships with other companies operating in its area of settlement (Porter, 1990; Fujita, Krugman, Venables, 1999). And just as some industrial clusters branch out beyond the national borders, some of these new political clusters cooperate and compete on the global level, proposing in fact a further challenge to the traditional prerogatives of the state (Wixted, 2009;

Pitelis, Sugden, Wilson, 2006). Going on with this analogy, it is easy to ascertain how, within a specific geographical space, different clusters of sovereignty may be forced to cohabit, and sometimes conflict. In terms of physical, military, control of a particular territory, the traditional state often becomes just one of many clusters laying claim to a portion of the coercive power exercised by all the violent actors present in a given area (and the state may not even represent the most successful of these contenders). This is true both for the so-called failed states, in which the government in charge in the capital competes with ethnic clans, liberation movements, warlords or simple criminals in a daily struggle for the control of territory; and for those democratic regimes that are incapable of guaranteeing the minimum requirements of citizenship in various zones, large and small, of their own national territory.

The picture sketched so far finds an interesting corroboration in the so-called “foam theory”. Adopting the perspective of urban environment development, foam theory describes a process of growing fragmentation of the urban territory into cellular clusters: “packaged landscapes made up of customized and carefully protected corporate, consumption, research, transit, exchange, domestic and even health care spaces” (Graham, Marvin, 2001:5); in other terms, landscapes characterized by the proliferation of “privatized spatial entities” that are ruled by surveillance and securitization strategies, thanks to the contribution of modern video-surveillance technologies (Klauser, 2010: 328). The most important assumptions of this theory, that explicitly draws inspiration from the grand trilogy on spheres of the German philosopher Peter Sloterdijk, are: a) the need to put spatiality at the top of the theoretical agenda; b) the idea that being-in-spheres constitutes the basic condition of human existence – spheres provide the people who live in them meaning (shared ideas and values), protection (a sort of immunity to the extra-spherical world), but can also be endangered by external factors; c) the fact that, in our current age, the globe has undergone an implosion producing a plurality of minor spherical worlds that Sloterdijk defines as “foam.” The foam is a “co-isolated association” of bubbles, singular cells separated by thin walls and, therefore, subject to a state of co-fragility. Foam is characterized by spontaneous generation, is disordered and has no centre (Borch, 2008: 549-552).

In the eyes of a political scientist, foam theory resounds (and, in some way, exacerbates) some organic elements that were also peculiar to the system theory (Easton, 1965; Luhmann, 1995). The idea that the cell produces immunity for its interior life also from the risks of poisoning of the surrounding air – Sloterdijk proposes a transformation of sociology in a general theory of “air conditioning” or of the atmospheres (Borch, 2008: 552) – could also cast some doubt. The fact is, however, that this assumption finds daily confirmation in the way of conceiving architectural space, with the apartment, the shopping mall or the gated community aimed at shaping these cells (and also the fears that inhabit them). Sloterdijk’s theory, in other words, conveys an explicit architectural dimension and prefigures an urban environment of more or less purified interiors and more or less dangerous exteriors (Klauser, 2010: 332).

2. Strategies of crime containment

The idea of planning urban spaces that can be defended against crime, for instance in a country like the USA, dates back to the beginning of the 1970s (Paulsen, 2013). The Defensible Space Programs which were elaborated from that time are based on two closely linked principles. The first is that of self-help,

or rather the idea that the direct involvement of residents can contribute to the reduction of crime more than any intervention by the government – also depending on the political priorities and the available resources. The second principle is that the physical layout of residential environment should allow residents easier control of the areas surrounding their homes (Newman, 1996: 9). The research on public housing revealed that two physical variables influence crime. The first is the project size: the larger the concentration of low-income families, the more residents feel isolated from and stigmatized by the rest of society. Stigmatization feeds the apathy of the residents, and the neglect by housing management and by municipal agencies. This offers VNSAs (primarily, gangs and mafia clans) the opportunity to contaminate public spaces with their illegal trafficking activities. The second variable is the number of apartments sharing common entries: the larger is the number of the units, the more difficult is to distinguish other residents from intruders, and to agree with the other residents on the methods to care and control common areas (Newman, 1996: 28).

The same idea of conceiving defensible spaces nourished the phenomenon of gated communities – relevant both in terms of urban planning and for its speculative-real estate implications. These controlled-access residential areas, often bordered by walls or fences, protected by sophisticated video-surveillance systems and by private police, and supplied with all services (shops, gyms, schools, hospitals), are necessarily reserved for a high-income population (Atkinson, Blandy, 2006; Bagaen, Uduku, 2010). From gated communities we have then passed, more recently, onto planning and building true ideal cities – such as Masdar City in the United Arab Emirates and Song Do in South Korea – which unite with the benefit of physical security the even more ambitious one of environmental security guaranteed by their complete eco-sustainability. But the most radical urban project so far is that of charter cities, proposed in the “turnkey” formula to developing countries: cities that are entirely to be planned and built in virgin areas, characterized by a wide autonomy of government and privileged also by the fact of having been conceived as special reform areas, free trade zones not subject to any taxation (Fuller, Romer, 2012). Probably the attractiveness of a charter city lies in the fact that it seems to solve at its roots the harsh contrast, particularly evident in the megalopolises of the Global South, between the small, secure enclaves of the gated communities and the informal and engulfing architecture of slums (Davis M., 2006). But which are the ethical, normative and economic implications, this is still to debate.

The most common and widespread method to confront with the problem of urban security is that of investing in strategies of urban policing, in particular exploiting the immense new opportunities created by the development of Information and Communication Technologies (ICTs). In a recent report by the UNODC – conceived as an handbook for law enforcement policymakers, front-line officers, urban planners and other city authorities, especially in low- and middle-income countries – is stated that the use of innovative analytical techniques based on advanced crime-mapping systems and the ability of incorporating the collected data into crime control efforts have proved particularly effective in cities in the richest countries (UNODC, 2011: 2-3). Recent statistical data from the United Nations seem to confirm a tendential decrease in the rate of homicides in these countries between 2003 and 2008 (<http://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/homicide.html>). In fact, as always, the situation is much more complex and differentiated than this data shows: entire areas, such as Central America and the Caribbean, are afflicted by a dramatic increase in mortality caused by the spread of VNSAs; homicide rates are extremely variable in the various districts of the same city; and so on (ICPC, 2010). Beside that, the same

data may be interpreted in various ways (Levitt, 2004), or even manipulated or proved to be unreliable – just because, for example, the methods of intervention of the police sometimes discourage citizens from reporting suffered crimes (Eterno, Silverman, 2012).

Even the most critical authors, in any case, agree on the fact that technology may play a highly important role in the strategies of urban security, especially when aimed at fostering a more efficient organization of the police forces. The most cited successful case is named Compstat, a program introduced in New York in 1994 and then adopted by many other cities. This program is based on the main assumption that prosecuting even the most common offenses discourages new crimes being committed (broken window theory); and combines extremely strict procedures of weekly meetings (on a district level for the updating of information, and on a command level for the strategic coordination of actions) to the use of computerized data archives and crime mapping technologies (Hoover, 2013). Generally speaking, a greater capability in monitoring the territory thanks also to the capillary distribution of video-surveillance systems, together with the availability of data gathering software has engendered a new “geography of crime”, devoted to the spatial and scalar analysis of crimes (Leitner, 2013; Lippert, Walby, 2013; Manning, 2008).

It is worth noting, however, that any strategy aimed at securing a certain territory – similarly to the strategies that support the proliferation of gated communities – is based on the preliminary but not declared assumption that the criminal is an agent from the *external world* (from the dangerous outsides of our spheres of cohabitation, to go back to Sloterdijk) and that, consequently, it may be sufficient to keep him at a distance or close him in that other particular securitized space which is prison. Since September 11 2001, the terrorist embodied at best the role of the external enemy, and the countries under attack mainly handled this threat by means of a growing militarization of cities (Graham, 2010; Savitch, 2015), or even abusing civil liberties (Marcuse, 2006). As a consequence, we also saw a growing militarization of the police, in particular through the creation of units that emulate in their training and armaments the special corps of the armed forces. In the USA, for example, the Police Paramilitary Units (PPU) or Special Weapons and Tactics Teams (SWAT), which emulate the Navy Seals, have spread strongly in the last decades: in 1995, 89% of the police departments of cities with more than 50,000 inhabitants had at least one of these units, double the number of 1980 (Kraska, 2001). But similar units also arose in European countries such as Germany and Italy in the 1970s, mainly with anti-terrorism functions. In more recent times, the adoption of military control strategies of urban spaces has been more and more frequently the answer to turmoil provoked by the social and economic crisis, such as in the case of the Paris *banlieues* (Dikeç, 2006); as well as to the uncontrolled growth of slums, with the consequent and indiscriminate marginalization of all its residents, perceived by now as enemies of the entire nation (Wacquant, 2008). The problem is that even the most sophisticated strategies of urban securitization leave the problem of the *inside enemy* completely unresolved.

3. Urban resilience to VNSAs

A conceiving of only external threats has, until today, been the main limit of Sloterdijk's theory of spheres. It has been observed, for example, that the analysis should be broadened by investigating the complex relationships between the “spheres of protection” and the “spheres of insecurity”: “A more de-

tailed account of the functioning and experiences of the urban ‘spheres of insecurity’ — often termed as problem zones or no-go areas — could also provide greater insight into the spatial struggles between opposing interests and actors whose spheres of influence deform, restrict, and fight against one another (as with police and criminal gangs, for instance)” (Klauser, 2010: 338). Similarly, we should pay more attention to the phenomenon of the deliberate destruction of the spheres of protection of those who are identified as enemies, as for example is explicitly theorized by the US military’s Shock and Awe doctrine (Klauser, 2010: 338). But, above all, we might wonder how foam theory could confront the danger of internal impurities; in fact, “Sloterdijk is mainly interested in immunity strategies that protect the cells against the external world, whereas possible internal impurities are left unexplored. But how do cells maintain immunity to selfgenerated dangers?” (Borch, 2008: 567).

This is exactly the main question, in particular with regard to the cities dominated by the mafia or by gangs. This sort of VNSAs, in fact, act like parasites inside the urban space, extorting money, and growing rich with illegal trafficking. At the same time, however, they build up symbiotic relationships with the surrounding environment, polluting its atmosphere irreparably. Thanks to the availability of huge resources of money and violence they step forward, successfully, as social mediators: dissuading or killing whoever interferes with their business, or corrupting politicians and entrepreneurs willing to compromise. Most of these criminal groups are also capable of fostering their basis of consent offering, for example, welfare payments to their members and their families, or even patronising the population in their sphere (Armao, 2000).

These peculiarities make any military strategy particularly ineffective. This is demonstrated by the repeated failures of wars on mafia and narcotraffickers periodically launched by national governments and international institutions. These wars, faced with extremely high economic costs, always produce a dramatic increase in the death toll (especially in defenceless victims), and most times a re-localization of these same groups in areas that had until then been uncontaminated. War on drugs have to add also the environmental costs, the pollution that is anything but metaphorical of the territories flooded with chemical defoliators for the destruction of coca or opium poppies plantations.

What counts more here, however, is that the mere existence of VNSAs represents a real stress test for the foam theory, which can thus be proved only by adding two corollaries. The first is that the co-isolated associations which make up the foam may respond to a crime logic, and that from this (certainly alarming) fact we must begin to rethink our strategies of urban planning. Just to make an example, the urban plan of Palermo, the capital city of Sicilian mafia – where the main streets of high bourgeoisie intersect with a tangled web of degraded alleyways – may appear to most as incomprehensible and ungovernable. On the contrary, it suddenly assumes a true visible coherence if we read it in terms of spheres of mafia protection. It is not by chance, therefore, that the Sicilian mafia is organized from the very beginning by districts. Mafia bosses demonstrate to possess a much better knowledge of, and a higher interest for, the territory than urban planners – which, if anything, should be held responsible for having supported the partition of Palermo among different clans with their acquiescence.

The second corollary asserts that the spheres may develop forms of resilience against the internal impurities and even prefigure a genuine immunization strategy. The concept of resilience refers to the struggle to adapt within complex systems in order to survive or thrive. As a consequence, “resilience is a process rather than a subjective or objective ‘thing’. As such, the study of resilience in the urban is the stu-

dy of interplay between different forms of thinking, doing and acting to understand the process of change in space and place over time” (Rogers, 2012: 5). A resilient community is, by definition, a community that is able to resist, absorb, accommodate to, and recover from the effects of a hazard promptly and efficiently, retaining the same basic structures and providing the same services (WORLD BANK, 2013: 10). Until now, such a concept was mainly applied to the prevention of natural disasters or, once again, terrorism (Coaffee, 2009; Coaffee, Murakami Wood, Rogers, 2009). The most interesting and compelling challenge, nonetheless, today consists in elaborating strategies of urban resilience to the chronic violence produced by VNSAs.

Urban resilience is for sure a widely accepted, as well as debated and even criticized concept. However, a recent report had the double merit to tweak the definition of resilience, and to apply it to the specific problem of chronic violence generated by the spreading of VNSAs. In this report, resilience is defined as: “those acts intended to restore or create effectively functioning community-level activities, institutions, and spaces in which the perpetrators of violence are marginalized and perhaps even eliminated”. Beside that, the concept is disaggregated in “positive, negative, and equilibrium resilience, depending on whether coping or adaptation strategies will strengthen, weaken, or stabilize the existent forces and conditions of violence”. Positive resilience, finally, is furtherly specified as implying proactive efforts – a form of *resistance* – on the part of communities confronting the daily threats generated by VNSAs, even assuming the nuance of an indicator measuring “individual or communities’ capacities to *resist* against the perpetrators of violence through strategies that help them establish relatively *autonomous control* over the activities, spaces, and social or economic forces and conditions that comprise their *daily lives*” (Davis D. E., 2012: 32, 35, and 36).

Building on this tweaked definition of resilience, a renewed foam theory mainly conceived to develop immunization strategies to selfgenerated dangers should be based on three main hypothesis:

1. assuming that societies are forced to maintain relations with the space, that cities become the privileged spaces of mediation between actors playing both at the local and global level, and that violence turns out to be one of the main instruments for mediation in the urban context, *it is necessary to focus on the spaces in which violence thrives, more than on the perpetrators* (Davis D. E., 2012: 98);
2. every city, as has been observed, “interacts with and to some extent depends on an ever-present form of commitment-maintaining connection: the trust network” (Tilly, 2010: 271). Trust is a relation in which, when one individual places his/her values, enterprises, or even his/her very survival at risk to the malfeasances or violence of another individual, he/she can make appeal to the other members of the trust network for aid, just because of this shared membership. Hence, to produce positive resilience within the urban spaces – forms of resistance on the part of the communities involved – *it is necessary to foster the creation of trust networks of resilience capable of opposing the offer of social mediation (money and violence) on behalf of VNSAs*;
3. there is no lacking of studies regarding the contribution that modern computer technology is able to offer for better control of electoral processes (UNDP, 2012) or, even more specifically, on the role that ICTs can play in favouring collective action in areas

of limited statehood through methods of networked governance (Livingston, Walter-Drop, 2012). In particular, crowdmapping techniques that serve as platforms for the gathering and interactive geolocalization of information, such as USHAHIDI (<http://www.ushahidi.com>), already proved to be an extremely effective support also for the monitoring of organized violence on specific areas (<http://legacy.ushahidi.com>). To foster positive resilience, *it is necessary to make ICTs available to trust networks, mainly aiming on those useful in favouring a sharing of knowledge and information, rather than allowing the mere securitization of the spaces involved* (Calhoun, 1998).

Conclusion. Campus architecture

If the city comes back to the centre of the political and economic universe and is the space where, increasingly, VNSAs contend the state growing shares in the arena of coercive power, it is from a detailed and daily analysis of the urban environment that we should start to guarantee the security of the citizens. Moreover, the built space is inside the city and, consequently, it is important to consider also the way in which the city has been planned. Once again it is, paradoxically, the story of the mafias that confirms this assumption: in Tokyo, since the reconstruction after the devastations of the terroristic bombings of World War II; in Palermo during the urban sack of 1962; just like in Moscow in the years immediately following the fall of Communism or, more recently, in Peking and Shanghai, mafias continue to invest in (and to speculate on) the city, following its development step by step, and in each single phase: from planning to realization.

Architects and urban planners should flank social scientists in redefining the concept of urban security, and in elaborating strategies of positive resilience, empowering the idea of defensible space with new architectural design. Another intriguing and liminal debate about the city developed in the years following the end of the Cold War and the triumph of capitalism, about the impact of neoliberal policies on the urban environment – involving authors both on the side of ethical-political discourse on the “right to the city” (Harvey, 2008), and on the side of critical urban geography devoted to spatial justice (Soja, 2010). The shared assumption of these scholars is that global capitalism induced a neoliberal restructuring of cities all around the world.

This “neoliberal urbanism” – it has been asserted – reverberated in a new wave of enclosures, consisting of three main acts: 1) *privatization*, or the process of fencing off, of building material and immaterial borders to separate those who have the rights to own, access and use some properties, and those who do not have such rights; 2) *dispossession*, of those who are on the wrong side of the enclosure lines; 3) *capitalist subjectification*, or the encapturing of people and spaces within the dehumanizing process of capitalist accumulation. “The only way to contest the new urban enclosures – this is the main point – is through the production and reproduction of *urban commons*” defined as “alternative forms of sociality that protect us against enclosure and market forces, enabling us to survive independently or with degrees of independence from wage labour” (Hodkinson, 2012: 516).

If we agree on the opportunity, if not the necessity, to practice these alternative forms of sociality, then it should also be evident that we have to conceive and plan new spaces of sociality. We should be able –

to go back to the foam theory previously delineated – to contrast the image of co-isolated association of bubbles, which seems to entrust the immunity of the individual bubble to the ability to protect its thin walls (*foam architecture*), with the image of fused bubbles, with broad areas in common, delimited by the intersections among these same bubbles. The model, provocatively, could be that of the American university *campus architecture* which – unlike the most ancient European universities, created in monastery type structures, to also denote a solipsistic (and elitist) conception of intellectual work – is planned like an independent and coherent village; aimed at harbour a strongly connoted and coherent community, at the same time available to meet with outside people and to confront with their ideas and projects (Dober, 2000; Coulson, Roberts, Taylor, 2011; Stern, 2010).

References

- Agnew, John. 2009. *Globalization & sovereignty*. Lanham: Rowman & Littlefield.
- Agostini, Giulia, Francesca Chianese, William French y Amita Sandhu. 2010. *Understanding the processes of urban violence: An analytical framework*. London: Crisis States Research Centre, Development Studies Institute, London School of Economics.
- Anderson, Benedict. 2006. *Imagined communities. Reflections on the origin and the spread of nationalism*. London: Verso.
- Armao, Fabio. 2000. *Il sistema mafia. Dall'economia-mondo al dominio locale*. Torino: Bollati Boringhieri.
- Armao, Fabio. 2014. Criminal clusters: State and organised crime in a globalised world. *The European Review of Organised Crime* 1 (1): 122-136.
- Atkinson, Rowland y Sarah Blandy (Eds.) 2006. *Gated communities*. New York: Routledge.
- Bagaeen, Samer y Ola Uduku (Eds.) 2010. *Gated communities. Social sustainability in contemporary and historical gated developments*. London: Earthscan.
- Borch, Christian. 2008. Foam architecture: Managing co-isolated associations. *Economy and Society* 37 (4): 548-571.
- Bose, Sumantra. 2002. *Bosnia after Dayton: nationalist partition and international intervention*. Oxford: Oxford University Press.
- Brenner, Neil. 2004. *New state spaces: urban governance and the rescaling of statehood*. Oxford: Oxford University Press.
- Brown, Wendy. 2010. *Walled states, waning sovereignty*. New York: Zone Books.
- Calhoun, Craig. 1998. Community without propinquity revisited: Communication technology and the transformation of the urban public sphere. *Sociological Inquiry* 68 (3): 373-397.
- Campbell, Trim. 2012. *Beyond smart cities. How cities network, learn and innovate*. New York: Routledge.
- Chatterton, Paul. 2010. Seeking the urban common: furthering the debate on spatial justice. *City* 14 (6): 625-628.
- Coaffee, Jon. 2009. *Terrorism, risk and the global city: toward urban resilience*. Burlington: Ashgate.
- Coaffee, Jon, David Murakami y Peter Rogers. 2009. *The everyday resilience of the city: How cities respond to terrorism and disaster*. New York: Palgrave Macmillan.
- Coulson, Jonathan, Paul Roberts e Isabelle Taylor. 2011. *University planning and architecture. The search*

for perfection. New York: Routledge.

Coward, Martin. 2009. *Urbicide. The politics of urban destruction.* New York: Routledge.

Davis, Diane. 2003. Contemporary challenges and historical reflections on the study of militaries, states, and politics. En *Irregular armed forces and their role in politics and state formation*, (Eds.), Diane Davis y Anthony Pereira, pp. 3-34. Cambridge: Cambridge University Press.

Davis, Diane. 2009. Non-state armed actors, new imagined communities, and shifting patterns of sovereignty and insecurity in the modern world. *Contemporary Security Policy* 30 (2): 221-245.

Davis, Diane. 2010. Irregular armed forces, shifting patterns of commitment, and fragmented sovereignty in the developing world. *Theory and Society* 39 (3-4): 397-413.

Davis, Diane. 2012. Urban resilience in situations of chronic violence. http://www.urcvproject.org/uploads/Davis_URCV_Final.pdf. NOT FOUND

Se encontró en esta dirección: <http://web.mit.edu/cis/urbanresiliencereport2012.pdf>

Davis, Mike. 2006. *Planet of slums.* London: Verso.

Dikeç, Mustafa. 2006. Two decades of French urban policy: From social development of neighbourhoods to the Republican penal state. *Antipode* 38 (1): 59-81.

Dober, Richard. 2000. *Campus landscape. Functions, forms, features.* New York: John Wiley & Sons.

Easton, David. 1965. *A system analysis of political life.* New York: John Wiley.

Eterno, John y Eli Silverman. 2012. *The crime numbers game. Management by manipulation.* Boca Raton: CRC Press.

Fujita, Makoto, Paul Krugman y Anthony Venables. 1999. *The spatial economy: Cities, regions and international trade.* Cambridge: Mit Press.

Fuller, Brandon y Paul Romer. 2012. Success and the city. How charter cities could transform the developing world. <http://www.macdonaldlaurier.ca/files/pdf/How-charter-cities-could-transform-the-developing-world-April-2012.pdf>. (25 de febrero de 2015).

Glaeser, Edward. 2011. *Triumph of the city.* New York: The Penguin Press.

Graham, Stephen. 2004. *Cities, war, and terrorism.* Malden: Blackwell.

Graham, Stephen. 2010. *Cities under siege. The new military urbanism.* London: Verso.

Graham, Stephen and Simon Marvin. 2001. *Splintering urbanism. Networked infrastructures, technological mobilities, and the urban condition.* New York: Routledge.

Harvey, David. 2008. The right to the city. *New Left Review* 53: 23-40.

Hodkinson, Stuart. 2012. The new urban enclosures. *City* 16 (5): 500-518.

Hollands, Robert. 2008. Will the real smart city please stand up? Intelligent, progressive or entrepreneurial? *City* 12 (3): 303-320.

Hoover, Larry. 2013. *Police crime control strategies.* Clifton Park: Delmar Cengage Learning.

ICPC. (International Centre for the Prevention of Crime). 2010. International report on crime prevention and community safety: Trends and perspectives. Montreal: www.crime-prevention-intl.org. (25 de febrero de 2015).

Jessop, Bob. 2002. *The future of the capitalist state.* Cambridge: Polity Press.

Klauser, Francisco. 2010. Splintering spheres of insecurity: Peter Sloterdijk and the contemporary fortress city. *Environment and Planning D: Society and Space* 28 (2):326-340.

- Klauser, Francisco. 2012. Thinking through territoriality: Introducing Claude Raffestin to anglophone sociospatial theory. *Environment and Planning D: Society and Space*. 30 (1): 106-120.
- Kraska, Peter. (Ed.) 2001. *Militarizing the American criminal justice system. The changing roles of the armed forces and the police*. Boston: Northeastern University Press.
- Lane, Frederic. 1979. *Profits from power: readings in protection rent and violence-controlling enterprises*. Albany: State University of New York Press.
- Latour, Bruno. 2005. *Reassembling the social: an introduction to actor-network-theory*. New York: Oxford University Press.
- Leitner, Michael. (Ed.) 2013. *Crime modeling and mapping using geospatial technologies*. Dordrecht: Springer.
- Levitt, Steven. 2004. Understanding why crime fell in the 1990s: four factors that explain the decline and six that do not. *Journal of Economic Perspectives* 18 (1): 163-190.
- Lippert, Randy y Kevin. Walby. (Eds.) 2013. *Policing cities. Urban securitization and regulation in a 21st century world*. New York: Routledge.
- Livingston, Steven y Gregor Walter-Drop. 2012. Information and communication technologies in areas of limited statehood. Berlin: SFB – Governance Working Paper Series Num. 38, pp. 1-28
- Luhmann, Niklas. 1995. *Social systems*. Stanford: Stanford University Press.
- Manning, P. K. 2008. *The technology of policing: crime mapping, information technology, and the rationality of crime control*. New York: New York University Press.
- Marcuse, Peter. 2006. Security or safety in cities? The threat of terrorism after 9/11. *International Journal of Urban and Regional Research* 30 (4): 919-929.
- Marcuse, Peter. 2010. The forms of power and the forms of cities: building on Charles Tilly. *Theory and Society* 39 (3-4): 471-485.
- Moncada, Eduardo. 2013. Business and the politics of urban violence in Colombia. *Studies in Comparative International Development* 48 (3): 308-330.
- Moser-Nonesi, Caroline. 2004. Urban violence and insecurity: an introductory roadmap. *Environment & Urbanization* 16 (2): 3-16.
- Murphy, Alexander. 2012. Entente territorial: Sack and Raffestin on territoriality. *Environment and Planning D: Society and Space*. 30 (1): 159-172.
- Newman, Oscar. 1972. *Defensible space: Crime prevention through urban design*. New York: Macmillan.
- Newman, Oscar. 1973. *Architectural design for crime prevention*. Washington D.C.: National Institute of Law Enforcement and Criminal Justice.
- Newman, Oscar. 1996. *Creating defensible space*. Washington D.C.: U.S. Department of Housing and Urban Development, Office of Policy Development and Research.
- Olson, Mancur. 2000. *Power and prosperity. Outgrowing communist and capitalist dictatorships*. New York: Basic Books.
- Paulsen, Derek. 2013. *Crime and planning: Building socially sustainable communities*. Boca Raton: Taylor & Francis.
- Pitelis, Christos, Roger Sugden y James Wilson (Eds.) 2006. *Clusters and globalisation. The development of urban and regional economies*. Northampton: Edward Elgar.
- Porter, Michael. 1990. *The competitive advantage of nations*. New York: The Free Press.

- Porter, Michael. 2003. The economic performance of regions. *Regional Studies* 37 (6-7): 549-578.
- Raffestin, Claude. 2012. Space, territory, and territoriality. *Environment and Planning D: Society and Space* 30 (1): 121-141.
- Rogers, Peter. 2012. *Resilience & the city: Change, (dis)order and disaster*. Burlington: Ashgate.
- Sassen, Saskia. 1994. *Cities in a world economy*. Thousand Oaks: Pine Forge Press.
- Sassen, Saskia. 2006. *Territory, authority, rights: From medieval to global assemblages*. Princeton: Princeton University Press.
- Sassen, Saskia. 2007. *A Sociology of globalization*. New York: W.W. Norton & Company.
- Savitch, Hank. 2015. *Cities in a time of terror. Space, territory, and local resilience*. New York: Routledge.
- Sloterdijk, Peter. 2014. *Globes. Spheres Volume II: macrospherology*. Cambridge: Mit Press.
- Soja, Edward. 2000. *Postmetropolis. Critical studies of cities and regions*. Oxford: Blackwell.
- Soja, Edward. 2010. *Seeking spatial justice*. University of Minnesota Press, Minneapolis.
- Somaini, Eugenio. 2009. *Geografia della democrazia*. Bologna: Il Mulino.
- Stern, Robert. 2010. *On campus. Architecture, identity, and community*. New York: The Monacelli Press.
- Strange, Susan. 1996. *The retreat of the state. The diffusion of power in the world economy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Tilly, Charles .1975. Reflections on the history of the European state making. En *The formation of national states in Western Europe*, (Ed.) Charles Tilly, pp. 3-83. Princeton: Princeton University Press.
- Tilly, Charles. 1990. *Coercion, capital, and European states, AD 990-1992*. Cambridge: Blackwell.
- Tilly, Charles. 2010. Cities, states, and trust networks: Chapter 1 of *Cities and states in world history*. *Theory and Society* 39 (3-4): 265-280.
- UNDP. 2012. *Technology and citizen participation in the construction of democracy*. Mexico.
- UNODC. 2011. *Introductory handbook on policing urban space*. New York.
- Wacquant, Loic. 2008. The militarization of urban marginality: lessons from the Brazilian metropolis. *International Political Sociology* 1(2): 56-74.
- Wixted, Brian. 2009. *Innovation system frontiers. Cluster networks and global value*. Berlin: Springer.
- Wood, Geof. 2003. Staying secure, staying poor: The 'Faustian bargain'. *World Development* 31 (3): 455-471.
- WORLD BANK. 2013. *Building urban resilience. Principles, tools, and practice*. Washington D.C.
- Zertal, IdithI y Akiva Eldar. 2007. *Lords of land: the war over Israel's settlements in the occupied territories, 1967-2007*. New York: Nation Books.

SMART CITIES AS HACKER CITIES. ORGANIZED URBANISM AND RESTRUCTU- RING WELFARE IN CRISIS-RIDDEN ITALY

Smart cities como hacker cities.
Urbanismo organicista y la reestructuración
del bienestar en la Italia de la crisis

Andrea Pollio¹

Fecha de recepción: 7 de enero de 2015
Fecha de aceptación: 3 de diciembre de 2015

¹- Nacionalidad: Italiana. Grado: PhD candidate. Especialización: Sociology. Adscripción: Institute for Culture and Society; Politecnico di Torino. Correo electrónico: a.pollio@uws.edu.au

Abstract

This article is concerned with the discursive rationality of the smart city, in the context where it became a powerful narrative of urban change in crisis-ridden Italy - right after the first stage of the Euro crisis in 2011-2012. While functioning as a vague signifier that could be used to rebrand anything urban as “smart”, the smart city also portrayed cities as actors of change, as “hackers” that could leverage technological innovation to respond to social and economic crises. Starting from this observation, two arguments are explored in the paper. First, those smart city narratives follow a long tradition of biological urbanism, combining techno-utopian imageries with the more mundane question of addressing economic downturns. Secondly, that the depiction of cities as organic growth machines was, at least discursively, an experiment in rethinking the welfare state for an age of austerity.

Keywords: Smart city, social innovation, welfare, hacker city.

Resumen

Este artículo está relacionado con la racionalidad discursiva de la “ciudad inteligente”, en el contexto en el cual se convirtió en una poderosa narrativa de cambio urbano durante la crisis en Italia - justo después de la primera etapa de la crisis en Europa, en 2011-2012. Mientras que el concepto funciona como un signifiante vago que podría ser utilizado para designar cualquier cosa urbana como “inteligente”, la “smart city” también entendió a las ciudades como actores del cambio, como “hackers” que podrían aprovechar la innovación tecnológica para responder a las crisis sociales y económicas. A partir de esta observación, dos argumentos son explorados en el artículo. En primer lugar, que las narrativas de las “ciudad inteligentes” siguen una larga tradición de urbanismo biológico que combina imaginarios tecno-utópicos con la cuestión más mundana de abordar las crisis económicas. En segundo lugar, que la representación de las ciudades como máquinas de crecimiento orgánico fue, al menos discursivamente, un experimento para repensar el estado de bienestar de una era de austeridad.

Palabras clave: Ciudad inteligente, innovación social, el bienestar, ciudad hacker.

Introduction

When this article was first conceived in Italian, in the early 2013, the notion of the smart city had already started a lively debate in a series of institutional and civil society arenas, but had received little attention by Academia. As Vanolo (2014) noted, the concept was still vague, a burgeoning grey literature was being produced by bloggers and multinational corporations, and the smart city became an opaque discursive technology to push a neoliberal entrepreneurial agenda into the making of local urban policies consultancy companies. Since then, the smart city discourse has been explored as a policy mobility to attract investments and promote cities internationally (Wiig, 2015), as a technology used by tech corporations to become urban consultants (McNeill, 2015) and to establish specific ways of selling products and services to urban administrations (Söderström et al, 2014).

In this article, I analyse a specific aspect of the smart city discourse in the moment when it became a dominant narrative of urban change in crisis-ridden Italy - right after the first stage of the Euro crisis in 2011-2012. While appearing as a rather empty signifier that could be used to rebrand existing policies, as Crivello shows (2015), the smart city discourse also portrayed cities as actors of change, as “hackers” that could leverage technological innovation to respond to social and economic crises. In that, the smart city not only followed a recent trend represented by popular economists of the likes of Ed Glaeser (2011), who claims that cities can do for economic development and innovation what national governments cannot do anymore, but also a longer-standing trend of humanising cities as actors that do things, thrive, die, change, innovate. This form of “organicist urbanism” (Choay, 1965), I will show, was particularly present in smart city narratives and was functional to one of its discursive rationalities: downloading welfare responsibilities to urban administrations, making cities “responsible” for their successes or failures. In other words, the discourse of the smart city in Italy was aligned to a specific way of neoliberal restructuring through experiments in urban governance and through their focus on civil society and social innovation (Swyngedouw, 2005). In this context, cities, as intelligent players, receive the task of compensating the injustices and uncertainties of the market (Gerometta et al., 2005) as well as the financial responsibilities of public retrenchment.

In the first section of the paper, I will argue that smart city narratives follow a long standing tradition of addressing cities as biological entities, combining techno-utopian imageries with the more mundane question of addressing economic crises. While Söderström *et al.* (2014) demonstrate that this organicist utopianism functioned well as a corporate tale of good urban management performed by actors like IBM, I will focus on how national policies in Italy redefined urban governance in accordance to a technological paradigm, in which the smart city depicted yet another image of the city as an organic “growth machine” (Molotch, 1976).

In the second part of the paper, I will reflect on the affinity between smart city policies in Italy and the restructuring of the welfare state, focusing on the role that social innovation came to play in the context of austerity. Social innovation, however defined and often undefined, was deliberately associated with the smart city agenda, both in Europe and in Italy, in the circumstances of post-crisis austerity. Where the welfare state seemed to have failed, the smart city was the solution for a new welfare which attributed

cities the role of ‘hackers’: programmers that have the power to stand up to the social, environmental and political challenges of the new millennium. Nonetheless, the focus on social innovation allowed a diverse range of voices to contribute to the scripting of policies under the overarching smart city newspeak. In other words, the smart city functioned as a political technology for austerity (Pollio, 2016) but it was also an experiment in rethinking the welfare state through different rationalities and, not indifferently, through cities.

The empirical research on which this paper is based draws on the analysis of both Italian and European Union (EU) *official* documents that underpinned the smart city, and unofficial sources that were abundantly produced beside the formal documents, such as media outlets, video interviews, blogs, *Twitter* feeds, *Slideshare* presentations, tales on *Storify* and so forth. The aim of this paper is, infact, not to assess the smart city as a policy, but to explore the nature of its discursive rationalities, and their capacity of performing certain urban political economies.

1. The smart city as a growth machine.

It was 1964 when Marshall McLuhan famously wrote that ‘[w]ith instant electric technology, the globe itself can never again be more than a village, and the very nature of city as a form of major dimensions must inevitably dissolve like a fading shot in a movie’ (1994: 343). Similar arguments were reprised both by futurologists and academics who, unlike McLuhan, witnessed the diffusion of Internet technologies. In 1987 Anthony Pascal argued that the world was inclining toward uniformity and that :

the era of the computer and the communication satellite is inhospitable to the high density city. What once had to happen in the city can now take place anywhere. With the passage of time [will come] spatial regularity; the urban system converges on, even if never quite attains, complete areal uniformity. The newly emerging technologies will soon begin to provide excellent substitutes for face-to-face contact, the chief remaining *raison d’être* of the traditional city. (1987: 602, cited in Graham, 1998: 169)

It was not just the urban, but more widely the very meaningfulness of space that needed to be questioned. If Paul Virilio described the city as an obsolete ‘paradoxical agglomeration’ (1993: 10), Nicholas Negroponte, at the time Director of MIT Media Lab, went further, arguing that:

digital living will include less and less dependence upon being in a specific place at a specific time, and the transmission of place itself will start to become possible. If I could really look out the electronic window of my living room in Boston and see the Alps, hear the cowbells, and smell the (digital) manure in summer, in a way I am very much in Switzerland. (1995: 165).

It is a very different context the one in which IBM’s chairman, Sam Palmisano, launched the “smarter planet campaign”, during a speech at the Council on Foreign Relations in November 2008 (Townsend,

2013). Information technologies applied to the urban sphere are now salvific, indispensable solutions to new urban questions. Through technological solutions, cities are the collective entities that could make us, in Glaeser's words, "richer, smarter, greener, healthier and happier" (2011:cover). This vision permeates a vast variety of official and unofficial sources that were produced in Italy from 2013, in the aftermath of the first Euro crisis (Vanolo, 2014). In that period, the country was facing a serious economic downturn, and a government made by purportedly non-political experts was elected via a bipartisan consensus with the objective of crafting an austerity policy and a solution to the structural crisis of the nation. Along with a series of traditional austerity measures, the smart city became one of the new government's dominant narratives of innovation in times of dire straits (Santangelo et al. 2013). A national smart city agenda was launched (Pollio, 2016), sustained by a common thread: the idea that cities will not only produce innovation and wealth, but also be vital in their redistribution. As Bruce Katz and Jennifer Bradley's apologetic *The Metropolitan Revolution: How Cities and Metros Are Fixing Our Broken Politics and Fragile Economy* (2013) claims, cities become the actors that solve problems that national governments cannot tackle anymore.

This different understanding of the relationship between cities and information technologies (Graham 1998) underpins the launch of the smart city agenda in Italy - where cities are seen as the legitimate sites for an economic development agenda based on technological innovation. In this sense, the smart city is the last strand of what Amin & Graham (1997) termed "urban renaissance" - a rediscovery of cities as "economic motors", through a series of diverse narratives (the global city, the creative city, etc.) - both in Academia and in policy-making. In Glaeser's metaphor (2011), cities themselves are technologies of advancement, development, and even sustainability. As a New Yorker, he implicitly describes his city as an archetype of the most human of all technologies. Not dissimilarly, Jane Jacobs, a New Yorker by adoption, argued that

all developing economic life depends on city economies; it depends on them by definition because, wherever economic life is developing, the very process itself creates cities and has probably always done so [...]. [A]lso [...] all economic life depends on working links with cities. If this is correct, then it follows that no subsistence economy that uses the products and practices of economic inventiveness, no matter how residual and fragmentary, can be thought of as being truly alien to city life. Somewhere, sometime, it had links to creative cities, however briefly, however tenuously, however long ago (Jacobs, 1984: 132).

Jane Jacobs, as Choay noted (1975), continued a long-standing tradition of biological urbanism, where cities are seen as organic actors with often humanised features. This tradition, which has its roots in the imageries of the vitalist geographies of Élisée Reclus and Pierre Lavedan, is clearly alive when cities around the world are described as creative or smart. When the latter discourse appeared in Italy, Vanolo (2014) suggests, it had a discursive rationality, a purposiveness in the way in which it put cities in a state of competition (for funding, for attracting capitals, for attracting tourists, etc). Even in Academia, one of the most circulated papers on the topic (Giffinger et al. 2007) included a ranking of medium-sized European cities. Not long after, also the Italian public administration office developed its own ranking

and its own performance indicators (Pollio, 2016). Again, cities are seen as organic entities that perform and can be ranked accordingly. But it is in the specific economic context of the Euro crisis and the Italian economic downturn that the smart city narrative brought together the technological utopianism of the early cyberneticians (Townsend, 2013) and the idea that cities are actors of economic growth (or restructuring).

Literature on “smart urbanism” (Söderström, 2015) has variously pointed out how the smart city discourse was developed by multinational corporations like IBM and Cisco to create a market for their “urban” products (McNeill, 2015) and how specifically these narratives were couched on a mix of organicist and technological utopianism (Söderström et al. 2014). From a policy perspective, Wiig (2015) analyses how the techno-utopian mobilities of the smart city were harvested to promote Philadelphia in the global market rather than to deliver actual benefits to its inhabitants. In Italy, the emergence of the smart city as a national strategy of urban governance also coincided with a deep economic downturn, thus with the need to implement fiscal austerity and to restore the country’s competitiveness (Pollio, 2016). In this context, the smart city became another version of the organic growth machine described by Jane Jacobs (1984). As a key stakeholder of the Italian public administration put it,

“smart cities are the antidote to this economic crisis. [...] cities are intelligent if people can live better, first. And people can live better if cities create a good environment, if they make mobility easy, if they create cultural life accessible to all, if they help creating a network. Yet, along with an intelligent city, especially in such dire straits, we must generate development, We are talking about a city who is friendly to businesses, especially creative enterprises (La Repubblica, 2013, translation).

In the smart city discourse, cities have “personalities” - they are intelligent, friendly, creative, just like in Pierre Lavedan’s vitalist urbanism (1936) - and also do things - they create growth and address economic decline. Not much has changed since Molotch’s seminal work (1976) on the centrality of growth in the construction of technologies of land development. Land is less central in the smart city, but the political economy of its unfolding still rotates around the question of growth. The smart city thus appears as another version of urban boosterism, a powerful narrative of market rule in the competition between cities. Nonetheless, the utopian nature of its discourse shows a more complex alignment of politics in the way in which the smart city also became - at least in Italy - a synonym of inclusiveness, welfare reform and social innovation. Next section of this paper is indeed dedicated to this second aspect of smart city narratives in Italy.

New title: cities as hackers of innovation

In the previous section I have argued that the smart city represents a new stage in the understanding of the relationship between cities and information technologies, but, at the same time, it reproduces a well-established tale of the city as a machine for growth, however intended, in the market. The political implications of this conceptualization of cities have been variously addressed by the literature on neoliberal

urbanism, starting from Harvey's influential analysis (1989) of entrepreneurialism in urban governance. In the case of the smart city, Hollands (2008; 2015) traces its relationship with the profit-driven agenda that some corporations have been able to encroach into the entrepreneurial boosterism of cities. In this section of the paper, I focus on a specific aspect of this mode of governance, which is the strong link that the smart city had, in Italy, with the politics of reforming the welfare state around the concept of social innovation (Swyngedouw, 2005). This feature of the national smart city agenda, I argue, was crucial to the discursive rationality of the smart city and contributed to the scripting of its policies. In that, knowledge produced around social innovation practices was wedded to the technological utopianism that the smart city has in its DNA (Townsend, 2013).

The most explicit association between the smart city and the idea of social innovation was established by the Italian and European legislation, which was one of the main source of the smart city discourse in Italy. The tie between social innovation and the smart city is already manifest in the European Commission's strategic documents for the implementation of the "Europe 2020: A strategy for smart, sustainable and inclusive growth" (European Commission, 2010). In particular, in the seven sections of the program for EU2020, social innovation and, less directly, the smart city emerge in two flagship initiatives: the Innovation Union and the European Digital Agenda. These flagship Initiatives will work, from 2014, as tools for implementing the Horizon 2020 program (the EU Framework Programme for Research and Innovation), along with other tools of the Competitive and Innovation Framework Programme (CIP).

The most interesting aspect of the European programmatic documents is their constant reference to social innovation as the key to the inclusiveness of the frameworks outlined by the EU programs on technological innovation. The reference to the smartness of cities is less direct, but it turns out to be the dominant motif of the operational guidelines and the pilot projects financed by the CIP ICT PSP (ICT Policy Support Programme). These pilot projects are explicit experiments of smart city services, whereby information technologies are adopted in relation one or more specific urban issues.

In adopting the European guidelines, Italian laws were even clearer in associating the idea of the smart city with the idea of social innovation starting with the National Operative Programme for Research and Competitiveness 2007-2013 and the Digital Agenda for Italy (ADI), designed by the Ministry of Education and the Ministry for Economic Development. As for the first case, it is through the Decree n . 84/2012 that the Ministry of Education has set up two areas of intervention, one consisting in the presentation of research ideas for the "Smart Cities and Communities" and the other for "Projects for social innovation". Alongside this, a second call for research (Ministerial Decree n . 391/2012) held together social innovation and smart cities from the title itself: "Smart Cities and Communities and Social Innovation". As for the ADI, it is the Decree 179/2012, significantly entitled "Further and urgent measures for the country's growth", which puts together the two concepts.

While the link between the concepts of social innovation and smart city was unequivocally expressed by official documents, it is interesting noting that a number of measures under the all-encompassing smart city narration had already been discussed by the literature on social innovation. In particular, it is in the conceptualisation of social innovation as a tool for reforming the welfare state that the smart city became, in Italy, one of the political technologies of austerity reforms (Pollio, 2016).

In this section, I explore some of the different links that - bonding social innovation and the smart

city - were performed by different actors and institutions with the aim of designing a new urban welfare. In this attempt at innovating governance, I argue, narratives of entrepreneurialism, autonomy, welfare restructuring, and social innovation in particular, were discursively functional to a displacement of “the scene of government” and designed “a renewed relation between state and civil society actors” (Lemke, 2002:50).

Social innovation, very much like the smart city, is a buzzword concept, but it has received some attention in different fields of inquiry. Over the past thirty years, it has been addressed by Science and Technology studies (see Oudshoorn & Pynch, 2008), by regional development studies (see Moulaert, 2010; Moulaert et al., 2005), by the literature on creativity and systemic design (see Manzini, 2010), but it has assumed a particular relevance for the studies on the third sector and the social economy (see Amin et al., 2003). In the UK, with the institution of NESTA and the work of Mulgan first (2006), and then with the Big Society reform programme, social innovation was a singularly powerful source of governmental and welfare change. Those experiences played a significant specimen role for Italian politicians, who explicitly declared that English welfare reforms were their sources of inspiration (either labourist or conservative). Besides, many activists, local social entrepreneurs and NGOs looked up to Britannic successful stories of community development and social ventures (see MIUR 2013). That is why; a working definition of social innovation could be taken from Mulgan et al. (2007):

The results of social innovation are all around us. Self-help health groups and self-build housing; telephone help lines and telethon fundraising; neighbourhood nurseries and neighbourhood wardens; Wikipedia and the Open University; complementary medicine, holistic health and hospices; microcredit and consumer cooperatives; charity shops and the fair trade movement; zero carbon housing schemes and community wind farms; restorative justice and community courts. All are examples of social innovation – new ideas that work to meet pressing unmet needs and improve peoples’ lives (2007:7).

Social innovation is therefore about using old and new methods for mobilising the ubiquitous intelligence that exists within any society (ibidem). Following this, social innovation requires a different form of government action and, once boosted, can fulfill the gaps of the social security that are due to a retrenchment of the welfare, but also to its innate deficits (Swyngedouw, 2005).. Knowledge produced in this sphere, by academics and civil society organisations, as well as by politicians and administrators, both locally and internationally, informed the way in which the smart city agenda was translated into a set of operative policies that explicitly aimed at a re-functionalising of state action. In this trend towards the displacement of governmental responsibilities - in particular those concerning the provision of services - Lemke (2002) identifies the key governmentality of neoliberalism intended not as a political end but as a trajectory of change.

Elements of this trajectory toward a “governance-beyond-the-state” (Swyngedouw, 2005:1991) are evident in the way in which the smart city became in Italy a discourse of social innovation that shaped the will to restructure the welfare agenda. Some “ideas” of social innovation were particularly explicit:

1. intelligence is out there. Which results in an approach mediated by indirect actions, an approach well represented by the very idea of declining through a series of call for ideas (those from the Ministry of Education - where any company or private citizen could apply with the help of an accredited research institute) an industrial research strategy that would have been much quicker through a traditional, vertical allocation of research funds. A strategy of the sort shows the belief that innovative ideas exist outside traditionally given innovative milieus.
2. Linus's Law. Borrowed from computer science: given enough eyeballs, all bugs are shallow. In other words, transparency and openness of processes as incentives to their effectiveness. The open data, which is one of the core initiatives of the smart city agenda, shows that beyond a potential reuse of government data for entrepreneurial innovation, there was also the idea that providing citizens with an instrument of control could be a vehicle of good administration and accountability.
3. Hybrid governance. The intersection between entrepreneurs, civil society and local governments is clear in the contractual model of public-private partnership (PPP), institutionalized in the European pilot projects. This can be interpreted as a trend to privatisation but also as a way to rethink local empowerment, and displace government through technologies of governing other than the state. Living Labs are examples of PPPs in the context of smart city initiatives aimed at delivering innovative urban technologies.
4. Software Vs. Hardware. Most of the attention is focused on connectivity and urban networks rather than on hardwares - and even when projects act on the hardware, they act on the connection infrastructure (eg. the smart grids of the VII Framework Programme of the EU, or the European Internet backbone). An example at the urban scale might be the energy policy aimed at spreading district heating: although district heating projects predate the spread of the smart city debate, teleheating networks have been used as examples of 'smart' projects. The case of district heating shows this trend of acting on the network rather than on individual nodes, even when it comes to infrastructure: once reached by the infrastructure, Italian citizens must take care of the transition from combustion or electric boilers to those connecting to the underground heating network.
5. Technology as an endogenous factor of growth. Which is where keynesianism is replaced by a more schumpeterian economic theory - and not only to decrease public expenditure. While for Keynes technology was an ingredient of development, for Schumpeter it is the staple ontology of economic development (Rosenberg, 2013). The focus on innovations, the centrality of the knowledge economy and of innovative entrepreneurs are the ideas that find their declination in the Italian smart city agenda.

The list probably does not cover all the ideas of governance-beyond-the-state, but it certainly shows how the knowledge produced around social innovation, both practically and theoretically, informed certain characteristics of the smart city initiatives in Italy. In fact, the smart city, from a corporate driven

agenda for the entrepreneurial city (Wiig, 2015), became also an attempt at innovating the welfare state for an age of perennial austerity. Again, the technological utopianism of the smart city was a rich source for these narratives of innovation where cities become “hackers”, “sentient” intelligent cities (Shepard, 2011). In other words, some key concepts of social-innovation-oriented governance contributed to the idea that cities are cybernetic hybrids capable of enabling processes of change and development.

As the European Union, and Italy in particular, were facing an unprecedented economic crisis, the smart city became a discursive technology to rethink welfare models and innovate service provision. In a context where cities condensed the deeper fractures of the economic recession, the urban became the object and the subject of a new welfare based on social innovation and innovative technologies. A crisis welfare, which (inevitably?) put his confidence in the “intelligence” of urban areas, as if the cities were hackers, developers who receive the blueprint of a code, a draft to be improved. The smart city as a set of operational tools thus becomes a model for making cities responsible for environmental issues and social exclusion (Vanolo, 2014). And combining technological and environmental measures, policies for inclusion, cohesion, empowerment of the civil society, the political rationality behind the “smartness” agenda becomes a complex nexus of neoliberal experiments, progressive politics, and technological utopianism. This nexus, I have argued, is yet another form of the organicist urbanism that has long informed the way in which cities have been thought, theorised, understood as agents of economic innovation and development.

Conclusion

With its diverse narratives, the smart city became a dominant discourse of urban change in Italy in the aftermath of the economic crisis that hit Europe in the late 2000. Like elsewhere in the world, the smart city had its origins in the corporate world, with technology firms like IBM and Cisco using it as a way of re-engineering their internal structure and become urban consultants (McNeill, 2015). In other words, the smart city was initially a discursive technology developed to sell products and services to cities (Söderström et al 2014). At the same time, as Wiig (2015) shows, it is also a narrative that city themselves use to attract capitals and boost their international reputation. In Italy, the smart city appeared in the context of austerity restructuring and, with its technological utopianism, contributed to the way in which the question of urban governance in times of austerity was discussed and contested (Pollio, 2016).

In this paper, I have focused on a specific aspect of the smart city agenda in Italy, specifically on the way in which cities are understood and popularised as “hackers” of economic development and innovation. Through an analysis of its discourse, I have put forward two arguments about how the smart city shapes the way in which cities have been portrayed.

As for the first argument, I have shown how the “smartness” of cities is a stage in what Choay (1965) identified as “organicist urbanism”, an enduring utopian trope where cities are organic entities that have biological features. What is rather new in the smart city narratives, as both Townsend (2013) and Söderström et al. (2014) show, is the role of technologies, in particular information and communication technologies. The latter, Graham (1998) recollects, have often been thought in opposition to the urban, as mechanisms that overcome the geography of the city. In the smart city, instead, technologies are a specific

element through which cities are personified as organic motors. In the specific case of Italy, I have argued, a series of laws, policies, public debates and informal sources performed this understanding of cities as machines for growth in response to austerity and economic crises.

The second area to which this paper speaks to is the affinity of the smart city agenda to the political project of reforming/rethinking the welfare state, within the rationality of neoliberalism (cutting state expenditure, downloading financial responsibilities, promoting a pro-growth agenda, and so forth) but also within the politics of social innovation. Although civil-society-oriented welfare reforms have been rightly described as functional to a neoliberal mode of governance (see Rose, 2000; Swyngedouw, 2005) it would be reductive to consider the multifarious forms of knowledge and expertise produced around social innovation simply as staples of the neoliberal political project. The aim of this article has been to show how the smart city could be considered a technology of rule in the reshaping of the way in which welfare is thought of as an issue of urban governance. As a new stage of organicist utopianism, I have argued, the smart city legitimises both the idea that cities are actor of economic growth and the refocusing of the welfare as a problem/responsibility of city government.

The two aspects of the smart city discourse that this paper has brought to the fore pose some relevant challenges to critical urban theory. First, the challenge to understand how urban utopianism, which is an inherently political practice, becomes a vehicle for creating undisturbed spaces of political action, justified by the idea that a smart city is necessarily a good city. In other words, as Söderström (2015) argues, the smart city speaks to how urban governance is depoliticised through the construction of undisputable truths about city management.

Secondly, while the smart city literature has widely shown the alignments of power that variously constructed the utopian narratives of a better urban future, less has been written on the spaces and the voices that, to use a technological metaphor borrowed from Thrift's analysis of the rise of London in the nineties (1996), remain "offline". In this context, scholars from the Global South have pointed out how the grand narratives of urban smartness are countered by large displacements of poor people as well as by grassroots smart city initiatives (Watson, 2014; Odendaal & Mitchell, forthcoming). The "offlines spaces" that the smart city utopianism creates probably do not correspond anymore to the lines of digital divides, but to the stories of failures, unsuccess, reaction to how the smart city becomes a particular discursive technology - stories that are silenced by the focus on very few actors (big tech corporations, policy-makers) and the neglect of others (like architects, programmers, NGOs, community organisations, etc).

Lastly, as the smart city, at least in Italy, reconfigured the debate around the welfare state. it will be necessary to shift the attention from the discourse to the actual policies of transformation, in order to understand how the smart city reengineers redistribution as a question of urban management and, I have argued, social innovation. There is the risk that the choreography of actors that revolve around the governance of the smart city will inescapably tend to reproduce the same economic, cultural and political coalitions of urban elites. Voluntarism, participation, other mechanisms that are at the basis of the idea that cities themselves will act on their own injustices, are not neutral elements of the overall picture. Indeed, the metaphor of the hacker-city suggests a culture - the hacker culture - that is free, open source, inherently meritocratic, but undeniably elitist (Himanen, 2010). In short, whether the utopian smart city is truly the city of (or for) everyone is still the question to be answered.

References

- Amin, Ash, Angus Cameron y Ray Hudson. 2002. *Placing the social economy*. Routledge: London.
- Amin, Ash y Stephen Graham. 1997. The ordinary city. *Transactions of the Institute of British Geographers* 22 (4): 411-429.
- Amin Ash y Thrift Nigel. 2002. *Cities: reimagining the urban*. Cambridge (UK): Polity Press-Blackwell Publishing Ltd.
- Brenner, Neil. 2004. *New State Space*. Oxford: University Press.
- Brenner, Neil. 2009. What is critical urban theory? *City* 13(2-3):198-207.
- Choay Françoise. 1965 [1973]. *L'urbanisme. Utopies et réalités*. Paris: Editions du Seuil.
- Crivello Silvia. 2015. Urban policy mobilities: the case of Turin as a smart city. *European Planning Studies* 23(5):909-921.
- European Commission. 2010. *Europe 2020: a strategy for smart, sustainable and inclusive growth*. Brussels: COMMUNICATION FROM THE COMMISSION
- Gerometta Julia, Hartmut Haussermann y Giulia Longo. 2005. Social innovation and civil society in urban governance: strategies for an inclusive city. *Urban Studies* 42(11): 2007-2021.
- Giffinger Rudolf, Christian Fertner, Hans Kramar, Robert Kalasek, Nataša Pichler-Milanovic y Evert Meijers. 2007. *Smart cities. Ranking of European medium-sized cities*. Vienna: Vienna University of Technology.
- Glaeser, Edward 2011. *Triumph of the city: How our greatest invention makes Us richer, smarter, greener, healthier and happier*. London: Macmillan.
- Graham, Stephen. 1998. The end of geography or the explosion of place? Conceptualizing space, place and information technology. *Progress in Human Geography* 22(2):165-185.
- Greenfield, Adam. 2006. *Everyware: The dawning age of ubiquitous computing*. Berkeley: New Riders.
- Harvey, David. 1989. From managerialism to entrepreneurialism: the transformation in urban governance in late capitalism. *Geografiska Annaler. Series B. Human Geography* 71 (1):3-17.
- Himanen, Pekka. 2010. *The hacker ethic*. New York: Random House.
- Hollands, Robert. 2008. Will the real smart city please stand up? Intelligent, progressive or entrepreneurial? *City* 12(3): 303-320.
- Jacobs, Jane. 1984. *Cities and the wealth of nations: principles of economic life*. New York: Vintage.
- Jessop Bob. 2002a. *The future of the capitalist State*. Blackwell: Oxford.
- Jessop Bob. 2002b. Liberalism, neoliberalism and urban governance: a state-theoretical perspective. *Antipode* 34(2): 452-472.
- Katz, Bruce y Jennifer Bradley. (2013). *The metropolitan revolution: how cities and metros are fixing our broken politics and fragile economy*. Washington: Brookings Institution Press.
- Kitchin, Rob, 2014. Making sense of smart cities: addressing present shortcomings. *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society* 8 (3): 131-136.
- Kroes, Neelie. 2010. The critical role of cities in making the Digital Agenda a reality. Final speech at the Global Cities Dialogue, Spring Summit of Mayors. Brussels, 28th May 2010.

- La Repubblica. 2013. Sul piatto 4 miliardi vanno alle città green ora il forum delle idee per spendere bene. http://www.repubblica.it/economia/affari-e-finanza/2013/10/14/news/sul_piatto_4_miliardi_vanno_alle_citt_green_ora_il_forum_delle_idee_per_spendere_bene-68533768/ (Retrieved October 14, 2013).
- Lavedan, Pierre. 1936. *Géographie des villes*. Paris: Gallimard.
- Lemke, Thomas. 2002. Foucault, governmentality, and critique. *Rethinking Marxism* 14(3):49–64
- MacLuhan, Marshall. 1964 [1994]. *Understanding Media: The Extensions of Man*. New York: McGraw Hill.
- Manzini, Ezio. 2010. Small, local, open and connected: design research topics in the age of networks and sustainability. *Journal of Design Strategies* 4(1): Spring.
- McNeill, Donald. 2015. Global firms and smart technologies: IBM and the reduction of cities. *Transactions of the Institute of British Geographers* 40(4) 562-574.
- Martinelli, Flavia, Erik Swyngedouw y Sara González (eds). *Can Neighbourhoods Save the City? Community development and social innovation*. London: Routledge.
- Mitchell, Hylton y Nancy Odendaal. From the Fringes: South Africa's Smart Township Citizens. En *Citizen's Right to the Digital City*, (eds.) Marcus Foth, Martin Brynskov y Timo Ojala, pp. 137-159.
- Molotch, Harvey. 1976. The city as a growth machine: toward a political economy of place. *American journal of sociology* 82 (2):309-332.
- Moulaert, Frank. 2010. Social innovation and community development. Concepts, theories and challenges. En *Can Neighbourhoods Save the City?*, (eds). Martinelli, Flavia, Erik Swyngedouw y Sara González, pp. 4-16. London: Routledge
- Moulaert, Frank, Flavia Martinelli, Erick Swyngedouw y Sara Gonzalez. 2005. Towards alternative model (s) of local innovation. *Urban studies* 42(11): 1969-1990.
- Mulgan, Geoff. 2006. Social innovation. What it is, why it matters, how it can be accelerated. Oxford SAID BUSSINES SCHOOL Working paper London: The Basingstoke Press
- Mulgan, Geoff, Simon Tucker, Rushanara Ali y Ben Sanders. (2007). Social innovation: what it is, why it matters and how it can be accelerated. Working paper, Skoll centre for Social Innovation.
- Murray, Robin. 2009. *Danger and opportunity. Crisis and the new social economy*. NESTA Provocation 2009.
- Negroponte, Nicholas. 1995. *Being digital*. London: Hodder & Stoughton
- Oudshoorn, Nelly y Trevor Pinch. 2008. User-technology relationships: Some recent developments. En *Handbook of Science and Technology studies*, (eds.) Edward Hackett, Olga Amsterdamska, Michael Lynch y Judy Wajcman. Third Edition, 547
London: The MIT Press
- Pascal, Anthony. 1987. *The vanishing city*. *Urban Studies* 24(6):597-603.
- Pollio, Andrea. 2016. Technologies of austerity urbanism. The “smart city” agenda in Italy (2011-2013). *Urban Geography, forthcoming*. DOI 10.1080/02723638.2015.1118991.
- Raco, Mike. 2009. From expectations to aspirations: State modernisation, urban policy, and the existential politics of welfare in the UK. *Political Geography* 28(7): 436-444.

- Rogers, Richard. 2009. *The End of Virtual*. Amsterdam: Vossiuspers - Universiteit van Amsterdam.
- Rose, Nikolas. 2000. Community, citizenship, and the third way. *American behavioral scientist* 43(9):1395-1411.
- Rosenberg, Nathan. 2013. *Schumpeter and the endogeneity of technology: some American perspectives* Vol. 3. London-New York: Routledge.
- Santangelo, Marco, Silvia Aru y Andea Pollio. 2013. *Smart City. Ibridazioni, innovazioni e inerzie nelle città contemporanee*. Rome: Carocci.
- Shelton, Taylor, Matthew Zook, y Alan Wiig. 2015. The 'actually existing smart city'. *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society* 8(1): 13-25.
- Shepard M. 2011. *Sentient city: ubiquitous computing, architecture, and the future of urban space*. Cambridge (US): The MIT Press.
- Söderström, Ola. 2015. From a technology-intensive to a knowledge-intensive smart urbanism. Paper forthcoming En *Beware of Smart People! Re-defining the Smart City Paradigm towards Inclusive Urbanism*, (eds.) Andreas Brück, Sybille Frank, Angela Million, Philipp Misselwitz, Johanna Schlaack, Carolin Schröder y Jörg Stollmann. Berlin: TU Verlag
- Misselwitz, Philipp, Johanna Schlaack, Carolin Schröder y Jörg Stollmann (eds). *Beware of Smart People! Re-defining the Smart City Paradigm towards Inclusive Urbanism*. Symposium June 19 - 20, 2015. Berlin: TU Verlag.
- Söderström, Ola, Till Paasche, and Francisco Klauser. 2014. Smart cities as corporate storytelling. *City*, 18(3), 307-320.
- Swyngedouw, Erik. 1996. The city as a hybrid: on nature, society and cyborg urbanization. *Capitalism Nature Socialism* 7(2):65-80.
- Swyngedouw, Erik. 2005. Governance Innovation and the Citizen: The Janus Face of Governance-beyond-the-State. *Urban Studies* 42(11): 1991-2006.
- Thrift, Nigel. 1996. New urban eras and old technological fears: reconfiguring the goodwill of electronic things. *Urban Studies* 33(8): 1463-1493.
- Townsend, Antony. 2013. *Smart cities: big data, civic hackers, and the quest for a new utopia*. New York: WW Norton & Company.
- Vanolo, Alberto. 2014. Smartmentality: The smart city as disciplinary strategy. *Urban Studies* 51(5): 883-898.
- Virilio, Paul. 1993. The third interval: a critical transition. En *Andermatt-Conley, V., ed, Rethinking technologies*, pp. 3-10. London: University Of Minnesota Press.
- Watson, Vanessa. 2014. African urban fantasies: dreams or nightmares? *Environment and Urbanization* 26(1): 215-231.
- Wiig, Alan. 2015. IBM's smart city as techno-utopian policy mobility *City* 19 (2-3): 258-273.

TELENOVELA Y GÉNERO EN COLOMBIA

Soap opera and gender in Colombia

Armando Ramírez Murcia¹

Fecha de recepción: 25 de febrero de 2015.

Fecha de aceptación: 9 de noviembre de 2015.

1- Nacionalidad: Colombiano. Grado: Magister en Comunicación. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. Especialización: Opinión Pública. Adscripción: Profesor investigador de la Pontificia Universidad Javeriana, Colombia. Correo electrónico: mandin43@yahoo.es

Resumen

El presente artículo aborda la construcción de las representaciones de lo femenino desde la perspectiva de género en el ámbito de la telenovela colombiana, que como formato cultural ha alcanzado las fronteras de la identidad latinoamericana. En él se hace un rastreo histórico de cómo la caracterización de lo femenino en el teledrama nacional responde a unas lógicas en las que los derechos sociales y las autorepresentaciones operan como una sinergia empujada más desde lo cotidiano femenino, que como “favores” o reivindicaciones políticas escenificadas en los medios. Esto nos permitirá ubicar en un espacio determinado el problema de la identidad de género, a la par que posibilitará una mirada a la incidencia que las luchas por la igualdad entre hombres y mujeres alcanzan en los productos culturales mediatizados. ¿Cuáles son las transformaciones de lo femenino en la cultura mediatizada y cómo aparecen allí? ¿Qué lugares ocupan en las transformaciones sociales contemporáneas?

Palabras clave: Género, representación, telenovela, transformaciones sociales, roles actanciales.

Abstract

This article approaches the construction of the feminine representations -from a gender perspective- in the Colombian soap opera field, which as a cultural format has reached the frontier of the Latin-American identity. A historical tracking of how the characterization of the feminine in the national tele drama answers some logics in which the social rights and the self-portraits work as a synergy, pushed more from the feminine routine than from “favors” or political revendications staged in the media. This will allow us to locate in a given space the gender-identity problem, and at the same time it will enable to have a look at the incidence reached by the battles between men and women in the cultural-mediatized products. Which are the transformations of the feminine in the mediatized culture and how they appear there? What places take on contemporary social transformations?

Keywords: Gender, representation, soap opera, social transformations, actantial roles.

La telenovela colombiana, como producto cultural que ha logrado trascender las fronteras de lo nacional, para insertarse en el mercado mediático latinoamericano visibilizó desde los años cincuenta en sus narrativas un nuevo público (separado de las masas), que alimentó la discusión de asuntos como la igualdad de género, la violencia contra la mujer, el feminicidio, la femineidad de lo transgénero, los derechos civiles y otros temas de clase y género que ven en su puesta en escena un desplazamiento de su nicho político hacia su recuperación en el ámbito social, en una reinterpretación estetizada en el formato de la telenovela.

Fue, al decir de Jesús Martín Barbero y Germán Rey, en *“Los ejercicios del ver”* (1999. P. 112) que la mediatización de la cultura organizó una puesta escénica en la que:

“La radio primero hacia los treinta y después la televisión en los cincuenta permitieron, mucho más que la prensa escrita, esta creación de nuevos públicos con mecanismos de afiliación que ya no estaban determinados, ni por la congregación física ni por los requisitos tan poco extendidos entonces de la escritura que se había convertido ya en un motivo de diferenciación entre los pocos letrados y las grandes masas de analfabetos”

Tales asuntos creíamos (en la corrección política) se sitúan en la discusión de los movimientos sociales que son, en la base de toda democracia, los constructores de buena parte de la Opinión Pública y por ende en su consecuente incidencia en la legislación nacional. En otras palabras, las reivindicaciones de la igualdad política y de derechos civiles no corresponderían en principio a subjetividades que circulan en forma de producto en el mercado de lo cultural, como lo puede ser la telenovela, sino a luchas políticas adelantadas por agrupamientos sociales y políticos.

Sin embargo, al aparecer en los dramatizados como producto cultural, antes que como preocupaciones políticas ocurre, o bien una ampliación de la esfera pública, que ahora se alimenta de la mediación cultural mediatizada o bien una desubstancialización de las más importantes preocupaciones políticas.²

Esta operatividad de lo político en lo mediático ocurre (si se tiene en cuenta las lógicas del mercado cultural) porque sus contenidos reelaboran, a modo de “exotismo” la identidad propia, como es el caso del dramatizado “Pedro el escamoso” (Caracol Televisión. Luis Orjuela. 2001,) o “Betty la fea” (R.C.N. Fernando Gaitán. 1999), o bien porque sus estructuras narrativas ponen en el centro las reivindicaciones de la subjetividad que aspira a volverse tema de discusión pública. Trátese del problema de la infidelidad femenina en telenovelas como “Señora Isabel”, (Coestrellas, Alí Humar. 1993) de la circunstancia del “*madresolterismo*” en contextos de violencia de género y sociedad, como en la telenovela “La madre” (R.C.N, Mónica Agudelo 1998), o de las violencias de lo femenino en sus relaciones con el mundo de la mafia, como en “Sin tetas no hay paraíso” (Caracol Televisión, Luis Alberto Restrepo, 2006)

Este artículo, se propone entonces explorar, las sinergias culturales que desde preocupaciones de clase o de género brotan en la televisión, bajo formas telenovelizadas y que han aparecido, a propósito

2- Para un desarrollo teórico de los procesos de “desubstancialización” del orden político y en general de los principios estructurantes de la Modernidad, consúltese a Lipovetski Gilles (1994) “La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo”. Barcelona, España: Ed Anagrama

de la conmemoración de los 60 años de la televisión colombiana, como un gran aporte de las empresas mediáticas a la búsqueda de equilibrios sociales y no como una urdimbre de tejidos políticos y culturales gestados desde abajo, en lo popular o en las luchas sociales de género que, convenientemente han sido estetizadas y comercializadas por la industria cultural. Las referencias a las telenovelas y a los pilotos de presentación de cada una de ellas, en este artículo, están referenciadas a partir del documental “Colombia en el espejo” <https://www.youtube.com/watch?v=NfWJnzN5z9k> recuperado en octubre 20 de 2014.

Se tratará, por lo tanto, de hacer visible las reivindicaciones de los movimientos sociales que como organizaciones políticas estructuradas o simplemente en estado embrionario suponen formas de encarar la vida desde acciones y decisiones cotidianas, que es de donde se alimentan libretistas, actores y directores de las producciones mediáticas de la telenovela.

De ningún modo se trata de desconocer los aportes de la televisión, y menos de ignorar la autoría creativa de los libretos, el talento para la actuación o en general la buena factura de la telenovela colombiana. Se trata de encontrar los equilibrios en los que lo social alimenta lo mediático y éste amplía lo social, sin que uno u otro se arroben la autoría de ciertas reivindicaciones políticas y sociales, que se vuelven cultura o forma del ser colectivo.

Para ello, comenzaremos, a modo de marco teórico situando el problema de la subjetividad en su aspiración de entrar en la esfera pública, para luego explicitar cómo tales subjetividades alimentan a libretistas, guionistas y directores de arte que “recogen” lo social subjetivo y lo estetizan hasta volverlo producto cultural. Producto, que es innegable contribuye a cambiar percepciones de mundo, pero que no siempre puede presentarse como el aporte de la televisión a las transformaciones sociales más sentidas de una época. En otras palabras, reconociendo la importancia de la telenovela colombiana y sus *remakes* en las producciones latinoamericanas sostendremos que las grandes transformaciones en las representaciones culturales de la problemática de lo femenino se deben más a la ardua lucha de las mujeres en nuestro continente que a favores o genialidades de empresarios de la televisión.

Un tercer momento será el de presentar desde una mirada cultural historicista la evolución en las representaciones del personaje femenino en la telenovela nacional, y su condensación en los libretos telenovelados en los que se hacen visibles las problemáticas de género. Intentaremos, para disminuir la fatiga del lector y la reiteración de argumentos hallar la sincronía de estos tres aspectos, integrándolos como un todo que construye tejido teórico.

No tanto en su metodología, pero sí en su enfoque más general, nos acompañará sin teorizar sobre él, ni aplicar una matriz de análisis, sino más bien como una hermenéutica inspiradora el Análisis Crítico del Discurso (ACD), que se debe abducir en el marco del presente trabajo. Nuestro objetivo es el de reflexionar sobre los discursos y las apuestas sociales como una capacidad de empoderamiento que se dibuja como un contra poder, que luego el poder de lo mediático coopta y visibiliza produciendo no solo cambios en la estructura misma de los discursos y los estereotipos sociales, sin producir nuevas hegemonías culturales, sino millonarios dividendos a las productoras de televisión.

Echaremos mano también a la categoría de “Representaciones” tal como la propusiera Serge Moscovici, (1979. P 27- 44):

“...Representación social es un conjunto de conceptos, enunciados y explicaciones originados en la vida diaria, en el curso de las comunicaciones interindividuales. En nuestra sociedad se corresponden con los mitos y los sistemas de creencias de las sociedades tradicionales; incluso se podría decir que son la versión contemporánea del sentido común [...] constructos cognitivos compartidos en la interacción social cotidiana que proveen a los individuos de un entendimiento de sentido común, ligados con una forma especial de adquirir y comunicar el conocimiento. Una forma que crea realidades y sentido común. Un sistema de valores, de nociones y de prácticas relativas a objetos, aspectos o dimensiones del medio social que permite, no solamente la estabilización del marco de vida de los individuos y de los grupos, sino que constituye también un instrumento de orientación de la percepción de situaciones y de la elaboración de respuestas...”

De igual modo, usaremos la categoría de roles actanciales para establecer las tensiones y relaciones entre las representaciones de lo femenino que se manifestaron en las reivindicaciones sociales con las que se construyeron las tramas de los relatos de las telenovelas. Por roles actanciales, a su vez, debe entenderse aquella categoría de análisis que permite el entendimiento en la postura de un personaje dentro de la estructura narrativa y sus relaciones o nexos con otros valores de la trama y que en su categorización fuera originalmente formulada por Tesnière en la década de 1940.

La subjetividad en la esfera de la Opinión Pública

Los ejes centrales de los fundamentos de la opinión pública se podrían resumir tanto en la cultura política, como en la teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas. Para comprender la segunda, de manera sucinta me remitiré a Nick Stevenson (1998) y a Rita Radl Philipp (1998). En líneas generales, estos autores hacen una contextualización actualizada de la opinión pública. Desde la perspectiva de Habermas, según Stevenson (1998, p. 87), ésta “se desarrolló a partir de un sistema feudal que negaba el principio de la discusión pública abierta en cuestiones de interés universal”. Tal surgimiento de la discusión pública corrió parejo con el nacimiento del capitalismo en las inmediaciones de los siglos XVII y XVIII, y otorgó al Estado el rol de autoridad máxima de la esfera pública con el exclusivo monopolio de la violencia.

En sus principios fundamentales, la fuerza crítica de las discusiones públicas –escenificadas en los cafés, en donde principalmente los varones, burgueses, nobles e intelectuales discutían sobre sus intereses privados con el fin de que tuvieran representatividad en lo público– sigue conservando hasta hoy su validez por las siguientes razones:

...primero el contacto social, que con el tiempo se trasladó de lo literario a la crítica política, abrió un espacio social donde la autoridad del mejor argumento podía afirmarse contra el *statu quo*. En segundo lugar, campos de debate social que habían sido clausurados bajo el feudalismo perdieron el ‘aura’ que les había conferido la Iglesia y

la Corte y fueron problematizados cada vez más a través de un diálogo que prescindía de la condición de los participantes. Por último [porque, según Habermas,] las reuniones que ocurrieron a lo largo de Europa en cafés y salones, especialmente entre 1680 y 1730, eran tanto inclusivas, como exclusivas... (Stevenson, 1998, p. 88)

Así pues, en los cimientos de estas tres razones, sigue estando la idea de que el uso público de la razón es superior a su empleo privado. Sin embargo, en el contexto de la sociedad contemporánea, atravesada por el desarrollo y auge de las industrias culturales, las comunicaciones digitales, las culturas electrónicas y la diáspora de los intereses privados, la acción comunicativa propuesta por Habermas debe resolver varios puntos de tensión. (La instantaneidad de la discusión pública que en el twitter se reduce a 140 caracteres, la tendencia de los medios a escenificar más emociones, como en los *realities*, que a analizar los hechos políticos, etc.) Tales puntos por obvias razones, no serán centro de discusión en este trabajo académico.

Sin embargo (y queda planteado aquí a modo de hipótesis), se puede hacer una trasposición de la vigencia de los fundamentos de la Opinión Pública como reelaboración mediatizada en el formato de la telenovela. En primer lugar, el contacto audiovisual masificado que produce la televisión también trasladó de lo subjetivo y de lo literario a lo audiovisual las preocupaciones del feminismo, hasta hacerlas reivindicaciones políticas. Diríamos por ejemplo, que producciones como “El gallo de oro” (R.T.I Felipe González, 1981) que provienen de la narrativa literaria de Juan Rulfo o (su versión posterior) “La caponera” (Caracol televisión, Carlos Duplat, 1982) surgen primero en la creatividad del escritor como una estetización de la realidad, que es en últimas la tarea de todo autor. Él mismo crea a partir de situaciones existenciales de los seres cotidianos y luego aparece su obra, que la industria mediática reelabora como oportunidad de negocio cultural, pero también como proyección de lo cotidiano subjetivo.

En segundo lugar, campos de debate social que habían sido (y siguen aún algunos de ellos) clausurados por la iglesia, encontraron en la telenovela como repercusión de lo que ya preocupaba en la vida cotidiana de lo femenino. El aborto, el divorcio, la infidelidad pasaron de su vertiente moralista a ser tema de discusión en la telenovela prescindiendo de la condición de los participantes que como espectadores masivos actúan desde la comodidad de su hogar y frente a la televisión no necesitan apostar o manifestar su filiación religiosa. De ello es ilustrativo el caso de telenovelas o series dramáticas como “Los pecados de Inés de Hinojosa” (R.T.I. Jorge Alí Triana, 1998) que basada en la obra del escritor Próspero Morales Pradilla, recogía en la literatura una historia tan real, como famosa de infidelidad y crímenes larvados alrededor de la belleza femenina, bajo la doble moral de los encomenderos de la colonia española en la ciudad de Tunja del siglo XVI. De igual modo, producciones más recientes, que no provienen de la literatura, como “Señora Isabel” (Coestrellas, Alí Humar 1993) dramatizan preocupaciones que antes que en lo literario o lo telenovelado se dan en la vida cotidiana.

En tercer lugar, porque la telenovela, al igual que las discusiones públicas de la esfera burguesa reproducen el esquema de inclusiones y exclusiones temáticas. Piénsese en el asunto de la alteridad de lo femenino, cuya actriz protagonista en América Latina estaba ligada tanto a los cánones de belleza, como a una naturaleza biológica, que solo fue rota cuando en la telenovela “Los reyes” (R.C.N. Mario Ribero 2005) uno de los papeles protagónicos correspondió a la actuación de la primera actriz transgénero en Colombia, Endry Cardeño, pero cuya escenificación en la vida real, ya operaba en las luchas de la comunidad LGTB (Lesbianas, gays, transexuales y bisexuales) organizados como movimiento social en la década de

los 80. Si la telenovela incluye prototipos y caracterizaciones estelares, es porque tales representaciones sociales han ocurrido previamente en lo cotidiano.

Volvamos ahora a la subjetividad en la esfera pública.

Si bien es cierto que mediante principios de racionalización la acción comunicativa aspira al consenso deliberativo, aún a pesar de la entrada de las subjetividades en el ámbito de lo público, es la racionalidad misma la que asume estatuto de ley, en tanto mayoría legitimada. Ella misma como bien lo señala Habermas se debe a tres exigencias:

1. Su sostenimiento como verdad proposicional.
2. Corrección proposicional.
3. Valor de sinceridad.

Pero, es necesario reconocer que en el marco de las sociedades contemporáneas esta idealización resulta altamente deteriorada. En primer lugar, dada la marginación de algunas de las intersubjetividades simbólicas y sus representaciones (especialmente según el género, la posición económica, la raza, las oportunidades de educación), con las que los sujetos se acercan a la discusión sobre lo público, más que con la racionalidad misma. En segundo lugar, dada la garantía que el Estado debería ofrecer a los ciudadanos de que sus acciones promueven el desarrollo social y no el interés de los oligopolios transnacionales o de los poderes locales, y por el problema que plantea la construcción de identidades culturales en el marco de culturas hegemónicas y economías globalizadoras.

Así pues, por mucho tiempo, las subjetividades que atraviesan las formas culturales en toda América Latina quedaron excluidas de la discusión pública. Estructuras como familia, reproducción, roles de género se asumieron como discutidas y predeterminadas por una “normalidad” casi siempre clerical que, al menos en la primera mitad del siglo XX no se puso en discusión. Si políticamente en Argentina, por ejemplo la mujer como sujeto político tuvo derecho al voto solo a partir de 1951, en Chile a partir de 1955, en México a partir de 1953 y en Colombia, a partir de 1957, estas formalidades de la democracia como procedimiento, no admitieron la discusión pública sobre otros asuntos que permeaban la socialidad intersubjetiva de lo femenino.

A modo de ejemplo, mencionaré algunos rasgos biográficos de la cantante de música mexicana Lucha Reyes, nacida en 1920 en Guadalajara, y cuya historia personal bien mirada hoy corresponderían al estereotipo de telenovela de la década de los 80. Huérfana de padre a muy corta edad, queda señalada como “la hija de nadie” en tanto no lleva el apellido paterno, despreciada por su marido, el periodista Gabriel Navarro por haber sufrido un aborto involuntario y censurada en el círculo social por su afición al alcohol (¿tal vez de ahí la fuerza lírica en su interpretación de la clásica canción “La tequilera”?) la vida de Reyes demuestra haber vivido la censura de una subjetividad que no fue tema de discusión pública, porque ésta solo quedaba para formalidades políticas que coadyuvaban a que el hombre llegara al poder. De hecho ni en México, ni en Colombia una mujer ha llegado al solio presidencial.

Así pues, las subjetividades, aún en medio de formalismos procedimentales³, distan mucho de ser integradas a la racionalidad y la discusión pública. En América Latina estas subjetividades se dieron primero

3- Para una mejor comprensión del problema de la democracia como procedimiento y como régimen véase Castoriadis Cornelius: “La democracia como régimen y como procedimiento” en *Iniciativa Socialista*, n°38, febrero 1996. Pp.23-32.

en la cultura popular. Luego se vuelven tematizaciones de relatos melodramáticos y por último, de modo restrictivo, se formalizan en las legislaciones, como es el caso del aborto en Colombia o recientemente el reconocimiento del derecho que le asiste a parejas del mismo sexo a la adopción infantil. El aborto, práctica clandestina e insalubre por mucho tiempo, luego tema de la industria cultural en la telenovela “Lorena, atrapada en tu recuerdo” (R.C.N. Rodrigo Triana 2005) y por último legalización restrictiva a tres casos específicos, por decisión de la Corte constitucional, según sentencia C 355 del 10 de mayo del 2006.

Así pues, y en este sentido, como lo señala Rita Radl Philipp (1998, p. 105), la dificultad para comprender la opinión pública como categoría en los actuales momentos es su propia insuficiencia cuando se le mira como pura meta-teoría o al nivel de una teoría general. Difícil cuando se le mira como lo propuesto por la ciencia política y la comunicación política. De tal manera, que una teoría de la acción comunicativa que quiera revitalizar el concepto de opinión pública debe ubicarse primordialmente desde las estructuras y procesos fundamentales de una sociedad, pero atendiendo a las dislocaciones y contradicciones que presenta la época actual, pues las sociedades son heterónomas y desarrollan la potencia suficiente para crear sus propias formas semi-institucionalizadas y sus propias significaciones con capacidad al mismo tiempo de ocultar sus interacciones cuando la Opinión Pública normativa las excluye.

Al decir de Rita Radl (1998), se trata de que en la ciencia política contemporánea “...el modelo explicativo apunte a interrelacionar los contextos prácticos de las experiencias humanas con el nivel de las formaciones ‘objetivas’ del sistema social, es decir [que se] logre construir la interconexión vital entre el nivel sistémico y el nivel de los contextos cotidianos” (p. 106). En el ámbito intelectual, tales tensiones fueron señaladas muy bien por Berger y Lukmann (1993) en la sociología crítica del conocimiento del siglo pasado. En la cultura popular, de Latinoamérica tal propósito, debemos reconocerlo sin ambages ha sido mejor asumido por la industria de la telenovela, que por la discusión política.

En el mismo sentido, y aunque su interés no sea específicamente el de la industria cultural y la mercantilización de las subjetividades en la telenovela, dicho proceso en América Latina, ha sido explicado como un torrente de hibridaciones en el que la ciudadanía como asunto de racionalidades se entronca hasta “mediamorfoarse” en el consumo de bienes y servicios, como bien lo explicara Néstor García Canclini (1995), o como bien pudiera ser en la mediatización de subjetividades que a la par que desterritorializan como efecto de lo global, también producen reformulaciones de lo propio.

Sin embargo, que la comprensión de la subjetividad como fenómeno social tenga mejores desarrollos en lo mediático que en la cultura política no quiere decir que la historia de la mujer cotidiana en Colombia, y con toda seguridad en América Latina no haya sido asumida como lucha reivindicativa de tales aspiraciones por el género. El caso de la pintora Débora Arango en Colombia, es prueba de que desde antes de que la telenovela reivindicara el derecho de la mujer a auto-representarse como sujeto de deseo y no objeto sexual, (caso la telenovela “Señora Isabel” Coestrellas 1993) fue el carácter reivindicativo de la mujer que luchó por hacer de su cuerpo territorio de estética sublime. Así lo muestra la obra de la pintora antioqueña, quien tuvo que asumir, por su “osadía” la discriminación, el insulto y la excomunión de la sociedad y de la iglesia de su época: las décadas del 40 al 60.

Ahora bien, dice Stevenson (1998) que más allá “de la lógica tanto del marxismo como del liberalismo” -que ubicó el problema de lo público el primero en la dominación de la estructura de clase que regula los intercambios culturales y el segundo en el adelgazamiento del Estado en pro de los intereses colectivos privatizados (p. 85)-, el reto que debe enfrentar la teoría habermasiana en la sociedad actual

para comprender la categoría de Opinión Pública en el contexto de una sociedad de masas mediatizadas y subjetivizadas es el de recuperar la claridad alrededor de las trampas que implicó el hecho de que la dominación política y la colectividad de lo privado fueran remplazadas exclusivamente por “la imposición de un consenso ideológico [homogenizante] mediante los mecanismos de la manipulación económica, cultural y política (Stevenson, 1998, p. 89).

De este modo entenderíamos cómo los roles actanciales de lo femenino en la telenovela de los 80 en Colombia y en general en Latinoamérica reproducen la ideología dominante de “macho, hembra” o del galán enamorado de la empleada doméstica, cuyo gran pecado es asumir desde su propia subjetividad la doble moral del “*madresolterismo*”. Doble moral porque, en tanto la condición de maternidad se asume como la culminación deseada de lo femenino, la ausencia de la figura masculina en la conformación del hogar se ve como una tara que arrastra la honra y la dignidad de la mujer. Al mismo tiempo las desigualdades de clase y de usufructo de la riqueza social por la que debe responder el estado, quedaban invisibilizadas en el melodrama. Telenovelas como “María la del barrio” (Televisa, Beatriz Sheridan 1995) o “La madre” (R.C.N, Mónica Agudelo 1998) en México y Colombia dan buena cuenta de las contradicciones que exponemos aquí.

En este sentido, Martín Barbero y Rey (1999, P96) señalan que la telenovela de los años 80 “se convirtió en un conflictivo, pero fecundo terreno de redefiniciones político-culturales”. Redefiniciones que se daban en el producto mediatizado como formas representativas de una sociedad dividida por “parentescos y la estructura de los estratos sociales [que se mostraba como] crudamente maniquea y los personajes como puros signos”

Esta construcción de conflicto y consenso, desplegado en el marco de un desarrollo mediático, como la telenovela (conflicto al que nos acabamos de referir hizo de lo social “un privatismo móvil” (Raymond Williams, citado en Stevenson, 1998). Privatismo no sólo en lo que a su acepción literal se refiere, es decir, en la confiscación de la razón por parte de una élite económica, sino por la movilidad tecnológica que conllevó a que los discursos base de la racionalidad que aspira a hacerse pública se vehicularan ahora por las formas de los productos culturales, que más que reivindicar las intersubjetividades de lo colectivo, las toman, las reformatean y las ponen a circular en telenovelas, por ejemplo, pero que buscan más la rentabilidad económica de los productores, que la ascensión de lo subjetivo al lugar de la dignidad de la opinión pública.

Para Habermas, según Stevenson (1998, p. 89), en primer lugar, “al lado de la privatización de la cultura política, ha habido la correspondiente trivialización de los productos culturales con el propósito de ganar una porción amplia del mercado”. Es justamente esta trivialización mercantilizada la que produce el adelgazamiento de la racionalidad, cuya puesta en escena ya no tendrá la tarea de argumentar y deliberar, sino presentar y persuadir, cuando no de encantar.

Si para Habermas la opinión pública pasó de lo literario a la crítica política, el sistema capitalista neoliberal lo ha trasladado ahora a la trivialización mediatizada del goce hedonista (consumo, *realities*, farándula, espectacularización de las subjetividades, etc.) en la que no es el mejor argumento el que aspire a afirmarse contra el “*statu quo*”, sino el mejor y más seductor entramado de imágenes y relatos de encantamiento, lo que se pone como “racionalidad”. Una especie de paso entre un *homo sapiens* a un *homo videns* y de ahí a un *homo ludens*, utilizando la expresión propuesta por Giovanni Sartori, en “La sociedad teledirigida” (1997).

En segundo lugar, una opinión pública que, si bien como lo afirma Habermas (1981), abrió el debate sobre asuntos sociales que habían sido dotados antes de un ‘aura’ de misterio por la sociedad feudal -en el ámbito de los siglos XVII y XVIII-, en tanto que la opinión estaba censurada por el *arcana imperi* del

príncipe, las cuestiones públicas se vuelven ahora a ocultar por el aura que sobre ellos impone la economía de mercado como principal actor social y que cercenan la discusión sobre los derechos sociales, los derechos políticos, los derechos económicos y culturales.

En tercer lugar, porque al igual que las discusiones de los cafés burgueses de 1680 y 1730, la acción comunicativa sigue siendo incluyente y excluyente. Incluyente para quienes se avienen a esa racionalidad de acumulación de riqueza desde modelos neoliberales y excluyente para quienes están en la marginalidad, lejos de la riqueza material, de clase, de raza (especialmente mujeres, negros, latinos y asiáticos).

Por supuesto, lejos también de creer que el Estado moderno es una construcción democrática que surge del consenso de una opinión pública. Esta opinión no puede entenderse como la que se manifiesta en las urnas, en conteos electorales, ni en las encuestas de 'urnas virtuales', ni en el espectáculo de una emocionalidad que usurpa la racionalidad crítica. Es decir, que su carácter incluyente no puede ser entendido como la participación mecánica en las votaciones, pues cuando la política no atiende la satisfacción de las necesidades sociales, su sistema de participación política adquiere carácter de excluyente.

En todo este contexto se debilita la categoría de opinión pública como fuerza cohesionadora de la sociedad y puesto que si aceptamos el tránsito que han señalado los autores de referencia -de una opinión pública como fuerza argumentativa a una trivialización de la cultura por la fuerza del mercado-, entonces estaremos hablando, al menos en el ámbito mediático, de una desubstancialización de la racionalidad crítica y del surgimiento, ya no de opinión pública deliberativa, sino de Climas de Opinión Pública sustentados en las estrategias del relato mediático. Hablaremos de construcción de tramas narrativas y del despliegue de capacidades histrionicas (personajes prototipos en la telenovela) que generan apegos o simpatías para explicar el mundo, que para el tema que nos ocupa tienen como incidencia, en que las luchas sociales por la construcción de representaciones de género no constituyan deliberación y argumentación, sino productos mediáticos trivializados, que cuando adquieren éxito se presentan como propulsores de los cambios sociales.

La telenovela como condensador de subjetividades que aspiran a ser públicas.

Si damos por sentada la posición de Stevenson (1998), en cuanto a que ha ocurrido una trivialización de los productos culturales, entre ellos los de las reivindicaciones de género, deberíamos entonces hacer una revisión de la literatura política que ha dado cuenta de la historia de la opinión pública. Nora Rabotnikof, en *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea* (2005), hace una síntesis de ello. Aquí generalizamos de modo sucinto dicho proceso, que según la autora argentina ha sido contrapuesto por dos grandes concepciones:

Una concepción procedimental [que se opone] a una concepción estética; una visión en la que se subraya como rasgos distintivos el nivel y la calidad de la argumentación, a otra en la que se enfatiza la dimensión de la aparición o apariencia. Una en la que el acento está puesto en la capacidad de llegar a un entendimiento y en la racionalidad implícita en los procedimientos diseñados para tal fin, a otra en la que se destaca la capacidad expresiva de la acción desplegada en el espacio público. (p. 292)

En la primera concepción, señala la autora, estarían representantes como Habermas quien propone la idea –como ya lo hemos expresado arriba– de un uso público de la razón con sus principios de “verdad proposicional, corrección proposicional y valor de sinceridad”. Propuesta racionalizada que Habermas retoma y reformula desde la teoría marxista, la teoría kantiana y la tradición hegeliana.

Desde esta concepción, el uso público de la razón es fundamentalmente argumentativo porque quienes deliberan, como la sociedad general, discurren políticamente con el fin de ‘comprenderse’ en la diversidad de su racionalidad y en la búsqueda de un consenso. No hay allí, apunta Rabotnikof (2005), “un sujeto privilegiado”, sino una circulación de la argumentación que cuenta con espacios privilegiados para ello. “El énfasis se pone en las condiciones procedimentales y en la competencia de los hablantes para el tratamiento de cuestiones que aparecen como cuestiones pragmáticas, éticas o morales” (p. 293).

En una segunda concepción, que Rabotnikof (2005) no duda en ubicar en el contexto de la teoría habermasiana y luhmanniana, la construcción de la opinión pública hace énfasis o gira hacia el ámbito de “la aparición y constitución de los fenómenos o de los temas” (p. 293). Aparición que no tiene nada que ver con la trama, ni con el surgimiento de la contemporánea mediología virtual, sino con el proceso mediante el cual los hombres discurren sobre las cosas del mundo y los modos como son afectados por estas. Aquí el espacio público se piensa como un lugar de formación de las opiniones y de las voluntades que legitiman el poder.

En el primer enfoque de estudio de la opinión pública, la concurrencia de los sujetos deliberantes en el espacio público se da en un abstracto racionalizado de sus voluntades. En el segundo caso, “el énfasis recae en la puesta en escena o en la existencia de un circuito de comunicación más que en el diálogo en sí” (Rabotnikof, 2005, p. 294). Estaríamos entonces en un ámbito de estudio de la opinión pública en la que lo importante no es el consenso, sino los modos y oportunidades que los sujetos tienen para aparecer en tanto sujetos deliberantes y de cómo en su interactuar aparecen las cosas del mundo. Hannah Arendt (1974, p. 238) ubica la génesis de la opinión pública en la tradición clásica griega que buscaba la coherencia entre el logos y la praxis. Luhmann ubica el principio de la opinión pública en los modos como socialmente construimos el conocimiento, y cuyo origen teórico podremos encontrar, como ya se dijo arriba, en la sociología del conocimiento del pensamiento alemán (Luhmann y Berger, 1993, p. 50).

Ahora bien, ¿Las dos posturas sobre la racionalidad de la opinión pública adhieren a una racionalidad mecánica? Es claro que no. En los dos casos el poder del consenso sólo opera desde una racionalidad extrínseca en la que el sometimiento del juicio individual se somete al juicio colectivo, es decir, a la capacidad de presentación de juicios críticos e ilustrados, frente a un público igualmente razonable e ilustrado que concurre al escenario público llevando sus intereses personales.

Este tipo de perspectiva le reconoce a la opinión pública una densidad histórica en la que los opuestos entran en conflicto, pero con la clara determinación de encontrar el consenso que será más difícil en tanto que en la discusión misma se busca la formulación de un poder comunicativo y uno administrativo. En Habermas (1981) desde los intereses privados de la esfera económica y en Arendt (1974) desde la administración de la privacidad de la gran familia que toma la forma de nación (p. 46), pero en los dos casos entendiendo que la opinión pública es un muro de contención contra el poder monopólico del cuerpo político burocratizado y llamado Estado.

Apunta también Rabotnikof (2005) que autores como Reinhart Koselleck o el mismo Peter Luhmann, sin demeritar el ideal clásico de Habermas y especialmente de Arendt, introducen en la historia de la

opinión pública la idea de una pérdida de la centralidad política en favor de la entrada de unas subjetividades que, desde muchos ángulos (económico, moral, estético, etc.), aspiran a ser políticas. Si el Estado y la misma racionalidad crítica neutralizan la aparición de un orden político que permita el desarrollo del ámbito subjetivo perteneciente de modo natural a una esfera íntima, correrá la opinión pública el riesgo de promover en los sujetos una extrañeza, cuando no alejamiento de la discusión pública.

De ahí que mientras la política en América Latina ha sido corroída por el desgaste de la indiferencia, los productos culturales como la telenovela encuentran un entusiasmo y participación subjetiva y cohesionadora, en tanto ella escenifica las discusiones y necesidades íntimas de una sociedad, que se ve mejor representada en sus teledramas, que en sus políticos.

El problema en las perspectivas clásicas de la opinión pública es que propenden por la relevancia de los niveles de abstracción discursiva y a la perfección sistémica del corpus deliberante. Hemos impostado, más como idea, que como experiencia el iluminismo teórico y la aparente armonía del espacio como mecanismo de intervención pública. Rabotnikof (2005) nos recuerda que para Luhmann "...los pares conceptuales individuo/sociedad, sociedad civil/Estado, público/privado son insuficientemente abstractos para dar cuenta de una sociedad altamente diferenciada" (p. 279), máxime en esta era de ciberculturas, flujos y redes que han logrado desviar las codificaciones simbólicas que atañen a la sociedad.

Como quiera que sea hay un replanteamiento de la Opinión Pública que ya no es *caída*, sino *evolución* con construcción de puentes entre la política y la moral subjetiva. Puentes de interpretación que ha tendido ciertamente mejor la telenovela, pero que sería injusto no reconocer que sus tramas se alimentan de las subjetividades que se experimentan en la cotidianidad de la vida social.

Señalando la misma tensión, pero en la perspectiva de las industrias culturales, las identidades y la narración de subjetividades Martín Barbero y Rey (1999. P.91) apuntan que las primeras se han "convertido en lugares de condensación y entrecruzamiento de múltiples redes de producción de lo social" [las identidades globalizadas], en las que lo subjetivo, aunque sometido a lenguajes que obedecen a lógicas de rentabilidad evanescen la diferenciación cultural, pero al mismo tiempo asumen (por estrategia de mercado) "la capacidad de experimentar estéticamente y de expresar culturalmente la pluralidad de historias y de memorias de que están hechas tanto las naciones como Latinoamérica en su conjunto". ¿Podemos hablar, entonces también aquí, no de una caída de las identidades, sino de evolución con construcción de puentes entre la telenovela y los movimientos sociales de las subjetividades?

Volvamos a Rabotnikof (2005) para quien los intérpretes de la opinión pública y del espacio público:

...suelen oponer una concepción procedimental a una concepción estética; una visión en la que se subraya como rasgo distintivo el nivel y calidad de la argumentación a otra en la que se enfatiza la dimensión de la aparición o apariencia; una en la que el acento está puesto en la capacidad de llegar a un entendimiento y en la racionalidad implícita en los procedimientos diseñados para tal fin, a otra en la que se destaca la capacidad expresiva de la acción colectiva desplegada en el espacio público. (p. 292)

Así pues, proponemos tres épocas de la telenovela colombiana como puente estético en el que las subjetividades dinamizaron la discusión pública, como modos de aparición de lo femenino. Ellas serían:

Representaciones epocales de género en la telenovela colombiana

Época	Representación de lo femenino	Marcadores ideológicos	Circunstancias socio-políticas	Telenovela
Década de los 70 y 80	<p>La mujer es un ser sublime, nacida y educada para el matrimonio, como institución base de la sociedad.</p> <p>De igual modo, la representación conservadora de lo femenino, puede convivir con el plano de lo mágico, lo esotérico, en el que la mujer es la bruja, la puta, la santa o la madre, pero de ningún modo un ser real.</p>	<p>La madre soltera, que arrastra el pecado de dar a luz un hijo en condiciones de paternidad ausente, por abandono o desconocimiento.</p> <p>La píldora anticonceptiva se asume como método de planificación, al margen de la censura moral eclesiástica o social.</p>	<p>Exigencias del capital financiero internacional para las economías de industrialización</p> <p>. Paulatino acceso de la mujer a la educación superior.</p>	<p>Simplemente María. Destino, la ciudad.</p> <p>El gallo de oro La caponera</p>
Década de los 90	<p>La mujer se asume con principios de identidad subjetiva y fuerza para la producción económica, a la par que es considerada objeto de culto a la belleza</p>	<p>Acercamiento en la brecha competitiva entre hombres y mujeres. Éstas contribuyen con las responsabilidades económicas del hogar, al tiempo que asumen responsabilidades profesionales</p>	<p>Debilitamiento de la institución matrimonial y afianzamiento de la mujer como madre cabeza de familia</p>	<p>Señora Isabel Las juanas La madre Betty la fea</p>
Primera-década del siglo XXI	<p>La mujer es sujeto de decisión sobre su cuerpo. Se le representa como capaz de ejercer liderazgo, aunque según corresponda a los estereotipos de su belleza, puede ser considerada también trofeo de hombres arriesgados, tipo mafiosos. Puede ser un sex symbol latino</p>	<p>La mujer gana autonomía en temas como separación, divorcio, sexualidad y superación de la censura moral en el madresolterismo.</p> <p>Afianzamiento de los cánones de belleza, perfeccionados por el desarrollo de la técnica cosmética de quirófano</p>	<p>Aumento de la mujer en la participación política.</p> <p>Mayor participación de la mujer en el mundo empresarial</p> <p>Involucramiento de la mujer como actor de delito</p>	<p>Pedro el escamoso Sin tetas no hay paraíso. Las muñecas de la mafia La viuda negra</p>

De este modo, las subjetividades que nacen de interacciones sociales, luego se ven escenificadas en los productos culturales. Desde este puente se divulgan estetizadas y obedeciendo, muchas veces a criterios de rating mediático pero con una gran fuerza para visibilizar los subterfugios de la socialidad.

Vemos cómo la subjetividad femenina de las décadas de los 70 y 80 reproduce esquemas tradicionales provenientes del conservadurismo de roles que sin embargo, comienzan a debilitarse, no por la creatividad de libretistas y guionistas, sino por formas de interacción social, que obedecen a sinergias sociales en las que la mujer se la juega por nuevas apuestas. De ello, en lo mediático, pueden testimoniar parlamentos de telenovelas como “Gallito Ramírez” (Caracol, Julio César Luna, 1986), en la que su protagonista, “La niña Mencha” una adolescente de clase alta se rebela contra el amor constreñido tanto a la clase social como a la dominación de lo masculino y mucho más a la institución matrimonial.

“Eso es una peleadera todo el día, y cuando mi papá está así, ni él mismo se aguanta. Ah, y mi mamá, dale que dale con lo del matrimonio. Hoy estuvo allá Lili Miranda y le contó en dos minutos toda mi vida sentimental. ¡Cuánto me gustaría a mí tener un pent house como este y vivir sola e independiente como tú!

Sin embargo, esta reestructuración de la vida social, en lo concerniente a los roles de género era ya en la década de los ochenta, (tiempo de emisión de la telenovela en Colombia), una práctica cotidiana que venía desde los muy tempranos setenta, jalonada por las mismas transformaciones económicas que llevaron a la mujer a salir a la producción fabril, intelectual, comercial, etc. Incluso, podríamos ir un poco más atrás, hasta la década de los sesenta, cuando en Colombia se acentúa el proceso de migración del campo y las provincias, a las ciudades.

Miríadas de mujeres de toda la geografía nacional tuvieron que abandonar los campos, bien por el drama de la violencia bipartidista que vivió el país, desde los años cincuenta, o bien, porque el peso de la moral de un embarazo en condiciones de *madresolterismo* resultaba una gran carga moral, que la mujer más que soportar, estaba dispuesta a enfrentar. De ello, es prueba por ejemplo, la novela de Jaime Sanín Echeverry, “Una mujer de cuatro en conducta”, publicada en 1948, cuyo tema, el de la mujer provinciana analfabeta que llega a la ciudad, encontrando el camino de la prostitución, el abuso y la pobreza se convirtiera en asunto central en varias de las telenovelas colombianas. El mismo contenido en los finales de los 70s o al comienzo de los 80, con la telenovela “Simplemente María o Natacha”.

Martín Barbero y Rey (1999. P 117) explican al respecto que “en los setenta la telenovela como género en ascenso representa la naciente masificación de las narrativas, el protagonismo cultural de la clase media, las exigencias de representación que hacen los nuevos habitantes urbanos y las presiones modernizadoras que llegan también de la mano de medios como la televisión”.

Es claro, que tanto los escritores, bien sean éstos considerados como artistas, o bien como productores de libretos para la industria cultural construyen el mundo de la ficción, a partir del mundo de lo real. La realidad, es tomada por el escritor y puesta a la luz de un crisol estético que en cualquier caso, no pierde su asidero en lo real, en lo cotidiano. Su substancia sigue referida a lo que se cuece entre los seres humanos de carne y hueso. Los autores de referencia en este apartado así lo corroboran. Martín Barbero y Rey hablan de protagonismo cultural de la clase media y de la exigencia de representación de los nuevos habitantes urbanos, que en el contexto social e histórico de Colombia sabemos que son el resultado del desplazamiento por violencias partidistas.

Sin embargo, mención especial merece la representación de la mujer, más allá del *madresolterismo*. Nos referimos a los estatutos ontológicos del ser femenino que la conciben en su propia extrañeza, bien

sea como la bruja, la puta, el misterio, el ser inasible. La literatura de Juan Rulfo, nos habló de “El gallo de oro”. La televisión hizo su *remake*, con una producción del mismo nombre o en su reelaboración de “La caponera”, acompañada de composiciones musicales que salían del acervo de la música popular, desde los años 40s

“Cuándo canto en el palenque, se alborota la gallera,
Se alborota la gallera, cuando canto en el palenque.
Dizque yo no soy decente, que me paseo con cualquiera,
Por eso para la gente yo seré la caponera.
No soy como carne seca, que en cualquier gancho se atora,
Que en cualquier gancho se atora, no soy como carne seca”

La expresión remoquete de “La caponera” remite a la idea de quien está a la cabeza. El capo de las mafias de la droga, la mujer a la cabeza de su propia sexualidad, su personalismo o su autonomía que desafía las convenciones sociales. “No soy decente porque me paseo con cualquiera” no es otra forma que un desafío a la libertad, al derecho a decidir, con quién, cuándo y cómo. Una autonomía desafiante que en la telenovela se escenifica en el duelo de Dionisio Pinzón, y Lorenzo Benavides, no sólo por el gallo peleador, sino por la mujer amuleto, (Bernarda Cutiño) que es quien decide la suerte de todos. Ella, lo sabe y se rebela, contra ese destino, contra ese papel de ser misterioso. No importa que sea una cualquiera indecente.

El mismo hábito de misterio encontramos en toda la literatura latinoamericana. Empezando por el mismo personaje creado por Rulfo, que igual en su extrañeza, como en su ser se repite en el misterio de María Iribarne, de Ernesto Sábato, en Doña Bárbara de Rómulo Gallegos, o en Remedios la Bella de García Márquez. Más terrenales, encontramos a Violeta Parra la cantautora y poetisa chilena, cuyo suicidio más que una derrota es una huida de las ataduras y convenciones regidas para el género. Con mejor suerte, pero no menos coraje, encontramos la lucha de Chavela Vargas huyendo de su familia y ataduras de rol heterosexual en su Costa Rica natal, hacia un México que le permite explorar su subjetividad en el canto y la fuerza de la música ranchera. Una Débora Arango que en Colombia encuentra en la pintura un aliciente para combatir el machismo y la camándula católica y una María Mercedes Carranza, que halla en los versos la liberación de la angustiante vida. Tal vez, esa misma lucha de las mujeres populares, de las que no llegan al reconocimiento de la fama, es la que encontramos en la telenovela, pero ella no aparece como personaje, en tanto su existencia no sea anónima y real.

Hemos sostenido aquí que la transformación de las representaciones de lo femenino y sus roles accesorios en la telenovela no corresponden tanto a favores de los empresarios de la industria mediática, como a las luchas por la transformación social que se gestan desde abajo. Al respecto, Martín Barbero y Rey (1999. P.121) indican que “Se puede afirmar que desde los propios inicios la telenovela colombiana estuvo muy unida a la obra literaria...”. Creemos que lejos de entrar en contradicciones y muchos menos de rebatir a intelectuales tan serios e importantes como Martín Barbero y Rey, sus afirmaciones sostienen nuestra hipótesis si comprendemos, como se explicó arriba, que la creación de la obra literaria, por parte de los escritores nace también en una estetización de la realidad. Escritores de la literatura como arte, y guionistas como productores de relatos telenovelados no pueden escribir a partir de un grado

cero de creación. No son los tiempos del “Creacionismo” de Vicente Huidobro, son los tiempos en que lo social nutre las estéticas de lo culto y de lo mediático. Especialmente cuando lo culto es reformateado en productos culturales como es el caso de la telenovela colombiana en los años 90.

Es un proceso de secularización y de hibridación en el que los cánones familiares y las representaciones de la mujer van metamorfoseándose hasta encontrar otros roles, otras aspiraciones sociales que muestran nuevas formas de la feminidad.

La década de los ochenta en Latinoamérica y particularmente en Colombia, se caracterizan por los procesos de apertura económica y un incipiente desarrollo industrial, que si bien fue absorbido por industrias transnacionales en tratados de libre comercio leoninos para los trabajadores nacionales, bien es cierto también produjo la exigencia a las mujeres para salir a la protesta social, a la lucha política. Luchas que no solo reivindicaban mejores condiciones salariales como trabajadoras, (véase en Colombia el caso de María Cano, la primera mujer sindicalista y militante del partido comunista), sino también su derecho a decidir sobre su cuerpo en casos como el aborto y el divorcio.

Como en la década anterior telenovelas, como “Señora Isabel” (Coestrellas 1993) o “La madre” (R.C.N. Mónica Agudelo, 1998) o el dramatizado “hombres” (R.C.N. Mónica Agudelo, 1995) escenificaron en perspectiva otras formas de ser mujer. Pero aquí, como antes, en las luchas por las subjetividades que aspiran a ser públicas, estas tensiones ya venían gestándose en Colombia en la vida cotidiana de miles de mujeres.

La década de los noventa, época no solo de apertura económica, sino de fuerte traqueteo mafioso en el que hombres como Pablo Escobar sin trono, pero con muchas reinas de la belleza compradas a punta de dólares podía seguir siendo “El Rey”, propone otro reto a las mujeres. Reto que no tiene nada que ver con lo moral, ni con lo legal sino con un drama más humano que no ha sido lo suficientemente contado en la historia colombiana. El de las viudas y madres que asesinados sus hijos, hermanos o esposos en esa lucha feroz de los mafiosos y el Estado tuvieron que cargar el peso de la violencia.

En este sentido, el periodista y escritor colombiano Omar Rincón (2014) afirma que “ciclos [de telenovelas] como “Escobar, el patrón del mal”⁴ son producciones televisivas alucinantes en su verdad neorrealista”. Queremos llamar la atención en la expresión “verdad neorrealista” ¿Se refiere con ello el periodista a que este tipo de telenovelas recrean la realidad? ¿O es la realidad reformateada en telenovela? Como quiera que sea lo que significa la afirmación de Rincón es que algo viene de la realidad a la telenovela. Algo surge desde un constructo social en las coordenadas espacio-temporales de una sociedad, que lo mediático lleva a la narración telenovelada.

Bien es sabido que Pablo Escobar, en su época pagaba un millón de pesos (500 dólares aproximadamente) por cada policía asesinado. Con toda seguridad, esas viudas tuvieron que enfrentar el contexto de la violencia que tocaba a sus puertas: muchas de ellas, además de su viudez tuvieron que encarar la realidad de que sus hijos, huérfanos de padre (especialmente en las barriadas pobres de Medellín, Cali y Bogotá) se encaminaron por la senda del *sicariato* y la delincuencia.

Ya lo dijimos arriba, telenovelas como “La madre” (R.C.N. Mónica Agudelo 1998) abordaron la temática. Justamente la canción del piloto que introducía la presentación del dramatizado así lo evidencia.

4- Un remake de esta telenovela la hizo la cadena Telemundo en asocio con el canal Caracol de Colombia en 2013, con el nombre de “El señor de los cielos”

“Una tarde, un domingo, un día cualquiera te miras a ti misma, por vez primera. Tus ojos y tu boca y las marcas de tu frente, extrañas se marchitan, en un rostro que parece indiferente. El silencio es más terrible que el sonido de campanas que tañe a duelo. Te sientes tan inútil, tiendes las camas, arreglas la cocina, y luego lavas, pero tus pechos se están secando y la vida te está gritando y tú no sabes qué vas a hacer”

Sin embargo, mucho antes que en la telenovela, ese era un drama vivido cotidianamente por las mujeres. Era el drama de la viudez, de la orfandad, en medio de la subjetividad del deseo amoroso y sexual que la violencia y la necesidad apagaban en el cumplimiento de tareas de casa, a la par que el deber imperioso de salir a la calle a conseguir el sustento de la familia.

Pero si bien es cierto, cuestiones como la violencia de género, derivadas de la pobreza y el narcotráfico fueron tocadas en la telenovela, también otros aspectos de la subjetividad femenina, como la infidelidad, la lascivia y el riesgo de enfermedades de transmisión sexual llegaron a las pantallas después de que se habían consolidado como realidades duras y cotidianas que enfrentaban las mujeres. “Señora Isabel” (Coestrellas, Alí Humar. 1993) es también ya lo dijimos, producción emblemática de esta época.

La mujer otoñal, que a los cincuenta años, después de la separación matrimonial encuentra el amor en un hombre 20 años menor que ella fue el personaje cuyo perfil entró en tensión psicológica y coprotagonista con esa otra representación femenina que exploraba su subjetividad en la sexualidad de los amores ocasionales. Más allá de falsos moralismos el personaje coprotagonista es la caracterización de una mujer que para la década de los ochenta conoce las ventajas de las píldoras anticonceptivas, la exigibilidad de que el hombre use el condón y el desarrollo de preservativos de látex para ella misma.

De igual modo, los cánones de belleza son replanteados. La mujer con autonomía, deber de trabajar en la fábrica o en la oficina y luego en la casa es capaz de sacar tiempo para educarse, para obtener un título profesional con el que podrá afrontar las vicisitudes de la vida. El acceso de la mujer a los niveles de educación superior fue de alguna manera el modo como las mujeres de la vida cotidiana, las que no aparecían en las revistas de moda, las pasarelas o los magazines de televisión pudieron ganar espacios en la dirección empresarial, la academia o la política. Que una telenovela como “Betty la fea” (R.C.N. Fernando Gaitán. 1999) haya tal éxito se debe en buena medida a que construía desde la realidad representaciones melodramáticas de mujeres que hacía rato habían hecho su aparición en lo público. Las mujeres reales se veían no frente al espejo de la cosmética, sino frente al espejo de sus logros profesionales.

La mujer había ganado autonomía, más allá de la apariencia física o más allá de la moral de conservadurismo sexual (Alina Lozano, en Pedro el escamoso) y habían llegado para dramatizar una representación que lo social ya conocía en lo cotidiano. Ya no eran las mujeres preocupadas por las arrugas o el sobrepeso, eran mujeres confrontando su sexualidad, abriéndose paso en las condiciones económicas y políticas de la sociedad. No eran mujeres frente a un espejo o una melancolía hecha ser doliente frente a un rizo de cabello o una foto. Eran mujeres que se inmiscuían en la bolsa de valores, como en la telenovela “Café” (R.C.N. Pepe Sánchez. 1994) en el que el personaje femenino central trazaba, al decir de Martín Barbero y Rey (1999. P 97) “los lazos que ligan la hacienda cafetera con la bolsa de Nueva York,

los artesanales modos de su recolección con la tecnificada producción y comercialización de sus variedades, evidenciando la autonomía lograda por la mujer, los desplazamientos de la movilidad social tanto hacia arriba, como hacia abajo, la legitimación del divorcio, etc.”

La primera década del siglo XXI conoce la llegada del perfeccionamiento cosmético y quirúrgico. Telenovelas como “sin tetas no hay paraíso” (Caracol televisión. Luis Alberto Restrepo. 2006), “Las muñecas de la mafia” (Caracol Televisión. Juan Camilo López y Andrés López 2009) o “La reina del sur” (Telemundo. Arturo Pérez Reverte. 2011) son relatos telenovelados en los que aparentemente se vuelve, o la mujer objeto o la mujer que ha ganado tal autonomía sobre el machismo que puede ser organizadora y autora del crimen en el negocio del narcotráfico y de la política corrupta.

Para esta etapa de la telenovela colombiana, la mujer ha dejado de ser el estereotipo de virgen, madre, la abandonada o la infiel y, claro, conservando modelos iniciales y acentuando en su cuerpo la voluptuosidad y sensualidad requerida por la industria cultural, también representa el modo como un país hace catarsis frente a los dilemas éticos que le plantea el narcotráfico o la objetivación de la mujer. Cuando “Sin tetas no hay paraíso” (Caracol televisión. Luis Alberto Restrepo. 2006) apareció en las pantallas colombianas, lo hizo porque el moldeamiento corporal que seguía las órdenes de los narcos era ya un motivo de discusión en la calle, en el transporte público, en las oficinas y las aulas de clase. Esta representación de lo femenino y del mundo del narcotráfico, dice Omar Rincón (2014) “se miran porque es una posibilidad catártica para el televidente de cualquier país de echarle una miradita a ese mundo extraño, pero atractivo del narco (...) se mira, para escandalizarse, pero también para reconocerse”

¿Cómo se reconoce lo femenino estereotipado en la telenovela? Se reconoce porque sus fuentes son la realidad social. No en vano, ciudades como Medellín y Cali se han convertido, según la Sociedad Internacional de Cirugía Plástica Estética (ISAPS) en las mecas de Latinoamérica en el diseño quirúrgico – cosmético del cuerpo femenino. Así los datos recogidos por el diario “*El espectador*” (26 de diciembre de 2013. *Colombia, un destino internacional apreciado para la cirugía plástica*) en entrevista con la cirujana plástica Lina Triana, secretaria de la ISAP ubican a Colombia en el puesto número once, a nivel mundial en la práctica de este tipo de cirugías. En Colombia, no es solamente que los narcos hayan moldeado el cuerpo femenino, como uno de sus juguetes favoritos, también corresponde a unos modos de ser de la mujer, a unos valores estéticos que construyen los medios, pero también a un deseo de moldear la figura con la que se aparece en lo público.

Cuerpos de mujer que más allá de su rol maternal, virginal o de esposa obediente se transforman con la liposucción, la lipoescultura, las cirugías plásticas hasta hacerse el modelo perfecto de una *Barbie* mestiza puesta en la escena de los deseos masculinos.

Queda entonces la pregunta, de si esas últimas representaciones femeninas, son solo estereotipos de telenovela o constituyen un comportamiento y transformación de los valores sociales que identifican a la mujer contemporánea. Tal vez tengamos que esperar a que, como siempre lo social se construya primero y luego se escenifique en la telenovela para comprender realidades sociales que no tienen rating, ni son protagonizadas por nuestras “celebrities” nacionales.

Referencias

- Arendt, Hannah. 1974. *La condición humana*. Barcelona, España: Seix Barral.
- Habermas, Jürgen. 1981. *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona, España: Gustavo Gili.
- Luckmann, Thomas y Peter Berger. 1993. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Rabotnikof, Nora. 2005. *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*. Ciudad de México, México: UNAM.
- Martín-Barbero, Jesús y Germán Rey. 1999. *Los ejercicios del ver. Hegemonía audiovisual y ficción televisiva*. Barcelona, España: Ed. Gedisa.
- Moscovici, Serge. 1979. *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Huelmul S.A.
- Sartori, Giovanni. 1997. *Homo videns. La sociedad teledirigida*. México. D.F, México. Editorial Taurus.
- Stevenson, Nick. 1998. Habermas, la cultura de masas y la esfera pública. En: Stevenson, N. *Las culturas mediáticas*. B. Aires: Amorrortu.
- Tesnière, Lucien. 1966. *Elementos de sintaxis estructuralista*, 1959, 2ª ed. Madrid, España: Ed. Gredos.

Cibergrafía

- Radl, Philipp. 1998. La teoría del actuar comunicativo de Jürgen Habermas. Un marco para el análisis de las condiciones socializadoras en las sociedades modernas. *Revista Iberoamericana de Comunicación* 1(56): 103-123. En www.infoamerica.org/documentos_pdf/habermas02.pdf (08 de noviembre de 2015).
- Rincón, Omar. 2014. Entrevista: Omar Rincón analiza el fenómeno de las narconovelas. En *Reflector. Una luz en el audiovisual*. <http://reflector.tal.tv/es/noticias/america-latina/colombia/espanol-entrevista-omar-rincon-analiza-el-fenomeno-de-las-narconovelas> (08 de noviembre de 2015).
- Triana, Lina. 2013. Colombia un destino internacional apreciado para la cirugía plástica. En *El espectador*. <http://www.elespectador.com/noticias/salud/colombia-un-destino-internacional-apreciado-cirurgia-pla-articulo-466018> (5 de noviembre de 2015).

Videografía

- Colombia en el espejo <https://www.youtube.com/watch?v=NfWJnzN5z9k> (20 de octubre de 2014).

Se anexa a continuación enlistado de las telenovelas referidas en el cuerpo del trabajo:

Telenovela	País	Casa productora	Director	Año de emisión
María la del barrio	México	Televisa	Beatriz Sheridan	1995
El gallo de oro	Colombia	R.C.N	Felipe González	1981
La caponera	Colombia	Caracol-Televisión	Carlos Duplat	1982
Gallito Ramírez	Colombia	Caracol- elevisión	Julio César Luna	1986
Señora Isabel	Colombia	Coestrellas	Alí Humar	1993
Café	Colombia	R.C.N.	Pepé Sánchez	1994
Betty, la fea	Colombia	R.C.N	Fernando Gaitán	1999
La madre	Colombia	R.C.N	Mónica Agudelo	1998
Pedro el escamoso	Colombia	Caracol-Televisión	Luis Orjuela	2001
Los reyes	Colombia	R.C.N.	Marío Ribero	2005
Lorena atrapada en tu recuerdo	Colombia	R.C.N	Rodrigo Triana	2005
Sin tetas no hay paraíso	Colombia	Caracol-Televisión	Luis Alberto Restrepo	2006
Las muñecas de la mafia	Colombia	Caracol-Televisión	Juan Camilo López Andrés López	2009
La reina del sur	Estados Unidos	Telemundo	Arturo Pérez Reverte	2011

A (MORE?) INTELLIGENT CITY

Una ciudad (¿más?) inteligente

Marco Santangelo¹

Fecha recepción: 25 de febrero del 2015
Fecha de aceptación: 7 de octubre de 2015

¹- Nacionalidad: Italiano. Grado: Doctor en desarrollo regional. Especialización: Estrategias de desarrollo urbano y regional. Adscripción: Universidad y Politécnico de Torino. Correo electrónico: marco.santangelo@polito.it.

Resumen

En este artículo se reflexiona sobre el paradigma de ciudad inteligente reciente y exitosa, lo cual parece ser influyente en diferentes ámbitos (económicos, culturales, políticos, etc.) y las disciplinas (ciencias sociales, estudios de TIC, etc.). A partir de una breve reconstrucción del origen del concepto, esta contribución se centra en la dimensión urbana de paradigma y sobre el papel que juega la tecnología más avanzada en la reconfiguración de las ciudades y espacios urbanos en las ciudades.

Palabras clave: *Nuevo paradigma urbano, tecnología, estrategias de desarrollo, fragmentación.*

Abstract

This article reflects upon the recent and successful smart city paradigm, which seems to be influential in different fields (economic, cultural, political, etc.) and disciplines (social sciences, ICT studies, etc.). Starting from a brief reconstruction of the origin of the concept, this contribution focuses on the urban dimension of the paradigm and on the role that the most advanced technology plays in reconfiguring cities and urban spaces within cities.

Keywords: *New urban paradigm, technology, development strategies, fragmentation.*

Introduction: moving towards smartness

The relationship between man and (any type of) technology has often been marked by misunderstandings: did human ingenuity create technology to guarantee its survival and supremacy over other living species or does technology represent the epilogue of human kind as we know it? Technology allows us to do and know more and to live better but, in exchange, does it make us increasingly dependent on technology itself? Is technology a good or bad thing? To try to answer these questions, we can try to reflect on the human being/technology relationship starting from the recent and widespread paradigm of the so-called *smart city*. This paradigm, as we will see, is clearly related to the role of technology in today's world but while on one hand it "chooses" the technology (opting for the most innovative one, at the very limit of feasibility of technology itself), on the other it considers no solution other than that regarding the use of the chosen technology. This paradigm's strong points are the vagueness of its definition (to become smart you just need to use smart technologies), and the ability to comprehend everything (everything and everyone could be smart). And yet, it has been so "successful" to make us rethink on the causes of its success.

Many authors have dwelled on reflecting the motives of the distribution and the interest that the paradigm has spurred in a wide variety of areas and for many different subjects (institutions, businesses, academies, civil society organisations, etc.). We have actually been talking and writing about smart cities for at least a decade, though with different highlights and focus points (Eger, 1997 and 2003; Coe *et al.*, 2001; Evans, 2002. See Hollands, 2008, for an excellent reconstruction of the debate). The problem of the apparent abandonment of the initial reflections on smart cities is, if anything, due on one side to the combination of different themes and approaches (for example: the intelligent city, Komninos, 2002; the cyborg-oriented literature, Haraway, 1991), and on the other to the vaster amount of alternative theories to the city crisis, as in the case of the creative city (Florida, 2002, 2005). The re-surfacing nature of the paradigm makes it even more interesting (why does it re-emerge so strongly?) and further highlights what a useful model it is for passing on certain messages and favouring the transfer of certain policy choices from one context to another (Crivello, 2014).

We are, however, interested to highlight two aspects in this contribution: the urban dimension of the paradigm, clear from its very name, and its spatial dimension in general, or rather the idea of space – and territory – that this paradigm, and even earlier the relationship between human beings and technology, brings into discussion.

1. Smart and city

In the current economic and financial (and social, political, cultural) crisis, that is without precedent in human memory, an interpretative paradigm of reality has been brought to light – the smart city, which seems to bring together two characteristics: (1) the possibility of simplifying the complexity of the contemporary world, theorising a model that can be used to understand its main functioning methods; (2) the ability to project ourselves into a desirable, plausible future.

Regarding the first point, if we were to adopt an a-critical point of view (in the literal sense of the word) to the smart city, we would probably have to go all the way back to the idea of the "Fordist city"

to find an explicative model of the functioning of the urban realities that sufficiently includes all material and immaterial components of cities. We would, however, have to recognise that that model was – probably – made more efficient by the subsequent reflections on the “post-Fordist” city, or rather the reflections on what, how and when it had changed compared to the previous phase (Bagnasco, 1990; Amin, 1994, including, in particular the contributions by B. Jessop, on the changes of the State, and M. Mayer, on the new urban policies). The smart city model, regarding its relative newness within the international panorama, does not however allow for any subsequent reflection, because there is no city as yet that can be defined as entirely smart, not even newly-founded cities such as Masdar (in the United Arab Emirates) or Songdo (in South Korea). At the very most, they may be considered real estate market operations in progress that may contribute little to our analysis on their results, effects and impacts as smart cities.

Regarding the second point, a certain messianic dimension of the paradigm is clear, both for the choice of analytical and operative dimensions (the most fortunate of which is that operated by Giffinger *et al.*, 2007) – which seem to cover every field in virtue of conceptual vagueness (Hollands, 2008; Vanolo, 2014) – as well as for the promise of tranquillity and wellbeing that complete adhesion to the paradigm would bring. The interpretative model of reality that is linked to the paradigm of the smart city is – in fact and not coincidentally – hugely successful in institutions, media, civil society, businesses and academies in forms and methods as yet largely unexpected. The smart city is everything a city should be: sustainable, intelligent, competitive, inclusive, creative, hyper-connected, technologically advanced, efficient, *e-governed*, open, etc. In short, and this is the main value of the paradigm, the smart city would be a summary of all the very best that economists, planners, sociologists, geographers, etc., have been able to imagine of the city of the future. This summary – to tell the truth, a fragile result of hypotheses and hopes rather than analysis and reasoning – is the strong point of the idea of the smart city: a summary that completely trusts in technology’s capability (any technology, as long as it is recent) to move human beings forwards, to guarantee a high level of wellbeing, to solve the problems of the global economic system and – an even bigger hope – to maintain the system of civil cohabitation on which western democracy is founded, at the same time empowering (thinking of Sen’s capability approach, 1985) “less developed” realities (their lack of development is obviously established by the more developed countries). All of this, moreover, starts from the cities, from the urban dimension that, at a time when the state system is unable to effectively solve global challenges², remains a rather tangible bastion of the organisation of society. In this sense, the definition of a true protocol of *smartness*, like in the case of the “City Protocol” experience (<http://cityprotocol.org>) and the “smart” revision of the “Barcelona model” (which started with the Olympic experience in 1992), would give us an example of which operations are possible in adopting the smart city paradigm and to understand to what extent the smart city model is (i) relevant for forming future development scenarios and (ii) how much these scenarios can be specifics of a certain context (March, Ribera, 2014).

.....

2- The crisis of the State precedes the current crisis (see the formulation of the famous expression “hollowing out of the State”; Jessop, 2004), but it is rather coherent to think that the phenomenon of transformation of the role of the State is one of the factors of the complexity of the crisis itself. If anything, we can say that the crisis has also highlighted the extreme fragility of supranational organizations (first among them, the European Union), if for nothing else but the apparent distance between the instances of supranational institutions and the needs of the populations affected by the crisis.

The paradigm of the smart city, in virtue of its (im)probable translation into methodology of urban development, is not excessively utopic (such as in the case of the sustainable city) or elitist (such as in the case of the creative city). Above all, it does not entail any “post” prefix, ferrying us to a new era of clarity (we will become citizens of a smart – not stupid – city) and prosperity (thanks to the ability to exploit all the available innovations). In short, it is a non- (or post-) political idea that can be relatively shared and therefore is rather unable to generate conflict between basically dissimilar ideas of the future (Vanolo, 2014; Söderström *et al.*, 2014).

The paradigm of the smart city is therefore inclusive for its ability to bring together differing concepts, and for being common sense for individuals with different training and skills. In fact, the paradigm is strengthened by passages that are necessary in order to become smart (though vague, for example regarding the use of advanced technology to favour the inclusion of citizens: how can we not agree?), and by the possibility of measuring their own performance. The performance aspect, in particular, is the most developed, analysed and discussed one. The smart nature of a city perhaps will not yet be sufficiently understood, but we can certainly find numerous indications on how and how much we can be smart and on which cities are better placed than others: according to the European Union, for example, it is possible to become a smart city if we aim at setting up programs to save energy and use it efficiently, as well as reducing CO₂ emissions by 2020 (CE, 2010); for the Italian government, though currently reviewing expenses due to the economic crisis, the smart city is a model – one to aspire to – of a digital city, of development opportunities guaranteed by ICTs, of public and private collaboration to meet the challenges of getting through the crisis itself³; for businesses, despite the actions and initiatives outlined on a community and national level, interest in the theme of smartness is apparent, both in terms of investment opportunities and in terms of income in the medium- and long-term (see, for example, the “Smarter Cities” programme by IBM⁴ and the research of Söderström and Klauser within the COST project “Smarter cities: new urban policy model in the making”⁵). The performance measurement of smart cities is not only affected by different perspectives depending on who is promoting the smartness (because we presume a certain difference between EU objectives, those of a ministry of research and university, and those of a multinational firm), but also of two, not secondary aspects: on one hand, performance is measured based on aims that are so synthetic as to be vague (therefore everything and its opposite would be true or the view point of those who can invest in the necessary experimentations – i.e., businesses – would be the most important); on the other it would be about evaluating the performance of processes, most of which are in progress, with all the risks and necessary cautions relating to defining winners and losers in categories whose efficiency cannot yet be proven.

In this overview of (little) light and (much) shadow, however, it is rather noteworthy – and in some ways comforting – that smart cities do not exist only as areas in which the EU, State, and businesses can put strategies and projects into action, but as places thanks to which it is possible to imagine a way of escaping the crisis. The city is once more a focal point.

3- “Decreto direttoriale” of 5th July 2012 n. 391/Ric. “Notification for the presentation of planning ideas for smart cities and communities and social innovation”.

4- http://www.ibm.com/smarterplanet/us/en/smarter_cities/overview/

5- <http://www3.unine.ch/files/content/sites/francisco.klauser/files/shared/documents/Smarter%20Cities%20Abstract.pdf>

2. Cities on the front line

As we have seen, the origin of the paradigm of the smart city (Vanolo, 2014), just like the forms of its passage from one context to another (Crivello, 2014), is a tool aimed at aiding the market to progressively cover more fields of intervention in urban policies. A tool that is useful in reinforcing both a progressive movement towards forms of entrepreneurial city (Harvey, 1989; Jessop, 1997; Raco, Gilliam, 2012) and a revision in a privatized sense of urban welfare (on the front line after the weakening of the state one) (Raco, 2013).

Analysis of the progressive movement towards privatized forms of governing urban transformations, in which the role of the public is at most that of guaranteeing the collective interest⁶, allows us to reflect on how even a “positive” paradigm such as that of the smart city may contribute to demolishing the idea of a public government of the city. Focusing on these aspects, however, on the one hand would require us to truly believe that a public golden age existed on various territorial levels, on the other it would deter us from considering how much the relationship between human beings (and society), their organisation in space (especially, but not only, urban) and technology has changed.

A large part of the attention focused on the paradigm of the smart city is aimed at the first part of the expression, that is *smartness*: the combination of all the cultural and behavioural components that refer to knowledge and the adoption of both new technologies and traditional technologies used in an innovative way. In a certain sense, even the social component of innovation (referring to *social innovation*: MacCallum *et al.*, 2009; cfr. Pollio in “Hacker cities and mash-up policies” in this issue) is not exempt from references to models in which technology, culture and entrepreneurship permeate new ways of organising civil society, even if in a scenario of technological hyper-rationality which can be used to hide – or to not reveal – processes to redefine power (Vanolo, 2014). The caution with which we tend to translate the term “smart” with “intelligent”, for example, is due to the need not to confuse “intelligent cities” – or rather a city with a widespread use of ICTs – with cities that are “intelligent” in the sense of being able to unite different visions of development (in this sense, smart is more cunning) and able to see the various intelligences involved.

Equally interesting, however, is the second part of the expression: the city. As often is the case in moments of crisis, the city seems to reacquire its role of main player in promoting chances for development and practices that are useful for starting over. On the one hand, it is almost a necessity, imposed by the need to find on all territorial scales subjects able to gather opportunities; on the other, cities must come back to the fore because they are in any case the first level of government confronting the tangible effects of the crisis (in terms of urban welfare and the redefinition of the use of available resources, as well in struggling to maintain an acceptable level of quality of life for all citizens). Therefore, inaction or inability to act by other government levels seems to put the focus back onto cities. This is particularly true, for example, in Italy, where a lack of urban policies on the state level has favoured greatly the lack of a coherent strategy of territorial development across the country (Dematteis, 2012). Yet, it is not merely a

6- Refer to the wide debate on territorial governance and the role that is assigned to the public, for example in Davoudi *et al.*, 2008.

chance given, as much as it is a chance taken: in fact, the concentration (or scarcity) of various resources in urban areas is a condition to systemise (or rethink) experiences, programs, initiatives and skills. It is the opportunity to experiment which puts cities back into the game, entrusting themselves once more to hope more than to science: if the smart model is to work in cities, it will therefore be able to also redefine the perspectives of development of an entire country and a continent. We should note that the opportunity to invest in restricted areas (that is cities or parts of cities), put in act for example through selecting bids for tender that the EU and the Italian government have introduced, allows us to run less risks because less financial resources are used.

We should also highlight another two aspects that contribute to outlining a rather bleak view: (i) there is a certain short-sightedness – and also a worrying repetition compulsion – in promoting smart actions in cities, often with well-defined social and spatial targets (therefore in even more restricted parts than those of the entire urban area) without working, at the same time, on smart territories or rather on the relations between the urban and extra-urban areas and on the risks that a choice of areas in which to experiment and invest smartly leads to in terms of fragmentation; (ii) the paradigm of the smart city, as we have seen, is a simplifying summary of very varied ideas and models, with the consequent risk that we continue with an addictive process of possible solutions without having understood if, and how, the original problem has been resolved (and if the original problem was well placed, or not).

Having said all this, why is the paradigm of the smart city still so interesting to so many? At least two readings of the paradigm can be identified that allow us to reflect on the above-mentioned relationship between human beings and technology and on the spatial dimension of this relationship.

3. Human beings and technology

Technology has a role, in our lives, as an “agent” element (Latour, 2005) of and in our society. Within the smart paradigm, technology is by definition the most innovative, whether it regards systems of waste collection or intelligent public lighting, and is intended as something that changes the living conditions of the individual and the community: at human beings’ service, but also indispensable to them and, for this reason, generating inequalities linked to its conditions of use and the opportunities that it may generate. To avoid ambiguity, all reference to the relationship between the biological conditions of human beings and his ability to invent “external” devices to support his life cannot be limited to technology but should, more correctly, refer to the *tekhne*⁷: we dress against the cold, we use lenses (either in glasses or contact lenses) to see better, we build houses and roads, power stations to produce the energy necessary to make our cities work, etc. In fact, the relationship between human beings and technology is the essential condition for the survival of the species. But then, what has changed with technology over the last centuries and, above all, with the technology of the last decades? Technology is becoming more and more indispensable (for us), it is pervasive, ubiquitous and, in its informational component – which is both (a tool of) communication and (the possibility of) knowledge – allows us to clearly separate a before from

.....
 7- The reference is to Aristotle and his reflections born from the distinction between *sophia* and *phronēsis*. In particular, see the work by Flyvbjerg (starting with Flyvbjerg, 2001).

the after (Greenfield, 2006). These characteristics make it even more necessary that many of us would believe and, at the same time, would thereby make us dependent on it for the definition of our way of life (refer, for example, to the idea of “third wave” by Toffler and Toffler, 2006). As an example let us look at what we most readily associate with the idea of innovative technology: the smartphone. Its use allows us to carry out a series of activities much more simply and quickly than in the past (obtain information, localise a certain type of service, send a document...) but the use of a smartphone is linked to its possession, to the possibility of purchasing it, to the ability to use it and the ability to make the most of the opportunities linked to its use. Furthermore, if possession of a smartphone were to be taken for granted (the saying is: “who doesn’t have a phone like this, nowadays?”), we should not take for granted the role that increasingly updated apps have in generating the need for tools that are more capable for managing this constant flow of innovation. It is obviously a marketing mechanism and it is not the market that we intend to demonise. Nor do we want to demonise technology or smartphones. However, we should pay attention to the possibility of generating or sharpening forms of injustice and inequality which, moreover, are not exclusive prerogatives of technology but which may be exacerbated by it.

Technology is becoming more and more necessary: it defines us in our abilities and in our relationship with others; it places us within society and space. A change in community living conditions, starting from the possibilities given by the use of new technologies, is one of the strong points of the smart city paradigm (where “smart living, smart governance, smart people” represent the software version of society overlapping a hardware of “smart mobility, smart energy, smart economy”; Giffinger *et al.*, 2007) and, as we have seen, the paradigm is more interesting for what it promises rather than for what it plans. Furthermore, it lets us imagine a society at the service of innovation and not vice versa. It is a post-political vision (Swyngedouw, 2007), where we re-discuss the very concept of citizenship (Balibar, 2012).

This idea of the human beings/technology relationship, excessively simplified in the case of the smart city paradigm, finds in non-scientific literature and in the arts a more complete – in any case complex – treatment. Films, books, cartoons, visual arts tell us of our relationship with technology, often taking from the visionary idea of being half human and half machine the inspiration to reflect on our relationship with the exterior and otherness (the use of these terms and the reference to Raffestin, 1997, is deliberate). The cyborg-Tetsuo⁸ is exemplary of the possibilities of interaction between human beings and technology but it is by now obsolete because the new frontier, as Ang Lee understood in “Hulk”⁹, is in the invisible (Hayles, 2004). Furthermore, the cyborg dimension perhaps is not so interesting in the human-machine hybrid as much as in the socio-spatial hybrids that technology allows, permits and facilitates. We should look to human beings not only as “social animals” but as “techno-social animals”, as a hybrid of awareness and knowledge, where knowledge is not only that given by experience, memory and reflection but also an awareness/knowledge that is shared with other human beings and with machines that may imagine, re-elaborate, produce and innovate¹⁰. This techno-animal is not however the

8- “Tetsuo” is the title of a 1989 Japanese film by Shin’ya Tsukamoto.

9- The film by Ang Lee (2003) refers to the famous Marvel cartoon character and adapts it to contemporary technology: Bruce Banner is not transformed into Hulk by just gamma rays alone, but a mix of gamma rays and “nanomed”, or rather genetically mutated micro-organisms which heal the host organism.

10- Hardt and Negri (2004) take up the idea of shared awareness in a less techno-centric vision, with the intelligent swarm (see also Lewis’ criticism, 2010).

true cyborg that we should be paying attention to, because the hybrid is not so much the human being himself (no more than he/she already is) but the urban (and non-urban) space where human activities take place. It is in the technology/space (and territory) relationship that the true heart of the smart city matter probably resides.

Conclusions: space and technology

Within the way of living, organising, managing, understanding and interpreting space we can notice some substantial changes regarding the role of technology in the last few decades. In the first place, there is a fascination for the visible and invisible, for example for the dematerialisation of the city and for the disappearance of the tangible dimension of technology (Sassen, 2011), but focusing attention on this aspect probably distracts us from understanding what is changing and how: it is interesting that new technologies are invisible, but their pervasiveness is even more so. We can remedy the supposed non-visibility of certain technology (for example, Wi-Fi networks) by adopting tools useful in “seeing” the phenomenon in action, while in which way the pervasiveness of these networks changes how we stand in the world still requires reflection. Let us take public space as an example of this pervasiveness. As Barnett (2004) highlights effectively, despite the persistent idea of public areas as a physical place for the different activities of a community, it is impossible not to consider as public space also “virtual” spaces in which those (and other) activities may take place (also because the same people who use physical public areas for certain functions may prefer a virtual public area, for example on online media, to reach more people more quickly). The definition of public and private is strictly related to the (re)definition of citizenship and democracy, to the foundations of society as we know it – or believe we know it – today. But public and private exceed the sphere of the visible and, above all, exceed the sphere of political and legal standardisation (as shown by the latest cases of improper use of sensitive and personal data: the US PRISM surveillance programme springs to mind). The spin-offs in terms of spatiality are clear, considering that the first to adapt to this hybridisation are organised interests of varying nature, including “borderline” or avant-garde cultural movements and organised crime (cfr. Armao in “Smart resilience. In search of a new model of urban security” in this issue), that often act as a forerunner to interests of other kinds. These pioneers control space, both virtual and real, which is not necessarily in open conflict with the control exercised by the legitimate authorities because we are dealing with a space that “escapes” authority itself: it is a forgotten space between areas of official control, an expression of the tangled relationships between legitimate power and resistance (Sharp *et al.*, 2000; Harvey, 2012). Clearly, it is not only the holders of advanced technology who are the experts in “forgotten spaces”. In many European cities, for example, there are areas that stand beyond legality and the duty/rights relationship of the citizens, as is the case of the informal settlements of Roma and Sinti people and nomad populations in general. And yet, even in these cases technology (for example the use of mobile phones) plays a primary role in controlling the borders and maintaining contacts within and outside of the area itself.

The relationship between officially recognised areas and those which have been defined as forgotten areas, together with the relationship between real and virtual use of the same, allows us to also reflect on the interpretation of space in terms of spatial justice (or rather of spatialized and/or localised social justice; on the

distinction between the two forms of justice: Soja, 2010). Evidently there is a problem of fragmentation and segmentation of the space favoured by the use of new technology, also on different levels (for example in relation to the broad band distribution in various states, as well as coverage between central and marginal areas in the same country, or in the choice of blocks or individual buildings to test particular technologies).

Two theoretical questions seem useful in further dealing with the theme of the space/technology relationship: (i) the relationship of technology with its context; (ii) the outcome of the space/technology relationship.

The first question is a consequence of the scarce attention for the context in which smart formulas have dropped: the very idea of being able to protocol a model to be transferred everywhere define a substantial indifference to the specificity of places (as it highlights the difficulty of territorialising smart processes, or rather of going beyond their spatialisation). As we have seen, the problem of transferring policies and practices is at the centre of a long debate (Dolowitz, Marsh, 2000; Peck, 2011) that underlines how we privilege the attention on know-how more than know-where. The second question is closely linked to the first, because the attention (or lack thereof) to the context influences the result of the relationship between space and technology. In particular, the literature on the assemblages (see various articles published on the subject in *City* magazine throughout 2011, for example: McFarlane, 2011; Brenner et al., 2011) seems fruitful for analysing and interpreting the way in which technologies (not only the most recent) are combined with space for the activities and organisation of human beings. The term assemblage, in fact, is “often used to emphasise emergence, multiplicity and indeterminacy, and connects to a wider redefinition of the socio-spatial in terms of the composition of diverse elements into some form of provisional socio-spatial formation. To be more precise, *assemblages are composed of heterogeneous elements that may be human and non-human, organic and inorganic, technical and natural*” (Anderson, McFarlane, 2011, p. 124; my italics). Space is therefore understood and analysed as a hybrid space, the result of hybrid geographies in which a “profusion of intermediaries” of human and non-human kind contribute to redefining the how, where, why we carry out various human activities (Whatmore, 2002).

The paradigm of the smart city, the opaqueness and weakness of which we have written about in the previous pages, is an attempt to design the world introducing the technological dimension to support socio-economic and territorial re-organisation. If we were to turn the argument on its head and look at the technological dimension not as a support but as co-constituting the socio-economic and territorial system itself, we would perhaps be able to see and go beyond the current crisis with much wider and more interesting perspectives. This seems to be the frontier and with this article we intend to open the debate up to new perspectives and reflections.

References

- Amin, Ash. 1994. (ed.), *Post-Fordism: a reader*. Chichester: Blackwell Publishing.
- Anderson, Ben y Colin McFarlane. 2011. *Assemblage and geography*. *Area* 43(2): 124-127.
- Bagnasco, Arnaldo. 1990. (ed.). *La città dopo Ford*. Torino: Bollati Boringhieri.
- Balibar, Etienne. 2012. *Cittadinanza*. Torino: Bollati Boringhieri.
- Barnett, Clive. 2004. *Media, democracy and representation: disembodiment of the public*. En *Spaces of De-*

- mocracy. *Geographical Perspectives on Citizenship, Participation and Representation*. (eds.) Clive Barnett y Low Murray, pp. 185-206. London: Sage.
- Brenner, Neil, David Madden y David Wachsmuth. 2011. Assemblage urbanism and the challenges of critical urban theory. *City*. 15(2): 225-240.
- Coe, Amanda, Gilles Paquet y Jeffrey Roy. 2001. E-Governance and smart communities. A social learning challenge. *Social Science Computer Review*. 19(1): 80-93.
- Commissione Europea. 2010. Europa 2020: una strategia per una crescita intelligente, sostenibile e inclusiva. COM (2010). Bruxelles.
- Crivello, Silvia. 2014. Urban policy mobilities: the case of Turin as a smart city. *European Planning Studies* 23 (5): 909-921
<http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/09654313.2014.891568?journalCode=ceps20#.VDr-0W74eCzB> (7 de enero de 2015)
- Davoudi, Simin, Neil Evans, Francesca Governa y Marco Santangelo. 2008. Territorial governance in the making. Approaches, methodologies, practices. *Boletín de la AGE*. 46: 33-52.
- Dolowitz, David y David Marsh. 2000. Learning from Abroad: The Role of Policy Transfer in Contemporary Policy-Making. *Governance: An International Journal of Policy and Administration* 13(1): 5-24.
- Dematteis, Giuseppe. 2012. (ed.). *Le grandi città italiane. Società e territori da ricomporre*. Venezia: Marsilio.
- Eger, John. 1997. *Cyberspace and Cyberplace: building the smart communities of tomorrow*. San Diego Union-Tribune. Insight.
- Eger, John. 2003. Smart communities: becoming smart is not so much about developing technology as about engaging the body politic to reinvent governance in the digital age. *Urban Land* 60(1): 50-55.
- Evans, S. 2002. Smart cities more than broadband networks. *Ottawa Business Journal*, 25 September.
- Florida, Richard. 2002. *The rise of the creative class: and how it's transforming work, leisure, community and everyday life*. New York: Basic Books.
- Florida, Richard. 2005. *Cities and the Creative Class*. New York: Harper Business.
- Flyvbjerg, Bent. 2001. *Making social science matter: why social inquiry fails and how it can succeed again*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Giffinger Rudolf, Christian Fertner, Hans Kramar, Robert Kalase, Nataša Pichler-Milanovic y Evert Meijers. 2007. *Smart cities. Ranking of European medium-sized cities*. http://www.smart-cities.eu/download/smart_cities_final_report.pdf
- Greenfield, Adam. 2006. *Everyware: the dawning age of ubiquitous computing*. Berkeley: New Riders.
- Haraway, Donna. 1991. A manifesto for cyborgs: science, technology, and socialist-feminism in the late twentieth century, En *Simians, cyborgs and women: the reinvention of nature*. (Ed.) Donna Haraway, pp. 149-181. New York: Routledge.
- Hardt, Michael y Negri, Antonio. 2004. *Multitude. War and democracy in the age of empire*. New York: The Penguin Press.
- Harvey, David. 1989. From managerialism to entrepreneurialism: the transformation in urban governance in late capitalism. *Geografiska Annaler B* 71(1): 3-17.
- Harvey, David. 2012. *Rebel cities. From the right to the city to the urban revolution*. London and New York: Verso.

- Hayles, Katherine. 2004. (ed.) *Nanoculture. Implications of the new technoscience*. Bristol (UK) and Portland (US): Intellect Books.
- Hollands, Robert. 2008. Will the real smart city please stand up? Intelligent, progressive or entrepreneurial? *City* 12(3): 303-20.
- Jessop, Bob. 1994. Post-Fordism and the state. En *Post-fordism. A Reader*, (ed.) Ash Amin, pp. 251-279. Oxford: Blackwell- International Journal of Urban and Regional Research.
- Jessop, Bob. 1997. The entrepreneurial city: re-imagining localities, redesigning economic governance or restructuring capital? En *Transforming cities: contested governance and new spatial divisions*. (eds.) Nick Jewson y Susanne MacGregor, pp. 28-4. London: Routledge.
- Jessop, Bob. 2004. Hollowing out of the 'nation-state' and multilevel governance. En *A Handbook of Comparative Social Policy*, (ed.) Patricia Kennet, pp. 11-25. Cheltenham, UK and Northampton, MA, USA: Edward Elgar Publishing
- Komninos, Nicos. 2002. *Intelligent cities: innovation, knowledge systems and digital spaces*. London: Routledge.
- Latour, Bruno. 2005. *Reassembling the social: an introduction to Actor-Network Theory*. Oxford: Oxford University Press.
- Lewis, Tyson. 2010. Swarm intelligence: rethinking the Multitude from within the transversal commons. *Culture, Theory and Critique* 51(3): 223-238.
- MacCallum, Diana, Frank Moulaert, Jean Hillier y Serena Vicari (eds.). 2009. *Social innovation and territorial development*. Farnham: Ashgate Publishing.
- March, Hug y Ramon Ribera-Fumaz. 2014. Una revisión crítica desde la ecología política urbana del concepto Smart City en el Estado Español. *Ecología Política. Cuadernos de Debate Internacional* 47: 87-92.
- Mayer, Margit. 1994. Post-Fordist City Politics, En *Post-fordism. A Reader*, (ed.) Ash Amin, pp. pp. 316-37. Oxford: Blackwell
- McFarlane, Colin. 2011. Assemblage and critical urbanism. *City* 15(2): 204-224.
- Peck, Jamie. 2011. Geographies of Policy: from transfer-diffusion to mobility-mutation. *Progress in Human Geography* 35(6): 773-797.
- Raco, Mike. 2013. The New Contractualism, the privatization of the welfare state, and the barriers to open source planning. *Planning Practice and Research* 28(1): 45-64.
- Raco, Mike y Katherine Gilliam. 2012. Geographies of abstraction, urban entrepreneurialism, and the production of new cultural spaces: the west Kowloon cultural district, Hong Kong. *Environment and Planning A: International Journal of Urban and Regional Research* 44: 1425-1442.
- Raffestin, Claude. 1997. Réinventer l'hospitalité. *Communications* 65 (1): 165-177.
- Sassen, Saskia. 2011. Open Source Urbanism. *The New City Reader: A Newspaper Of Public Space* 15(1) <http://www.domusweb.it/en/op-ed/2011/06/29/open-source-urbanism.html>
- Sen, Amartya. 1985. *Commodities and Capabilities*. Oxford: Elsevier.
- Sharp, Joanne, Paul Routledge, Chris Philo, y Ronan Paddison. 2000. (eds.) *Entanglements of power. Geographies of domination/resistance*. London and New York: Routledge.
- Söderström, Ola, Till Paasche, y Francisco Klauser. 2014. Smart cities as corporate storytelling. *City* 18(3): 307-320.

- Soja, Edward. 2010. *Seeking spatial justice*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Swyngedouw, Erik. 2007. Impossible/Undesirable sustainability and the post-Political Condition. En *The Sustainable Development Paradox. Urban Political Economy in the United States and Europe*, (eds.) Rob Krueger y David Gibbs, pp. 13-40. New York: Guilford Press.
- Toffler, Alvin y Heidi Toffler. 2006. *Revolutionary Wealth*. New York: Currency Doubleday.
- Vanolo, Alberto. 2014. Smartmentality: the smart city as disciplinary strategy. *Urban Studies* 51(5): 883-898.
- Whatmore, Sarah. 2002. *Hybrid geographies. Natures, cultures, spaces*. London-Thousand Oaks-New Delhi: Sage.

SITUACIÓN DEL ADULTO MAYOR COMO USUARIO DE INTERNET, EN RELACIÓN A SU RED PERSONAL PRIMARIA, CON PARIENTES MIGRANTES EN QUINDÍO- COLOMBIA

Situation of the elderly as a user of
the internet in relation to its primary
social network with relatives and
migrants in Quindío – Colombia.

Lilia Inés López Cardozo¹, Sandra Leal Larrarte², Lucero Giraldo Marín³.

Fecha de recepción: 5 de enero de 2015.

Fecha de aceptación: 10 de agosto de 2015.

1- Nacionalidad: Colombiana. Grado: Gerontóloga. Especialización: Educación. Adscripción: Universidad del Quindío. Correo electrónico: liliai@uniquindio.edu.co

2- Nacionalidad: Colombiana. Grado: Maestra en Ciencias de la Comunicación. Especialización: Comunicación social. Adscripción: Universidad del Quindío. Correo electrónico: liliai@uniquindio.edu.co

3- Nacionalidad: Colombiana. Grado: Licenciada en Ciencias Sociales. Especialización: Comunicación educativa. Adscripción: Universidad del Quindío. Correo electrónico: lgiraldo@uniquindio.edu.co

Resumen

El presente artículo hace parte de las reflexiones de las autoras a partir de los resultados de la investigación denominada: Internet y Red Personal del Adulto Mayor con parientes migrantes, realizada en Armenia-departamento del Quindío, caracteriza la situación que enfrenta el adulto mayor en el manejo del internet, para comunicarse con sus parientes migrantes. El proyecto identificó las modificaciones en la comunicación por el uso de Internet, en cuanto a características estructurales, funciones de los vínculos y atributos de los vínculos. Los teóricos que acompañaron la estructura epistemológica para la interpretación de la recolección de la información fueron: Garay (2006), Cárdenas y Mejía (2006), (Castells, 2009), Marc Prensky (2001), (Machado, 2000), Tovar y Villarraga (2009). La metodología utilizada fue; el estudio etnográfico- cualitativo, la entrevista semiestructurada para total de (100), el muestreo discriminado y para la organización e interpretación de la información se acudió a la Teoría Fundamentada de Strauss y Corbin, (2002) .

Palabras clave: Internet, red personal, adulto mayor, Teoría Fundamentada.

Abstract

This article is part of the reflections of the authors' results of the investigation called Internet and Personal Network for the elderly with migrant relatives held in Armenia-Quindío; it brings into the light the situation that the elderly faces in using the Internet as a way to communicate with their migrant relatives. The project identifies the changes in the communication between the elderly and his relatives that the Internet creates in terms of structural features, functions, and personal relationships. Theorists who accompanied the epistemological framework for the interpretation of the data collection were: Garay (2006), Cardenas and Mejia (2006), (Castells, 2009), Marc Prensky (2001), (Machado, 2000) and Tovar Villarraga (2009). The methodology used was; the ethnographic- qualitative study, semi-structured interview total of (100), the sampling and for the organization and interpretation of information came to the Grounded Theory of Strauss and Corbin (2002).

Keywords: Internet, personal network, the elderly, grounded theory.

Introducción

El departamento del Quindío está ubicado en el denominado Eje Cafetero, o Triángulo del Café, es considerado uno de los departamentos expulsores de ciudadanos en edad activa, elemento que afecta a la población adulta mayor, al tener parientes en otros países se ven obligados a comunicarse con éstos por medio de la internet, lo que implica el uso de las redes sociales como garantía para saber de cerca la vida cotidiana de su red personal. La internet, por lo tanto, juega un papel importante dentro del abanico tecnológico al servicio de la comunicación entre las familias migrantes, en las que las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC) han permitido un reacomodamiento de las redes personales gracias a su mediación tecnológica. Por estas razones, se ha hecho necesario comprender cómo ingresan los nuevos medios a apoyar los vínculos familiares y sociales de una población vulnerable como son los adultos mayores, sometidos a costos emocionales por la ausencia de sus parientes.

Para contextualizar la situación del adulto mayor en relación con la internet, es importante reconocer la subcategoría “familia – migrantes” por ser ésta la causa del uso de la tecnología de los adultos mayores. De acuerdo con los datos suministrados por Garay (2006), la mayoría de los migrantes de esta región se encuentran en un rango de edad de entre 25 a 35 años, son de estratos medios y bajos con nivel educativo de secundaria completa o universitario, que tienden a viajar solos(as) por razones laborales. Sin embargo, es necesario resaltar que esta tendencia ha sido más marcada en el caso de las mujeres, 54 de cada 100 emigrantes son mujeres, de cada tres mujeres que emigraron del país después del 2000 una nació en el Eje Cafetero. Son madres, tías, amigas, vecinas o conocidas que en su mayoría han emigrado a España, donde sin duda el idioma es el factor determinante, cuya salida afecta las redes del adulto mayor quienes dependen económica y/o emocionalmente de ellas.

Según (Cárdenas y Mejía, 2006: 11) de los países suramericanos, Colombia presentó el mayor registro de emigrantes durante los últimos quince años (en promedio 15 mil al año), seguido por Perú (11 mil al año), y en menor medida por Ecuador (8 mil al año) y Brasil (6 mil al año), lo que consolida al país como un país expulsor de población, como la mayoría de países latinoamericanos.

Esta situación ha traído sustanciales modificaciones en el funcionamiento y estructura de las familias, el hecho, por ejemplo, de que haya mujeres enviando dinero a parientes, ha transformado las relaciones familiares y las relaciones de poder al interior de la misma y le da una nueva categoría a la mujer dentro de su núcleo familiar. En general, la dinámica familiar se ve comprometida por los ajustes derivados de la migración como cambio de la vivienda, convivencia, afectación de la cotidianidad, reacomodación de nuevos roles y rutinas.

Dichos cambios se evidencian en las debilidades en la comunicación, la afectividad, y el ejercicio de la autoridad, estos hacen notar la ruptura de esquemas pre-establecidos y nuevas formas de relación. Sin duda la condición migratoria incide principalmente en las redes personales de los miembros de la familia y muy especialmente, en el caso que nos ocupa, en los adultos mayores, quienes ante la necesidad de comunicarse con sus parientes migrantes, bien sea porque asumieron roles de autoridad con sus nietos o por necesidades afectivas, enfrentan el reto de apropiarse de nuevas formas de comunicarse con sus parientes migrados para mantener el vínculo que los une.

Precisamente, uno de los propósitos de la investigación fue que tras el reconocimiento de las nuevas condiciones que enfrenta el adulto mayor, se comprenda el proceso de reconfiguración de su subjetividad, mediada en este caso por la tecnología y marcada en mucho por las formas de comunicación que establece con su red personal.

Referentes teóricos. Redes Sociales e Internet

Las redes sociales forman parte de la naturaleza gregaria de los seres humanos, de acuerdo con Reales, Bohórquez y Rueda (citados por Madariaga, Abello y Sierra, 2003:14), se entienden como: *un sistema humano abierto, cooperativo y de propósito constructivo que a través de un intercambio dinámico (de energía, materia e información) de sus integrantes permiten la potencialización de los recursos que estos poseen.* Ellas son indispensables para el sano desarrollo social y psicológico de cualquier persona, tanto así que la Organización Mundial de la Salud lo considera un aspecto vital para mantener una vida sana ya que le dan a sus participantes no sólo sentido de pertenencia sino redes de apoyo para superar las dificultades. Por eso se puede hablar de redes sociales permanentes y redes sociales temporales, que son aquellas que se organizan para un determinado fin y que por lo tanto tienen una fecha de ruptura implícita.

En la constitución de redes sociales cada persona se considera un vínculo o en otros casos es tomado como un nodo o un puente entre las personas que conforman la red, pues cada uno cumple una función en el mantenimiento de esa red, sin saberlo a veces, aporta su capacidad social y laboral, su conocimiento e incluso su percepción para que esta continúe. Sólo basta que haya alguien que considere a otro parte de su red para que este ya esté integrado de tácito. Sin embargo, hay personas que no son activos como vínculo sólo son beneficiarios; hay casos en que una persona forma parte activa de muchas redes, pero son muchos más en los que una persona actúa débilmente dentro de sus redes primarias (familia, compañeros de trabajo y amigos cercanos) y en otras sólo está como beneficiario. En las Redes Sociales Virtuales se hablaría de un linker, alguien que aparece como conectado o que es miembro de la red pero nunca aporta comentarios.

La existencia de las redes son parte del tejido humano que le ha aportado grandeza, cobijo y crecimiento a los seres humanos, ya que la evolución del conocimiento se da en gran medida porque cada generación recoge los aprendizajes de las generaciones precedentes y le aporta los suyos para dejárselos a las generaciones posteriores. Los sociólogos que son los que más han estudiado este tema, están de acuerdo que son más eficientes en situaciones dramáticas de pobreza en los que prima la desestructuración social, en casos así las necesidades hacen que las personas se encuentren y comiencen a generar aportes individuales que dentro de sus carencias reúnen los elementos requeridos para sobrevivir.

Esto debido a que el atributo fundamental de la red es precisamente la construcción de interacciones para la resolución de problemas y la satisfacción de necesidades, dentro de la participación social. En este sentido creemos que hay personas con más capacidad o predisposición para conformar redes. (Madariaga, Abello y Sierra; 2003: 17)

No quiere decir que sólo en situaciones de pobreza o en catástrofes se activen las redes de apoyo, sino también cuando se generan cambios dentro de los sistemas establecidos. Como es el caso de la desestructuración de la red social primaria, es decir la familia, cuando un miembro debe marcharse a otra ciudad o a otro país. En ese caso la red misma crea mecanismos para continuar con su existencia.

Carlos Sluzki, psicólogo y terapeuta familiar argentino, en 1996 definió cuáles son las propiedades básicas que debe cumplir una red social para apoyar las conductas de los miembros de la misma. Estas las divide en tres aspectos: características estructurales, funciones de los vínculos y los atributos de los vínculos.

De acuerdo a este investigador, cuando se habla de *características estructurales* se debe considerar:

- Tamaño, pues dependiendo del número de participantes la efectividad será mayor (para redes medianas) o menor (para redes grandes o demasiado pequeñas), el tamaño depende de factores como la relocalización de los nodos, el paso del tiempo que hace perder o moderar la relación entre los miembros y por falta de acceso a la renovación del vínculo.
- Densidad de la red, la cual se mide según el grado de conexión entre los miembros que delimita el afecto que se tienen entre sí.
- Composición y distribución, tiene que ver con la cantidad de nodos que hay por cuadrante cuando están demasiado cerca unas de otras según Sluzki, son menos efectivas y flexibles que cuando tienen algún grado de separación de manera que permita el desarrollo del carácter individual.
- Dispersión, tiene que ver con la distancia geográfica entre los miembros, afectando la facilidad de acceso y la sensibilidad de la red a las variaciones del individuo.
- Homogeneidad o heterogeneidad demográfica o sociocultural, se refiere al grado de semejanzas entre los miembros de la red de acuerdo a variables tales como edad, género, origen, etc. Altos grados de heterogeneidad acarrearán inconvenientes mientras que altos grado de homogeneidad acarrearán ventajas para los integrantes en términos de señales de reconocimiento de estrés, utilización e identidad.
- Atributos de vínculos específicos, se refiere al compromiso, durabilidad e historia en común.
- Tipo de funciones que cumplen los miembros y el conjunto que forma la red.

En cuanto a las *funciones de los vínculos* la división sería la siguiente: compañía social, es decir, la posibilidad que permiten de realizar actividades en conjunto. Apoyo emocional, como la posibilidad de realizar acciones que permitan la conexión emocional y permitan una actitud emocional positiva. Guía cognitiva y consejos, es la opción que brinda la red de ofrecer modelos de rol, aclarar expectativas y ofrecer información. Regulación social, son aquellas acciones que recuerdan y reafirman los roles, así como la distribución de información que permita que las expectativas colectivas se mantengan y se pueda disipar la frustración o violencia colectiva. Ayuda material y de servicios, es la forma en que la red provee ayuda profesional a través de la interacción de sus mismos miembros. Acceso a nuevos contactos, se refiere a la posibilidad que las redes brindan de abrirse hacia

nuevos contactos y ampliar la red personal de sus individuos. Y, por último, los *atributos de los vínculos*, necesarios para realizar la topografía de la red, son divididos por Sluzki en:

- Funciones prevalentes: cuál función o combinación de funciones dominan ese vínculo en particular.
- Multidimensionalidad o versatilidad: cuántas de las funciones asignadas cumple.
- Reciprocidad: si una persona responde con respecto a otra en el ejercicio de sus funciones, es la acción que nos hace pensar que el que recibió ayuda proveerá de ayuda a otros después.
- Intensidad o compromiso de la relación: se refiere al grado de intimidad que hay entre los miembros.
- Frecuencia de los contactos: a mayor distancia, mayor la necesidad de mantener activo el contacto.
- Historia de la relación: tiempo que lleva constituida la red y la experiencia previa a la activación del vínculo.

En los últimos años se ha hablado mucho de cómo la ampliación y exagerada expansión de la ciudad ha hecho que los habitantes en lugar de congregarse se disgreguen, lo cual de cierta manera explica la tendencia a las actividades individuales más que a las comunitarias, también revela porqué el núcleo social ya no es de modo único la familia sino el individuo. Pero los seres humanos, a pesar de manifestar una tendencia a disgregarse siguen necesitando del otro, ahí es donde la presencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aparecen como tabla salvadora y se configuran como un nuevo sistema de apoyo para la construcción de redes sociales.

Las TIC y la construcción de redes sociales

En los casos del inmigrante y su familia se busca mejorar la capacidad de vincularidad con la red social primaria (familia, amigos, compañeros), pues todo ser humano necesita de “un cómplice significativo”. Cómo ya se planteó, las redes sociales son un determinante de la salud desde el punto de vista psicosocial dada la relevancia que estas tienen para la vida emocional del individuo, por lo cual resulta importante analizar la manera en que se modifican las redes cuando alguna variable cambia para así entender si se mejora, se mantiene o por el contrario se desmejora la calidad de vida de los individuos.

“La separación de la familia, hijos, esposo, padres; de la tierra, la luz, los olores, la música, la comida, desencadena una serie de duelos difíciles de elaborar. Entendemos por duelo la pérdida definitiva de alguien o algo que se ama y se necesita para la propia vida”. (Soto, Montero, Sánchez, 2006: 3). En la emigración e inmigración el duelo vendría a ser la separación del lugar de origen de familiares y amigos.

La Región del Eje Cafetero, en la que se realizó el estudio, presenta uno de los mayores índices de migración del país, relacionada con altos niveles de desempleo cercanos al 18%. En esta región el número de familias con personas migrantes cada vez es mayor. Entre los 80 adultos mayores entrevistados, se encontró que el 44% de sus familiares ha emigrado hace menos de 6 años. Para los adultos mayores la

migración parental ha significado, en algunos casos, hacerse cargo de los nietos, enfrentando los problemas propios de la crianza, agravados por la distancia generacional.

Es de anotar que la condición migratoria se vive hoy en un contexto comunicacional en el cual, *“Internet en sus distintas aplicaciones, es el tejido de la comunicación de nuestras vidas: para el trabajo, los contactos personales, la información, el entretenimiento, los servicios públicos, la política y la religión”* (Castells, 2009:100), y ello abre múltiples posibilidades para la reconfiguración de la red social primaria del adulto mayor fracturada por efecto de la migración.

Las TIC como nuevas formas de comunicación, han revolucionado la historia de la interacción humana porque permiten entender la interactividad como: *“la imitación de la interacción por parte de un sistema mecánico o electrónico que contemple como objetivo principal o colateral también la función de comunicación con un usuario o varios usuarios”* (Narváez, 2002: 63) y *“está basada en la digitalización de la comunicación, la interconexión de ordenadores, el software avanzado, la mayor capacidad de transmisión por banda ancha y la omnipresente comunicación local –global por redes inalámbricas de manera careciente con acceso a internet”* (Castells, 2009: 89).

Así pues, aunque la red de comunicación electrónica, está presente en todo lo que hacemos, en cualquier lugar y en cualquier momento y la comunicación interpersonal electrónica e interactiva adquiere el carácter de enviar mensajes en tiempo real y en un momento concreto. Es necesario reconocer que como nuevo medio no cambia los contenidos de la comunicación, pero sí cambian las formas y las normas de uso y apropiación de la misma, por lo que resultó importante indagar cómo los adultos mayores alcanzan el reconocimiento técnico del medio, sus niveles de apropiación y el de las normas de comunicación que aplican sobre este.

Sin embargo, a pesar del acceso creciente a Internet y a las comunicaciones inalámbricas, *“existe una diferencia abismal en el acceso a la banda ancha y las brechas educativas en cuanto a la capacidad para manejar una cultura digital tienden a reproducir y a ampliar las estructuras de dominación social por clase, etnia, raza, edad y sexo entre países y dentro de cada país”* (Castells, 2009: 91).

Es importante reconocer la manera en que la internet y las redes sociales ya hacen parte de la vida cotidiana de los adultos mayores para comunicarse con sus parientes migrantes (sean hijos, nietos, hermanos, cuñados, esposos, entre otros roles tal como lo demostró la investigación). La comunicación y la información cada día se vuelve más familiar para los adultos mayores y le permite sentir más cerca a su familia migrante, aspecto que cualifica la vida de este grupo poblacional desde el punto de vista psicológico y espiritual, al ser testigos fieles de las condiciones de vida en que se encuentran sus parientes y la cercanía a pesar de la distancia. Skype por ejemplo es el programa de comunicación vía internet más utilizado por este grupo de adultos mayores, con la ventaja de que pueden ver de cerca la cotidianidad de sus familiares, su entorno, estado de salud, entre otros.

Castells habla del “hogar electrónico” como una realidad tangible de nuestros días y se pregunta si esto implicará el fin de las ciudades. Destaca que *“el desarrollo de las comunicaciones electrónicas y los sistemas de comunicación permiten la disociación creciente de la proximidad espacial y la realización de las funciones de la vida cotidiana: trabajo, compras, entretenimiento, salud, educación, servicios públicos gobierno y demás”* (2005: 471), la familia integró este medio a su cotidianidad, puesto que los artefactos como tal son tan variados: celulares, tablets, computadores de escritorio y portátiles, todos estos dispositivos aumentan cada día más en los hogares lo que posibilita una comunicación más fluida, más

cercana y más abierta al diálogo en tanto que se le da más importancia al no tener a su pariente de manera presencial. De hecho Kerckhove (1997 citado por Castell, 2005:437), manifiesta que “*el mensaje del medio del ciberespacio es contacto, cuerpo e identidad*”, ver a la persona, escucharla y poder acercarse táctilmente gracias a las teclas del ordenador simulan la cercanía a ese cuerpo lejano. A lo que Castells (2005:438), contesta afirmando que “*la gente moldea la tecnología para adecuarlas a sus propias necesidades, el modo de comunicación electrónica de muchos con muchos que representa la comunicación a través de ordenador se ha utilizado de maneras diferentes y con fines distintos, tantos como la gama de variación social y contextual que existe entre sus usuarios*” por tanto es virtualidad real desde lo geográfico, espacio y tiempo, pero también reafirma los lazos familiares, aviva emociones, sentimientos a todos los miembros de la familia.

Según investigaciones realizadas tanto en Europa como en Latinoamérica, es evidente que existe una barrera mental que predispone a algunos adultos mayores para no utilizar las nuevas herramientas Tecnológicas, sobre todo Internet que se considera un medio en constante evolución. Pero es igualmente cierto que día con día aumentan los adultos mayores de 65 años que hacen uso de Internet, el celular y los mensajes cortos de texto. Las mujeres mayores son las que más usan estas tecnologías, lo que a su vez significa una forma de inclusión social al sentirse sujetos activos como usuarios de las nuevas tecnologías.

De esto surgieron las siguientes preguntas que este trabajo intentó dilucidar: qué tanto los adultos mayores en su condición de *inmigrantes digitales*, según la clasificación propuesta Marc Prensky (2001), para los nacidos después de los años 90, están distanciados de la generación de los nativos digitales, por lo que cabe preguntarse: ¿los adultos mayores pueden apropiarse de las nuevas tecnologías?, ¿con qué facilidad acceden y dominan el manejo básico de Internet?, ¿pueden solucionar los problemas que se les presentan en el uso de la red y pueden manipularla para producir información, conocimiento o formas de aprendizaje?

Hay que tener en cuenta, que en pleno siglo XXI la exclusión digital es sinónimo de marginación social, por lo que, hay necesidad de recursos y capacitación tecnológica para las personas adultas mayores para así lograr procesos de inclusión, lo que implica reflexionar sobre el papel del Estado en relación con la falta de mecanismos de información y enseñanza a los adultos. En este sentido y con relación al tema se dice: “*lo más importante es observar que determinados instrumentos, procesos o soportes que las nuevas tecnología hacen posible, tienen repercusión en los sistemas de vida y de pensamiento humanos, en su capacidad de imaginar y en sus formas de percibir el mundo*” (Machado, 2000: 241).

Así pues; en la mayoría de los casos según Tovar y Villarraga (2009: 31), quienes mayor influencia tienen sobre el adulto mayor ejercen una relación complementaria, donde la conducta, en este caso, de algunos de los integrantes de la red, complementan las necesidades comunicacionales de este, al inducirlo y brindar las condiciones técnicas y de aprendizaje para que el adulto mayor maneje con autonomía la nueva tecnología, necesaria en este caso para mantener vivo el vínculo familiar y en equilibrio sus condiciones emocionales.

Para evidenciar aún más la importancia que tiene para los adultos mayores el uso de la internet y la comunicación que realizan a través de estas redes de comunicación interconectadas, Castells (2005:448-449-450), recuerda que “*las culturas están hechas de procesos de comunicación*”. Y todas las formas de comunicación, como lo señalaron Barthes 1978 y Baudrillard 1972, se basan en la producción y el consumo de signos. La cultura de la virtualidad real, “*es un sistema en que la realidad misma (esto es, la existencia*

material/simbólica de la gente) es capturada por completo, sumergida de lleno por un escenario de imágenes virtuales, en el mundo de hacer creer, en el que las apariencias no están sólo en la pantalla a través de la cual se comunica la experiencia, sino que se convierte en la experiencia”, lo que caracteriza al nuevo sistema de comunicación, basado en la integración digitalizada e interconectada de múltiples modos de comunicación, es su capacidad de incluir y abarcar todas las expresiones culturales.

El análisis de los fenómenos sociales permite mejorar las relaciones entre los actores de la red, especialmente cuando se trata de población vulnerable como los adultos mayores y las personas en situación de migración. Por eso reconocer cómo se reacomodan las redes personales gracias a la mediación de Internet es una necesidad, en una época de cambios como la de ahora, en la que las relaciones humanas han entrado en crisis debido a la individuación y desagregación de la sociedad.

Estrategia metodológica

Para garantizar el corpus del trabajo final, se optó por cuatro dimensiones al interior de la metodología etnográfica: exploratoria, categorial, interpretativa y de teorización.

La dimensión exploratoria, estuvo encaminada a la búsqueda bibliográfica relacionada con el tema a investigar y a la identificación de los adultos mayores en cada municipio. La categorial; permitió identificar las categorías y subcategorías para ser interrelacionadas entre si y permitir una descripción más precisas del objeto de estudio, la interpretativa se dio a través de la integración totalizadora de la dimensión categorial es decir, se retomó la estructura teórica de la investigación a partir de las interpretaciones, producto de los hallazgos de todo el trabajo. Heidegger, citado por Martínez (1991), afirma que “*el ‘ser humano es ser interpretativo’, es decir, que la interpretación más que un ‘instrumento’, para adquirir conocimientos, es el modo natural de ser de los seres humanos, y todos los intentos cognitivos para desarrollar conocimiento no son sino expresiones de la interpretación sucesiva del mundo*”. Desde esta mirada la investigación etnográfica de enfoque cualitativo posibilitó, la puesta en práctica de la imaginación creativa para la consolidación de la estructura de los capítulos que emergieron de la investigación.

La unidad de análisis estuvo conformada por 100 adultos mayores con muestra representativa por cada municipio: Armenia, Salento, Quimbaya, Montenegro, Filandia, Calarcá. Los municipios fueron elegidos por presentarse el mayor índice de población migrante, requisito de la investigación para validar la comunicación por internet, se utilizó la muestra intencional.

Para la recolección de los datos la técnica a utilizada fue entrevista semi-estructurada de preguntas-guías, con grabación sonora y apoyo de entrevista física que permitió sostener un diálogo o conversación entre el entrevistado y el entrevistador, dando confianza, seguridad y franqueza al entrevistado, como lo afirma Martínez (1991), el contexto verbal permite, asimismo, motivar al interlocutor, elevar su nivel de interés y colaboración, reconocer sus logros, prevenir una falsificación, reducir los formalismos, estimular su memoria, aminorar la confusión o ayudarlo a explorar, reconocer y aceptar sus propias vivencias inconscientes. La codificación abierta, axial y selectiva de la Teoría Fundamentada para el análisis de los datos mediante elaboración de matrices.

Discusión

Se pudo establecer que las redes sociales, con mediación tecnológica, conformadas por los adultos mayores del Quindío con parientes migrantes se puede graficar de la siguiente manera:

Ver Anexo: Gráfica 1. Situación del adulto mayor como usuario de internet en relación a su red personal.

Si bien es cierto que el uso generalizado crea la necesidad, también es cierto que los cambios tecnológicos modelan el pensamiento, la ética y crean nuevas moralidades. Pero lo interesante es el cambio social. La brecha generacional que creó la presencia de este nuevo medio, el cual desdibujó aún más la línea divisoria entre el mundo de los jóvenes, el mundo de los niños y el mundo de los adultos. Convirtió a los jóvenes en los maestros de los adultos, invirtiendo los roles tradicionales a los que los ninguno está acostumbrado haciendo que la inmadurez propia de la juventud los vuelva arrogantes y soberbios, cuando se encuentran con un adulto mayor sobre el cual pesa el estereotipo de ser lento e incapaz de aprender.

Esos estereotipos sobre los adultos mayores se encuentran con los que existen sobre los jóvenes, pues se supone que ser joven y saber de tecnología son cosas lógicas, este contraste hace que muchos acepten estos supuestos y ni siquiera intenten romper el paradigma. Por eso no fue raro encontrar respuestas tales como: “Me gustaría, pero loro viejo ya no aprende.” (No.C.G.E: 01.2) “Si, es muy importante, más cuando la tecnología cambia vertiginosamente. ¿Ustedes como universidad dan estos cursos?” (No.C.G.E: 01.6) “No me interesa realmente.” (No.C.G.E: 01.3)

Fueron muchos los que afirmaron que no les interesaba capacitarse en el manejo de Internet, porque al tener un familiar que les colabora capacitarse resultaba superfluo e innecesario, pero también al preguntárseles sobre cómo aprendió a manejar el aparato, los que decían saber manejarlo ya fuera bien o de manera regular respondieron: “Mis hijos me han enseñado algunas cosas y yo me he atrevido a hacer algunas cosas sola.” (No.C.G.E: 01.3).

En relación con la clasificación topológica de las redes sociales, que se refiere a la cadena de comunicación que une los nodos entre sí, las más utilizadas son:

Ver: Figura 2. Topologías de las redes

Allí se encontró que los adultos mayores del Quindío tienen redes sociales estructuradas desde la topología de estrella, en su gran mayoría, en la cual ellos, como sujeto central, estimulan y dan origen al deseo de comunicación. Se debe aclarar que dan origen al deseo, pero la iniciativa de crear cuentas de usuario en el internet no es de ellos sino de los parientes migrantes. Son muy pocos los casos, sobre todo cuando los migrados no son los hijos, que la red tiene topología de anillo, pues el adulto mayor no está en condiciones de centralizar la comunicación, ni de mantener la red sino de participar en ella en condición de igualdad.

Se descubrió que la iniciativa de emprender una comunicación usando el Internet, en el 98% de los casos fue del pariente migrante, en especial si son del primer grado de consanguinidad. El 2% restante

son adultos mayores que llevan una frecuencia de trabajo en el computador, muy alta, y que además son personas con carácter abiertamente sociable, por lo que ellos son los que se arriesgan a iniciar el contacto con parientes de segundo o tercer grado de consanguinidad, o incluso con amigos. En el 100% de los casos se apreció que prefieren comunicarse a través de videoconferencia por la sensación de cercanía que esto produce al poderse ver y escuchar de manera sincrónica, dándoles la impresión de estar en persona uno frente al otro.

Teniendo en consideración el factor multimedia, la herramienta de comunicación virtual más utilizada, la videoconferencia, que involucra sonido y video, les ofrece la sensación de estar directamente en la misma residencia con su pariente. Se encontraron expresiones como: *“Es increíble poderla ver por la pantalla”* (04.2 D-P.28.), *“...si mis momentos más felices son cuando la puedo ver a ella por la cámara”* (04.10 B-P. 12). Es de anotar que especialmente este tipo de herramienta se valora por la calidad de la comunicación que permite: *“La comunicación es muy buena, afianzamos mucho los vínculos familiares, nos contamos todo y sí es muy abierta”* (04.9 B-P. 10), *“[Esta comunicación] es mejor, pues encontramos más temas de qué hablar, cosa que no hacíamos acá”* (04.2 B-P.10). *“Nos contamos anécdotas, nos contamos lo que nos pasa, lo que hacemos, hasta hemos llegado a tomar frente al computador”* (04.9 B-P.8).

En segundo lugar, pero con muy escaso porcentaje de uso está Facebook, la red social que les permite enviar mensajes y estar en contacto con otros parientes o amigos. En tercer lugar, algunos mencionaron el chat o el correo electrónico como otra de las herramientas usadas para comunicarse, esto quizá porque muchos afirmaron no tener destreza en los dedos para escribir por lo que las dos herramientas mencionadas eran las menos utilizadas.

Teniendo como referente a Marc Prensky (2005) citado por Villarraga y Olaya (2009), que identifican como fases de aprehensión de las nuevas tecnologías *“el saber acceder a y manejar básicamente la internet, utilizarla para la solución de problemas y finalmente estar en capacidad de manipularla como herramienta para la producción de información o conocimiento e inclusive aprendizaje”*, se encontró poca motivación de los adultos mayores para adquirirlas, pues cuentan con familiares o sitios de internet que resuelven sus dificultades.

Hay mucho temor en el adulto mayor para enfrentar los retos tecnológicos, *“Me da miedo tocar esos aparatos, de pronto se daña porque yo no sé nada de eso”* (04.2 A-P.3), y no se exploran todas las posibilidades del medio y de la herramienta: *“No lo utilizo [el computador] para nada más, porque ni siquiera lo sé prender”* (04.2 D-P.25). Solo en casos de adultos mayores que antes de su jubilación se vieron obligados a manejar la herramienta por asuntos laborales, esta se utiliza con fines de socialización, cultura o salud: *“Lo tuve que aprender a manejar por mi trabajo en la notaría ya que todo, hoy en día, es por computador”* (04.9 A-P.4). Cuando se trata de amas de casa que no tuvieron vida laboral por fuera de sus hogares, la dependencia y el temor han impedido que se apropien de su condición de inmigrantes digitales para poder acceder al mundo que ofrecen las nuevas tecnologías.

De los adultos mayores entrevistados ninguno dijo sentirse obligado a participar en la comunicación vía internet, más bien les da gusto cuando llega el momento de la conversación y consideran el medio como algo “necesario”, “interesante” o “excelente”. He aquí lo que opinó un adulto mayor de Armenia: *“Es fabuloso, la tecnología avanza muy rápido para el servicio de la humanidad, se debe usar con respeto y responsabilidad como cualquier medio, pero por su rapidez e inmediatez une afectos, sentimientos, cariño, intereses para los que tenemos familia en el exterior. Es decir, nos acerca mucho, yo diría que uno se encuen-*

tra en cuerpo y alma, así no esté su cuerpo aquí, es como si estuvieran.” (No.C.G.E: 01.6)

Las búsquedas personalizadas de los adultos mayores son escasas, la mayoría se limita al acto comunicativo que inicialmente motivó la comunicación y no hacen nada más con el computador. Otros (muy pocos) en cambio, aprovechan el medio para hacer lecturas, la gran mayoría sobre salud y economía, identificados los temas más recurrentes en la comunicación con sus parientes migrantes.

Estas dos temáticas representan los mayores problemas que aquejan a los adultos mayores, su declinación física los lleva a estar muy pendientes tanto ellos como sus familiares, del estado de salud. Y el hecho de que uno de los motivos más normales para irse del país sea la necesidad de mejorar económicamente hace que el tema de los giros, de los gastos de la subida o bajada del dólar sean importantes para ellos.

Conclusiones

Como conclusión general, con base en lo expuesto, puede plantearse que la red social primaria del adulto mayor, con parientes migrantes, se ha modificado en primer lugar debido a la fractura sufrida por efecto de la migración, por lo que esta encontró en Internet una forma gratificante de mantener y recomponer los vínculos.

La red social primaria (familia, amigos, compañeros) se mantienen hoy, no solo de manera natural sino a través de Internet, subdividiéndose en dos redes complementarias: la red primaria natural y la red primaria virtual. El adulto mayor se vio obligado, impelido, a acceder a la red social virtual, con el fin de satisfacer sus necesidades afectivas y de comunicación. Esta red se tiene fundamentalmente con el fin mantener, pero no de extender, su red social personal.

A raíz de las entrevistas se evidenció que el adulto mayor, cuando no ocupa el lugar jerárquico principal de la red o no ha tenido la motivación para empoderarse en el uso del computador, o su red social es pequeña, actúa desde el principio de *intermediario*, en el que su fuerza radica en su rol social de padre, madre, hermano/a, abuelo/a o amigo/a, es por ello que crea enlaces entre los distintos nodos o actores aunque estén separados.

Solo figura como *actor de rango* cuando impulsa y dinamiza la relación entre los nodos vinculados a la red, en especial cuando es él mismo el que a través del autoaprendizaje (el denominado “cacharreo”) y su afabilidad social lo llevan a tener, mantener y administrar una red de amigos amplia y estos casos se encontraron, de manera particular, en la ciudad de Armenia, capital del departamento, quizá porque la ciudad, contrario a lo que pasa en los municipios, exige administrar lazos de amistad más distantes, tanto en tiempo como en espacio.

Lo anterior permitió determinar la importancia, necesidad y complementariedad de los dos tipos de redes. Ambas, la red virtual primaria y la red primaria natural, se constituyen en el soporte emocional afectivo, social y espiritual del adulto mayor con parientes migrantes, estas le dan sentido y significados a su nueva condición de vida y se constituyen en el grupo de apoyo para las funciones de soporte económico, de socialización y de afecto. De ahí que pueda afirmarse que Internet ha aumentado la capacidad de resiliencia del conjunto social, término que adoptado de las ciencias naturales y que se refiere a la capacidad de un material para retomar su forma luego de haber sido sometido a altas presiones que lo hubieren deformado. (Soto, Montero y Sánchez, 2005).

De esa manera, a través de internet, se enfrenta la disgregación de las comunidades humanas por problemas políticos y/o económicos y se encuentra una vía para superar el dolor de la separación, de la necesidad del otro. Internet llegó en el momento preciso dentro de la historia humana, pues no sólo le permite al individuo socializar sino que implica una unión de espacio-tiempo que reunifica las prácticas sociales y familiares abandonadas a favor de la seguridad económica, física y/o de las libertades y sueños individuales.

Otro de los supuestos reafirmados por esta investigación es que son los parientes de menor edad con los que viven, los encargados de manejar el computador y por lo tanto los que dominan de alguna manera la comunicación. Los horarios de encuentro se definen no sólo por el tiempo libre que tenga el pariente migrante sino por el tiempo libre o el deseo de ayudar al adulto mayor de la persona que viva con él o ella y que le estén colaborando. Esto implica que la situación de migración cambia el rol del adulto mayor, pues pasa de tener una posición relevante dentro de la educación de sus nietos o hijos a ser el educado por estos. Es decir, hay cambio de roles debido a la presencia de este nuevo sistema de comunicación.

Muy pocos, aproximadamente el 26% del total de los entrevistados, manifestaron usar el Internet para algo más que comunicarse con su pariente migrante. Aquellos que la usaban para algo más generalmente lo que hacían era buscar noticias o explorar temas de salud, uno de ellos dijo que buscaba páginas de poesía, otra dijo que además de indagar sobre medicamentos buscaba recetas, pero algunos (algo así como el 12% de ese grupo) aceptaron que usan la red para buscar nuevas amistades, quienes más se arriesgan a esto son los hombres, especialmente aquellos que se han empoderado de la herramienta y la saben manejar.

Y aquí se encuentra una conclusión que responde a una hipótesis de trabajo que las investigadoras tenían: entre más alto sea el estrato social o el nivel educativo, más cercanos están los adultos mayores en el uso de redes informáticas. En ese sentido se encontró que los adultos mayores entrevistados en Armenia, que pertenecen a la Asociación de Pensionados del Quindío o al Taller de Escritores del Quindío, que en su mayoría son personas que han salido del país, que han viajado, que dominan varios idiomas, son jubilados o jubiladas que conocen de informática y utilizan el Internet a menudo no sólo para comunicarse con sus parientes sino por cuestiones de negocios. Es decir, son personas activas en el uso de redes virtuales así como de herramientas web. En el resto de municipios, en los cuales se entrevistaron amas de casa que no habían tenido vida laboral por fuera de sus hogares, la respuesta más común fue de dependencia alrededor del uso de las nuevas tecnologías, en detrimento de su autoestima y su capacidad de decisión.

La Internet como herramienta se usa entre una y tres horas semanales, una o dos veces a la semana. Si se tienen en cuenta la gratificación emocional que les produce la comunicación por video conferencia, el tiempo que dedican al uso de la misma, no es un problema, al contrario, se quejan de que por el cambio de horario, el tiempo no es suficiente. Los adultos mayores anotaron que por la separación familiar y debido a las posibilidades de la herramienta utilizada, la comunicación, a diferencia de la que sostenían antes, cuando el pariente no había migrado, es más fluida y afectuosa. Por lo que la videoconferencia, resulta un medio eficaz para cultivar los lazos familiares y afirmaron que el encuentro virtual les produce sentimientos de alegría y felicidad. Se tiene entonces que Internet, y en este caso específico la videoconferencia, permitió trascender las barreras del teléfono tradicional y por su capacidad de acercamiento, por el disfrute de la voz y la posibilidad de ver y sentir la presencia del familiar, ha proporcionado mayor confianza y seguridad en la comunicación.

Según las *características estructurales* definidas por Sluzky (1996), pudo establecerse que la red virtual primaria del adulto mayor en el Quindío es de carácter simétrico, esto quiere decir, que siempre usan la misma herramienta y siguen la misma rutina en el momento de la comunicación; son redes sociales muy pequeñas, generalmente compuestas solo por dos o tres personas, el adulto mayor, su hijo y nieto, pero altas en su *densidad*, por la frecuencia del contacto entre sus miembros.

Con relación a la *función de los vínculos* de las redes sociales, se observó que la función de *guía cognitiva y de consejo*, se cumple, a nuestro criterio, porque los temas frecuentes de conversación son salud, finanzas y asuntos personales, lo que hace sentir al adulto mayor necesitado y amado, además, por la característica de vínculo familiar que tiene la red virtual primaria, se facilita superar, de igual manera, las dificultades que se puedan generar por la *heterogeneidad demográfica*, comunicación adulto mayor / hijo, adulto mayor / nieto.

Las posibilidades que no aprovecha el adulto mayor en el caso de la red virtual primaria, como *ayuda material y de servicios y acceso a nuevos contactos*, son subsanadas por la red primaria natural, basada en las relaciones personales de cada individuo y en este caso integrada por amigos y familiares no migrantes. Esta red cumple, de igual manera, *funciones de vínculo* esenciales como la *compañía social*. En su mayoría, los adultos mayores pertenecen a asociaciones filantrópicas o de apoyo a la tercera edad, y/o cuentan con un grupo de amigos con los que se recrean y se proveen de ayuda material o de servicios.

Desde los *atributos de vínculo* con relación a la *reciprocidad, la intensidad o compromiso de la relación* y la *frecuencia de los contactos*, es el carácter de necesidad de contacto con el familiar migrante, el grado de consanguinidad y la experiencia previa a la activación de la red virtual con relación a la historia e intimidad de la relación familiar. Con relación a la reciprocidad, el adulto mayor responde de manera pasiva a los llamados del pariente que emigró, disfruta del momento de la comunicación y la necesita, pero toda la iniciativa del vínculo está en el pariente migrante, quien es quien define el tiempo para la comunicación y la frecuencia.

Se confirmó que uno de los principales problemas es la autoestima de los adultos mayores, pues el sentido de dependencia que han generado alrededor del uso de nuevas tecnologías como la Internet, además afectados por la salida de sus parientes, pierden confianza en sí mismos y crean la idea de que ya no son útiles.

De esta manera los adultos mayores reconocen en la Internet aspectos positivos para mejorar la calidad de vida mediante la comunicación, que en este caso se centra en la video llamada por la comodidad que da a los usuarios una garantía de cercanía, confianza y afecto por la articulación de imagen-espacio-voz (comunicación verbal) y manifestaciones de expresiones no verbales de movimientos, gestos, aptitudes, actitudes, emociones (comunicación no verbal) que dan momentos de alegría y acercamiento con sus parientes migrantes. Sin embargo, el llamado ciberespacio da la posibilidad de crear un segundo ser, o incluso crear múltiples y diversas identidades para establecer contacto con otras personas, más allá de las barreras culturales, de lenguaje y el territorio físico, factor que el grupo poblacional estudiado no ha explotado ni explorado en toda su extensión.

Referencias

- Cárdenas, Mauricio y Carolina Mejía. 2006. Migraciones internacionales en Colombia: ¿qué sabemos?. <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2009/02989.pdf>. (14 de abril de 2011).
- Castells, Manuel. 2009. *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Editorial.
- _____. 2005. *La era de la información, la sociedad red*. Madrid: Alianza Editorial.
- Machado, Arlindo. 2000. El paisaje mediático. Sobre el desafío de las poéticas tecnológicas. <https://soloyovideo.files.wordpress.com/2013/02/machado-arlindo-el-paisaje-mediatico.pdf>. (1 de Mayo de 2014).
- Madarriaga, Camilo; Raimundo Abello, y Omar Sierra. 2003. *Redes sociales. Infancia, familia y comunidad*: Barranquilla: Universidad del Norte.
- Martínez, Miguel. 1991. *La investigación cualitativa etnográfica en educación: manual teórico-práctico*. Caracas: Litexsa Venezolana.
- Narváez, Ancízar. 2002. *Puentes tecnológicos, abismos sociales*. Manizales: Centro de publicaciones Universidad de Manizales.
- Prensky, Marc. 2001. Digital natives, digital immigrant. *On the Horizon* 9 (5):1-6 . <http://www.marc-prensky.com/writing/Prensky%20-%20Digital%20Natives,%20Digital%20Immigrants%20-%20Part1.pdf>. (20 de abril de 2012)
- Sluzki, Carlos. 1996. *Red social: frontera de la práctica sistémica*. Buenos Aires: Editorial Gedisa.
- Soto, Olga; Joaquín Montero y Carlos Sánchez. 2006. *Comunicación y redes sociales. Herramientas de software libre para afrontar el reto migratorio*. Ponencia presentada en el 2º. Encuentro en Línea de Educación y Software Libre. http://www.cibersociedad.net/public/k3_arxius_gts/10487_88_60rd1ggd_arx_gts.pdf. (1 de 2009).
- Strauss, Anselm, y Julieth Corbin. 2002. *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Bogotá. Colombia. (2a. ed.). CONTUS-Editorial Universidad de Antioquia.
- Tovar, Adriana y Catherine Villarraga. 2009. *Inclusión de las NTC en la mediación social de los adultos mayores como usuarios virtuales*. Trabajo de Grado. Universidad Sergio Arboleda. Bogotá. http://www.usergioarboleda.edu.co/investigacion-comunicacion/documentos-_edicion_1/adultos-internet.pdf. (20 de mayo de 2013)

MUJERES INDÍGENAS RURALES TRABAJADORAS DOMÉSTICAS: EXCLUSIÓN SOCIAL EN EL ESPACIO URBANO DE MÉRIDA YUCATÁN

Indigenous women as rural
domestic workers: Social exclusion in
the urban area of Mérida Yucatán

Rebelín Echeverría Echeverría ¹

Fecha de recepción: 26 septiembre de 2014
Fecha de aceptación: 29 de septiembre de 2015

I- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctorado en Psicología. Especialización: Psicología Social y Comunitaria. Adscripción: Universidad Autónoma de Yucatán. Correo electrónico: rechever@correo.uady.mx; rebelin.echeverria@gmail.com.

Resumen

El presente artículo analiza la situación de exclusión social que viven actualmente mujeres indígenas rurales trabajadoras domésticas en el espacio urbano de Mérida Yucatán. Dicho análisis discute la situación de dicho grupo social considerando la exclusión en tres de sus vertientes básicas: la exclusión cultural, la exclusión económica y la exclusión en materia de derechos. La metodología de este estudio es de corte cualitativo fenomenológico-interpretativo con la técnica de entrevista semiestructurada como herramienta principal. Al momento, han participado 12 mujeres indígenas rurales empleadas domésticas por día (entrada por salida). Se discute cómo el ser mujer, ser indígena y ser trabajadora doméstica trae consigo desventajas acumulativas en la sociedad contemporánea.

Palabras clave: *Mujeres, indígenas, trabajo doméstico, exclusión social.*

Abstract

This article analyzes the situation of social exclusion that rural indigenous women domestic workers currently living in the urban area of Merida, Yucatán. This analysis discusses the status of that group considering social exclusion on three basic aspects: cultural exclusion, economic exclusion and exclusion rights. The methodology of this study is qualitative interpretive phenomenological with semi structured interview technique. At the time, participated 12 rural indigenous women household per day (input output) employed. How to be a woman is discussed, being indigenous and domestic worker brings cumulative disadvantages in contemporary society.

Keywords: *Women, indigenous, domestic work, social exclusion.*

Introducción

En el Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018) se reconoce la existencia de altos niveles de exclusión, privación de derechos sociales y desigualdad entre personas y regiones de nuestro país. La exclusión es un fenómeno dinámico y se experimenta en diversos ámbitos de la vida cotidiana, no solamente afecta a la esfera de las relaciones económicas de la sociedad, de las familias y de los individuos; se manifiesta también en procesos de orden laboral, político y étnico-cultural (Rivera-González, 2011).

De acuerdo con Deakin, Davis y Thomas (1995, 4) la exclusión social es el “proceso mediante el cual los individuos o grupos son total o parcialmente excluidos de una participación plena en la sociedad en la que viven”. Para Tezanos (2001) la exclusión social es un fenómeno estructural en aumento, con un cariz multidimensional, y que se relaciona con procesos sociales que conducen a que ciertos individuos y grupos se encuentren en situaciones que impiden que sean considerados como miembros de pleno derecho de la sociedad. Por su parte Estivil (2003,19) conceptualiza la exclusión social como “... una acumulación de procesos concluyentes, con rupturas sucesivas que, arrancando del corazón de la economía, la política y la sociedad, van alejando e inferiorizando a personas, grupos, comunidades y territorios, con respecto a los centros de poder, los recursos y los valores dominantes”. Como se puede notar en todas las concepciones anteriores, la exclusión nos refiere a prácticas que no permiten a ciertos individuos y grupos una participación plena de sus derechos, en un proceso de rupturas continuas que se sustenta en la estructura social. Los grupos o sectores socialmente excluidos sufren desventajas acumulativas cuando las personas presentan dos o más de las características adscritas que conducen a la exclusión de grupos (Buvinić, 2004).

Son amplias y diversas las discusiones teóricas y metodológicas en torno a la exclusión social. Sin embargo, de acuerdo con Filippin (2004), se pueden resaltar algunos elementos definitorios comunes a dicho concepto como son: la carencia de ciertos atributos fundamentales para la inserción en el mercado (falta de escolaridad, de condiciones de salud, de habilidades profesionales); la condición de vulnerabilidad que presentan ciertos grupos sociales como resultado de la edad (niños, jóvenes y ancianos), del género (mujeres), de los procesos de inserción laboral (trabajadores informales o formales con salarios precarios), de la etnia (indígenas) y las condiciones de salud (personas con discapacidad, sida o con evidentes condiciones de afectación a la salud). Así como la negación de la ciudadanía y el impedimento para gozar de los derechos civiles, políticos y sociales vinculados en cada sociedad. Finalmente, la exclusión se refleja en privación económica (ingresos insuficientes, seguridad en el empleo, desempleo), privación social (ruptura de lazos familiares y sociales, marginación, falta de participación en actividades sociales y políticas) y privación política (carencia de poder, ausencia de participación política y escasa representatividad) (Filippin, 2004, 13).

Para el análisis de los procesos de exclusión, Tezanos (2001) plantea tres vertientes básicas: a) la exclusión cultural, como segregación o marginación social, modos de estar o no estar en la sociedad ya sea voluntaria o forzadamente, lo que involucra la estigmatización y la discriminación, sobre todo para quienes son apartados. b) la exclusión económica, que implica la pobreza o la carencia de recursos y, c) la exclusión social o alienación del trabajo y de las capacidades productivas, como consecuencia del vivir

situaciones laborales de especial precariedad que alejan a las personas de la posibilidad de contar con un trabajo y condiciones de vida dignas.

Todas las vertientes de análisis de la exclusión social, resultan de gran pertinencia al analizar la situación que viven las mujeres indígenas rurales trabajadoras domésticas. En tanto dicho grupo carece de ciertos atributos fundamentales para la inserción en el mercado como la falta de escolaridad, la condición de vulnerabilidad por ser mujeres y ser trabajadoras informales, por ser indígenas. Así como el hecho de vivir con desconocimiento y/o violación a sus derechos civiles, políticos, sociales y laborales. Situación que se refleja en la presencia de ingresos insuficientes y falta de seguridad en el empleo, como expresiones de la privación económica. La ruptura de lazos familiares y sociales, la marginación como parte de la privación social y, finalmente, la carencia de poder y la ausencia de una participación política activa y crítica.

En la mayoría de los países de la región, el servicio doméstico es la puerta de entrada al mercado del trabajo para las mujeres más pobres, con menor nivel de educación y que viven en un entorno de mayor exclusión social. Hay países en que todavía existe el trabajo infantil doméstico y factores como la etnia o la raza se suman a los factores socioeconómicos agudizando la exclusión social de las trabajadoras domésticas (Valenzuela, 2010). En el contexto económico de nuestro país la incursión de las mujeres al trabajo remunerado se ha adoptado como una estrategia de vida de la mayoría de las familias. Hoy podemos distinguir una minoría de mujeres con acceso a la educación superior que luchan por conciliar sus actividades familiares con las laborales; en contraste con un número creciente de mujeres que trabaja por necesidad, para sobrevivir, en la mayoría de las veces, en condiciones económicas y culturales precarias (Guadarrama, 2007).

Rodgers (2009) destaca que el contrato de personal del servicio doméstico ha emancipado a las mujeres con educación y de clases más acomodadas de sus obligaciones domésticas y de la “doble jornada laboral” (es decir trabajo doméstico y trabajo profesional) y les ha proporcionado la posibilidad de aprovechar nuevas oportunidades en el mercado de trabajo remunerado y tener una carrera. Sin embargo, para el caso de las trabajadoras del hogar remuneradas, se vive la doble jornada y, en algunas ocasiones, recurren al apoyo de parte de sus propios familiares, vecinos o amigos quienes le puedan apoyar con alguna tarea. En este sentido, de acuerdo con Guadarrama (2007) el crecimiento económico de las mujeres latinoamericanas aparece asociado a formas de exclusión caracterizadas por: la concentración de las mujeres con alta escolaridad en las tradicionales ocupaciones feminizadas; la persistencia de barreras que obstaculizan su movilidad ascendente en la escala salarial y profesional; el crecimiento de los empleos femeninos informales por cuenta propia y marcados por la precariedad y el proceso de proletarización de las fuerzas de trabajo femenina en industrias.

El trabajo doméstico, según la Ley Federal del Trabajo (2012), en su capítulo XIII, artículo 331 se refiere a los “servicios de aseo, asistencia y demás, propios o inherentes al hogar de una persona o familia” (71). De acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO) en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2011) el ser empleado doméstico incluye a los trabajadores que realizan principalmente quehaceres de limpieza en casas particulares, además de otras actividades complementarias. Las trabajadoras del hogar son las personas que, a cambio de un salario monetario o en especie, prestan sus servicios de cuidado, limpieza y atención en hogares de terceros (Arrieta, 2008).

Definitivamente, el empleo doméstico es un punto clave a considerar en el análisis de las desigual-

dades de género y étnicas que afectan a las mujeres indígenas (Observatorio de Igualdad de género de América Latina y el Caribe, 2013). El trabajo del hogar está feminizado y es mayor el grado de vulnerabilidad de las mujeres que lo realizan. La situación crítica de la economía, de las condiciones de empleo y el desempleo en el país orillan a las personas trabajadoras del hogar a aceptar el salario y las condiciones del empleador. El trabajo doméstico es aislado y prácticamente invisible. Situación que facilita la desprotección y la vulnerabilidad de las personas que trabajan en este ámbito (CONAPRED, 2012). Sin embargo, es importante considerar que como plantea D’Souza (2010) para muchas mujeres el trabajo en el servicio doméstico remunerado es una oportunidad de ganar dinero, es una actividad socialmente aceptada y que adicionalmente, garantiza el control de las ganancias por ellas mismas y la transferencia de remesas en dinero a sus familias, en su caso. En este sentido, a continuación, cito a Jose, una mujer indígena trabajadora doméstica quien señala:

Me siento bien porque te digo, gracias a ese trabajo que tengo he tenido y mejorado mi condición de vida ¿me entiendes?, yo por eso te digo me ha servido para salir adelante, he mejorado mi casa, he sacado adelante a mis hijos, a la casa por completo. Yo honestamente como te digo, desde que empezamos a trabajar los dos juntos (su marido y ella) pues mejoramos bastante, hemos mejorado bastante, y si me siento a gusto. Me ha cambiado la vida por decirlo así (Entrevista realiza a Jose, 42 años, el 8 de julio de 2014).

En este contexto, el objetivo de este artículo es analizar la situación de exclusión social que viven actualmente mujeres indígenas rurales trabajadoras domésticas en el espacio urbano de Mérida Yucatán. Este trabajo es resultado de un proceso de investigación el cual actualmente realizo con el propósito de analizar las experiencias de mujeres indígenas en el trabajo doméstico remunerado en Mérida, Yucatán en relación a su identidad, los procesos de intercambio sociocultural, sus derechos y obligaciones como mujer, como indígena y como trabajadora del hogar. La metodología de este estudio es de corte cualitativo fenomenológico interpretativo con la técnica de entrevista semiestructurada como herramienta principal. Al momento, han participado 12 mujeres indígenas rurales empleadas domésticas por día (entrada por salida). Considerando la propuesta teórica de Tezanos (2001) y la de Filippin (2004), para el análisis de los procesos de exclusión, este trabajo discute la situación de dicho grupo social considerando tres vertientes básicas: la exclusión cultural, la exclusión económica y la exclusión en materia de derechos.

1. Exclusión cultural, estigma y discriminación

La exclusión de pueblos y comunidades indígenas ha dado lugar al nacimiento de Estados que solventan la dominación ladina² sobre una doble hegemonía: de clase y étnica. El etnocentrismo y el mito de

2- El concepto de ladino se desarrolló en la época colonial para identificar a las capas medias en un sentido social o socio-racial entre los españoles y los indios, quienes desempeñaron el papel de intermediarios entre la burocracia colonial, la élite y la población indígena y que en sus contactos cotidianos tuvieron la oportunidad de menospreciar, maltratar, robar y estafar al indio (Lutz, 1995 en Pinto Soria, 2006).

la superioridad racial y étnica configuran las bases de una hegemonía monoétnica y la división de clases se convierte, también, en una división étnica; situación que configura un tipo de violencia que se torna estructural, al negar la participación y ejercicio de derechos a los pueblos indígenas (Roitman, 1996).

Una expresión de la discriminación y el entrecruzamiento de las desigualdades étnicas y de género se materializa en el empleo doméstico, que constituye una actividad importante dentro de la estructura del empleo femenino entre las trabajadoras menos calificadas. De acuerdo con el Observatorio de Igualdad de género de América Latina y el Caribe (2013) en el caso de las mujeres, el trabajo doméstico se considera un “nicho privilegiado” para la inserción de las migrantes en el mercado laboral; además de que el trabajo doméstico en las ciudades está muy vinculado con la migración de mujeres indígenas, aunque no de forma exclusiva.

Según Fauve-Chamoux, (2005) el trabajo del hogar remunerado es una de las ocupaciones más antiguas e importantes desempeñadas por muchas mujeres en numerosos países y se vincula a la historia mundial de la esclavitud, el colonialismo y otras formas de servidumbre. Por la situación de pobreza en la que viven este grupo es representado como inferior y poco educado, factores que las llevan a ser excluidas o ridiculizadas (González y Solano, 2012).

La presencia de prejuicios hacia las trabajadoras del hogar se sustenta en el ser mujeres, en su condición económica y el trabajo que ejercen. Lo cual se suma, a su propia cultura y características físicas. Los ejemplos de discriminación más evidentes y que en innumerables situaciones cotidianas nos encontramos son los ligados a sus prácticas lingüísticas y el uso del cuerpo. De acuerdo con diversos estudios desarrollados en México se evidencia cómo las personas indígenas son discriminadas por su lengua indígena. Ejemplo de ello es el realizado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2006) que evidencia cómo los grupos indígenas son estigmatizados en varios sentidos, al considerarlos como: pobres, marginados y discriminados por su lengua y apariencia. Se les excluye y en ocasiones son receptores de burlas por hablar su lengua indígena originaria o por su forma de hablar el español (el uso de inflexión, la conjugación verbal y el léxico, por ejemplo). Además de que se les descalifica por el uso de las vestimentas típicas de su cultura y su peinado.

En adición, el género y fenotipo son condiciones frecuentemente estigmatizadas, ya que el trabajo es realizado en su mayoría por mujeres; y a su vez, las actividades que realizan son las relacionadas con el cuidado familiar, como limpiar la casa, lavar, planchar y cuidar a las y los niños. En el caso del fenotipo, muchas veces son representadas con tonos de piel más oscuros y rasgos indígenas o afrodescendientes (González y Solano, 2012).

De acuerdo con Goldsmith en CONAPRED (2011) la discriminación ha sido parte del trato a las y los trabajadores del hogar casi siempre; a lo largo de los años, se puede observar en los nombres despectivos, en la caracterización de este sector en los medios, en los chistes y en los refranes. En la vida cotidiana es común escuchar algunos estereotipos en torno a las mujeres trabajadoras domésticas como el considerar que son indígenas que apenas saben hablar el español; que son madres solteras que aceptan encuentros sexuales con cualquier hombre y de ahí resultan embarazadas y posteriormente, madres solteras; que son violadas por los patrones y los hijos de éstos; que a las trabajadoras domésticas les va muy bien económicamente trabajando pocas horas y ganando más que la misma persona que la emplea; además de considerarlas inestables en el trabajo. Sin duda en la actualidad la lista de estereotipos negativos asociados a ellas lejos de disminuir ha ido el aumento. Es común escuchar a mujeres empleadoras señalando que les

es difícil contratar a una empleada doméstica porque la mayoría roba, abusa de la confianza que se les da y buscan encuentros sexuales con sus maridos.

Sin embargo, es interesante resaltar cómo este último estereotipo no solo se ha difundido en la sociedad en general, sino también entre las mismas trabajadoras domésticas remuneradas y sus familias, trayendo consigo consecuencias en sus relaciones de pareja, como la desconfianza por parte de los esposos. En este sentido, Cruz, una mujer indígena rural trabajadora doméstica, expresa:

“Porque hay muchas que se enredan con otros hombres y entonces, al ver eso te dicen; “ah seguramente no vas a trabajar, sólo vas a hacer eso” y como yo siempre he tenido problemas con su papá de mi hija “ah quien sabe a dónde te vas, quien sabe que esto”, le digo: “si tú vieras lo que hago” le digo: “yo voy a trabajar, a trabajar”; (él): “no ves que muchas lo hacen así”, (Cruz): “muchas pero no todas” le digo. El problema es que entre varias amigas que tengo lo hacen, de que andan con señores, andan con éste o con aquel. Entonces los señores cuando vienen de trabajar escuchan rumores “ah mira ésta, ni es su marido y mira con quién está”, entonces ellos dudan de nosotras cuando nos venimos para acá. Y de hecho siempre he tenido ese problema con mi esposo, con mi pareja” (En entrevista realizada a Cruz, 46 años, el día 10 de febrero de 2014).

La presencia de dichas creencias estereotípicas negativas que se tienen hacia las trabajadoras del hogar llegan a justificar acciones de maltrato y humillación, las cuales generalmente se perciben como incorrectas, pero no se reconocen como prácticas de discriminación y violencia.

De acuerdo con el Consejo Nacional para la Prevención de la Discriminación (CONAPRED, 2011, 25) el 64.2% de la población afirma que los derechos de las trabajadoras del hogar no son respetados. La discriminación hacia ellas va desde los nombres peyorativos hasta el abuso sexual como una forma de violencia contra ellas dentro de un lugar privado que no se rige por ninguna ley; por lo que ellas enfrentan una situación de indefensión al no saber qué hacer ni dónde acudir a pedir ayuda (Bautista, 2012). Resultados como los anteriores revelan la necesidad de trabajar en el reconocimiento de las actitudes personales y sociales hacia dicho grupo, para posteriormente poder generar acciones que contribuyan a su ruptura y la construcción de una sociedad más respetuosa.

El CONAPRED (2011) a través de la ENADIS (2010) evidencia que ante la pregunta ¿Cuál cree que es el principal problema para las personas que hacen trabajo doméstico en México, hoy en día? una tercera parte de las personas que se dedican al trabajo del hogar, el 31.1% señalan que el principal problema para quienes realizan estas tareas es el sueldo bajo, seguido por el 19.3% que apuntan abusos, maltrato, humillación y discriminación, el 12.5% expresa que ninguno, el 12,3% señala que la falta de derechos laborales, el 5.9% apunta que mucho trabajo y/o trabajo físico pesado, el 5.4% indicó que otros, el 4.7% no sabe o no contestó, el 3.5% señaló el desempleo, el 2.1% indicó el descuidar a la familia, el 2% bajo nivel educativo y el 1.2% expresó que el acoso.

De acuerdo con la misma encuesta, las trabajadoras del hogar reconocen que existe discriminación hacia su grupo identitario pero no lo asumen como un problema personal (González y Solano, 2012). Al cuestionarles acerca de sus propios problemas el 41% los relaciona con el exceso de trabajo y con que

reciben bajos salarios. En esta investigación, la mayoría de las participantes expresan haber vivido a lo largo de su carrera laboral algunas prácticas de violencia y/o discriminación hacia ellas. En este sentido, Cristina y Jose, ambas mujer indígena trabajadora doméstica expresan:

Nos discriminan, no sé si por, por la clase de trabajo que hacemos. No sé, porque hay veces hay unos patrones, hay unos patrones que te tratan mal, porque a mí me ha tocado. Yo he trabajado que donde hay veces hasta donde lavamos nos dan nuestra comida, así en el lodo y todo; así en el pueblo, no sé por qué ellos se sienten más que uno, superiores a nosotros. O dirán nosotros somos unos indios, me imagino que a eso más o menos se refiere (...) Si hay muchas así, hasta entre esos hombres que crecen de familia rica, "Ay, ya vino la gata", te tratan como si fueras una "gata" yo lo he escuchado. ¿Y por qué nos tratan así? no debe ser (Entrevista realizada a Cristina, 38 años, el 20 de febrero de 2014).

Bueno pues... por ejemplo hay muchas personas que te dicen... que te denigran, que te dicen: "ah qué tonta, que pendeja", por ejemplo. Pero hay personas que sí te valoran el trabajo porque te dicen: "ganas bien, te tratan bien, es un trabajo honesto y limpio", ¿me entiendes...? Porque hay gente que así como te digo: "aah es empleada doméstica", a veces las sobajan o la desprecian como lo quieras entender, pero hay personas que te dicen: "qué bueno, te admiro! Porque es un trabajo difícil y cansado, porque aún así llegas a tu casa y sigues trabajando"... porque sí es duro el trabajo de allá... (Entrevista realizada a Jose, 42 años, el 8 de julio de 2014).

De acuerdo con Hernández García (2011) cuando la discriminación está presente en la sociedad tiene, fundamentalmente, dos consecuencias: en primer lugar, los sujetos que han sido formados en un clima adverso no se crearán dignos no sólo de exigir derechos que les ayuden a fortalecer su diferencia, sino tampoco que puede utilizar los derechos ya existentes; en segundo lugar, la sociedad no ayudará a la generación de más derechos diferenciados y dificultará la garantía y el fortalecimiento de los derechos que ya están en el marco legal. Por tanto, la discriminación socava los derechos y limita la generación de otros que les permitan a los ciudadanos mejorar su calidad de vida, por el contrario, los llevan a la exclusión social, a la pobreza y a la profundización del debilitamiento en los procesos de construcción de una ciudadanía plena. La discriminación en general no sólo perjudica a los grupos y personas que las sufren, sino también al tejido social en su conjunto, poniendo en riesgo la armonía y los vínculos entre todos los sectores socioculturales que lo integran (Escalante, 2009).

Pertenecer a un grupo socialmente discriminado expone a sus miembros a situaciones potenciales de estrés por varias razones: a) debido a las barreras estructurales e instituciones sociales que reproducen la exclusión social de ciertos grupos, b) debido a las representaciones colectivas negativas y estigmatizantes sobre el grupo de pertenencia, c) debido a señales en el contexto inmediato que pueden ser vividas como discriminatorias y d) debido a la biografía y las características de personalidad de quienes son víctimas potenciales de la discriminación (Smith-Castro, 2010, 368). De ahí la pertinencia de generar acciones que contribuyan a superar dichas prácticas.

Ser mujer, ser pobre, ser indígena y trabajar en una actividad, que social y culturalmente es considerada una de las más bajas en términos de status social, el servicio doméstico; de acuerdo con Chávez

Castillo (2006) son las coordenadas que condicionan y contextualizan su situación de explotación, abuso, discriminación e invisibilidad social, cultural y jurídica.

2. Exclusión económica del trabajo

El trabajo doméstico está íntimamente relacionado con el sentido de la producción aunque de manera invisible. Esta labor es necesaria para la subsistencia de las personas quienes requieren del apoyo de otras en las actividades del hogar, para poder desempeñar el trabajo que sí se considera como productivo (Bautista, 2012). Es decir, para que las sociedades puedan participar plenamente en los procesos productivos, alguien tiene que hacerse cargo de las labores de los hogares. La empleada doméstica que asume dicha labor con remuneración divide su tiempo en las labores de su propio hogar (espacio privado) y el trabajar afuera (espacio público), que para quien la emplea es su espacio privado. Como consecuencia en la vida de la empleada doméstica, los límites entre lo público y lo privado se desdibujan, lo que agrava su carga de doble jornada en el mismo tipo de trabajo (De Dios Herrero, 2006). Así, la doble carga de actividades centradas el hogar y el moverse entre las esferas públicas y privadas al mismo tiempo, complejizan su labor.

De acuerdo con información de la ENOE (2010)³ el total de la población empleada en México es de 43 809 329 personas, y son 2 019 310, que representan el 4.6% del total de la población empleada, quienes se desempeñan como trabajadores o trabajadoras del hogar remuneradas. De dicho número, 1 824 028, que equivalen aproximadamente al 90% del total son mujeres, mientras que 195 212, el 9.6% son hombres. Cifra que, de acuerdo con la misma encuesta, al cuarto trimestre de 2011, se mantiene. Situación que coloca a esta actividad económica como la que tiene mayor participación de la mujer frente a otras en las que tiene una mediana participación como son: la educación (dos de cada tres), el comercio (cinco de cada diez) y labores de oficina (cinco de cada diez). En adición, la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México 2010 (ENADIS) identificó que las personas trabajadoras del hogar de planta, es decir, quienes residen en el hogar en el que trabajan representan 11.8% del total. En contraste con la modalidad de entrada por salida, quienes residen en otro domicilio representó el 88.2%. En el sector laboral femenino, las trabajadoras del hogar son las que menos ganan respecto a las demás ocupaciones, de tal forma que tres de cada cuatro mujeres en esta actividad obtienen un ingreso no mayor a dos salarios mínimos. Esta cifra contrasta si consideramos que las trabajadoras para la conducción de maquinaria móvil y medios de transporte, las trabajadoras de la educación y las trabajadoras de protección y vigilancia y fuerzas armadas obtienen ingresos mayores de dos salarios mínimos en siete de cada diez casos (CONAPRED, 2012).

A nivel latinoamericano, el empleo doméstico tiene mayor peso en las zonas urbanas y son las mujeres indígenas quienes se ocupan en dicha labor en mayor proporción que las no indígenas. Particularmente para México las mujeres indígenas duplican y hasta triplican la participación de las no indígenas en el servicio doméstico en las zonas urbanas (Observatorio de Igualdad de género de América Latina y el Caribe, 2013).

.....
3- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010).

En México, el 54% de trabajadores(as) del hogar se concentran en siete estados de la República Mexicana, que son el Estado de México, con 296 462 personas (14.7%); el Distrito Federal, con 204 549 (10.1%); Veracruz, con 166 812 (8%); Jalisco, con 129 756 (6.4%); Puebla, con 109 363 (5.4%); Guanajuato, con 94 635 (4.7%) y Nuevo León, con 83 435 (4.1%). Los estados con menor cantidad de personas trabajadoras del hogar son Campeche (15 266), Baja California Sur (12 276) y Nayarit (12 094).

Según el CONAPRED (2012) sus salarios son de los más bajos en la escala de sueldos presentes en el mercado. De acuerdo con el Censo de población y Vivienda, (INEGI, 2010) el 62.8% de los trabajadores domésticos remunerados perciben solo dos salarios mínimos mensuales como retribución a sus labores; 27.9% entre dos y cinco; y 1.2 no ganan dinero por sus servicios. Las mujeres perciben, en promedio, menores ingresos que los hombres: 64.7% obtienen hasta dos salarios mínimos, mientras en ellos la proporción en este rango es de sólo 34.5 por ciento. El punto más ilustrativo de la diferencia de ingresos según género en el trabajo doméstico remunerado es el hecho de que 9.1% de los hombres ocupados en esta labor reciben más de cinco salarios mínimos, cifra que se reduce a sólo 1.1% en las mujeres. Situación que evidencia cómo hasta en labores consideradas socialmente con tarea de mujeres, se valora y remunera con mayor pago a los hombres dedicados a dicha labor.

De acuerdo con el CONAPRED (2011) de las trabajadoras del hogar, 43.7% afirma que su salario semanal es de 500 a menos de mil pesos; 22.5% gana entre 250 y menos de 500 pesos y 7.8% recibe menos de 250 pesos a la semana; salario por debajo de lo establecido por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. Sin embargo, una coincidencia identificada entre varias de las participantes de este estudio es que ellas prefieren ejercer como trabajadoras del hogar en casas privadas que hacer la misma labor en algún otro tipo de institución pública; debido a que consideran que su pago aunque es igual de bajo, al ser entregado en la quincena, consideran que no les permite cubrir sus gastos familiares. En este sentido, comenta Lupita:

...me dediqué a trabajar allá en la empresa y era un salario mínimo también. Me pagaban 600 pesos a la semana y 600 pesos no me alcanzaba, trabajaba yo de lunes a viernes, no trabajaba sábados. Pero también me di cuenta que no me alcanzaba que era poco. Entonces regrese otra vez a mi casa y le dije a mi esposo no me gusta el trabajo que hago, porque en primer lugar es poco lo que me dan, no me alcanza para que yo le compre cosas a mi hijo, cuando diga la semana no hay y allá donde entré, además son largas las quincenas. Para mí son largas las quincenas, antes de la quincena yo ya no tengo dinero y lo que tú me das tampoco me alcanza, tres días antes de la quincena no hay dinero (En entrevista realizada a Lupita, 50 años, 15 de abril de 2014).

Otro elemento importante de señalar es que, como se ilustra en la cita anterior, la participación de los hombres en la economía familiar es evidente. Sin embargo también es cierto que todas las entrevistadas apuntan que el ingreso de sus parejas es insuficiente para cubrir las necesidades familiares.

Un dato interesante asociado al pago de sus servicios, es que en la mayoría de los casos, es el empleador o empleadora quien fija las tasas de salario a partir de lo que considera justo como único criterio. Sin embargo hay casos de trabajadoras domésticas quienes logran negociar con quienes la emplean, considerando sus gastos de transporte y alimentación. En este sentido, Cruz, apunta:

...esta vez que ya tenía un tiempesito con mi mismo sueldo, hablé con ellos y les dije: “miren, creo que ya son varios años que estoy trabajando con usted con el mismo sueldo, entonces, no sé si me pudiera dar un aumento porque es mucho mi pasaje”. Sólo \$26.00 de mi pueblo al centro y \$7.00 de acá son \$33.00 y \$33.00 la ida, son \$66.00 de pasaje que gasto, ya casi cien pesos. Y si compras un refresco, hay veces donde no hay desayuno, donde no hay almuerzo, hay veces tiene que comprar tu torta, que esto...o sea te gastas los cien pesos. Y entonces ganar \$200.00, llegas ahí con cien pesos, es muy poco y para el trabajo que haces...entonces yo les hablé y les dije: “no sé si a ustedes les va a convenir, porque ya ahorita la mayoría está pagando de \$250, 280.00, pues pónganme el precio y yo les digo y ustedes me dicen porque si no les conviene pues ni modos. Porque ahorita si llevas una docena de plancheo allá te cobran \$60.00 o \$70.00 sale una docena de plancheo en las tintorerías, más expertas que yo pero...y ustedes ya vieron como con ustedes plancho”...-: “ah si, ta bueno ta bueno” me dicen... y me dicen “¿cuánto?”...-: “no sé, trátenlo ustedes y después me dicen” ... Me dijeron “Ta bien”...esa es la ventaja de que ellos nunca, hasta ahorita no se han quejado de aumentarme el sueldo cuando las cosas suben (En entrevista realizada a Cruz, 46 años, el 10 de febrero de 2014).

Particularmente en Yucatán, al analizar la ocupación de la población hablante de lengua indígena según sexo se observan diferencias relevantes. Los hombres se dedican principalmente a actividades del sector primario, 42.4% son trabajadores agropecuarios. Por otro lado las mujeres se desempeñan en el sector terciario, como trabajadoras domésticas (30.7%), sector más ocupado por mujeres (INEGI, 2004).

Los empleos domésticos se han convertido en un importante centro de captación de fuerza de trabajo indígena, en especial de mujeres. Cada vez con mayor frecuencia, las mujeres mayas viajan a la ciudad de Mérida o a otros centros urbanos para trabajar como lavanderas, limpiadoras y nanas, en un proceso que les permite regresar a sus comunidades a diario, por semana o quincena (Indemaya, s/f). Además de que muchas de ellas y sus propios familiares se sienten satisfechos con su trabajo debido a que la remuneración que reciben les permite sustentar a sus familias en las diversas necesidades que se presentan en su cotidianeidad. En este sentido, comenta Eulodia:

A mí me gusta trabajar así porque gano mi dinero. Mi comida de mis hijos...Mi dinero, se va para el gasto nada más. Porque cuesta ahorita las cosas. Compro su desayuno de ellos, almuerzo, la cena. El chico como yo pago que lo lleven diario, un señor que lo pasa a buscar, tengo, yo pago así \$15.00 llevar y regresa, son \$15.00, son \$7.50 cada...lo lleva y lo trae. Porque si me quedo (refiriéndose a su casa), pues no voy a ganar nada, eso pa que lo lleven, no gano nada no hay comida. Mejor lo pago así pa que lo lleven. Porque el mediano temprano se va también, su hermano también temprano se va a trabajar...si no trabajo también, faltan muchas cosas en mi casa, creo que están contentos ellos también porque no falta nada en mi casa también con mis hijos. Yo pienso que así lo piensan también (En entrevista realizada a Eulodia, 49 años, el 6 de mayo de 2014).

De acuerdo con Velasco (2009) dentro de la psique social, el que mujeres jóvenes, en su mayoría mayas de escasos recursos, trabajen en el servicio doméstico de las familias acomodadas es completamente normal. Se trata de una práctica cotidiana muy antigua y que no suele ser cuestionada, ni por el empleador ni por el empleado. Concepción que se extiende incluso en los polos del amplio abanico socioeconómico de la entidad. Adolescentes yucatecos de origen indígena son reclutados, sin que se les brinde acceso a derechos fundamentales.

De acuerdo con Bautista (2012) el trabajo doméstico aún no es reconocido socialmente y pocas veces está considerado cuando se trata de analizar el funcionamiento de la economía de una sociedad, generalmente, los informes oficiales enfatizan el rol económico que la mujer desarrolla a partir de la esfera productiva en el trabajo fuera del hogar, dejando de lado el trabajo doméstico remunerado y no remunerado que repercute en la forma de pensar de las mujeres, en sus conflictos y en la vivencia de su identidad.

3. Exclusión en materia de derechos

Las personas trabajadoras del hogar, como cualquier persona trabajadora, tienen los mismos derechos humanos y laborales, por lo que merecen ser tratadas con dignidad. De ahí que diversos organismos planteen y defiendan una serie de exigencias que aseguren el respeto de sus derechos humanos laborales. De acuerdo con Bautista (2012) algunos de ellos son: el recibir un salario digno para cubrir las necesidades básicas de su familia, de acuerdo con el trabajo que realicen; un contrato de trabajo por escrito en el que precisen y clarifiquen las condiciones laborales mínimas en la relación laboral empleada-empleador(a); una jornada laboral justa de ocho horas, en conformidad con la Ley Federal del Trabajo; un seguro social por enfermedad o accidente laboral; derecho a la jubilación, una remuneración mensual recibida después de cumplir 25 años de trabajo; Vacaciones, mínimo de seis días al cumplir un año de servicio, aumentando dos días por cada año siguiente hasta un máximo de 12 días con goce de salario íntegro; Aguinaldo a recibir antes del 20 de diciembre de cada año, correspondiente a 15 días de salario o su equivalente si no se ha cumplido un año de trabajo; Días de descanso obligatorio, uno por cada seis días de trabajo; además de los feriados por ley (1 de enero, 5 de febrero, 21 de marzo, 1 de mayo, 16 de septiembre, 20 de noviembre y 25 de diciembre) con goce de salario íntegro; Indemnización, por despido injustificado o violación a sus derechos laborales y, por supuesto, Trato respetuoso, sin nombres despectivos o denigrantes.

El no reconocer el trabajo del hogar como trabajo ha traído como consecuencias que éste se realice sin prestaciones laborales básicas y que sea un espacio de violencia y hostigamiento; de las trabajadoras del hogar, el 87% no cuenta con ningún tipo de seguro médico, el 61% no goza de vacaciones, el 44.7% no cuenta con horario fijo y 46.5% no recibe aguinaldo; esto refleja la falta de reconocimiento y garantías de sus derechos humanos laborales, factores que probablemente inciden en que 57.9% no pueda ir la escuela (González y Solano, 2012).

De acuerdo con los mismos autores, otra situación laboral que se asume como aceptable o normal es que no se respete ni se garantice el derecho a la estabilidad en el empleo, pues en la mayoría de los casos su trabajo se realiza por día, con diferentes patrones y con jornadas completas o parciales, colocando a las trabajadoras del hogar en una situación de incertidumbre laboral y dejándolas sujetas a la disposición

y conveniencia de quien la contrata. En este sentido, el no considerar el trabajo del hogar como trabajo ha implicado el desconocimiento de los derechos básicos de quienes lo realizan, por ejemplo, tener un contrato. Según datos de la ENADIS 2010, del total de las trabajadoras del hogar 91.6% no cuenta con un contrato laboral. Para el caso de este estudio, el 100% de las trabajadoras domésticas entrevistadas señalan no contar con ningún tipo de contrato escrito. El nivel de incumplimiento de la normativa legal es muy alto en el caso de las trabajadoras domésticas, especialmente en lo que se refiere a la formalidad de la relación laboral que les corresponde por ley. Es justamente la asociación del trabajo doméstico con nociones de familia y de trabajo no productivo que llevan a percibirlo fuera de una relación laboral normal y justificar tanto la insuficiente regulación como el alto grado en que ésta se infringe (Valenzuela, 2010).

Otro elemento importante a destacar es que muchas mujeres indígenas trabajadoras domésticas desconocen sus derechos como mujeres, como indígenas y como trabajadoras. La mayoría de las participantes de esta investigación reconocen como uno de sus derechos como mujeres, el ser respetadas y apreciadas y como obligaciones señalan el cuidado de sus hijos e hijas, las labores del hogar y el aportar al gasto familiar. En este sentido, comenta Eulodia:

Yo por mi parte, yo tengo más responsabilidades en la casa que mi esposo porque soy mujer. Yo sé cómo están las cosas en mi casa, yo veo cuando están los gastos, todo eso. Porque un hombre te da un poco de dinero, no sabe cuánto gasta uno... tengo más experiencia cuánto voy a gastar, cuánto gasto total así, pues yo creo que es eso... porque los hombres, ay Dios... algunos no, a veces te da dinero y te preguntan que dónde lo gasté, cómo lo gastaste y no saben cuánto gasta una persona en la casa (En entrevista a Eulodia, 49 años, realizada el 6 de mayo de 2014).

Es interesante notar cómo la mayoría de las entrevistadas consideran, en conformidad con la construcción social tradicional del ser mujer, el cuidado de los hijos e hijas y las labores del hogar dentro y fuera del hogar, como sus obligaciones. Situación que también puede ser comprendida, de acuerdo con Rosado Rosado (2001) desde el concepto de complementariedad entre lo femenino y masculino presente en el área maya en las primeras décadas del siglo XX y que se evidencian en trabajos arqueológicos, datos de cronistas y etnográficos de la época. En este sentido, Redfield (1944) describe: (...) El hombre y la mujer son dos mitades de un entero: así un hombre debe tener una mujer porque determinadas tareas deben ser realizadas por una mujer: y se considera que estas tareas deben ser hechas por una mujer, porque siempre existe una mujer para hacerlas (Redfield 1944:70, en Rosado Rasado, 2001).

Además de que las entrevistadas, en su mayoría, también resaltan su papel de administradoras, al considerar a los hombres como proveedores a baja escala y con poca claridad en cuanto a los gastos que se generan diariamente en el hogar. Así, de acuerdo con Rosado Rosado (2001) el manejo de los ingresos familiares en la unidad doméstica es un espacio de autoridad de las mujeres. Cabe señalar que la mayoría de los esposos de las entrevistadas se dedican a labores como la limpieza de oficinas y la albañilería.

Al explorar sus derechos como indígenas, la mayoría de las participantes señalan desconocer sus derechos, son solo dos de ellas quienes apuntan que son los mismos que todas las demás personas que no se consideran a sí mismas como indígenas. Finalmente como trabajadoras domésticas, la mayoría de ellas señala como derechos laborales el recibir un pago por su servicio y recibir un aguinaldo; como

obligación apuntan el hacer todas las actividades encomendadas por quien las contrata. En este sentido, Rosi señala: "...como trabajadora de la casa, ¿conozco derechos? casi no; obligaciones pues, pienso que las obligaciones son cuando llegue y haga todo lo que tengo que hacer y ya... y mi derecho es a que me paguen jajaja y nuestro derecho es que llegue la Navidad y nos den nuestro aguinaldo y ya, solo eso (En entrevista realizada a Rosi, 35 años, el día 20 de febrero de 2014).

Trabajo doméstico, desigualdad social, de género y pobreza están fuertemente relacionados. Enfrentar este fenómeno requiere aumentar el grado de escolaridad de las trabajadoras, mejorar sus condiciones de trabajo, promover en todos los ámbitos la igualdad de derechos entre hombres y mujeres; pero además se requieren reinterpretar, socialmente, los elementos simbólicos que atribuyen un significado inferior a las tareas consideradas "femeninas" y al trabajo de la mujer. Esto es un requisito indispensable para superar la dicotomía y jerarquización con que se estructura la división sexual del trabajo en la sociedad y la posición de subordinación que asumen las mujeres, especialmente en ocupaciones como el trabajo doméstico (Valenzuela, 2010).

Al explorar con las trabajadoras domésticas participantes de esta investigación cuáles son las propuestas que ellas mismas tienen para mejorar sus condiciones laborales. Llama la atención que sus propuestas son básicas y fundamentales para su supervivencia. La mayoría de ellas apuntan la seguridad social como la prestación que más requieren. Aunque algunas de ellas señalan que el contar con aguinaldo y con vacaciones son prestaciones que las motivan a seguir trabajando; además de que, particularmente, el aguinaldo les permite acceder a ciertos consumos que a lo largo del año no pueden hacer.

En este sentido, apuntan Jose y Cruz, respectivamente:

A mí sí me gustaría por ejemplo, que los empleados domésticos si tuvieran esas prestaciones de seguro social. Porque como te comente en mi caso en ese sentido, no me perjudica no tener esas prestaciones porque por ejemplo, yo tengo el seguro por mi esposo pero como te comenté hay personas grandes, más grandes que yo y madres solteras que trabajan que a ellas si les convendría bastante ese tipo de si tuvieran esas prestaciones. Te digo hay muchas madres que por ejemplo, se dedican mayormente, a unas les gusta y a otras que no les queda de otra, porque digamos que no hay mucho tiempo para dejar a sus hijos o dejar a su hogar. Entonces si me gustaría que los empleados domésticos si tuviéramos esos tipos de prestaciones (en entrevista a Jose, 42 años, realiza el 8 de julio de 2014).

...que tuviéramos derechos del seguro, que te apoyen con tus vacaciones verdad. Todos desearíamos eso. Porque hay lugares donde si, la verdad. Hay compañeras, bueno vamos a poner, compañeras que trabajan, o sea, toda la semana en esta casa, ellas sí tienen esas prestaciones de algunos patrones. Les dan su seguro. Tengo amigas y compañeras que viajo con ellas que le dice la patrona: "vas a venir de...con tus 8 horas vas a trabajar, te pago los 250 y vas a tener seguro, vas a tener vacaciones". Hay varias señoras en el pueblo que si tienen, se han hasta pensionado, o sea, ya son grandes. Porque les dieron seguro desde, son las que han trabajado desde jóvenes pues ya alcanzan, cotizan su seguro para su pensión (en entrevista a Cruz, 46 años, 10 de febrero de 2014).

Las mujeres indígenas rurales empleadas del servicio doméstico tienen graves dificultades para ejercer sus derechos básicos como mujeres, indígenas y trabajadoras, sea por desconocimiento o la costumbre; pero principalmente por la falta de garantías que colocan su género, etnia y empleo al margen de la ley.

Conclusiones

Sin duda alguna, hay un gran camino por recorrer si queremos promover la construcción de una sociedad más respetuosa, equitativa y con justicia social. Definitivamente, el trabajo doméstico remunerado al no desarrollarse en el ámbito público y por hombres en su mayoría, sino por el contrario, al quedarse en el espacio privado y ser ejecutado principalmente por mujeres indígenas, conlleva una triple carga de exclusión, por género, etnia y tipo de empleo. Exclusión que no permite a dicho colectivo una participación plena de sus derechos, en un proceso de continuas rupturas, sustentadas en la estructura social.

Como se ilustró en este trabajo, la situación de las mujeres indígenas rurales empleadas del servicio doméstico, en el contexto contemporáneo, evidencian la presencia de prácticas de exclusión diversas. Por un lado, la exclusión cultural se manifiesta a través de la presencia de estereotipos, prejuicios y prácticas de discriminación hacia dicho grupo los cuales se sustentan y legitiman en la misma estructura social; aunque es importante reconocer la presencia de prácticas sociales que promueven la inclusión social y el respeto por la diversidad sociocultural y humana. Por otro lado, la exclusión económica se manifiesta principalmente en la falta de ingresos suficientes para colaborar con sus esposos para el sostén familiar; sin embargo, se destacan algunas ventajas como: el considerar el trabajo doméstico como una práctica común y aceptada en la sociedad yucateca, el ser una actividad que apoya el bienestar familiar y el poder recibir un pago finalizada la labor del día, sin tener que esperar a la quincena como sucede en la mayoría de los empleos. Finalmente, la exclusión en materia de derechos se hace evidente en el desconocimiento que viven en relación a sus derechos civiles, políticos, sociales y laborales como mujeres, como indígenas y como trabajadoras. Situación que limita sus posibilidades para contar con un trabajo en condiciones de vida dignas. Sin embargo, es interesante notar cómo el simple hecho de contar con un aguinaldo o un día de vacaciones les aporta la motivación necesaria para seguir en su labor.

Como se señaló anteriormente, las trabajadoras del hogar son las que menos ganan respecto a la mayoría de las ocupaciones. Además de que en México las mujeres indígenas duplican o triplican la participación de las no indígenas en el servicio doméstico en las zonas urbanas. En este sentido, es primordial profundizar en el análisis del rol económico y social que este amplio sector de población desarrolla, con la finalidad de generar medidas que contribuyan a su calidad de vida y la vivencia de una ciudadanía plena.

Es fundamental generar acciones que contribuyan a la eliminación de toda práctica de exclusión social dirigida a dicho grupo de mujeres. Para ello es primordial reconocer y visibilizar la situación de discriminación y exclusión que viven las trabajadoras del hogar para lograr el reconocimiento de sus derechos sociales, económicos, laborales, culturales y jurídicos.

Las mujeres tienen derecho a una vida sin violencia y discriminación por razones de género o etnia. Planteamientos expresados en diversas convenciones internacionales en las que destacan la Convención

sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW, 1992) y la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres (Convención de Belem Do Pará, 1994). De ahí que atender la discriminación y la violencia en nuestro país y, particularmente en Yucatán es un imperativo urgente si se quiere alcanzar el ejercicio de la ciudadanía plena de las mujeres, libre de prácticas excluyentes.

Diversos organismos, internacionales y nacionales, defienden una serie de exigencias que pretenden asegurar el respeto de los derechos básicos de las trabajadoras del hogar como mujeres, indígenas y trabajadoras. Sin embargo, la tarea aún es inacabada ya que los avances no han sido suficientes y se requiere de la generación de mecanismos que aseguren, en primera instancia, que dicho grupo esté informado de sus derechos y exija su cumplimiento en la cotidianidad de la vida social, económica y laboral.

Referencias

Arrieta, Ainara. 2008. *El trato social hacia las mujeres indígenas que ejercen trabajo doméstico en zonas urbanas*. Ciudad de México: Dirección General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Bautista Marcelina. 2012. El trabajo doméstico en México. *Revista de Derechos Humanos, defensor*. 1 (1): 14-18.

Buvinic, Mayra. 2004. Introducción: La inclusión social en América Latina. En *Inclusión Social y desarrollo económico en América Latina*, editado por Mayra Buvinic, Jacqueline Mazza y Juliana Pungiluppi, pp. 3-35. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.

Cedaw. 1992. Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>. (15 de julio de 2014).

Chávez-Castillo, Sandra. 2006. Mujeres indígenas del servicio doméstico en la Ciudad de México. Su lucha por el respeto a sus derechos humanos, laborales y culturales. http://www.ciesas.edu.mx/proyectos/relaju/documentos/Chavez_Sandra.pdf. (17 de enero de 2013).

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. 2006. *Percepción de la imagen del indígena en México: diagnóstico cualitativo y cuantitativo*. México, D.F.: CDI.

Consejo Nacional Para Prevenir La Discriminación (CONAPRED). 2011. Encuesta Nacional sobre Discriminación en México 2010, resultados sobre trabajadoras domésticas. México: CONAPRED/OIT/ONU Mujeres. http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=424&id_opcion=436&op=436. (06 de febrero de 2012).

Consejo Nacional Para Prevenir La Discriminación (CONAPRED). 2012. Reporte sobre la discriminación en México 2012 Trabajo. http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Reporte_2012_Trabajo.pdf. (18 de septiembre de 2012).

Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia en contra la Mujer (Belém do Pará). 1994. <http://www.inmujeres.gob.mx/inmujeres/index.php/ambito-internacional/convencion-de-belem-do-para>. (15 de junio de 2012).

De Dios Herrero, Mariana. 2006. El trabajo de las empleadas domésticas: entre lo doméstico (privado) y lo asalariado (público). En *La aljaba* [online] volumen10:157-174. <<http://www.scielo.org.ar/scielo>.

php?script=sci_arttext&pid=S1669-57042006000100010&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1669-5704.
(20 de marzo de 2008).

Deakin Nicholas, Ann Davis y Neil Thomas. 1995. *Public welfare services and social exclusion: the development of consumer oriented initiatives in the European Union*. Dublin: European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions.

D'Souza, Asha. 2010. Camino del trabajo decente para el personal del servicio doméstico: panorama de la labor de la OIT. Documento de trabajo de la Oficina Ginebra de la OIT para la igualdad de Género, núm. 2, pp. 1-118.

Escalante-Betancourt, Yuri. 2009. *Derechos de los pueblos indígenas y discriminación étnica o racial*. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Estivil, Jordi. 2003. *Panorama de la lucha contra la exclusión social. Conceptos y estrategias*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.

Fauve-Chamoux, Antoinette. 2005. Domestic Service and the Formation of European Identity: Understanding the Globalization of Domestic Work, 16th-21st Centuries. Peter Lang International Academic Publishers.

Filippin, Sonia. 2004. La política social en el ámbito local. Estrategias contra la pobreza y la exclusión. En *Cuadernos de documentación e información. La política social en el ámbito local*. pp. 11-18. Granada: Diputación de Granada-Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional.

González, Angélica y Edwing Solano. 2012. Repercusiones de la discriminación hacia las trabajadoras del hogar. Análisis cualitativo de la Enadis 2010. *Revista de Derechos Humanos defensor* (1): 24-33.

Guadarrama, Rocío. 2007. Introducción. El territorio de las identidades. En *Los significados del trabajo femenino en el mundo global*, coordinado por Guadarrama Rocío y José Luis Torres, pp. 9-22. Barcelona-México: Anthopos-UAM.

Hernández-García, María. 2011. Los retos de la democracia mexicana: una ciudadanía sin discriminación. *Espiral. Estudios sobre estado y sociedad* 18 (50): 219-254.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2004. *La población hablante de lengua indígena de Yucatán*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2010. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2010)*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/encuestas/hogares/enoe/enoe2010/ENOE_2010.pdf. (12 de mayo de 2012).

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2010. *Perfil Sociodemográfico de los trabajadores domésticos en México*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2011. *Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)*. http://www.snieg.mx/contenidos/espanol/normatividad/normastecnicas/SINCO_2011.pdf. (10 de abril de 2010).

INDEMAYA. s/f. *Situación histórica y actual del pueblo maya. Diagnóstico del instituto para el desarrollo de la cultura maya del Estado de Yucatán*. INDEMAYA. www.indemaya.gob.mx/descargas/.../diagnostico-del-pueblo-maya.pdf. (15 de julio de 2014).

Ley Federal del Trabajo. 2012. *Cámara de Diputados del H. Congreso De La Unión. Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios. Última Reforma DOF 30-11-2012*. <http://www.diputados.gob.mx/>

LeyesBiblio/pdf/125.pdf. (14 de junio de 2013).

Observatorio de Igualdad de género de América Latina y el Caribe. 2013. *Mujeres indígenas en América Latina. Dinámicas demográficas y sociales en el marco de los derechos humanos*. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población y División de Asuntos de Género de la CEPAL.

Pinto-Soria, Julio. 2006. Del mestizo al ladino: etnia y dominación en Guatemala (1524 – 1871), *Boletín AFEHC*, num. 25. http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1237. (30 de diciembre de 2010).

Plan Nacional de Desarrollo. 2013-2018. *Diario Oficial de la Federación. Secretaría de Gobierno*. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013. (15 de junio de 2014).

Rivera-González, José . 2011. Tres miradas a la experiencia de la exclusión en las juventudes en América Latina. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 1 (9): 331 - 346.

Rodgers, Janine. 2009. Cambios en el servicio doméstico en América Latina. En *Trabajo doméstico: un largo camino hacia el trabajo decente*, editado por María Elena Valenzuela y Claudia Mora , pp. 71-146. Santiago: Oficina Internacional del Trabajo OIT.

Roitman, Marcos. 1996. Formas de Estado y democracia multiétnica en América Latina. En *Democracia y Estado Multiétnico en América Latina*, coordinado por Pablo González Casanova y Marcos Roitman, pp. 37-62. México, D.F.: UNAM.

Rosado-Rosado, Georgina. 2001. *Mujer maya. Siglos tejiendo una identidad*. Ciudad de México: Conaculta-Fonca-Universidad Autónoma de Yucatán.

Smith-Castro, Vanessa. 2010. Experiencias de discriminación social de inmigrantes nicaraguenses en Costa Rica: reacciones afectivas y atribuciones causales. *Revista Interamericana de Psicología* 44(2): 368-381.

Tezanos, José. 2001. *La sociedad dividida. Estructuras de clase y desigualdades en las sociedades tecnológicas*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Valenzuela, María. 2010. Trabajo doméstico remunerado en América Latina. http://www.trabajo.gov.ar/downloads/newsletter/ctio/plurales2/trabajo_domestico_ma-elena-valenzuela.pdf. (25 de mayo de 2012).

Velazco, Pablo. 2009. La cultura de la legalidad. En *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región sur: el caso de la zona metropolitana de Mérida, Yucatán*, coordinado por María Cruz, pp. 205-215. México: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamvlg/conavim/merida.pdf> (15 de junio de 2013).

LA FRONTERA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS: DINÁMICAS TRANSFRONTE- RIZAS Y PROCESOS DE GOBERNANZA¹

The US-Mexico border: Cross-border
dynamics and governance processes

María del Rosio Barajas Escamilla²

Fecha de recepción: 15 de enero de 2015

Fecha de aceptación: 13 de noviembre de 2015

1- Este artículo se inscribe en el marco de los resultados de investigación del Proyecto Cooperación y Gobernanza Bilateral y Transfronteriza: Lineamientos de Política Pública, financiado por el CONACYT (2010-2014) y coordinado por Barajas, Ma. del Rosio, El Colef.

2- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctorado en Ciencias Sociales. Especialización: Economía Política Internacional y Estudios Regionales. Adscripción: Investigadora por el Colegio de la Frontera Norte. Correo electrónico: rbarajas@colef.mx`

Resumen

Bajo el proceso de la globalización y los procesos de integración regional, los espacios de frontera experimentan importantes cambios en sus funciones y en su escala de influencia. Así lo muestra la reconfiguración de los espacios fronterizos dentro de la Unión Europea, del Mercosur y en cierta medida en el marco del TLCAN. El objetivo particular del estudio es analizar las características que asume la reconfiguración del territorio de frontera entre México con Estados Unidos y sus nuevos procesos de gobernanza, donde los gobiernos multinivel (nivel trilateral, bilateral, federal, estatal, local y transfronterizo) y los organismos privados y de la sociedad civil están llamados a jugar un nuevo papel en el proceso de construcción de una región transfronteriza.

Palabras clave: *Cooperación, región transfronteriza, actores transfronterizos, integración.*

Abstract

Under the process of globalization and The regional integration processes, the border spaces experiencing major changes in their functions and in their level of influence in other spaces. This is shown by the reconfiguration of the border areas within the European Union, Mercosur and to some extent under the NAFTA. The particular objective of the study is to analyze the characteristics that the reconfiguration of the territory of Mexico border with the United States and its new governance processes where multilevel governments (state trilateral level, bilateral, federal, local and cross-border) and agencies private and civil society are called to play a new role in the process of building a trans-border region.

Keywords: *Cooperation, cross-border region, cross-border actors, integration.*

Introducción

Bajo el proceso de la globalización y los procesos de integración regional, los espacios de frontera experimentan importantes cambios en sus funciones y en su escala de influencia. Las experiencias más claras de lo anterior son la reconfiguración de los espacios fronterizos dentro de la Unión Europea y del Mercosur; dicha reconfiguración ha venido acompañada por nuevos procesos de gobernanza, donde los gobiernos multinivel son llamados a jugar un nuevo papel, al igual que los organismos privados y de la sociedad civil.

El caso de la frontera México-Estados Unidos, el cual se inscribe en un proceso de integración regional también experimenta su propio proceso de reconfiguración del territorio y de una nueva gobernanza, con una intervención gubernamental de tipo multinivel (nivel trilateral, bilateral, federal, estatal, local y transfronterizo) y la activa participación de organismos privados y de la sociedad civil.

El objetivo de este artículo es destacar las características que identifican el espacio de frontera entre México y Estados Unidos, las diferencias y similitudes que se expresan a lo largo de dicha frontera, y las características de la dinámica económica que se expresa en dicho espacio.

Por lo anterior, el artículo se divide en cuatro grandes apartados; en el primero se discute brevemente el concepto de frontera, región transfronteriza, interdependencia, acción colectiva y gobernanza, que será conceptos ejes en este artículo; en un segundo apartado se señalan algunas características importantes del espacio de frontera y sus dinámicas transfronterizas; en un tercer apartado, se discuten algunos hallazgos de investigación proveniente de la encuesta “Relaciones e interacciones para la cooperación y la resolución de conflictos en la región Transfronteriza México-Estados Unidos, 2012”, la cual busca identificar las dinámicas transfronterizas en la región de estudio; y finalmente se presentan las conclusiones.

El espacio de frontera y la reconfiguración del territorio

De acuerdo con Delgadillo, J. (2004), la relativización de la escala espacial que alberga nuevos procesos económicos, sociales y políticos se funda en gran medida en un conjunto de cambios que se han dado en el contexto mundial y en donde se ubica el surgimiento del neoliberalismo global, el quiebre del bloque socialista, la apertura de China a la inversión extranjera directa (IED) y lo que se ha denominado los Estados fallidos, en especial en América Latina y África.

Dicken P.(1998) señala que el modelo de acumulación capitalista ha sufrido cambios importantes, debido al creciente proceso de globalización en que se han visto inmersos los países y sus regiones, facilitado por el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) y expresado en el proceso de deslocalización-relocalización de la industria en diversos territorios, como es el caso de dicho proceso de relocalización industrial en las principales ciudades fronterizas del norte de México.

De tal forma que las fronteras van a jugar un papel importante en el proceso de globalización económica, ya que su papel se transforma a través de los procesos de integración regional, lo que genera múltiples escalas de participación, particularmente en la articulación productiva.

Castells M. (1998) considera que la era de la información es el elemento distintivo del proceso de globalización de las economías, y en este mismo contexto Wallerstein refiere la emergencia en la década de los años de 1970 de las redes globales de producción, concepto retomado por Gereffi G. y M. Korzeniewicz (1994) para mostrar como dichas redes se expresan entre otros sectores en las cadenas del vestido y la confección, dando lugar a la acumulación de un poder impensable de las grandes corporaciones multinacionales, y a una creciente interdependencia entre los países, a través de sus participaciones en organismos internacionales y acuerdos supranacionales como el GATT, la OEMC, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

Para Jessop, B. (2004) entonces, la proliferación de escalas es resultado del proceso de globalización y se vincula con lo que él llama la temporalidad de acciones institucionalizadas, su regularización y la gobernanza. Este reescalamiento va a implicar oportunidades y amenazas para la escala nacional, y el surgimiento de diversas escalas que también intervienen en la organización y toma de decisiones de los espacios regionales que se conforman a partir de los procesos de integración regional y que requieren amplios procesos de gobernanza particularmente en los espacios de frontera. De hecho, el proceso de globalización ha llevado a la emergencia de múltiples actores que participan tanto en los procesos económicos, sociales y ecológicos, desarrollando para ello nuevas formas de regulación y de gobernanza.

Sin duda para entender la forma en que se expresan los procesos económicos, sociales, ecológicos y de seguridad en la frontera internacional entre México y Estados Unidos y en particular la incursión de ambos países junto con Canadá en un proceso de integración regional, es necesario recurrir por un lado al concepto de región transfronteriza, que incorpora el papel de la proximidad física de dos espacios correspondientes a diferentes Estados-Nación; y por el otro lado, el concepto de relaciones de interdependencia, mismas que se van a construir a partir de relaciones de conflicto y cooperación que en particular se van a desarrollar en dichos espacios de frontera internacional.

Bajo los esquemas integracionistas, las fronteras se reconceptualizan y producen espacios de acción transfronteriza. De acuerdo a Jessop, B. (2002), la región transfronteriza (RT) se desarrolla a partir de intercambio basado en *proximidades* y *complementariedades* geográficas, económicas, sociales, políticas y de seguridad. Bajo esta concepción, autores como Perkman M. y N. Sum (2002), y Jessop, B. (2002) han desarrollado una tipología de regiones transfronterizas, destacando el caso de las regiones que se construyen como reacción al desarrollo desigual vinculado con la construcción de procesos regionales, subnacionales, supranacionales o transnacionales; o bien como resultado del desarrollo complementario de ciudades, o bien producto de la creación de nuevos espacios económicos funcionales, donde existen recursos complementarios o problemas comunes que requieren de la participación de los actores involucrados en dichos problemas.

Por su parte, Medina E. (2008), utiliza una perspectiva histórica y espacial para definir las fronteras internacionales como espacios de inter-influencia de distintos procesos y distintos niveles de decisión, dentro de los cuales destaca el espacio transnacional y sus procesos de deslocalización industrial, el desdibujamiento de fronteras nacionales y el reconocimiento de la existencia de un espacio transfronterizo y dinámico, con ciertas similitudes y diferencias. El autor propone cuatro grandes áreas de interacción en los espacios de fronteras internacionales: el espacio del imaginario colectivo o de una cultura de frontera; la existencia de formas de representación institucionalizada para llevar a cabo la interacción, particularmente en la arena económica; los flujos de personas (legal e ilegal) y mercancías, y por último, los modos de interacción entre los sujetos.

Cabe mencionar que de acuerdo a Martínez (2006), hasta la década de 1970 las interacciones en el ámbito de la frontera de México y Estados Unidos se conceptualizaron como relaciones de dependencia y de conflicto, ya que partiendo de una perspectiva histórica, en el pasado las relaciones bilaterales entre estos países se caracterizaron por la desconfianza en particular de México hacia los Estados Unidos por considerar que este último ha sido un país expansionista e intervencionista. Para Martínez (2006), muchos de los problemas entre estos dos países, los cuales involucran las fronteras actuales y sus ajustes, son resultado de las reminiscencias del odio, la amargura y el sospechosismo que se produjo entre ambas naciones; hay quienes también atribuyen los nuevos fenómenos fronterizos (como la migración, el crecimiento del crimen organizado y el narcotráfico como consecuencia de un “estado fallido” (Gutiérrez S., 2010) , entre los cuales podríamos contar a México. Por su parte, autores como Cirino, J. y S. Elizondo (2003) señalan que los países de América Latina, que en el pasado reciente fueron fuertes y muy activos, hoy son percibidos como parte de los “estados fallidos”, mismos que se caracterizan por su deterioro socio-económico, su ingobernabilidad y corrupción, entre otros, lo cual desde la óptica de los Estados Unidos constituye una amenaza a su seguridad doméstica, amenaza que se acrecienta para ellos después de los acontecimiento de Septiembre 11 de 2001.

Sin embargo, la creciente integración económica que se desarrolló entre estos dos países particularmente a partir de la década de 1980 dio pie a la búsqueda de un nuevo marco interpretativo de las relaciones entre estos dos países, y en ese contexto surge el concepto de interdependencia.

De acuerdo a Keohane, R. Y J. Nye (1989 y 2000), el concepto de interdependencia sólo puede entenderse en el marco del desarrollo de la rglobalización económica, y del fuerte desarrollo del comercio internacional entre países, y dicha interdependencia puede darse principalmente en el ámbito económico, social y ecológico.. Estos autores señalan que la naturaleza de la interdependencia es variada, toda vez que en algunos casos se trata de relaciones de interacción (cuando éstas no son formales y continuas) y en otras, se trata de relaciones de interdependencia: y si bien la interdependencia no elimina el conflicto entre países y regiones, si tiene la capacidad de disminuirlo, ello a través del comercio, la negociación y la cooperación para el desarrollo.

Por su parte, Kroll (1993) refiere al hecho de que la interdependencia requiere de coordinar diversas políticas que lleven a los involucrados en la relación a que se alcancen ganancias conjuntas, disminuyendo con ello los efectos de vulnerabilidad y sensibilidad (conceptos ampliamente discutidos por keohane, R, y J. Nye (1989) que se producen como resultado de la relación ; de hecho en un contexto de interdependencia, las asimetrías resultan de la participación de los actores en un determinado grado de sensibilidad³ y vulnerabilidad⁴.

De acuerdo a Keohane, R. y J. Nye (1989), la interdependencia no supone un poder igual entre los actores que realizan las interacciones, ya que la dependencia puede ser mayor de un lado que del otro, de manera que dichas diferencias se van a expresar en determinados costos de transacción⁵ que va

3- La sensibilidad, se asocia con la responsabilidad que tienen cada uno de los entes involucrados en la relación de interdependencia frente a efectos impuestos desde afuera.

4- La vulnerabilidad se va a definir como la responsabilidad del actor de sufrir costos impuestos por los acontecimientos externos, después de que las políticas han sido cambiadas inclusive.

5- El concepto refiere a costos derivados de la búsqueda de información, de los procesos de negociación, y/o de la vigilancia e intercambio de los procesos en que se basa la interdependencia.

implicar la relación (una discusión más amplia del tema de interdependencia puede encontrarse en Barajas, R., 2013).

El concepto de interdependencia resulta útil para analizar el carácter de las relaciones transfronterizas, las cuales se caracterizan por el conflicto y la cooperación y en donde intervienen actores del sector público, privado y social; estas relaciones son desarrolladas principalmente por actores gubernamentales, sin menoscabo de los actores privados y sociales. En este contexto, resulta relevante referir a Hocking (1999), para quien resulta importante identificar aquellos factores que determinan el nivel de involucramiento de los actores gubernamentales de gobiernos no centrales en el espacio internacional y/o transfronterizo, ya que los actores de gobiernos no centrales comúnmente han restringido su participación al ámbito de lo que se ha conocido como “baja política”, y su participación se ha visto reducida en el espacio internacional, que pareciera corresponder a lo que se conoce como “alta política”.

Sin duda uno de los temas que más preocupan en estos actores de gobiernos no centrales es la legitimidad de su participación en la arena internacional, la cual solo puede ser entendida a partir de su arraigo en el territorio y por la representación de sus intereses locales. Dichos actores participan en redes de diverso nivel (nacional, bilateral, transfronterizo, local), lo cual les otorga un carácter híbrido, pero a la vez una mayor capacidad de participación en diversos temas en un orden multinivel. Sin embargo, debe anotarse que dicha capacidad está determinada por la habilidad de los actores locales para generar sinergias y aprovechar espacios de colaboración, entre otros.

Así mismo, uno de los procesos que han acompañado los esquemas de integración regional y que facilitan la gestión en las regiones transfronterizas es la gobernanza, la cual para Le Gales, P. (1988) es considerado como un “proceso de coordinación entre actores, grupos sociales e instituciones para obtener ciertas metas, definidas colectivamente y en espacios fragmentados”. La estructura de la gobernanza va a estar compuesta de capacidades institucionales y técnicas, y como lo ha intuido Jessop (2002), en el ámbito transfronterizo la gobernanza enfrenta el reto de ser principalmente inter-gubernamental y multinivel. Lo anterior puede verse mucho más claro cuando se revisa la evolución que ha seguido el crecimiento y desarrollo de la región que comparten dos países: México y Estados Unidos.

De acuerdo al trabajo desarrollado por Blatter (2001), las instituciones que operan en los espacios de frontera internacional pueden ser creados como estructuras formales e informales, y en un estudio que el autor realiza en el marco de las relaciones entre México y los Estados Unidos, encuentra que los principales esquemas institucionales a los que se recurre son las comisiones, las conexiones, las coaliciones y las co-asociaciones. La utilización de estos esquemas para dirimir conflictos y gestionar la cooperación en el ámbito fronterizo podrá apreciarse en el siguiente apartado.

La evolución del crecimiento y desarrollo socio-económico en la región fronteriza entre México y Estados Unidos: de la interacción a la interdependencia.

De manera particular, el desarrollo histórico de los estados fronterizos del norte de México se encuentra fuertemente vinculado a las interacciones y relaciones que esta región ha tenido en general con los Estados Unidos y en particular con sus estados fronterizos del sur. De hecho,

sería difícil entender la evolución que han adquirido los procesos de conflicto y cooperación en dicho espacio sin considerar el contexto de las relaciones entre México y los Estados Unidos. Lo anterior debido a que la mayoría de las decisiones que han afectado esta región se han tomado en el nivel de los gobiernos centrales, con poca participación de los gobiernos locales, proceso que recientemente presenta algunos cambios, producto de la participación de ambos países en un asunto de integración regional a través de la firma del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (TLCAN).

Sin duda el TLCAN represento un crecimiento sustancial del comercio bilateral entre México y Estados Unidos, de tal forma que en 2012 el comercio bilateral entre México y Estados Unidos ascendió a 472,941 millones de dólares, de los cuales el 70% del mismo se dio a través de la frontera compartida entre los dos países. Este comercio tiene su expresión en la frontera no solo a partir del desarrollo industrial, sino también de los flujos de mercancías que cruzan en ambas direcciones; en 2012, 13 mil camiones diarios cruzaron la frontera cargado con mercancías y con un valor promedio que excede los 550 millones de dólares, lo anterior significo más de 5 millones de camiones cargados de mercancías que tan solo en ese año cruzaron la frontera desde México hacia Estados Unidos (Vega, G., 2015).

Aunque la historia pocas veces lo registra, México pierde una extensa parte de su territorio, a través de la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848, cuando el país cede la mitad de su territorio, comprendiendo la totalidad de los estados de Texas, Nuevo México, Nevada y California y parte de los estados de Arizona, Colorado, Wyoming, y Oklahoma; así mismo, dicho acuerdo estableció al Río Bravo como límite entre Estados Unidos y México. Los territorios perdidos se caracterizaban por su riqueza minera, la afluencia de importantes ríos como el Colorado y el Bravo, de tal forma que la nueva delimitación político-administrativa dio origen a la nueva frontera (de por sí compleja), y llevó a la creación de esquemas de gestión entre ambos países para dirimir conflictos que emergieron producto de la división de los territorios, tal fue el caso de la Comisión Internacional Fronteriza que se crea entre 1889 y 1906.

Este fue probablemente el primer proceso de reescalamiento del territorio fronterizo; las familias quedaron divididas por la frontera, y ello dejó un embrión de relación que no habría de disminuir, sino de aumentar, ya que era común que parte de las familias viviesen en el lado norteamericano de la frontera, y parte en el lado mexicano, manteniendo lazos sociales que con el tiempo aumentarían, y se generalizarían hacia otros lados de la frontera entre México y E. U., como el noroeste.

Hacia los años de finales de 1920, la población fronteriza en el norte de México era escasa dada la lejanía de esta región con el centro del país; sin embargo la implementación en los Estados Unidos de la Ley Volstead, que en el momento de la recesión de la economía norteamericana prohibía la venta de licor y los juegos de azar en su país, resulto en un crecimiento poblacional y económico importante para las ciudades fronterizas del norte de México, ya que muchas de ellas suplieron las necesidades de aquel segmento de la población norteamericana que buscaba huir de los horrores de la guerra y que buscaba algún tipo de esparcimiento social, ofreciéndoles los servicios de los casinos, bares y restaurantes y hoteles que fueron fuertemente demandados durante la prohibición (Almaraz, A. y Barajas, R., 2011).

Sin embargo, una vez que durante la década de 1930, la prohibición de consumo de licor termino en los Estados Unidos, ya las principales ciudades fronterizas habían atraído importantes segmentos

de población, y resultaba necesario que el gobierno mexicano garantizara no solo que la población ahí asentada pudiese adquirir los productos básicos e intermedios requeridos para su subsistencia y actividades productivas, sino que era también deseable que no solo las ciudades, sino también los estados fronterizos pudiesen incrementar su población como una medida para proteger las fronteras de posibles invasiones y anexiones por parte de los Estados Unidos. Es decir, aun y cuando se reconocía la ventaja de estar en la frontera, también se advertía los peligros de una política expansionista por parte del vecino del norte.

El gran obstáculo para lograr un rápido crecimiento poblacional de la región fronteriza del norte de México era su alto grado de aislamiento (particularmente del noroeste) con otros centros poblacionales, así como su lejanía del centro de la república mexicana, el cual se agravaba al no existir una infraestructura adecuada para acercar el norte con el centro y sur de México. Sin embargo, y debido a las corrientes migratorias que se generaron a partir del crecimiento de las actividades productivas en el norte de México, particularmente en el noreste, a partir de la década de 1930 centros poblacionales como Tijuana y Ciudad Juárez⁶ experimentaron un crecimiento poblacional importante; de acuerdo a Almaraz, A. y R. Barajas (2011), en 1930, la población registrada en los estados de Baja California ascendía a 48,327 habitantes, mientras Chihuahua concentraba 491,792 habitantes.

Bajo este contexto, surge el Régimen de Perímetros Libres y Franjas y Zonas Libres Fronterizas, de forma experimental hasta 1858, y ya en una manera más amplia y formal en 1933. Este régimen permitió, por un lado, un mayor crecimiento poblacional de las zonas fronterizas en particular la del noroeste y, por el otro, que la población se proveyera de los insumos y productos necesarios para su bienestar, lo cual vino a marcar una relación de interacción, y luego de fuertes relaciones económicas entre las ciudades fronterizas de México y Estados Unidos, ya que permitieron el rápido desarrollo de los estados y ciudades del sur de Estados Unidos, y del norte de México (Barajas, R., 1986 y Barajas, R. y Almaraz, A., 2011).

El crecimiento poblacional de la frontera México-Estados Unidos también se vio estimulado por la implementación de esquemas de colaboración entre México y Estados Unidos para resolver la demanda de fuerza de trabajo requerida en el sur del país vecino. De tal forma que en un primer momento se contrata de manera legal a trabajadores de origen mexicano para desarrollar tareas agrícolas en el sur de Estados Unidos, esto a través de la firma en 1942 del *Convenio sobre la Contratación de Trabajadores Mexicanos para ser Empleados en Labores Agrícolas* (conocido comúnmente como Programa Bracero); en un segundo momento, estos trabajadores son demandados para apoyar la construcción del ferrocarril, con el cual se pretendía conectar al este con el oeste. Sin embargo, dicho programa de contratación de población migrante en forma legal es suspendido unilateralmente por Estados Unidos en 1964 (Pérez, J., 2011).. Y como consecuencia de ello una parte importante de esta población decide quedarse a vivir en las zonas fronterizas, estableciéndose así una nueva corriente migratorio hacia el norte de México, la cual estaba compuesta no solo por los trabajadores que cruzaban la frontera para incorporarse al mercado de trabajo, sino por sus familias que se quedaban a residir del lado mexicano y con ello se establecían y crecía el concepto de familias transfronterizas.

Sin duda, el crecimiento poblacional y de actividades productivas en espacios de frontera, tales como Tijuana-San Diego-Los Ángeles; Ciudad Juárez-El Paso, Nogales-Nogales., no hubiese sido posible de

6- Es importante mencionar que estas ciudades se caracterizaban por su cercanía a centros poblacionales importantes en el sur de los EUA, como era el caso de Los Ángeles, San Diego y El Paso en Texas.

no haberse producido la migración de mexicanos hacia el norte del país y el país vecino, y desarrollo industrial en la región, el cual atrajo a miles de familias mexicanas en busca de mejores oportunidades de empleo, y ello va a estimular también el surgimiento de comunidades transfronterizas.

El rápido crecimiento poblacional, obligaba a buscar y encontrar fuentes de abastecimiento de agua para las nuevas ciudades y sus poblaciones, de tal forma que la conformación en el ámbito de las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos, dio lugar a la creación de la Comisión Internacional Fronteriza, la cual fue determinante para resolver en forma negociada y pactada las diferencias en la recepción y distribución del agua en la región de frontera. EL conflicto por la distribución del agua que bajaba de los afluentes de los ríos Colorado y Bravo va a continuar por décadas, y ello obliga a que en el año 1944 se deba crear la Comisión Internacional de Límites y Aguas, que constituyó un esquema bilateral entre los gobiernos de México y Estados Unidos que tuvo como principal propósito resolver disputas emanados de la distribución del preciado líquido, vital para los cultivos de la región del noroeste de la frontera mexicana (Barajas R. y Almaraz A., 2011).

Otro elemento que va a contribuir con el crecimiento de la interdependencia económica a nivel transfronterizo fueron los programas de corte federal, diseñados desde principios de la década de los años de 1960 y hasta mediados de la década de los años de 1980. A partir de la década de los años de 1960, el gobierno mexicano implementa de manera sexenal una serie de programas para el desarrollo y la industrialización de la frontera norte de México.

El fundamento de lo anterior es la preocupación por el rápido crecimiento de la población fronteriza en el norte de México y el atraso en infraestructura para apoyar el desarrollo económico. Sin embargo, el gobierno federal al advertir los rezagos de la región y al ver la posibilidad de aprovechar la cercanía geográfica con importantes centros poblacionales, industriales y comerciales en el sur de Estados Unidos, implementa en 1960 el Programa Nacional Fronterizo (1960) y en 1965 el Programa de Industrialización Fronteriza, cuya base fue el Programa de la Industria Maquiladora de Exportación (IME). Dichos programas tomaron como eje del desarrollo económico de la región fronteriza del norte de México el fomento de una creciente integración económica con el sur de los Estados Unidos, y el impulso de la IME como eje del proceso de industrialización fronterizo basado en la incursión de la región fronteriza en redes globales de producción. (Barajas, R. 1986 y Barajas, R. y Almaraz, A. 2011).

Los programas subsiguientes, tales como el Programa de Industrialización de la Frontera Norte (1971) y el Programa Nacional de Desarrollo de las Franjas Fronterizas y Zonas Libres (1977) consideraban como ejes rectores de las economías fronterizas el régimen de Franjas y Zonas Libres por un lado, y por otro el régimen de la IME, que en esencia significan la continuidad de un modelo de crecimiento con base en la interdependencia económica, aunque asimétrica y compleja, ya que estas políticas económicas dieron poco margen para la instrumentación de una verdadera política de desarrollo industrial (Barajas R., 2013).

Aunque el programa fue puesto en marcha por el gobierno federal mexicano, su implementación debió contar con el acuerdo de su principal socio en la inversión extranjera directa, Estados Unidos. El gobierno estadounidense acordó permitir esta forma de producción compartida que significaba la Industria Maquiladora de Exportación (IME) a través de aceptar el esquema de importación temporal de

insumos y materiales, y dar en comodato la maquinaria y los equipos (tecnología)⁷. Bajo este esquema, México debió aceptar la participación de las empresas estadounidenses en un esquema de estructura de costos, que obligaba a dichas empresas a declarar ganancias en Estados Unidos y no en México

Aunque el programa de la IME inició en el año de 1965 en las principales ciudades fronterizas del norte de México, para principios de los años de la década de 1980 esta industria inició su expansión hacia el centro y sur del país, vinculada, en particular, con la industria del vestido que había sido tan importante en lugares como Aguascalientes, Puebla o Mérida.

Sin duda durante los años de las décadas de 1970 y 1980 la combinación del régimen de zonas libres y el régimen de la IME fueron generadores de un crecimiento económico muy importante en el norte de México, y el fortalecimiento de los lazos de integración de las economías fronterizas de México y Estados Unidos. Dicho crecimiento no sólo se ha reflejado en el crecimiento de las actividades industriales⁸ y de la población de las ciudades fronterizas mexicanas, sino también en las estadounidenses⁹, quienes se van a beneficiar del intercambio comercial, industrial, turístico y de relaciones sociales entre poblaciones en vecindad. Esta condición evidencia una relación de interdependencia a varios niveles entre las poblaciones fronterizas, pero fundamentalmente en el nivel socioeconómico.

Producto de la fuerte interacción entre actores del sector público, privado y social en la región fronteriza de México con Estados Unidos, entre las décadas de 1970 y 1980 surgen importantes esquemas de colaboración en el ámbito local, los cuales han permitido la gestión de las relaciones de interdependencia que se desarrollan en la región. En este periodo, uno de los esquemas de colaboración más importantes es la Comisión Sonora-Arizona, creada en 1971 y que con algunas transformaciones aún se mantiene vigente; dicha comisión ha constituido un esfuerzo de colaboración entre los gobiernos locales de ambos estados fronterizos, involucrando a actores del sector privado en la búsqueda de soluciones a problemas comunes y estableciendo nuevas formas de colaboración en particular para su desarrollo económico y de sus redes de agro-negocios, tal y como lo refiere Barajas, R. (2010).

Así mismo, otro de los esquemas de cooperación inter-gubernamental en el ámbito transfronterizo es creado en 1980, manteniendo su vigencia hasta el momento actual: La Conferencia de Gobernadores Fronterizos (CGF). Este esquema de colaboración semi-institucionalizada incluye la participación de los gobernadores de los seis estados fronterizos del norte de México y sus cuatro homólogos del sur de Estados Unidos. Una característica importante de esta red de carácter informal es la capacidad que ha logrado desarrollar para impulsar acciones conjuntas entre los gobernadores fronterizos de ambos países, así como para plantear ante los gobiernos centrales diversos problemas que se confrontan en el espacio compartido; cabe destacar el activo papel que jugó la CGF en apoyo a la firma del TLCAN con los Estados Unidos y el Canadá. Aun y cuando este es un esquema informal, ha sido creciente su capacidad de influir en la agenda de las relaciones entre México y los Estados Unidos.

7- Para lograr lo anterior México modificó el Art. 321 de la Ley Aduanera de México y los Estados Unidos modificaron los Artículos 807 y 808 de su *Código Aduanero*.

8- Hacia finales de la década de los años de 1970, la década de 1980 y la primera parte de 1990, la IME experimentó altas tasas de crecimiento en el empleo, mismas que fluctuaron entre 12 y 17% anual.

9- En 1980 la población total en los 10 estados fronterizos (6 de México y 4 de EUA) era cerca de 53 millones y en 2010 de casi 91 millones. En 1980, el 79.72% del total de la población en la región transfronteriza vivía en estados fronterizos del sur de EUA y en 2010 el 78%; en tanto en 1980 el 20.28% de la población vivía en estados fronterizos del norte de México y en 2010 esta población se incrementó a 22% (INEGI, 2010, US Census Bureau, 2010).

También en el año de 1980, y en el marco de la cooperación bilateral, es creada la Comisión Binacional México-Estados Unidos, la cual sesiona cada año con la presencia de los presidentes de México y Estados Unidos y sus grupos de trabajo (Escamilla, P. 2011). Este, entre otros es un ámbito importante para dirimir y gestionar las relaciones de interdependencia que han construido los dos países, aun y cuando estas relaciones son complejas y asimétricas. Cabe señalar que en los últimos años se le ha asignado un lugar a los representantes de la CGF en las reuniones anuales de dicha Comisión Binacional; ello como resultado de la presión ejercida por este grupo de gobernadores fronterizos sobre sus gobiernos centrales, logrando introducir su agenda de trabajo de carácter transfronterizo en el marco de las relaciones bilaterales entre estos dos países.

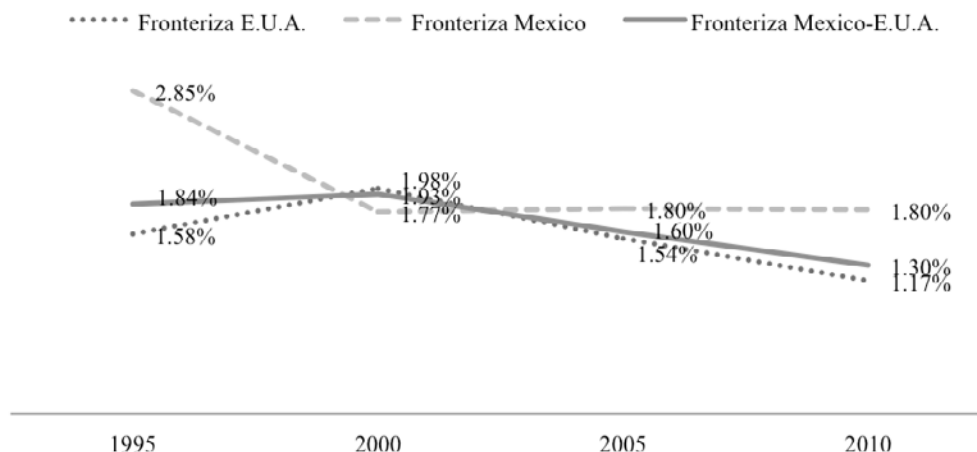
Hacia principios de la década de 1980, es claro el creciente proceso de integración económica en el espacio transfronterizo, y en ese contexto surge el Programa de Ciudades Gemelas, que constituyó un esquema de cooperación informal de tipo inter-gubernamental que se propuso aprovechar los elementos complementarios entre los pares de ciudades para con ello potenciar la idea de región transfronteriza. Entre los pares de ciudades que se acogieron a este esquema se encuentran: Tijuana-San Diego, Ciudad Juárez-El Paso, Nogales-Nogales, Matamoros- Brownsville y Laredo-Nuevo Laredo. De manera conjunta los pares de ciudades realizaron diversas actividades encaminadas principalmente a buscar atraer inversión extranjera directa, en particular en el sector industrial; de tal forma que las ciudades fronterizas mexicanas se proyectaban como ciudades propicias para el desarrollo de actividades industriales dado los bajos costos de mano de obra y de operación, y las ciudades fronterizas de Estados Unidos se ofrecían como centros de logística de insumos y productos finales. Este esquema fue altamente favorecido hasta la firma del TLCAN a principios de la década de 1990.

Sin duda, la firma en 1993 del TLCAN entre México, Estados Unidos y Canadá vino a fortalecer la participación de la región transfronteriza en el comercio internacional, a través del beneficio del compartimiento de un territorio y del ejercicio de la complementariedad, que de acuerdo a Jessop (2002) son los dos elementos que definen a la región transfronteriza. Entre 1994 y 2001, el TLCAN mostró una gran capacidad para reducir los costos de transacción para México, favoreciendo el crecimiento del comercio, los servicios, la inversión y el turismo. En este mismo periodo, los flujos de personas y mercancías norte-sur y sur-norte crecieron de manera importante y solo fueron desacelerados después de 2001.

El esquema de la IME permaneció intacto hasta 2006, aun y cuando ya en la firma en 1993 del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (TLCAN) , el cual se implementaría a partir de 1994, preveía que el esquema de Industria Maquiladora de Exportación (IMEX) debía desaparecer en 2001, sin embargo las presiones de los actores locales y globales sobre el gobierno mexicano, permitieron que dicho esquema continuase hasta 2006.

Como puede apreciarse en la grafica 1, entre 1995 y el año 2000 la población fronteriza de México y de Estados Unidos creció a tasas muy diferentes, prácticamente la tasa de crecimiento poblacional en la frontera de México duplicó a la de la frontera de Estados Unidos (2.58% vs. 1.58%); sin embargo a partir del año 2000, estas tasas de crecimiento de la población fueron mas cercanas pero inversas (1.77% vs. 1.98), manteniendo su tendencia a la baja hasta 2010

Gráfica 1. Tasa de crecimiento de la población en regiones fronterizas de México y Estados Unidos (1995-2010)



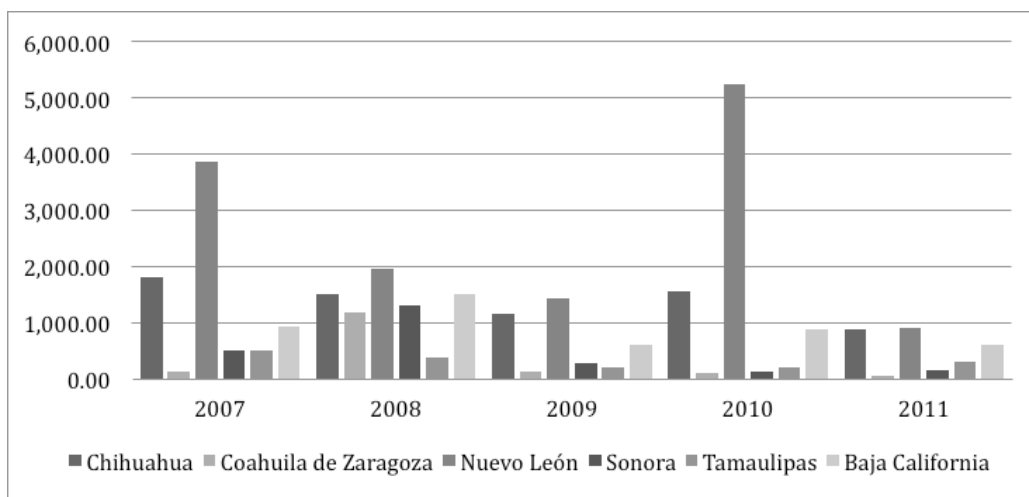
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del INEGI, 2010 y U.S. Census Bureau, 2010.

Desde el punto de vista del gobierno mexicano, la creación de empleos y la derrama económica de las actividades industriales constituían en sí ganancias considerables del proceso de integración económica con los Estados Unidos y el Canadá, en particular debido a la creación de empleo para amplias capas de la población joven con baja formación escolar, situación que se mantuvo hasta 2006, cuando el programa de la IME debió compatibilizarse con las reglas de origen prescritas en el TLCAN, ya que una parte considerable de los insumos y maquinaria utilizados por esta industria provenía de los países asiáticos, que no formaban parte del proceso de integración que representaba este acuerdo comercial.

En cuanto al peso de la Inversión Extranjera Directa (IED) en la región de estudio, resulta significativo que la mitad de la IED en México provenga del capital estadounidense, y que de ello, una cuarta parte se concentre en los estados fronterizos del norte de México. Resulta interesante constatar que entre 2004 y 2005, la IED en el país creció sustancialmente, manteniendo un crecimiento más o menos estable entre 2007 y 2008 para repuntar en 2010, y caer nuevamente en 2011. En este mismo período, los estados fronterizos recibieron por concepto de IED, la cantidad de 53 134 millones de dólares, es decir, el equivalente a 24.3 por ciento del total de la IED proveniente de Estados Unidos, lo cual ubica la importancia de la relación, en particular para México y su región fronteriza (Secretaría de Economía, Dirección General de Inversión Extranjera, 2012).

De acuerdo con la inversión según estados, Nuevo León, Chihuahua y Baja California son los que reciben mayor flujo en términos absolutos, aunque en 2008, 2009 y 2011 esta dinámica disminuye en relación con la recesión económica mundial que inició en E.U., afectando considerablemente los flujos de IDE en estos estados, como consecuencia también de la dependencia económica asimétrica de la región fronteriza de México.

Gráfica 1. Inversión extranjera directa en estados de la frontera norte



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de la Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/competitividad-normatividad/inversion-extranjera-directa/estadistica-oficial-de-ied-en-mexico>, consultado el 20 de marzo de 2012.

Con la firma del TLCAN, surgen dos instituciones en el ámbito bilateral pero con una intencionalidad de apoyar el desarrollo de la región transfronteriza: el Banco de Desarrollo de América del Norte (Bandan) y la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (Cocef). La primera fue concebida como una fuente de financiamiento para buscar disminuir los rezagos en infraestructura en las regiones fronterizas de ambos lados, y en el caso de la Cocef, se planteó que este organismo fungiera como un árbitro para dirimir los problemas de tipo ambiental en la región fronteriza entre México y Estados Unidos. Estos esquemas de cooperación han sido determinantes para el diseño de acciones y políticas públicas exitosas en la región transfronteriza, y si bien han mostrado los efectos de las asimetrías, su validez esta fuera de discusión.

A pesar de que en 2001, las barreras arancelarias entre México y Estados Unidos habían disminuido considerablemente y el comercio bilateral se había incrementado, los eventos del 9-11 en Estados Unidos produjo nuevas barreras no arancelarias al comercio entre los dos países, afectando el comercio transfronterizo, la productividad industrial y otras actividades que se venían desarrollando en esta región. Junto a lo anterior, surgió la lucha frontal contra el tráfico de drogas de México hacia los Estados Unidos, que se enlazo con el combate a la migración internacional; de tal manera que el gobierno central de los Estados Unidos elevo los temas del combate al terrorismo, al tráfico de drogas y a la migración no documentada como parte de los temas de seguridad nacional, y ello impacto fuertemente a la frontera y sus dinámicas. La cooperación transfronteriza, hasta entonces poco institucionalizada sufrió un embate serio; sin embargo, la intensa dinámica socio-económica que une a la región transfronteriza también se fue imponiendo y la cooperación se mantuvo como una condición necesaria para el desarrollo de la dinámica económico que envuelve a la región.

La participación de los actores locales en la construcción de una región transfronteriza entre México y Estados Unidos

Anderson y Gerber (2008) discuten la potencialidad que existe en el desarrollo de mayores y mejores relaciones transfronterizas entre México y Estados Unidos, ello a partir de las características socio-demográficas de la población en la región, donde destaca su origen étnico (importancia de la población de origen latino), especialmente en estados fronterizos como Nuevo México y Arizona: también destaca la importancia del manejo de la lengua española (medida en términos del porcentaje de la población que tienen al español como su segunda lengua); la concentración étnica (porcentaje de la población que habla el inglés menos que bien); y la representación política (oficiales electos que pertenecen al grupo étnico de latinos) y/o políticas estatales que estimulan la creación de redes de colaboración en el ámbito transfronterizo, como es el caso de Texas.

Algunos resultados de investigación que ayudan a ejemplificar las relaciones de interdependencia que se han venido construyendo en la región transfronteriza entre México y Estados Unidos, se desprenden de la encuesta “Las relaciones e interacciones para la cooperación y la resolución de conflictos en la región Transfronteriza México-Estados Unidos”, la cual fue realizada entre 2012 y 2013 en el marco del proyecto de investigación “Cooperación y Gobernanza Bilateral y Transfronteriza: Lineamientos de Política Pública” (Conacyt No. 106367). La muestra de 83 organismos se caracteriza por conformarse por las organizaciones más activas en las relaciones transfronterizas, y que actúan en el ámbito del desarrollo socio-económico, ambiental y de la migración, aplicándose en ciudades como Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez, Nogales y Matamoros, así como San Diego, El Paso, Nogales.

A continuación se presentan los resultados más relevantes. En principio, se confirma el predominio de los actores gubernamentales en las relaciones transfronterizas, 40 de los 83 organismos a los que se aplicó la muestra corresponden a este grupo (48%), seguidos de los organismos privados, 18 (22%), de los organismos sociales, 10 (12%), y de los organismos mixtos 14 (17%) y 1 de carácter internacional. Una característica importante del grupo de organismos gubernamentales es su origen multinivel, ya que están representados los organismos de gobiernos bilaterales, federal, estatal y local.

Otra característica importante es el predominio de los organismos del desarrollo socio-económico, ya que de los 83 organismos de la muestra 52 corresponden a este sector (63%), mientras que tan solo 20 se ubican en el desarrollo ambiental y ecológico (20%), 3 en el desarrollo político y de seguridad y los restantes 8 en otros sectores. El dominio de estos organismos se corresponde con la importancia de las relaciones económicas como parte de las relaciones de interdependencia que han dado lugar a la construcción de la región transfronteriza en estudio.

En cuanto al origen de estos organismos, los resultados de investigación expresan la multiplicidad de organismos que actúan en el espacio transfronterizo y que tienen su origen en las principales ciudades fronterizas del norte de México, en tanto que los organismos que actúan en este mismo espacio y que tienen su origen en las principales ciudades fronterizas del sur de Estados Unidos tienden a estar más compactados y estructurados. De los 83 organismos, 67

son de origen mexicano (81%) y 16 estadounidense (19%) son más que además se encuentran mucho más segmentados que los organismos en las ciudades fronterizas de los Estados Unidos.

Probablemente algo de lo más revelador de esta encuesta es el carácter de los organismos estudiados, ya que considerando el tipo de relaciones que los mismos han establecido con otros organismos del lado contrario. Como lo ha mencionado Medina (2008) y Jessop (2002), la región transfronteriza es una construcción social que se expresa en los múltiples lazos y flujos que se dan en este espacio. De acuerdo a lo anterior, se encontró que de los 83 organismos, 55 de ellos, o sea el 66% actúan en el espacio local y transfronterizo (46 organismos con asiento en México y 9 en Estados Unidos); 12 (15%) organismos mantienen relaciones principalmente transfronterizas (9 de origen mexicano y 3 de origen estadounidense); 6 (7%) son organismos cuyas áreas de acción se encuentra en el ámbito binacional y transfronterizo (4 de origen mexicano y 2 estadounidense) y 10 (12%) organismos actúan en el ámbito nacional transfronterizo (8 organismos mexicanos y 2 estadounidenses. El espacio local y transfronterizo implica que estos organismos se relacionan tanto con organismos locales-ya sea en México o Estados Unidos-, pero también lo hacen con sus contrapartes en el país vecino y que esos lazos son constantes, no esporádicos, este es el caso de las cámaras de comercio y de industria en las ciudades fronterizas de México o las cámaras de comercio y de desarrollo económico en las ciudades fronterizas de Estados Unidos; en el caso de los organismos que se definieron como transfronterizos, los mismos se caracterizan por la intensidad de sus relaciones y flujos en el espacio que llamamos transfronterizo (pueden ser la ciudad fronteriza del norte de México y la ciudad fronteriza del sur de Estados Unidos o una región más amplia, pero cuyas relaciones van en ambos sentidos-norte-sur-sur-norte, en este caso encontramos a organismos que han sido diseñados exprofeso para estimular los lazos transfronterizos, tales como la Conferencia de Gobernadores Fronterizos, la Comisión Sonora-Arizona, o las direcciones de los gobiernos de Tijuana y San Diego creadas por sus gobiernos para atender las relaciones entre ambas ciudades. En el caso de los organismos binacionales y transfronterizos, nos referimos a organismos como el Banco de Desarrollo de América del Norte o la Cocef que son organismos binacionales cuya acción es preferentemente transfronteriza.

En cuanto al nivel de formalidad de las organizaciones en la muestra, se encontró que un amplio grupo mantienen una estructura formal, 73 de ellas o el 88%, mientras 5 o el 6% de los organismos manifestaron tener una estructura informal y otras 5 o el 6% señalaron contar una estructura semi-formal. El mayor grado de formalidad se encontró entre las organizaciones que se desempeñan en el desarrollo socio-económico y en el desarrollo ecológico y ambiental, que son las dos áreas más importantes en las relaciones de interdependencia (con sus respectivas dosis de cooperación y conflicto). Se encontró mayor formalidad entre organismos que son más activas en el espacio local-transfronterizo, binacional-transfronterizo, nacional-transfronterizo, que en el caso de los organismos de carácter transfronterizo, que asumen contar con una estructura semi-formal. A diferencia de lo que sucede en la Unión Europea o el Mercosur, bajo el TLCAN no se ha avanzado a una mayor formalización de las relaciones transfronterizas; los esfuerzos existentes se deben más a los esfuerzos de los actores locales que buscan potenciar las ventajas socio-económicas de la región o atender los problemas ambientales derivados de

compartir recursos naturales entre los dos países y que en muchas ocasiones se expresan en problemas específicos en las zonas fronterizas.

Otro aspecto que resulto relevante en la encuesta fue conocer la periodicidad de los contactos que los organismos estudiados han establecido en el espacio transfronterizo, encontrándose que predominan los contactos continuos y regulares, tanto para los organismos que cuentan con una estructura formal como informal o semi-formal; 39 de los informantes de estos organismos (47% afirmaron que sus contactos en la región transfronteriza eran regulares y en 22 casos, o sea en el 27%, estos contactos los mencionaron como continuos (más allá que regulares); en 11 de los casos se mencionó que la relación de tipo transfronteriza era más bien esporádica, pero existían y en otros 11 casos se dijo que eran relaciones ad-hoc, es decir se establecían cuando era necesario.

La encuesta mencionada es mucho más amplia, y solo se mencionan algunos resultados para ilustrar la importancia de los flujos norte-sur y sur-norte y de las relaciones que diversos organismos en la región establecen para gestionar en forma de gobernanza la región transfronteriza entre México y Estados Unidos.

Conclusiones

La conformación de la región fronteriza del norte de México y luego la construcción de una región transfronteriza se ha basado en el desarrollo de un marco institucional formado por políticas fragmentadas de integración económica entre México y Estados Unidos, en donde ha estado presente la idea de la creación de una región transfronteriza, pero que a la fecha ha logrado una integración inter-institucional todavía débil y con desarrollo de esquemas de cooperación altamente informales, a pesar de que los organismos que actúan en el espacio transfronterizo son organismos estructurados, claramente enfocados en diversas áreas de interés, pero limitados por la existencia de una frontera política-administrativa que da poco espacio de acción a los gobiernos no centrales y a otros actores de la región.

A pesar de lo anterior, la propia dinámica de la región se ha impuesto a estas barreras políticas, y la fuerza de la integración socio-económica le ha abierto espacio a los actores locales para profundizar el proyecto de región transfronterizas, mismo que necesita ser apoyado con estructuras de mayor formalidad y con relaciones inter-gubernamentales más sólidas, ello sin dejar de aplicar una política nacional correspondiente a cada país y en cada espacio, pero que puede avanzar en el reconocimiento de procesos económicos, sociales, ambientales, de seguridad que requieren la participación conjunta no solo para potenciar la región, sino para resolver los problemas de la contigüidad física y la complementariedad socio-económica.

Referencias

Almaraz, Araceli y María del Rosio Barajas. 2011. Panorama general de la frontera norte en el siglo XX. En *Desarrollo de la normatividad y las políticas públicas en la frontera norte de México en el siglo XX*, compilado por María del Rosio Barajas, Araceli Almaraz, Marcos Reyes y Josefina Pérez, pp.39-105. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

Barajas, María del Rosio, Araceli Almaraz, Marcos Reyes y Josefina Pérez. 2011. *Desarrollo de la normatividad y las políticas públicas en la frontera norte de México en el Siglo XX*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

Barajas, María del Rosio y Araceli Almaraz. 2011. Normatividad y políticas de desarrollo económico en la frontera norte de México. En *Desarrollo de la normatividad y las políticas públicas en la frontera norte de México en el siglo XX*, compilado por María del Rosio Barajas, Araceli Almaraz, Marcos Reyes y Josefina Pérez, pp. 57. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

Barajas, María del Rosio. 1986. La industria de transformación en la zona libre de Tijuana (Estudio de caso). Tesis de Maestría en desarrollo regional, El Colegio de la Frontera Norte.

Barajas, María del Rosio. 2010. Procesos de Cooperación y Gobernanza Transfronteriza para el Desarrollo Económico en la Frontera México-Estados Unidos. Ponencia presentada en Seminario: Hacia la construcción del observatorio de desarrollo económico territorial en la región Norte-Noreste de México. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. (CIAD). Hermosillo, Sonora.

Castells, Manuel. 1998. *End of millennium, the information age: economy, society and culture Vol. III*. Cambridge, MA; Oxford, UK: Wiley-Blackwell.

Cirino, Julio y Silvana Elizondo. 2003. La corrupción dentro del concepto de Estados Fallidos. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública* (1):169-180.

Del Castillo, Gustavo, Armand Peschard-Sverdrup y Noé Fuentes. 2007. Estudio de puertos de entrada México-Estados Unidos: análisis de capacidades y recomendaciones para incrementar su eficiencia. Tijuana, B.C.: COLEF.

Delgadillo-Macías, Javier. 2004. Desarrollo regional y nueva función del estado en la organización del territorio. En *Planeación territorial, políticas públicas y desarrollo regional en México* compilado por Javier Delgadillo, pp. 13-35. Cuernavaca: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

Dicken, Peter. 1998. *Global shift. Transforming the world economy* (Third Edition). New York: The Guilford Press.

Encuesta. 2013. Las relaciones e interacciones para la cooperación y la resolución de conflictos en la región Transfronteriza México-Estados Unidos, Proyecto de Investigación, *Cooperación y Gobernanza Bilateral y Transfronteriza: Lineamientos de Política Pública*. (Conacyt No. 106367).

Gereffi, Gary y Miguel Korzeniewicz. 1994. *Commodity chains and global capitalism*. Westport, CT: Praeger.

Gutiérrez-Sanín, Francisco. 2010. Estados Fallidos o conceptos fallidos? La clasificación de las fallas estatales y sus problemas. *Revista de Estudios Sociales* (37): 87-104.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2010. Censo de población y vivienda

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2010. Banco de Información Económica (BIE), Estadística Integral del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación.

Department of Commerce. International Trade Administration (ITA). 2012. United States of America. <http://www.trade.gov/mas/ian/> 2012.

Jessop, Bob. 2002. The political economy of scale. En *Globalization, Regionalization and Cross-Border Regions*, compilado por Markus Perkman y Ngai-Ling Sum, p. 25-49. Basingstoke: Pal-

grave Macmillan.

Jessop, Bob. 2004. La economía política de la escala y la construcción de las regiones transfronterizas. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano-Regional* 29 (89) :pp.25-41.

Keohane, Robert y Joseph Nye. 1989. *Power and interdependence*. Glenview, Illinois, Boston, London: SCOTT, FORESMAN AND COMPANY.

Keohan, Robert y Joseph Nye. 2000. Globalization: what's new? What's not? (And so what?). *Foreign Policy* (118): pp. 104-119.

Medina García, Eusebio. 2008. Aportaciones para una epistemología de los estudios sobre fronteras internacionales. *Revista de Estudios Fronterizos* (13): 9-27.

Martinez, Oscar. 2006. *Troublesome border* (2nd Edition). Tucson, Arizona: The University of Arizona Press.

Nye, Joseph y Robert Keohane. 1971. Transnational relations and world politics: an introduction. <http://www.jstor.org/stable/2706043> (31 de marzo de 2011)

Pérez, Josefina. 2011. Normatividad y políticas de movilidad poblacional en la frontera norte: flujos migratorios y la institucionalización de la exportación de mano de obra. En *Desarrollo de la Normatividad y las políticas públicas en la Frontera Norte de México en el Siglo XX*. Compilado por María del Rosio Barajas, Araceli Almaraz, Marcos Reyes y Josefina Pérez. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

Perkman, Markus y Sum Ngai-Ling. 2002. Globalization, Regionalization and Cross-Border Regions: Scales, Discourses and Governance. En *Globalization, Regionalization and Cross-Border Regions*. Compilado por Markus Perkman, y Ngai-Ling Sum, pp. 3-24. New York:Palgrave Macmillan.

Plan Indicativo para el Desarrollo Competitivo y Sustentable de la región transfronteriza. El Colegio de la Frontera Norte-Woodrow Wilson International Center for Scholars Polanyi,

Polanyi, Karl. 1944, *The great transformation: the political and economic origins of our time*, Boston: Editorial Beacon Press

Secretaría de Economía, 2011. Dirección General de Inversión Extranjera. <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/competitividad-normatividad/inversion-extranjera-directa/estadistica-oficial-de-ied-en-mexico>, consultado el (15 de mayo de 2011)

Secretaría de Economía, 2012. Dirección General de Inversión Extranjera. <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/competitividad-normatividad/inversion-extranjera-directa/estadistica-oficial-de-ied-en-mexico>. 20 de marzo de 2012.

U.S. Census Bureau. 2010. Current Population Survey, Annual Social and Economic Supplement.

U.S. Census Bureau. 2012. The 2012 Statistical Abstract, Gross Domestic Product (GDP).

U.S. Census Bureau, Current Population Survey, Annual Social and Economic Supplement (2010).

Vega-Canovas, Gustavo. 2015. México y Estados Unidos: comercio, desarrollo y políticas de gestión de la frontera a partir del 11 de septiembre de 2001. En *Fronteras y Procesos de Integración, experiencia comparadas de cooperación y gobernanza en regiones transfronterizas de América del norte, Latinoamérica y Europa*. Compilado por Ma. del Rosio Barajas, Pablo Wong-González y Nahuel Oddone. (en proceso de publicación).

MUJERES INDÍGENAS, GOBIERNO Y COMUNIDAD: EL CASO DE MUJERES TARAHUMARAS EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA¹

Indigenous women, government
and community: Tarahumara women
in Ciudad Juarez, Chihuahua

Martha Estela Pérez García², María Isabel Escalona Rodríguez³

Fecha de recepción: 25 de febrero de 2015

Fecha de aceptación: 9 de octubre de 2015

.....
1- Una versión preliminar de este artículo fue presentada como ponencia en la Revista Italiana Cuaderni di Thule en el XXXVI Congreso Internacional de Americanística Círculo amerindiano, en Perugia, Italia en mayo de 2014, bajo el título de "Gobierno de las mujeres indígenas en la ciudad: la comunidad tarahumara en Ciudad Juárez."

2- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctora en Ciencias Sociales. Especialización: Cultura Política y Relaciones de poder. Adscripción: Profesora investigadora de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Correo electrónico: meperez@uacj.mx.

3- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Candidata a Doctora en Ciencias Sociales. Especialización: Gobierno y Políticas Públicas. Adscripción: Profesora investigadora de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Correo electrónico: isabel.escalona@uacj.mx.

Resumen

La situación de las mujeres indígenas en Chihuahua se caracteriza por la marginación, pobreza y desigualdad. Por esta razón, algunos(as) miembros de la etnia rarámuri obligados por las necesidades más elementales, emigran con sus familias a las principales ciudades de la entidad. En el caso específico de la comunidad indígena asentada en Ciudad Juárez, Chihuahua, encontramos que son mujeres quienes dirigen las tareas de gobierno, rol tradicionalmente asignados a los hombres. El objetivo de este artículo es realizar un acercamiento de la participación femenina en el gobierno de la colonia tarahumara, con el propósito de conocer cómo se genera esta participación, sus liderazgos y las formas de resolución de sus problemas al interior de la comunidad. Para este propósito se realizaron entrevista con representantes de la comunidad y sus dos gobernadoras, además de un grupo focal con la presidenta y un grupo de mujeres. Los resultados de esta investigación mostraron dos cuestiones significativas: la situación de extrema vulnerabilidad en que viven las indígenas en el entorno urbano y que el gobierno femenino usa estrategias apegadas al rol de género para mantener el orden, el liderazgo y mejorar la calidad de vida de su comunidad.

Palabras clave: Género, indígena, comunidad, mujer, gobierno.

Abstract

The situation of indigenous women in Chihuahua is characterized by marginalization, poverty, and inequality. For this reason, some indigenous members of the Rarámuri community are forced to migrate with their families to the major cities of the state in order to satisfy their most basic needs. In the indigenous community settled in Ciudad Juarez, Chihuahua, we find that the community's government is administered and regulated by women, a role that has been traditionally assigned to men. The purpose of this article is to approach women's participation in the Tarahumara's government at Ciudad Juarez in order to understand their role as government officials, political leadership, and the methods they use to solve the community's problem. In order to accomplish our objective, we interviewed female government representatives of the Tarahumara community in Ciudad Juarez. The results of this research showed two significant issues: the extreme vulnerability in which the indigenous people live in the urban environment and the strategies women use, attached to the gender role, to maintain order, leadership, and improve the quality of life of their community.

Keywords: Gender, indigenous, community, women, government.

Introducción

La colonia tarahumara que se localiza al poniente de la ciudad fronteriza de Juárez tiene alrededor de 20 años de fundación. La habitan colonos(as) indígenas de municipios serranos del Estado de Chihuahua, quienes obligados por las necesidades más elementales emigraron a las principales ciudades de la entidad. Este grupo étnico conserva formas propias de participación comunitaria y política que armonizan con leyes y costumbres locales, a través de las cuales sobreviven en entornos complejos y diferentes al propio.

En el caso específico de la colonia tarahumara encontramos un fenómeno interesante y particular. Son mujeres quienes actualmente dirigen las tareas de gobierno (como forma de participación política), roles que tradicionalmente eran asignados a los hombres. De manera que este artículo da a conocer los primeros resultados de una investigación que analiza la participación femenina en el gobierno de la colonia tarahumara del poniente de la ciudad.

Se utilizó el método cualitativo con el propósito de obtener una mayor profundidad en el acercamiento a las sujeto de estudio. Como herramientas para conseguir la información se usaron la observación, la entrevista estructurada, la entrevista a profundidad y un grupo focal.⁴ Es importante mencionar que resultó difícil el acceso a este grupo comunitario, porque han sido tan dañados que viven bajo la desconfianza por las promesas incumplidas de gobiernos e instituciones públicas y privadas. De manera que fue necesario antes del ingreso a la colonia, realizar una entrevista con un representante de la comunidad, quien después de conocer los propósitos de nuestra investigación, facilitó el acercamiento con las gobernadoras, la presidenta y un grupo de mujeres.

Este artículo que parte de un análisis con perspectiva de género, presenta en la primera parte el significado de ser indígena y mujer en nuestra sociedad mexicana. Explica la discriminación que padecen en tres sentidos: por clase, género y procedencia étnica, así como la vulnerabilidad que produce para ellas este sistema de inequidad social.

La segunda parte explica el tipo de gobierno que tiene esta comunidad, su composición, las actividades que realizan quienes detentan el poder y las estrategias que utilizan para satisfacer sus necesidades. En el caso del sexo femenino se observan estilos particulares de gobernar más apegados a su rol privado-doméstico, ya que se convierten en una especie de madres que vigilan por el bienestar de sus representados(as).

La tercera parte muestra las experiencias y testimonios tanto en la vida pública como en la vida privada de las mujeres indígenas de esta colonia, así como la construcción de su identidad como grupo indígena urbano y las percepciones que tienen sobre los mestizos.

Finalmente se incluyen los hallazgos que nos dicen por un lado, que la situación de vulnerabilidad en que viven los/las habitantes de la comunidad tarahumara será muy difícil de superar, mientras las condiciones esenciales de sobrevivencia no se cubran. Por otro lado, es importante hacer notar que algunos gobiernos de mujeres muestran que con estrategias diferentes es posible mantener el orden, el liderazgo y lo más importante, mejorar la calidad de vida de sus comunidades.

4- Las participantes del grupo focal realizado en la colonia tarahumara se identifican a lo largo del texto sólo por sus nombres, tal como nos fue solicitado por ellas: Mariquita, Gloria, Herminia, Lupe y Chabela.

Cabe decir que si bien esta investigación hace un acercamiento a la forma de gobierno de la comunidad *rarámuri* y las distintas problemáticas que enfrentan, también ofrece otra perspectiva de sus vidas: la mirada que tienen sobre sí mismas y que se refleja en sus inquietudes personales y políticas. Nuestro propósito es realizar un análisis que no sólo se concentre en la victimización de la indígena.

1. Qué significa ser mujer indígena en México: una perspectiva de género

Este artículo parte de un enfoque de género y bajo esta perspectiva pretende analizar las características que definen a las mujeres indígenas: el sentido de sus vidas, oportunidades y sus expectativas como ciudadanas y mujeres. Nuestro propósito es construir una mirada que deje atrás el esencialismo occidental que las visualiza como los/las otro(as), seres ajenos, extraños, dependientes y pasivos ante el sistema. Ante esto, abrimos una interpretación que las presenta en un camino de lucha y como las protagonistas de sus historias. Sin embargo, tampoco dejamos de reconocer que tienen ejes que las cruzan y que aumentan su vulnerabilidad debido a una triple discriminación que padecen por su clase, raza y sexo.

Es importante decir que existen claros vacíos conceptuales y de información en el análisis sobre la participación social y política de la mujer indígena, por falta de registros concretos que consideren la práctica política femenina en una dimensión limitada, referida únicamente a la participación político-electoral y al acceso a los cargos de representación. Si en realidad queremos dimensionar la compleja realidad de las mujeres indígenas, requiere documentar el ejercicio de su ciudadanía, su participación en movimientos sociales, su desempeño en el movimiento indígena, y su incidencia en organizaciones de mujeres y organizaciones mixtas, así como su participación en las estructuras de los partidos políticos, entre otros espacios significativos de ejercicio ciudadano (Bonfil y Barrera, 2008).

Antes de continuar con esta discusión, debemos conocer cómo se define a un pueblo indígena para comprender la situación de las mujeres al interior de los mismos. el Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) en su artículo 1, manifiesta que un pueblo es considerado indígena por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista, de la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas (CEPAL, 2013).

A partir de esta definición se han identificado cuatro dimensiones básicas para definir una comunidad indígena: 1) reconocimiento de la identidad, 2) origen común, 3) territorialidad y 4) dimensión lingüístico-cultural. La primera se refiere al reconocimiento o auto reconocimiento del individuo de la pertenencia a un pueblo indígena y depende del nivel de la conciencia étnica. La segunda se refiere a la descendencia de ancestros compartidos y alude, entre otros factores, a la memoria social y colectiva de los pueblos, la relación con su historia y la vigencia del pasado. La tercera está ligada a la herencia ancestral y la memoria colectiva de los pueblos, así como a la ocupación de tierras ancestrales y a los vínculos materiales y simbólicos que se inscriben en ellas. La cuarta se relaciona con el apego a la cultura de origen, la organización social y política, el idioma, la cosmovisión, los conocimientos y los modos de vida (CEPAL, 2013).

Al buscar una conceptualización del término *indígena* encontramos que no existe una definición concreta. En 1987 Luis Martínez Cobo -relator especial de Naciones Unidas en asuntos indígenas- elaboró el siguiente concepto, el cual se ha convertido en la referencia más usada: “Las comunidades, los pueblos y las naciones indígenas son los que, sobre la base de una continuidad histórica con las sociedades antecedentes de la invasión y la colonización que se han realizado en sus territorios, se consideran distintos de los otros sectores de las sociedades actualmente predominantes en esos territorios o en parte de ellos. Actualmente constituyen sectores no-dominantes de la sociedad y están determinados a preservar, desarrollar y transmitir a las generaciones futuras sus territorios ancestrales, y su identidad étnica, como fundamento de su existencia como pueblos, de acuerdo con sus rasgos culturales, sus instituciones sociales y sus sistemas legales.” (Zamudio, 2014). Esta definición ofrece un panorama general de lo que es el reconocimiento del indígena y su cultura, aunque aún está lejos de incorporarse a la realidad, pues continúan las carencias de estos pueblos en materia económica, en política, así como un aislamiento ante la falta de valorización social de sus diferencias culturales y sus prácticas ancestrales.

De acuerdo con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, México cuenta actualmente con 68 etnias. El último censo de población del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI, 2010) contabilizó 10.7 millones de ciudadanos(as) indígenas. En el estado de Chihuahua habita la comunidad tarahumara o *rarámuri* y son alrededor de 121 mil personas.

Cabe referir que los miembros de la etnia se llaman así mismos *rarámuri*, que significa “corredores a pie”. Proviene de las raíces: *rara* (pie) y *muri* (correr). A los mestizos se les designa con el término *chabochi* que significa los que tienen barbas, y a los que conviven con ellos que no son indígenas, pero comparten su cultura, les llaman *napurega rarámuri* (García y Jácome, 2006).⁵

Estudios recientes de organismos gubernamentales⁶ -Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Consejo Nacional de población (CONAPO), entre otros, reconocen que la población indígena en nuestro país, forma parte de los estratos más pobres y desfavorecidos de nuestra sociedad, con frecuencia, sus niveles de vida están por debajo de los promedios nacionales y regionales, así como de los mínimos de bienestar estipulados internacionalmente (García y Jácome, 2006).

La realidad social de los/las indígenas en México y sus prácticas culturales están marcados por el etnocentrismo occidental,⁷ el cual juzga y califica las costumbres, las creencias y el lenguaje de otras culturas de acuerdo a una cosmovisión considerada como deseable, la cual casi siempre es la propia. Esto nos permite comprender la discriminación consentida por los grupos hegemónicos hacia los pueblos indígenas.⁸ Lo que genera su desvalorización y aislamiento, ya que no siempre se integra a la dinámica social debido a que esta funciona con una visión distinta y hasta agresiva hacia sus valores y costumbres. Esto

5- Pueblos indígenas de México, Tarahumaras <http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/codesoypc/uploads/Lecturas%20de%20Pol%C3%ADtica%20Social/Etnias%20Ind%C3%ADgenas/Tarahumaras.pdf>, 20/09/2013.

6- Véase el documento de García, Luz María y Teresa Jácome. 2006. *Las mujeres indígenas en México: su contexto socio económico, demográfico y de salud*. México, D.F.: Inmujeres.

7- Concepto elaborado por la antropología para mencionar la tendencia que lleva a una persona o grupo social a interpretar la realidad a partir de sus propios parámetros culturales. Esta práctica está vinculada a la creencia de que la etnia propia y sus prácticas culturales son superiores a los comportamientos de otros grupos.

8- De acuerdo con Ayllón (2010), la marginación tiene sus raíces en la situación estructural de la pobreza del país, traducida en las carencias y en la falta de oportunidades de desarrollo, factores que atentan contra el ejercicio de los más elementales derechos humanos de los individuos.

finalmente demerita su calidad de vida al tener un acceso limitado a la justicia, la vivienda, la educación, la atención médica, el agua y el empleo. Además, a menudo ven negado su derecho a dar su consentimiento libre, previo e informado sobre los proyectos de desarrollo y explotación de recursos que afectan a sus tierras tradicionales (Amnistía Internacional, 2013).

Habría que aclarar que la precariedad de las condiciones de vida y las alternativas posibles de desarrollo afectan de manera diferencial a cada pueblo indígena, dependiendo de las zonas donde se ubican y las estrategias de gestión que procuran para sus comunidades. Sin embargo, una constante es que las mujeres sufren mayores índices de vulnerabilidad por las construcciones de género y las particularidades de sus usos y costumbres.

Las mujeres indígenas padecen pobreza y algunas de ellas violencia. Sobrellevan un ineficiente sistema de salud, mala alimentación, falta de empleo y educación. Las tarahumaras son un ejemplo de ello, son mujeres en situación de vulnerabilidad extrema⁹ (García y Jácome, 2006) que engloba esta triple discriminación de etnia, clase y género.¹⁰

En este sentido, Castro (2013) genera un análisis que comprende las relaciones de poder, la inequidad social y la vulnerabilidad que experimentan las mujeres y que a su decir refuerza la idea de esta triple discriminación: 1) el patriarcado como primer sistema de dominación y generador de las relaciones de poder entre los géneros (el masculino sobre el femenino) 2) el colonialismo como segundo sistema de dominación y legitimador de las relaciones de poder entre las razas (la blanca sobre la llamadas “minorías étnicas”) 3) el capitalismo como tercer sistema de dominación y generador de las relaciones de poder entre las clases.

Castro (2013) argumenta que la mujer indígena ocupa el último peldaño en la jerarquía social y esto contribuye al fenómeno de la feminización de la pobreza. Realidad que se ha agravado con el desarrollo de las nuevas estrategias político-económicas neoliberales. Esta situación que nos describe la autora, crea condiciones que las indígenas tienen que sobrellevar y evidencia las razones de que les resulte aún más difícil que a otras mujeres, superar las condiciones que las mantienen en un estado de discriminación. Al respecto, Bonfil y Barrera (2008) agregan otra circunstancia que en su opinión también las vulnera. Ella considera que la definición cultural del papel de género de las mujeres indígenas como dependientes económicas y responsables del cuidado doméstico y familiar, les ofrece menos posibilidades de generar participación en las decisiones públicas, el ejercicio de cargos y el desarrollo de liderazgos y por consecuencia, menos posibilidades de crear acciones que les permitan superar sus condiciones de vida.

De acuerdo con un estudio realizado por García y Jácome (2006), las desigualdades por condición de género obedecen a la persistencia de patrones culturales que se expresan en comportamientos de trascendencia primordial en el curso de vida de las personas y que, si bien no son exclusivas de los grupos indígenas, sitúan a estas mujeres en mayor desventaja social. No sólo las condiciona a carencias materiales, de decisión, de acción y de acceso a los recursos, también a desventajas en diversos contextos por el simple hecho de ser indígenas.

9- Término que se aplica en aquellos casos en que las mujeres, por su situación económica, social o familiar, carecen de elementos para integrarse al desarrollo y tienen más posibilidades de sufrir doble discriminación, maltrato y violencia de género. Véase Glosario de género. México, D.F. Inmujeres, 2007: 99.

10- De acuerdo con la Organización Mundial del trabajo, discriminación es «Cualquier distinción, exclusión o preferencia basada en motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo y la ocupación». Véase Convenio de la OIT sobre la discriminación (empleo y ocupación), 1958, No. 111 <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan046681.pdf>, 11/09/2013.

Cabe hacer notar que el rol de género que se atribuye a las mujeres en general y el que se asigna a las mujeres que pertenecen a las etnias indígenas no muestra marcadas diferencias. Ellas tienen a su cargo:

- Las responsabilidades reproductivas que incluyen el trabajo doméstico, el cuidado y la educación de los hijos e hijas, el mantenimiento del hogar y las relaciones familiares.
- Las responsabilidades productivas como la elaboración y comercialización de bienes, servicios y recursos para su propio sustento y de su propia familia. En este sentido, es común que las tarahumaras comercialicen plantas medicinales y artesanías, otras piden ayuda o *kórima* en los cruceros y calles de las ciudades para satisfacer sus necesidades básicas.¹¹

Para poder comprender la condición de las mujeres y los desequilibrios de poder a las que se ven sujetas, sería importante conocer cuáles son los elementos que los determinan tomando en cuenta la desigualdad de género.

A las formas de las relaciones entre hombres y mujeres y sus cambios a través del tiempo se les denomina procesos de formación de género. El género se entiende como la organización social entre los sexos, sus relaciones, así como el papel que las mujeres y los hombres tienen en una sociedad determinada. Dichas interacciones entre los sexos se convierten en una categoría social, es decir, en una construcción social dada en un tiempo y espacio determinado, así como una relación condicionada y predeterminada por la biología. El género, propiamente hablando, tiene que ver con las simbolizaciones atribuidas al hecho de ser varón o mujer en cada cultura. Significa que lo que determina la identidad y el comportamiento de género no es el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidos al sexo femenino o masculino (Entel, 2004).

Scott (1997:298) propone la siguiente definición “El género como elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género como una forma primaria de relaciones significantes de poder”. Cuando se carece de una visión de género y una conciencia sobre lo que implican estas diferencias, se coloca en posición de vulnerabilidad a las ciudadanas por la naturalización de este desequilibrio de poder y su distribución inequitativa, porque son ellas quienes que resienten de primera instancia esta falta de sensibilidad y responsabilidad social.

De estas circunstancias de sometimiento, vulnerabilidad y discriminación se derivan los enfoques y los discursos que dirigen las relaciones interpersonales, sociales e institucionales, las cuales no sólo generan esquemas discursivos benéficos para el sistema de dominación masculina, también conforman espacios, situaciones y sujetos investidos o carentes de poder. Cabe referir que al concepto de género lo cruzan ejes como son edad, clase social, raza y etnia, los cuales visibilizan las diferencias que hay entre las mujeres y que pueden constituirse en factores de discriminación.

Otro elemento imprescindible como categoría de análisis en el caso del género es la llamada dicotomía entre lo público-privado propuesta por Bobbio (1989). La oposición entre las cualidades consideradas propias de los hombres y de las mujeres, conforma la separación simbólica del espacio público como un ámbito muy valorado exclusivamente masculino, ocupado en su totalidad por los hombres; mientras que

11- Cabe referir que el concepto de *Kórima* para los Tarahumaras, no es pedir “limosna”, es pedir ayuda o apoyo mutuo en tiempos de crisis. Para esta etnia se trata de un compromiso social entre *rarámuris* y *chabochis* (mestizos).

el espacio privado sería el ámbito inherente a lo femenino, el lugar natural de las mujeres que se distinguiría por su subordinación real y simbólica frente a lo público-masculino.

De tal forma que en el espacio o esfera de lo público se ubicaría lo político, lo social, lo económico y lo cultural; en síntesis, todas aquellas esferas vitales para el interés colectivo de la sociedad. En oposición, el espacio o esfera de lo privado se conformaría en la esfera íntima de lo familiar y de lo doméstico. Relacionado con las esferas de lo público y lo privado están los roles asignados social y culturalmente a las mujeres y hombres.¹² En torno al rol de las personas se construye su psicología, afectividad y autoestima. Entre los roles que tradicionalmente se han asignado a las mujeres están a) las responsabilidades reproductivas que incluyen el trabajo doméstico, el cuidado y la educación de los hijos e hijas y el mantenimiento del hogar y las relaciones familiares; b) las responsabilidades productivas como la elaboración y comercialización de bienes, servicios y recursos para su propio sustento y su familia (Inmujeres, 2007).

¿Cómo se entabla la relación espacio privado-doméstico y público-político para las mujeres y para las mujeres indígenas? Mientras ellas sigan destinadas al ámbito privado será muy complicado que surjan a lo público, que es donde queda inserta la política y los escenarios de participación. Si observamos a la política como un conjunto de relaciones de fuerza (Foucault, 1991), podemos decir que las mujeres poseen un desequilibrio de poder que no les permite potenciar sus capacidades y sus trayectorias, debido a la asimetría que existe en los procesos de participación y en cual ellas llevan desventajas en el ejercicio de una ciudadanía plena.

Si bien el sexo femenino están sub-representado en todos los niveles de puestos políticos a nivel nacional, regional, municipal y comunal. En tanto la presencia de mujeres indígenas en los sistemas de gobierno, tanto oficial como no estatal tiene una situación mucho más difícil. La discusión no es sólo es que ellas deben tener una participación, sino lo que significa estar ahí: mayor posibilidad de acceso a la justicia. Aunque la sola presencia de mujeres en puestos políticos no es garantía de un ejercicio más efectivo de los derechos de las mujeres, o de intentos acertados por reducir las desigualdades de género dentro de la sociedad, su incidencia en la vida pública es un factor poderoso que reta a las ideologías de género tradicionales (Sieder y Sierra, 2011).

Cuando no se tiene de parte del Estado y las instituciones que lo conforman una visión de género y una conciencia sobre lo que implican estas diferencias, se coloca en posición de vulnerabilidad a las ciudadanas por la naturalización de este desequilibrio de poder y su distribución inequitativa, porque son ellas quienes que resienten de primera instancia esta falta de sensibilidad y responsabilidad social. De manera que es necesaria la intervención de los actores involucrados para para modificar las condiciones de discriminación y sometimiento a las que quedan sujetas.

De estas circunstancias de sometimiento, vulnerabilidad y discriminación se derivan los enfoques y los discursos que dirigen las relaciones interpersonales, sociales e institucionales, los cuales no sólo generan esquemas discursivos benéficos para el sistema de dominación masculina, también conforman espacios, situaciones y sujetos investidos o carentes de poder. Sin embargo, esto no debe observarse como una situación definitiva, ya que existen alternativas de cambio que pueden transformar los contextos culturales que experimentan las mujeres y hacer posible la formación de cuerpos y espacios femeninos con poder significativo, para así reconstruirse como entes activos y ofrecer una nueva reconfiguración

12- Por rol entendemos al conjunto de funciones, tareas, responsabilidades y prerrogativas que se generan como expectativas y exigencias sociales y subjetivas de acuerdo al género de una persona.

a los géneros en los ámbitos público-político y privado-doméstico, con el fin de iniciar un proceso de transformación del sistema sexo-género en diversos escenarios, y uno de ellos debería ser el que ahora nos ocupa: la participación político-social de las mujeres indígenas

Las condicionantes del género se expresan en el espacio político a partir de las relaciones de poder, los papeles sexuados y los estereotipos sociales. Se inscriben en esquemas de dominación y subordinación femenina, de manera que las mujeres transitan bajo reglas no escritas que dificultan su participación pública. Lo que aún las mantiene lejos de constituirse como figuras de peso. El origen de estas dificultades se fundamentan en la división sexual del trabajo que estableció una separación de actividades entre lo femenino y lo masculino, lo cual dejó simbolizado la separación entre lo público y lo privado (Lamas, 2006).

Al respecto ofrecemos una interpretación que describe la forma en que la capacidad de actuación femenina en el escenario público, queda socavada por tres factores que se pueden reconocer como algunos de los condicionantes de género de los que habla Lamas (2006):

1. Obstáculos de oportunidad: son aquellas inseguridades personales que les impiden a las mujeres tomar la decisión para integrarse a la participación política.
2. Obstáculos de entrada: son los impuestos por la cultura en términos de los estereotipos sobre las esferas de acción y los papeles que deben cumplir las mujeres.
3. Obstáculos de permanencia: se encuentran una vez que las mujeres mantienen una participación y deciden retirarse al tener dificultades por el cumplimiento de sus actividades por actitudes, horarios y espacios que mantienen reglas del juego que no les favorecen.

Estos obstáculos se constituyen en condicionantes de género y ejes que dificultan la relación entre las mujeres y el escenario político. Si bien hay participación política femenina en México, esta es escasa, y entre las mujeres indígenas es ínfima. De manera que se tiene poca influencia en la toma de decisiones sobre el conjunto de la sociedad, en la disposición de recursos sociales y en la administración de justicia. El ámbito político se configura como un área de difícil alcance y desarrollo para las mujeres, al inscribirse como un dominio masculino.

Sin embargo, trascender esta dicotomía público-privado significa trascender también la relación producción-reproducción, es decir, reconstruir de manera distinta los determinismos biológicos, los roles, las actividades y los esquemas de pensamiento. De ahí que es necesario transformar los simbolismos que se fijan en el imaginario para repositionar lo considerado como femenino y permitir una exitosa vinculación con el espacio político. Todavía queda un camino extenso por recorrer, ya que existen múltiples aspectos sobre los que hay que incidir para permitir el acceso de las mujeres y sobre todo de las mujeres indígenas a actuar en política, ya que aún existen reglas del juego que desequilibran las relaciones de poder en esta esfera.

Estrategia metodológica

Antes de continuar es necesario explicar algunas cuestiones sobre la metodología utilizada para este artículo. El objetivo fue realizar un acercamiento a la participación femenina en el gobierno de la colonia tarahumara del poniente de Ciudad Juárez, con el propósito de conocer cómo se genera esta participa-

ción, sus liderazgos y las formas de resolución de sus problemas al interior de la comunidad.

Las herramientas para obtener la información fueron la observación, un grupo focal, una entrevista estructurada con uno de los líderes de la colonia y dos entrevistas a profundidad con las gobernadoras. Se realizó una revisión documental de literatura sobre esta temática con fuentes bibliográficas, fuentes de internet y se consultó la base de datos de INEGI. Se encontró que si bien existe información sobre temas indígenas, la información especializada en mujeres y en política resultó deficiente, al menos a nivel local, no así a nivel nacional. Lo cual nos muestra un vacío y a la vez nos ofrece una ventana de oportunidad.

Se efectuaron cuatro visitas a la colonia tarahumara de Ciudad Juárez entre los meses de septiembre 2013 a abril de 2014. En cada una de estos recorridos se hizo observación y el llenado de un diario donde se anotaron puntos de interés para la investigación: ubicación de la colonia, entorno, material de construcción de las habitaciones, espacios de relación social, sobre sus habitantes, etc.

La entrevista estructurada fue con Antonio Pérez, habitante de la colonia, con el propósito de solicitar un primer acercamiento con las gobernadoras y tener conocimiento de datos generales como son años de fundación y la vida en comunidad. El objetivo de las entrevistas con las gobernadoras fue reunir información sobre tres puntos específicos: 1) Datos generales, edad, lugar de nacimiento, estado civil, números de hijos, escolaridad etc. 2) Cotidianidad, motivos de su migración, relación con el contexto urbano y actividad económica 3) Relación con el espacio público, ejercicio de su liderazgo, formas de gestión política fuera y dentro de la colonia. En el grupo focal participaron cinco mujeres y se trabajaron cuatro temas centrales: vida cotidiana, vida en comunidad, relación con el espacio público y opiniones sobre el ejercicio político de sus gobernantes.

El criterio de selección para las entrevistas a profundidad fue para conocer aspectos sobre el ejercicio de poder femenino en la colonia. Al grupo focal se les seleccionó tomando en cuenta requisitos de edad, estado civil, actividad económica, etc. con el propósito de conocer distintas opiniones, perspectivas y experiencias.

2. Gobierno indígena femenino en Ciudad Juárez, Chihuahua

De acuerdo con Hurtado (1999), el gobierno es la expresión institucional de la autoridad del Estado. Su función consiste en la elaboración, ejecución y sanción de normas jurídicas a través de órganos legítimamente constituidos que, en un sentido amplio, cumplen todos aquellos sistemas de gobierno que organizan y estructuran el poder político bajo principios democráticos. En otro sentido, el término también denota el método mediante el cual se gobierna a una sociedad, o bien, se refiere a un grupo de individuos que comparten una determinada responsabilidad en las instituciones gubernamentales.¹³ Con esto entendemos que un/una gobernador(a), presidente(a) de un país, o presidente (a) municipal es la persona en quien se deposita la autoridad.

Si bien los/las tarahumaras son mexicanos(as) con todos los derechos y obligaciones ciudadanas, mantienen una especie de gobierno al interior de su comunidad derivado de sus usos y costumbres.¹⁴

13- Véase el trabajo de Hurtado Javier. 1999. Sistemas de gobierno y democracia, en Cuadernos de divulgación de la cultura democrática No. 19, México, D.F.: IFE.

14- De acuerdo con Bonfil y Barrera (2008). En lo referente a las mujeres indígenas, la comunidad es al mismo tiempo el

Dicho gobierno está sujeto a dos tipos de autoridades: las consuetudinarias y las constitucionales. Aquí hablaremos sólo de las primeras, de las que existen tres tipos distintos: las autoridades políticas, las religiosas y las eventuales. Las autoridades políticas son electas por consenso y duran todo el tiempo que el pueblo quiera, aunque se tienden a ajustar ahora a los tiempos constitucionales y su función es la resolución de los conflictos en la comunidad. Las autoridades religiosas no son electas, sino se constituyen como autoridad por la vía de los hechos y el prestigio acumulado con el tiempo. Su función es unir parejas, tratar problemas de salud e interpretar los sueños. Las autoridades eventuales son electas para ocasiones especiales como las *tesgüinadas*, y su función es cantar en los rituales, repartir la bebida e iniciar los bailes sagrados.

La mayor jerarquía en esa estructura la ocupa el *siríame* o gobernador, quien tiene jurisdicción sobre todas las rancherías que forman un pueblo. Los *siríames* son elegidos por consenso y de manera pública por hombres y mujeres en una asamblea que tiene lugar generalmente en Semana Santa. La elección de gobernador no se lleva a cabo por votación nominal, sino por la aprobación unánime de la comunidad manifestada por altas voces. El gobernador saliente va nombrando a cada uno de los candidatos y resulta electo el que alcanza un vocerío mayor. El voto no es secreto, es público, no es nominal, es consensual. La autoridad civil y religiosa está concentrada en una sola persona: el *siríame* (Tello, 2013).¹⁵

El cargo de *siríame* es casi siempre ocupado por un hombre, aunque no hay regla que excluya a la mujer. Esta persona debe contar con varias características: ser maduro(a), honesto(a), trabajador(a), buen orador(a) y tranquilo(a). Los *siríames* no reciben ninguna remuneración, pero sí el reconocimiento por su labor. Tienen muchas obligaciones, entre ellas la de organizar varias *tesgüinadas*¹⁶ al año, carreras de bola, asambleas para discutir la construcción de obras, organizar el trabajo colectivo, dar consejos, repartir herencias, juzgar y dirigir el sermón dominical. Todo con el propósito de mantener el orden social y la convivencia armónica. Su símbolo de mando es un bastón llamado *disora*, con el que siempre está presente. Si no cumple, la comunidad lo puede juzgar, castigar y deponer. En general, los tarahumaras acatan totalmente las decisiones del *siríame* (Tello, 2013).

La comunidad tiene reuniones cada quince días y cuando es tiempo de elecciones se eligen las figuras que representan su gobierno, el cual se denomina concejo. A los hombres se les otorga nombramiento por tres años y a las mujeres por cuatro. La asamblea tarahumara se integra de tres figuras principales: presidente(a), gobernador(a) y capitanes. El de la colonia de Ciudad Juárez tiene un presidente, dos gobernadoras y cuatro capitanes (dos hombres y dos mujeres) (Guadalajara, 2013).¹⁷

El tiempo que se puede detentar un cargo puede variar dependiendo del trabajo que realice la autoridad. Si bien el poder se deposita por tres años, como sucede con un alcalde del gobierno municipal, no es una regla estricta. “En una reunión se concientizó a los indígenas de que no nos manejaríamos como los mestizos. En la comunidad un representante durará hasta que la gente lo decida. Si no trabaja bien

espacio más accesible y el más vedado para su participación política.

15- Véase el trabajo de Tello, Carlos. Formas de Gobierno en las comunidades indígenas de México. http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/vgn_ivanestigacion/formas_de_gobierno_comunidades.htm.

16- Las *tesgüinadas* son reuniones sociales y de convivencia entre la comunidad tarahumara en donde se bebe *tesgüino*, bebida fermentada de maíz.

17- Rosalinda Guadalajara tiene 11 años de vivir en Ciudad Juárez y fue elegida hace 3 como gobernadora. Nació en Carichí y vive en la colonia desde que se fundó. Tiene 4 hijos, 2 mujeres y 2 varones, entre 3 y 8 años. Actualmente termina sus estudios de bachillerato.

se le va a quitar”, Emma Ferranés (Diario de Juárez, 2013). En esto coincidieron las mujeres que participaron en el grupo focal que realizamos para esta investigación el mes de febrero de 2014. A diferencia de los gobiernos institucionales que se manejan bajo el sentido de la simulación, al gobierno *rarámuri* se le exige rendición de cuentas de manera pública y es sometido a juicio de la comunidad para decidir su continuidad.

La figura de poder *rarámuri* actúa como juez en los conflictos, organizan las fiestas del pueblo y es su representante ante las autoridades municipales. El gobernador es una autoridad civil y religiosa, más que política. Se pueden dar casos en que le auxilien un segundo y tercer gobernador, quienes funcionan como consejeros y lo suplen en su ausencia.

De acuerdo con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CNDI), la población de indígenas en el Municipio de Juárez es considerado bajo, existen dos colonias con población *rarámuri* o tarahumara.¹⁸ La colonia con mayor población se ubica en la zona poniente del municipio. Este asentamiento tiene una antigüedad de veinte años y cuenta con aproximadamente setenta familias, de acuerdo con datos de las actuales gobernadoras. Pero, según datos estadísticos de las autoridades estatales, sólo se cuentan con estimaciones respecto a la población *rarámuri* en las ciudades, es decir, no hay cifras exactas sobre la población. “Se estima que existen aproximadamente 16 mil indígenas migrantes en Ciudad Juárez y 15 mil más en las ciudades de Chihuahua, Cuauhtémoc y Delicias...”, según información de la Coordinadora Estatal de la Tarahumara del Gobierno del Estado de Chihuahua. Hay que apuntar que la población referida es población migrante de diversos municipios y localidades de la sierra de Chihuahua.

La colonia tarahumara del poniente de la ciudad tiene veinte años de fundación. Sus inicios se plañearon en reuniones que sostenían en el Monumento a Benito Juárez, cuando concluyeron que ya eran una población suficientemente grande para vivir en conjunto. En la Ciudad de Chihuahua ya existía una colonia y como la experiencia era positiva decidieron hacer lo mismo. “Nos juntábamos en el monumento, en Chihuahua tenían su colonia y vivían puros *rarámuris* (...) un señor nos dijo que habiendo tantos *rarámuris* y no vivir de renta (...) que viviéramos entre todos.” (Guadalajara, 2013).

Decidieron unir esfuerzos y acudieron al municipio a solicitar un terreno. Gracias a su empeño e insistencia lograron su objetivo después de varios años. En sus inicios el lugar era inhabitable porque estaba ubicado muy cerca de cerros, por consecuencia, el terreno era inhóspito y muy difícil como área de construcción. El municipio les auxilió con envío de una máquina que mejoró las condiciones físicas que permitieron fincar casas de madera, aunque con el paso de los años se observan habitaciones más elaboradas y de otros materiales como block y ladrillo. Comentó Rosalinda “El municipio entregó el material, pero entre nosotros construimos las casas de ellos mismos (...) era trabajo comunitario (...) pagaron a los señores para que trabajaran (en la construcción y el trabajo) se hacía los domingos (...) eran setenta familias.” (Guadalajara R. 2013).

La familia de Rosalinda, actual presidenta de la colonia, fue de las fundadoras y constituye un vivo ejemplo de otras que llegaron después por las mismas razones y propósitos. Los trajo la pobreza, el desempleo y la esperanza de proveer mejores condiciones de vida a sus seres queridos.

.....
18- Véase: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&view=category&id=38&Itemid=54

3. Experiencias femeninas en el gobierno de la colonia tarahumara en Ciudad Juárez, Chihuahua

Actualmente, cuatro de cada 10 indígenas vive ya en las ciudades y la migración constituye un factor de transformación profunda y acelerada en las estructuras y relaciones sociales de sus colectividades. Pero, ¿Qué ha cambiado para las mujeres indígenas?, ¿Qué significado tiene esta migración para ellas? Al respecto Bonfil y Barrera (2008) hacen un recuento de la situación, sobre todo ella se concentra en explicar cómo ciertos aspectos de marginalidad social en los entornos urbanos constituyen factores de marginalidad política:

1. La población femenina indígena presenta mayores índices de monolingüismo que los varones. Esto constituye una de las barreras más importantes a la participación femenina en los espacios públicos de decisión en la medida en que es el instrumento de negociación hacia el exterior, un símbolo de estatus y autoridad.
2. El patrón de asentamiento incide en la participación política de las mujeres indígenas y de la población indígena en general, en la medida en que dentro de los municipios y regiones no indígenas, el poder económico y político no es accesible a los representantes de los pueblos indios y, menos aún, a las mujeres. De esta forma, en estas regiones predominan las agendas sociales de resistencia étnica por sobre las de género.
3. Los indicadores de conyugalidad muestran entre la población indígena, que el matrimonio es una práctica en la que destacan las uniones tempranas (21.5% de las mujeres de entre 15 y 19 años ya han dejado de ser solteras). Esto es crucial para entender los obstáculos, coyunturas y posibilidades de participación política de las mujeres.
4. El acceso a la educación constituye otro de los temas trascendentales en las oportunidades de participación política de las mujeres indígenas. Los datos disponibles para México indican que si bien no es una condición ineludible, el nivel educativo sirve como factor de posibilidad en el ejercicio de los liderazgos y la participación. Del mismo modo, el no contar con las herramientas culturales, simbólicas y prácticas que ofrece la educación impide a muchas mujeres desde atreverse a hablar en público y contar con elementos para responder a las necesidades y demandas de los sectores e intereses que eventualmente podrían representar.

Históricamente, la participación política de las mujeres en México se ha dado en dos vertientes: como parte de movimientos sociales o comunitarios y al interior de partidos políticos. Desde distintas instancias ellas conforman espacios y están presentes, no en la cantidad requerida, pero tienen la oportunidad de presionar en la toma de decisiones y construcción e impulso de agendas.

En este sentido, las dos últimas décadas han sido testigos de la emergencia ciudadana de los pueblos indígenas, que han modelado un movimiento por el respeto a la diversidad, el reconocimiento a los derechos colectivos y el acceso a las decisiones nacionales por medio de algunos ejes específicos: control sobre el territorio, demanda por la tierra, justicia económica, acceso, uso y control de recursos naturales; respe-

to a la diversidad cultural y reconocimiento a sistemas normativos tradicionales (Bonfil y Barrera, 2008).

Bonfil y Barrera (2008) refieren que hay por lo menos dos diferentes formas de participación política y de poder que ejercen las mujeres indígenas:

1. Aquellas mujeres que participan en la arena pública en estructuras y organizaciones políticas.
2. Grupos de mujeres que forman parte del movimiento indígena

Vemos que la participación política no puede recluirse sólo al contexto institucional ya que se relaciona con “Toda actividad del ciudadano dirigida a intervenir en la designación de sus gobernantes o a influir en la formación de la política estatal. Comprende las acciones colectivas o individuales, legales o ilegales, de apoyo o de presión, mediante las cuales una o varias personas intentan incidir en las decisiones acerca del tipo de gobierno que debe regir una sociedad, en la manera cómo se dirige al Estado en dicho país, o en decisiones específicas del gobierno que afectan a una comunidad o a sus miembros individuales.” (Conway, 1986:11-15).

El número cada vez mayor de organizaciones de mujeres, hace evidente que ellas están participando en una forma nueva y radical de hacer política que tiene como eje sus cuerpos, sus hogares, su medio ambiente y el espacio público social. Interactúan en redes a niveles locales y transnacionales con el doble objetivo de defender sus lugares y transformar las relaciones sociales de desigualdad que estos encierran. Esto revela una “política de lugar” que se mueve y se conforma dinámicamente a través de diferentes entendimientos de lo social, lo político, lo cultural, y otros ámbitos, que desborda el binario público/privado (Aguilera, 2010).

El caso de las mujeres indígenas que participan en la esfera pública-política es un fenómeno muy reciente. Los primeros casos se observaron en 1994 en las filas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en el estado de Chiapas con los casos de la mayor Ana María y la comandanta Ramona. Ambas realizaron una consulta sobre los derechos de las mujeres en las comunidades indígenas bajo control del EZLN, de la que salió la *Ley Revolucionaria de las Mujeres (1993)*, que refrenda entre otros puntos, los derechos de este sector a participar en la lucha insurgente, así como en materia laboral, reproductiva, educativa y de salud. Otro caso es el de Eufrosina Cruz, quien tras sufrir una serie de obstáculos, fue la primera mujer indígena en presidir el Congreso Local del estado de Oaxaca. Actualmente es diputada federal.¹⁹

En el estado de Chihuahua, la participación política de las mujeres indígenas también es reciente. El primer caso de una mujer tarahumara gobernadora se dio en *Norogachi*, una comunidad tarahumara de *Guachochi*, donde desde hace unos años Marcelina Bustillos Romero, de 39 años, desafía las carencias e impunidad de que es víctima su pueblo del cual está al frente (Diario de Juárez, 2013). Al analizar el caso de la colonia tarahumara de Ciudad Juárez, se observó que se repite la experiencia

.....
 19- Cabe mencionar que el caso de Eufrosina Cruz Mendoza fue muy conocido en México por ser un caso que cobró notoriedad al triunfar en la elección a presidenta municipal de Santa María Quiérolani en 2007 y serle anulado su triunfo por estipular las leyes tradicionales que las mujeres no podían ser electas al cargo. Véase Editorial de Octavio Rodríguez Araujo, La Jornada, 27/11/2008. <http://www.jornada.unam.mx/2008/11/27/index.php?section=opinion&article=022a1pol>

de algunas mujeres que detentan cargos de poder en México y en particular en el Estado de Chihuahua.

En los gobiernos *rarámuris* el dirigente o *siríame* frecuentemente es el más viejo, el más experimentado de la comunidad y varón. Sin embargo, en la colonia tarahumara de esta frontera, fueron seleccionadas dos mujeres jóvenes para los cargos de gobernadoras. Este aspecto es relevante si consideramos que social y culturalmente las mujeres están relegadas al espacio privado y al rol doméstico.

El padre de Rosalinda Guadalajara, una de las gobernadoras de la colonia tarahumara, fue gobernador en la colonia, después le siguió otro y finalmente la eligieron a ella. La colonia ha tenido en total 10 gobernadores: 8 varones y 2 mujeres. Por su parte Rosalinda Guadalajara es la primera mujer gobernante de la colonia tarahumara del poniente de Ciudad Juárez, asentamiento que cuenta con la mayor población de migrantes indígenas.²⁰

Cuando se le preguntó a Rosalinda cuál era la razón de que las mujeres duraran más tiempo en los cargos, respondió “Mi abuelo me decía que las mujeres éramos resistentes, aguantábamos, teníamos la inteligencia, estábamos más capacitados que el hombre”. Recuerda que su padre le decía que “Las mujeres tenían mayor capacidad para asumir los cargos de gobierno en la comunidad (...) me decía que agrada a la gente, platica con ellos, demuestra con ellos, échale ganas, busca la ayuda donde sea (...) tú hablas español”. (Guadalajara, 2013).

Antes que Rosalinda, estaba al frente de la colonia José Guadalupe Bautista de 48 años. Ella fue elegida por votación directa en la comunidad desde hace un año y actualmente (2015) es apoyada en su labor por Agripina García, una segunda gobernadora con quien comparte la toma de decisiones y el trabajo comunitario. Enfatizó Rosalinda “Nos eligieron gobernadoras en la comunidad, es la primera vez que hay gobernadoras aquí, este es un cargo de hombres. Sin embargo, nos hemos ganado la confianza y respeto; nos hemos dado cuenta que la situación para las mujeres es más difícil, pero ahora ya nos respetan y nos hacen caso...” Cuenta que la primera reacción que tuvo Isidro Torres, su esposo, al saber que sería gobernadora fue decirle “Se me hace que vas a poner a trabajar a puras mujeres porque se verá raro que andes mandando a los hombres (...) y a pesar de las dudas, al momento de votar fue el primero en alzar su dedo para apoyarme.” (Guadalajara, 2013). Por otra parte, a las mujeres que participaron en el grupo focal se les preguntó la causa de elección de mujeres para el gobierno de la comunidad y la respuesta fue unánime “porque los hombres no se preocupan por las necesidades de los hijos y las familias, sólo se reúnen y se integran al trabajo comunitario para beber *tesgüino*” (bebida de maíz fermentada).

Algo que es importante destacar es que si bien se sienten reconocidas por su propia comunidad, consideran que fuera de ésta son muy pocos quienes saben que son ellas la autoridad. (Herminia, 2014) “Nos gustaría mucho que la gente de fuera supiera que son mujeres autoridades aquí, que vieran que tanto los hombres y las mujeres tiene la misma capacidad de trabajar, de organizar con la familia, entonces es muy importante que la gente supiera.”

Las mujeres son más resistentes dice Rosalinda “Siempre he hecho trabajo comunitario, por eso le gente me eligieron, ellos ven eso que si puede ser una candidata (...) que estamos capacitadas para eso, trabajamos mejor y nos comunicamos más, los hombres no tienen comunicación con la gente (...) están contentos se refiere a los vecinos de su colonia], me avisan cuando pasa algo (...) están más contentas con las mujeres que con los hombres, yo les aviso que hay reunión y se junta a ayudar y les digo que hace

20- Existe otro asentamiento de población indígena ubicado en el kilómetro 27 del municipio. Es más reciente y pequeño.

falta que tengan limpio en la cancha y en el parque y si van [a las reuniones] (...) si un hombre es gobernador no lo conocen, no le hacen caso, ellos toman y toman con los otros hombres y no hacen el trabajo, pero yo cuando les digo que no tomen, no toman”. (Guadalajara, 2013).

Al preguntarles a algunas mujeres de la comunidad tarahumara cuál era la razón por la que elegían a otras mujeres para gobernar. Mencionaron que ellas nunca se quedan calladas y siempre dicen lo que piensan, que no tienen pena o vergüenza de hablar y solicitar apoyos, además que se les facilita realizar el trabajo porque no tienen una ocupación formal como los hombres. Se sienten más en confianza por el hecho de ser mujeres. Si bien ambos sexos hacen igual el trabajo, mencionaron algunas diferencias. Por ejemplo, ellos se preocupan más por labores relacionadas a la construcción y mantenimiento de la infraestructura de la colonia.

Este gobierno femenino se centra en asuntos que afectan a las familias. Se preocupan por resolver problemas de violencia, alcoholismo, salud, alimentación, educación, etc. Destaca el comedor comunitario para los infantes, el cual tiene en funciones alrededor de 15 años y estuvo a punto de cerrar por dificultades económicas, pero fue gracias a su insistencia que se retomó como un proyecto vital. Dijeron que si esta iniciativa se hubiera dejado a los hombres, quizás el comedor ni siquiera existiría, (Mariquita, 2014) “Nos preocupamos por el futuro de nuestros hijos, porque por ejemplo los hombres pues como que casi no se integran con nosotros, no dicen lo que piensan, son este muy apartados como que no es su problema.”

Agripina García, la segunda gobernadora, tiene un año que ingresó al cargo.²¹ Cuando se le preguntó por qué cree que fueron elegidas para gobernar la colonia tarahumara explicó “Yo creo que nos eligieron porque las mujeres somos más dedicadas al trabajo, nos interesa verdaderamente la comunidad, por nuestros hijos, de hecho te darás cuenta que somos las mujeres quienes más participan en acciones comunitarias, somos más responsables. Las mujeres nos hacemos cargo del pequeño centro comunitario. Somos las que gestionamos apoyos ante el gobierno municipal, mientras los hombres trabajan en la obra o en la maquila”. “Sabemos que somos trabajadoras y que ayudamos a los demás, nos han visto trabajar por la comunidad, que somos muy organizadas en todo este aspecto y que ayudamos a la demás gente aunque no sean nuestro familiar o aunque sean de otro pueblo.” (García, 2013).

Herminia (2014), quien es la presidenta de la colonia desde hace un año, argumentó “Los mismos hombres (...) algunos son muy vergonzosos, ellos sienten que no son capaces de hacer lo que uno hace (...) muchas de las veces ellos no manejan muy bien la idioma, el español (...) como que no, no quieren superarse” “Mi esposo me dice, tú hablas bien el español ... me dice que él no maneja bien el español y entonces que se pone nervioso, le da pena.”

Con relación a sus responsabilidades y funciones de gobernadoras dijo Rosalinda “Primero debo aclararte que como gobernadora no recibo ningún sueldo. Es un cargo elegido por votación en la comunidad. Un gobernador *rarámuri* interviene en conflictos como violencia en las familias, o entre los miembros de la comunidad. En estos casos juzgamos y detenemos a la persona que generó el problema, llamamos a la policía, para que se lo lleve y sea juzgado según las leyes. El gobernador gestiona servicios y apoyos ante el municipio. El gobernador convoca a la comunidad y es el primero en realizar recolección de apoyos en las colonias, aquí hay familias tienen muchas necesidades pero ninguna se queda sin comer, tenemos una comedor comunitario para los niños.” (Guadalajara, 2013).

.....
21- Agripina García tiene 35 años, es viuda y tiene dos niños, uno de 9 y otro de 11 años.

Entre las actividades más importantes que tienen que realizar es el apoyo comunitario. Por ejemplo, ofrecen ayuda en diversos trámites como es el papeleo que hay que realizar en las distintas instituciones públicas, transporte para el traslado de enfermos, administración del comedor de niños(as) y una de las tareas más significativas es su papel como rectoras de su comunidad. Comenta Rosalinda “Damos consejos a niños, parejas o vecinos que no sabe uno como ponerse acuerdo cuando hay pleitos entre ellos o los niños que no van a la escuela (...) cada quince días nos juntamos y les preguntamos que necesitan o cuáles son sus problemas”. (Guadalajara, 2013).

También entre sus labores está organizar el sistema de seguridad comunal. Por consenso se resuelven los conflictos o actos de violencia que surgen. Incluso, tienen su propia cárcel donde encierran a quienes altere el orden. En casos extremos, como un asesinato, recurren a las autoridades del municipio. Aquel que cometa un acto delictivo como por ejemplo estar en la vía pública en estado de ebriedad o agredir físicamente a alguien, recibe una “llamada de atención” que en ocasiones puede ser simbólica, pero en otras lo privan de su libertad por un lapso de 12 horas. El proceso puede llegar a repetirse tres veces y culminar en una expulsión definitiva si lo amerita (Diario de Juárez, 2013).

Sieder y Sierra (2011) también encontraron en una investigación que realizaron sobre mujeres indígenas, que la justicia indígena hace hincapié en el diálogo, escucha a las personas demandantes y muchas veces a una amplia gama de partes involucradas en las disputas e intenta llegar a soluciones conciliadas. Lo importante de ejercer este tipo de justicia, es que cuando hay que tratar conflictos no graves, evitan enfrentan la discriminación, el racismo y la ineficiencia que experimentan en el sistema de justicia oficial como es el desconocimiento de su lengua, entre otros.

Las mujeres *rarámuri* hablaron de temas políticos de manera abierta y al contrario de lo que se pudiera pensar, no se mostraron tímidas para opinar sobre este contexto. Al preguntarles a algunas de las mujeres tarahumaras sobre la política: la consideraron como el espacio donde se eligen y proponen candidatos, se relaciona, según dijeron, con elegir a las autoridades de un país. Destaca la siguiente opinión, “Prometen muchas cosas y ya al último ni cumplen lo que prometieron, como por ejemplo muchas de las veces ellos lo que hacen es comprar el voto (...) se pone así de candidatos y van repartiendo cosas, así como por ejemplo la comida, la despensa, ¿nomas ahí, pero más adelante qué?”. (Mariquita, 2014).

Para las entrevistadas la política no funciona, la de afuera claro, no la que hacen en su comunidad. Consideraron que la política al interior de su colonia se rige bajo reglas muy claras, no escritas, pero solidarias, pues la responsabilidad de quien sea elegido(a) es mirar por el bien común y no sólo por la familia. Dijeron que si bien su política es distinta, tiene mayor valor que la que se ejerce fuera de su espacio por dos razones: la primera es que se eligen a mano alzada a sus representantes, todos(as) observan y votan o rechazan las propuestas y segundo porque eligen a personas que conocen, que saben quiénes y cómo son. Al preguntarles cómo debe ser la otra política, la que se hace fuera de la comunidad, mencionaron que se debiera escuchar a la gente, que sea abierta y sobre todo que actúe, que se tomen las decisiones en conjunto y que exista un real apoyo a la comunidad bajo un manejo claro de todo tipo de recursos, sobre todo los económicos.

De la clase política opinan que solo les dan importancia como comunidad cuando necesitan el voto y una vez que terminan las elecciones desaparecen. El siguiente comentario ejemplifica lo anterior, (Gloria, 2014) “Nomás nos anotan lo que necesitamos pero la ayuda nunca llega y eso sí, nos toman muchas fotos”.

Comentan que han recibido invitaciones de partidos políticos, sin embargo, nos les interesa ser militantes de ninguno. Ellas tienen preferencias muy claras, regularmente votan por partidos de izquierda. Habría que destacar un hecho y es que si no les gusta el candidato, aun así algunas votan, pero anulan su voto, lo que habla de una madurez política. No consideran que sus intereses estén reflejados por los políticos(as) (Herminia, 2014). “No tenemos buenos servicios, a nosotros no nos importa vivir cerca del cerro porque es muy bonito, pero por lo menos que tuviera sus servicios.” Hablaron también de la necesidad de una representación política en el legislativo local, que una mujer u hombre tarahumara estuviera en el congreso, ya que nadie mejor que ellas o ellos sabe cuáles son sus necesidades.

La vida cotidiana de las mujeres tarahumaras es igual a las de otras mujeres, pero es aún más difícil sobrellevar por los problemas de vulnerabilidad que enfrentan debido a sus condiciones: escasos recursos económicos, poco acceso a educación, falta de trabajo, etc.

Inician su día muy temprano cinco, seis o siete de la mañana para atender los hijos(as) y darle los alimentos al marido o compañero, antes de que vayan a trabajar. Sus actividades cotidianas cuando no laboran fuera de casa es atender el trabajo doméstico como lavar, limpiar la casa y preparar los alimentos. Regularmente son las que se ocupan de los niños(as), Agripina “Tenemos que salir a la calle para buscar algo para comer para salir adelante. Hay muchas personas que no nos tienen confianza, piensan que somos ladronas.” (García, 2013). Por su parte dice Rosalinda “Trabajo dos veces a la semana en casa y trabajo en la comunidad en voluntariado que no paga.” (Guadalajara, 2013).

Si bien las condiciones de vida en Ciudad Juárez están muy lejos de tener niveles aceptables de bienestar, son mejores que estar en la sierra. Agripina “Nuestros hijos no tienen educación, por eso tenemos que venir, si hay, pero tienen que caminar como dos horas, llegan en la tarde y andan solos, con peligros que los piquen las serpientes o se caigan a un barranco (...) aquí tenemos hasta secundaria y a la preparatoria hay que ir, pero muy pocos terminan.” (García, 2013). Bonfil y Barrera (2008) ofrecen los siguientes datos sobre el rezago educativo: el 17.9% de las niñas indígenas en las ciudades no asisten a la escuela, tampoco lo hacen el 78.3% de las jóvenes entre 15 y 19 años. Estos datos coinciden con la situación de mujeres de la colonia tarahumara ya que muy pocas continúan estudios de bachillerato.

Todos los niños en edad escolar asisten a la Primaria Bilingüe Tarahumara y el Preescolar *Sewa Sewarame* que se encuentran en la colonia. Pero los estudios de la gran mayoría ahí donde empiezan, concluyen. Un porcentaje alto de la comunidad, principalmente el femenino, tienen primaria, un bajo porcentaje secundaria y muy pocas preparatoria. De su ingreso a la universidad sólo hablan del caso de una de ellas, la cual dejó la escuela por falta de recursos económicos y porque le costaba trabajo adaptarse a las condiciones de vida de los *chabocho* (mestizos). Mencionaron sus deseos de estudiar profesiones como enfermería, médicas, decoradoras de pasteles, etc., las cuales si bien son carreras ligadas a su rol, muestran que son mujeres con aspiraciones y preocupación por transformar su destino a pesar de sus circunstancias adversas. No obstante, sus planes se detienen ante la falta de recurso económico y el poco conocimiento del idioma español. En ocasiones Rosalinda Guadalajara y otro(as) representantes de la etnia acuden al gobierno municipal para solicitar apoyo económico, con el fin de solventar los estudios de los miembros de la colonia, pero no siempre tienen éxito. Ella tiene muy presente lo siguiente “Si uno se atiene al gobierno se va a quedar esperando” (Guadalajara, 2013).

La literatura especializada señala que la población indígena al migrar a entornos urbanos, se emplea sobre todo en el sector de la construcción y en el sector terciario informal (en labores domésticas de ma-

nera preponderante), actividades de baja calificación y, por tanto, baja remuneración (Coneval, 2012). Sus nichos de oportunidad resultan muy restringidos, pues sus capacidades, habilidades y conocimientos no son valorados ni retribuidos en los mercados de trabajo. El 36.46% de la población indígena percibe menos de un salario mínimo. Entre las mujeres específicamente, 53% de las trabajadoras no percibe ingresos y 92.2% no tiene prestaciones sociales (Bonfil y Barrera, 2008).

Para los habitantes de la colonia tarahumara la condición es similar a la que señalan Bonfil y Barrera. Sus expectativas personales se frustran por su escaso acceso a la educación, ya que este condicionamiento les impide obtener empleos con salarios que les ofrezcan un buen nivel de vida. Las mujeres suelen trabajar en casa como empleadas domésticas, venden artesanías o plantas medicinales, y otras sólo tienen la opción de pedir *kórima*. Por otra parte, Rosalinda menciona “Los hombres tarahumaras trabajan regularmente en la obra y pocos en la industria maquiladora”. “En la maquila no lo contratan por falta de estudios, antes nomas pedían la primaria, pero ahora ya piden la secundaria, es más difícil, y por ejemplo lo señores no están interesados en la primaria abierta, casi ni les interesa el estudio porque se la pasan trabajando.” (Guadalajara, 2013).

La vida de ciudad también cambia las relaciones de pareja y en positivo, según lo dicen, Rosalinda “Las mujeres se casan a los 15 o 16, pero va evolucionando. En mi caso me junté a los 15 años y mi primera niña a los 16 años (...) en la sierra hay muchos que eligen los papas sus parejas, ahora si eligen ellos. Aquí tienen la libertad de elegir a su pareja.” (Guadalajara, 2013) Bonfil y Barrera (2008) explican que Chihuahua es una de las entidades con población indígena donde la unión es más temprana. Sin embargo, también menciona que la tendencia muestra que la urbanización de la población indígena retrasa la edad de la unión conyugal, especialmente entre las mujeres.

Respecto a la relación con los maridos comenta Rosalinda, “Los hombres cambian en la ciudad, si cambian, los hemos visto que nos ayudan. Muchos hombres se comunican con las mujeres, los hombres hacen labor doméstica, hay muy pocos machistas. Antes golpeaban mucho ahora el trabajo en comunidad ha servido.” (Guadalajara, 2013). Ellas optan por aconsejar y que las parejas lleguen acuerdos, porque el que las familias sigan unidas significa bienestar para los hijos y su comunidad. Al respecto Sieder y Sierra (2011) comentan lo que encontraron en un estudio que realizaron sobre mujeres indígenas: los casos de violencia contra las mujeres normalmente se resuelven a través de las recomendaciones y el consejo de otras mujeres. No es fácil entender para ellas que enfrentan la opresión de género y en ocasiones la mejor solución no es abandonar al esposo abusivo. Esto podría implicar graves consecuencias para la mujer y su familia, por ejemplo, al ser sujeta de ostracismo social o perder acceso a la tierra y al hogar familiar y, en última instancia, la pertenencia a su grupo cultural. Encarcelar a los hombres puede, de hecho, aumentar las dificultades de las mujeres para sostener a sus familias. Por estas razones, buscan la solución con sus propios modelos culturales que se basan en la conciliación y el diálogo, al tiempo que incorporan una mirada crítica de algunas tradiciones y costumbres, apoyándose en el lenguaje mismo de los derechos.

Sobre la discriminación hacia los indígenas y en particular hacia las mujeres, señala la gobernadora Rosalinda “Sí nos discriminan en la ciudad y mucho. Desconfían de nosotras, nos dicen que somos sucias y ladronas, que no trabajamos, que sólo pedimos *kórima* (...) es casi imposible conseguir un empleo, por lo que la mayoría salimos a vender artesanías y remedios naturales para las enfermedades, también vendemos dulces en las calles y nos llevamos a nuestras criaturas con nosotras”. (Gloria, 2014) “Mucha gente no nos ven con muy buena cara (...) luego, luego se ve que te hacen la seña con los ojos (...) ya ves

que muchas señoras le dicen a sus hijos que ahí va tu mamá y así se empiezan y se ponen a reír y luego, luego se siente como que te están haciendo mal.” (Mariquita, 2014) “Como tenemos la vestimenta diferente también ahí”. Una cuestión importante a destacar es que refirieron que son otras mujeres quienes más las discriminan, principalmente las *chabochi*.

La indumentaria tradicional que portan las mujeres les cierra puertas a diario. Lo visto de sus vestidos con estampados y colores las limita socialmente. En ocasiones salen a las calles a realizar actividades como ir de compras y su traje típico no tarda en ser señalado con desdén. “Aquí no se da limosna, le dicen los guardias de seguridad de tiendas comerciales. Disculpe, yo no vengo a pedir dinero, vengo a hacer mis compras. respondió Ema. Yo normalmente no me pongo mi traje, pero cuando lo hago es sólo para sentir en carne viva tanta discriminación. Para la comunidad tarahumara, la sociedad juarensé juzga y valora a partir de la vestimenta diaria que portan los individuos. Aquí todos somos iguales, repite Ema.” (Diario de Juárez, 2013).

En ésta última parte del artículo presentamos algunas facetas de la vida de las mujeres tarahumaras, en contextos que van de lo privado a lo público. Este grupo étnico se caracteriza por buscar estrategias de sobrevivencia que les permitan superar sus condiciones precarias para satisfacer las necesidades de la familia, en particular las de sus hijos(as), para quienes aspiran una mejor educación, ya que saben que esto es lo único que puede llevarlos a cambiar su rumbo.

Reflexiones finales

En esta investigación con mujeres de la colonia tarahumara habría que destacar lo siguiente:

- La comunidad tarahumara del poniente de la ciudad se caracteriza por sus circunstancias de pobreza, falta de oportunidades en la educación, en el empleo y la discriminación de que son objeto. Esto crea un contexto que les resulta muy difícil de sobrellevar y de superar porque quedan anclados en un círculo de vulnerabilidad social, es decir, mientras las circunstancias esenciales de sobrevivencia no se cubran, les será sumamente complicado superar los niveles de vida que ahora tienen.
- Respecto a su forma de gobierno:
- Se identifica una comunidad que se rige bajo reglas democráticas y de orden social. Eligen en común acuerdo a sus dirigentes y participan de manera comprometida en la toma de decisiones para la resolución de sus problemas internos.
- Bajo estrategias diferentes y formas de acción política distinta a las que vemos en otros tipos de gobierno, muestran que es posible mantener el orden y el liderazgo.
- La comunicación es utilizada como una estrategia para organizar a los vecinos(as) y mantenerse enteradas de los problemas o necesidades. Esto les funciona porque cuentan con capital político y social que se han ganado gracias al reconocimiento de sus electores(as).
- Las gobernadoras se adjudican una tercera jornada de trabajo al aceptar su cargo, pues además de ser madres, esposas y trabajadoras, hacen su labor pública y comunitaria.

- Se debe decir que es admirable la labor que realizan estas mujeres, pues bajo todas las desventajas sociales que hemos señalado, llevan con un alto sentido de compromiso las responsabilidades de madres-gobernadoras-tutoras de sus compañeros(as) *rarámuris* sin recibir un salario extra o un reconocimiento social. De manera que no se puede decir que el rol de las mujeres *rarámuris* haya sufrido transformaciones radicales, ya que el estilo de gobierno es una extensión del rol femenino que se ha adaptado a las condiciones y necesidades de una comunidad que exige resultados satisfactorios y el cumplimiento de las funciones de gobierno.

Contrariamente a la creencia de que las mujeres indígenas son individuos apáticos políticamente, en esta comunidad encontramos mujeres con una conciencia política y con conocimiento de lo que implica la democracia, la ciudadanía y la acción política, pues en los procesos electorales locales y federales participan activamente, incluso anulan su voto cuando el partido y/o candidato no les convence. Hay que destacar su madurez política y subrayar que pesar de que reconocen todas las desventajas que tienen en el ejercicio de su ciudadanía, no descartan la posibilidad de contar con representantes de la etnia *rarámuri* en el congreso local del estado, para que vigile por sus intereses, para mejorar sus condiciones de vida y sobre todo para obtener el respeto de sus derechos humanos.

Referencias

- Aguilera, Paulina. 2010. *Descalzas y Al Frente: identidades, género y desarrollo en contextos de mujeres indígenas de Nicaragua y Ecuador*. Tesis de maestría en ciencias sociales. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Flacso Ecuador.
- Amnistía Internacional México. 2013. Información de Amnistía Internacional para el examen periódico universal de la ONU, 17a sesión del grupo de trabajo para el EPU. http://amnistia.org.mx/nuevo/wp-content/uploads/2014/07/Mexico_Aumento_Violaciones_DH_01_03_2013.pdf. (15 de enero de 2015)
- Ayllón, María y Mario Aguilar. 2010. *Diversidad cultural, política y derecho*. <http://www.eumed.net/librosgratis/2010c/736/Marginacion%20social%20cultural%20economica.htm> (15 de enero de 2015).
- Bonfil, Paloma y Dalia Barrera. 2008. *Los espacios Conquistados: Participación política y liderazgo de las mujeres indígenas*. http://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/LOS%20ESPACIOS_CONQUISTADOS%20PARTICIPACION%20POLITICA%20Y%20LIDERAZGO%20DE%20LAS%20MUJERES%20INDIGENAS%20DE%20MEXICO.pdf (28 de febrero de 2013)
- Bobbio, Norberto. 1989. *Estado, gobierno y sociedad*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Castro, Rocío. 2004. *Relación género- etnia- clase reflexión sobre la genealogía del poder*. <http://www.desafio.ufba.br/gt7-006.html>. (9 de octubre de 2013).
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL). 2013. *Mujeres indígenas en América Latina: dinámicas demográficas y sociales en el marco de los derechos humanos*. http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4100/S2013792_es.pdf?sequence=1 (2 de octubre de 2015).
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CNDI). http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&view=category&id=38&Itemid=54. (8 de octubre de 2013).

- Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). 2012. La pobreza en la población indígena de México. http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/POBREZA_POBLACION_INDIGENA_2012.pdf. (2 de octubre de 2015).
- Conway, Margaret. 1986. *La Participación Política en los Estados Unidos*. Ciudad de México: Gernica
- Diario de Juárez. 2013. Mujeres tarahumaras toman al gobierno. 28 de octubre. (9 de octubre de 2015).
- Entel, Rosa. 2004. *Mujeres en situación de violencia familiar*. Buenos Aires: Espacio.
- Foucault, Michel. 1991. *Vigilar y Castigar*. Madrid: Siglo XXI.
- García, Luz y Teresa Jácome. 2006. *Las mujeres indígenas en México: su contexto socioeconómico, demográfico y de salud*. México, D.F.: Inmujeres-CONAPO-CDI, SSA.
- Gobierno del estado de Chihuahua. Pueblos indígenas de México, tarahumaras. <http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/codesoypc/uploads/Lecturas%20de%20Pol%C3%ADtica%20Social/Etnias%20ind%C3%ADgenas/Tarahumaras.pdf> (10 de octubre de 2013).
- Gobierno del estado de Chihuahua. <http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/tarahumara/uploads/Rese%F1a%20Ind%EDgena.pdf> (11 de octubre de 2013).
- Hurtado, Javier. 1999. Sistemas de gobierno y democracia. *Cuadernos de divulgación de la cultura democrática*. (19). Ciudad de México: INE.
- Inmujeres. 2007. *Glosario de género*. Ciudad de México: Inmujeres.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2010. <http://www.inegi.org.mx/>
- La Crónica. 2013. Eufrosina Cruz ganaba alcaldía de Quiébolani, Oaxaca, pero por ser mujer le quitan el triunfo. 11 de febrero. <http://www.cronica.com.mx/notas/2007/339385.html> (16 de enero de 2015)
- La Jornada*. 2008. Editorial. 27 de noviembre. <http://www.jornada.unam.mx/2008/11/27/index.php?section=opinion&article=022a1pol>
- La Jornada*. 2006. Ramona, comandanta. 16 de enero. <http://www.jornada.unam.mx/2006/01/16/oja105-gloria.html> (17 de enero de 2015).
- Lamas, Marta. Feminismo. 2006. *Transmisiones y retransmisiones*. México, D.F: Taurus.
- Organización Internacional del Trabajo. 1958. *Convenio de la OIT sobre la discriminación (empleo y ocupación)*. (111). <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan046681.pdf> (20 de octubre de 2013).
- Scott, Joan 1997. El género: una categoría útil para el análisis histórico. En *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. Compilado por Marta Lamas, pp. 265-302. México D.F.: PUEG-UNAM.
- Sieder, Rachel y María Teresa Sierra. 2011. Acceso a la justicia para las mujeres indígenas en América Latina. CMI. <http://www.cmi.no/publications/file/3941-acceso-a-la-justicia-para-las-mujeres-indigenas-en.pdf> (18 de septiembre de 2015)
- Tello, Carlos. Formas de gobierno en las comunidades indígenas de México. IFE. http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/vgn_investigacion/formas_de_gobierno_comunidades.htm (29 de octubre de 2013).
- Zamudio, Teodora. Derecho de los pueblos indígenas. 2014. <http://indigenas.bioetica.org/mono/inves51-1.htm> (18 de enero de 2014).

Entrevistas:

Guadalajara, Rosalinda. Primera Gobernadora de la Colonia tarahumara en Ciudad Juárez, Chihuahua. Entrevista realizada el 22 de septiembre de 2013.

García, Agripina. Segunda Gobernadora de la Colonia tarahumara en Ciudad Juárez, Chihuahua. Entrevista realizada el 22 de septiembre de 2013.

Pérez, Antonio. Habitante y líder de la Colonia tarahumara en Ciudad Juárez, Chihuahua. Entrevista realizada el 14 de septiembre de 2013.

Grupo focal: Gloria, Herminia (presidenta de la Colonia tarahumara), Mariquita, Lupe, Chabela. 18 de febrero de 2014.

EL DESTINO DEL HÉROE: EL SACRIFICIO DE SU SENSIBILIDAD FEMENINA

The destiny of the hero: the sacrifice
of his feminine sensitivity

Sandra Leal Larrarte¹

Fecha de recepción: 15 de diciembre del 2014

Fecha de aceptación: 17 de agosto de 2015

1- Nacionalidad: Colombiana. Grado: Maestría en semiótica. Especialización: Comunicación social. Adscripción: Universidad del Quindío. Correo electrónico: salale34@yahoo.com.ar

Resumen

Este artículo explora la presencia de la sensibilidad femenina en los héroes del cómic y en la protagonista de la telenovela Betty la Fea, considerada como un ejemplo del héroe latino. Se analiza el modo en que estos deben sacrificar dicha sensibilidad, en pro de su destino heroico, el cual tiene características masculinas. Con esto se propone una hipótesis interpretativa que vincula las consideraciones sobre género con la estructura del sistema patriarcal, aplicando a Campbell (1972), Moreno y Nieto (2002) y Greimas (1980) en el proceso. La investigación está basada en la visualización de las películas y cómics de Spiderman, Superman, X-Men y Batman, así como en los capítulos de la telenovela colombiana, emitida en 1995. Se discuten sus contenidos desde un punto de vista semio-antropológico con el propósito de interpretar los valores simbólicos y rituales que ellos actualizan.

Palabras clave: Sacrificio, héroe, género, patriarcado, mujer, cómic, telenovela.

Abstract

This article explores the presence of female sensitivity comic book heroes and the star at the soap opera Betty La Fea, considered as an example of the Latin hero. How these this sensitivity must sacrifice in favor of their heroic destiny, which has male characteristics is analyzed. With this interpretive hypothesis that links gender considerations with the structure of the patriarchal system, applying to Campbell (1972), Moreno and Nieto (2002) and Greimas (1980) in the process is proposed. The research is based on viewing movies and comics Spiderman, Superman, X-Man and Batman, as well as chapters of the Colombian soap opera, issued in 1995. Its contents are discussed from an semio-anthropological point of view with in order to interpret the symbolic values and rituals they update.

Key words: Sacrifice, hero, gender, patriarchy, woman, comic, soap opera.

Introducción

La palabra “héroe” designa a una persona que de manera desinteresada ayuda a otros, llegando incluso a poner en peligro su propia vida. Su historia se manifiesta inicialmente con las gestas épicas de los griegos, pero realmente se trata de un arquetipo humano, siempre han existido y existirán. El autor e investigador Joaquín María Aguirre (1996), afirma que las características del héroe son conferidas por la voluntad de la sociedad que los ensalza ya que estos responden a los ideales que ven encarnados en él o ella en el momento en que participan en los eventos extraordinarios que el destino o ellos mismos buscaron.

Sin embargo, la sociedad es muy exigente con sus héroes, en occidente se espera de ellos humildad, sencillez, franqueza, fortaleza física y psicológica. En fin, una serie de valores difíciles de encarnar que exigen de la persona entrega total.

“El héroe es, en efecto, un salvador y, en consecuencia, la mitología sería un logos salvador, o sea un relato soteriológico o lenguaje de salvación. Ciertamente, este aspecto salvador posee un tinte religioso, aunque normalmente secularizado al ubicarse en el mundo profano.[...] Pero el héroe siempre salva -a sí mismo y a los demás-, de algo malo empecatado (sic) cruel o dañino. En este sentido, es un santo o elegido que, partiendo del individuo arriba a lo universal, ya que el héroe reúne en su actuación los contrarios normalmente separados: el sí mismo individual y el otro mismo colectivo, yo y el mundo, la realidad y lo ideal, el interior y el exterior.” (Ortíz, 1995: www)

Por lo tanto, ser un héroe es la aceptación de una responsabilidad considerada casi mítica, asignada por la sociedad en la que se encuentre inserto y que deriva en contradicciones entre lo que el denominado héroe quiere ser o puede ser y lo que la comunidad exige que sea.

Desde otro punto de vista, como se va a demostrar, está íntimamente relacionado con el tema del héroe el concepto de condición femenina. Considerando que los ideales de femenino y masculino van más allá de la definición biológica de sexo, sino que corresponden a las representaciones y comportamientos asignados por las sociedades a los individuos según el sexo. Se entiende que dichas asignaciones están integradas por los símbolos culturales, la organización social de las relaciones, el sistema de parentesco y la identidad subjetiva. De acuerdo a Marcela Lagarde (1992), estos conceptos se ven representados en las doctrinas religiosas, políticas, científicas y religiosas. Todo lo que hacen y crean los seres humanos refleja la internalización de los conceptos de género que la sociedad le ha suministrado a cada individuo.

La lucha de los intelectuales interesados en los estudios de género, no ha sido fácil, pues como lo señala Eulalia Pérez (2000) muchos se preguntan, ¿realmente qué se está estudiando? Lo que se remite a la condición misma del objeto de estudio, la presunción de la inexistencia de una diferencia social entre los géneros o del patriarcado, sólo habla de lo arraigados que están estos conceptos dentro de la sociedad, tanto, que son casi invisibles.

“¿Cómo afecta el género a nuestra idea sobre lo que consideramos conocimiento científico y tecnológico? ¿Es posible que determinados estereotipos como los mencionados antes, pares dicotómicos jerárquicos, etc. dirijan nuestra investigación o afecten a lo que consideramos ‘buena ciencia’? ¿Por qué un submarino se considera un gran logro tecnológico pero no así un biberón o un pañal desechable? En general, las críticas feministas a la ciencia no constituyen una unidad excepto en dos aspectos: consideran que la categoría de género es fundamental a la hora de hacer ciencia y analizarla, por un lado, y en el carácter político, no sólo epistemológico, de esas críticas. Por eso, la pregunta ‘¿de qué conocimiento estamos hablando?’ se convierte en *la pregunta fundamental*.” (Pérez, 2000: www)

Es necesario agregar que las tradiciones narrativas de hoy en día, no son la excepción, por lo tanto los cómics norteamericanos en los que se hace apología a la figura del héroe ni en las telenovelas latinoamericanas en los que se enfatiza en las relaciones humanas, están exentos de la aplicación de los conceptos de género los cuales definen a lo femenino desde muchos estereotipos, entre ellos: sumisa, suave, dulce, sentimental, afectiva, dependiente, recatada, tímida, reduciendo a la mujer a un ser pasivo, maternal, casero y religioso. Mientras que a lo masculino se le asignan valores de: rudo, duro, frío, intelectual, valiente, protector, agresivo, mundano, polígamo, experto, reduciéndolo al papel de ser protector, sin emociones y seguro. Todos ellos valores bastante difíciles de seguir sobre todo si los rasgos de personalidad no los admiten.

Algunas consideraciones iniciales

Peter Parker, la identidad secreta del Hombre Araña, debe aceptar que su amiga Mery Jane viva enamorada del superhéroe, pero no de él. Fuera de eso deja que el mundo lo considere un bandido a pesar de todo lo que se esfuerza por demostrar su capacidad como benefactor de la sociedad. Batman prefiere ser temido a ser amado, como Bruce Wayne es visto simplemente como un ricacho play boy. Superman debe soportar que como Clark Kent todos los días Luisa Lane le robe las mejores historias, mientras ella sufre por no ser correspondida en sus sentimientos hacia Superman y en otro lugar del universo los X-Men son segregados por su condición genética a pesar de que han ayudado a cientos de personas con sus poderes, las mujeres en este cómic son fuertes y sensuales, pero si cometen el error de amar o de casarse pierden.

Betty Pinzón (Betty la Fea, 1995) acepta sin cuestionar que su jefe Armando Mendoza no la valore, se burle de ella, se apropie de su conocimiento y del resultado de su trabajo para exponerlo como suyo, pero es ella quien finalmente salva la empresa a pesar de que la vean como alguien sin capacidades para el trabajo que se le asignó. Cuando se visualiza esto vale la pena preguntarse, ¿entonces para qué diablos alguien quiere ser héroe?

En este sentido se entendería por qué los enamorados de los superhéroes (Luisa Lane, Mary Jane, e incluso Armando Mendoza) son presentados como seres de un carácter fuerte que los prefieren frente a sus alteregos, pues los primeros representan a un personaje inaccesible al que se puede amar sin esperar

más que momentos agradables, se elimina la cotidianidad, ampliándose el sentido del romance y la aventura, mientras que los segundos representan el factor cultural establecido, en el que se corre el riesgo de que el plan de vida del sujeto que ostente la condición femenina, como lo explican María Luisa Montero y Mariano Nieto en su artículo “El patriarcado, una estructura invisible”:

“Si [la mujer] quiere mantener su relación de pareja, le dirán que debe renunciar progresivamente a su Yo individual en aras de la concordia y la “sumisión”. Le dirán que “tiene que hacerle feliz” y creará que su amor puede “hacer que cambie”, cuando su felicidad, de él, depende fundamentalmente de él y, si decide cambiar, lo hará, como todos y todas, por propio interés, no por el sacrificio de ella. Si se propone tratar a los hombres como ellos tratan a las mujeres, se endurecerá y se hará daño a sí misma. Si no tiene hijos, le harán sentir que no ha llegado a ser una “verdadera” mujer; si los tiene, puede quedar condenada a pasar largos períodos de su vida recluida en casa con su(s) criatura(s), y recaerá en ella la responsabilidad casi en exclusiva de cualquier problema que ésta(s) pueda(n) tener (se disculpa al padre, se culpa a la madre). Cuando el niñ@ [sic] crezca, la podrá acusar de ser una madre “castradora” por haber pasado tantos años de su vida centrada en él”. (Montero y Nieto, 2002: www)

La sociedad mantiene sobre las mujeres esa amenaza invisible generada por el patriarcado, reconocido como un sistema de conducta social negociado con las culturas locales aprendido y reproducido desde el momento en que nacen, aceptando al hombre, pero más que a él al concepto de lo masculino como lo correcto y deseable. El matriarcado, entre tanto, presenta a la mujer como el foco de poder, el cual se puede confundir con la idea de empoderamiento que finalizando el siglo XX e iniciando el XXI le ha permitido al género femenino, tomar alternativas de vida que antes le habían sido vedadas, como las de tener independencia económica, una carrera, una autonomía de vida, que es lo que se alcanza a percibir en la telenovela *Betty la Fea* y se presenta tan sólo superficialmente en algunos capítulos de los *X-Men*. Este empoderamiento riñe con los parámetros patriarcales, ha hecho que los hombres revaloren su conducta de género, pero de ninguna manera se puede decir que se ha llegado al matriarcado puesto que las pocas mujeres que alcanzan puestos de poder, reproducen el mundo patriarcal en sus actos de mando.

Es importante reconocer que este constructo cultural dominante, el patriarcado, es un arma de doble filo que afecta a ambos géneros. Pues mientras al género femenino y lo que lo represente lo condena a ser débil y dependiente, al género masculino lo obliga a ser dominante e incapacitado para presentar emociones. La pregunta que se quiere resolver es: ¿cómo se representa la condición femenina y cómo se correlaciona con el concepto de héroe presentado en los relatos de los cómics norteamericanos y en la telenovela *Betty la Fea*?

Referentes teóricos

Para poder entender cómo el concepto de lo femenino aparece en las historias de cómic, así como en la telenovela mencionada y la relación que hay con el tema de la heroicidad se hace necesario acudir a

una contextualización teórica que ayude a entender primero, cómo se construye la imagen del héroe en la narrativa y hacer una aproximación histórica que ayude a entender cómo esta figura arquetípica afecta otros conceptos a su alrededor.

De otra parte, es necesario aclarar que se realizó el análisis desde el concepto de género alejándolo de luchas políticas y más bien acercándolo a una vindicación cultural a partir de la mirada que provee el feminismo:

“...no es lo mismo la queja que la vindicación. La queja reposa sobre el malestar que producen los excesos de violencia física y psíquica hacia las mujeres y la vindicación significa la deslegitimación del sistema de dominio de los varones sobre las mujeres en sus múltiples dimensiones”. (Cobo, 2009:www)

El camino del héroe

Lo heroico en la antigua Grecia significaba protección, un héroe era una persona que luego de una gran hazaña (generalmente de carácter bélico) salvaba a toda una comunidad. Actualmente es una figura un poco más construida y dependiente de las búsquedas nacionales, alguien que sin quererlo a veces y cómo víctima de las circunstancias, sin ninguna prevención ni obligación se lanza a ayudar a otro aunque pueda perder su propia vida. Sin riesgo de por medio, no hay motivo de ser héroe, si recibe un premio o un pago no es por codicia o por rebajarse al terreno de lo mundano pues está al margen de las desventajas de la no posesión de bienes materiales.

Los héroes se definen según el contexto cultural en que se desenvuelven, así tenemos que: Superman, como héroe de la cultura pop y capitalista de Estados Unidos se destaca por salvar los bienes terrenales; Betty Pinzón, es una heroína porque representa un ejemplo de mujer que sin dejar de ser femenina supera los estereotipos que la dejaban en un segundo plano hasta alcanzar el puesto que se merece dentro de una jerarquía económica dominada por los hombres; el Papa, para los católicos, es otra suerte de héroe destinado a salvar no las almas de sus feligreses sino una institución que le da significado a las vidas de muchos; el político de moda es un héroe que proyecta a un país hacia un futuro soñado imposible de realizar dentro de los formatos actuales.

Así cada héroe es un producto del contexto cultural en que es creado, responde a sus necesidades y explora las búsquedas que la sociedad ha creado. De esta manera lo confirma Ludovico Silva (1977), con respecto a Superman:

“Clark Kent, es a todas luces la expresión de un tipo de hombre medio de un determinado *way life*, cuya aspiración máxima consiste en devorar un sándwich frente a un televisor y tener un negocio próspero, por su parte el otro yo, Superman, sea la encarnación del sistema mismo de vida. En esto Superman se distingue radicalmente –y es este el mejor de sus títulos- de todos los otros personajes de historietas, pues ninguno como él logra personificar el sistema mismo de la vida capitalista...”

Un sistema que, como tal, puede realizar todas las hazañas de Superman: transformar en diamante un carbón, dividir el átomo, surcar los aires siderales, hacer y deshacer ciudades en un instante”. (Silva, 1977: 151)

Desde otro punto de vista, los héroes de las telenovelas representan el sueño del espejo, es decir, son personas en contextos y situaciones similares a los de la audiencia: seres excluidos de los sistemas de poder, generalmente pobres y atractivos, pero luchan y consiguen alcanzar los más altos estándares sociales a través del propio esfuerzo. Son héroes con un destino triunfal, fabricados para salvar al televidente de su propia realidad y darles/darse un motivo para continuar.

“La búsqueda de reconocimiento es lo que acerca al gran público de la telenovela a sus historias y sus personajes. Ellos conforman grupos marginados por una sociedad que los excluyó cuando se hacieron en las zonas más apartadas de los centros de poder, mucho antes de la creación de los estados; y han encontrado en la telenovela su propia imagen: la de unos seres excluidos de la sociedad por su condición socioeconómica, etnia o género” (Cervantes, 3: www).

Otra característica de lo heroico es su situación de eterno presente, los relatos de sus hazañas parecen preexistir a ellos mismos y renacer con cada nuevo evento en que se ritualiza su acción mítica. De este modo se logra que el mito y el héroe que lo representa, nunca muera.

El héroe como elemento narrativo

La historia de todo héroe inicia en la normalidad (Superman –extraterrestre adoptado por humanos Clark Kent, un periodista con un trabajo como el de cualquiera), antes de probar su capacidad (las demostraciones de poder de Clark Kent antes de salir de Smallville, hasta que Luisa Lane lo da a conocer) e investirse con el manto de poder que le permitirá internarse en un mundo de aventuras aparentemente superiores a sus capacidades.

“Al entramado mitológico del héroe pertenece el hecho trascendental de que salva/nos salva de algo negativo a través de un proceso sea de implicación o asunción sea expulsión o desintegración. Podemos llamar monomito al necesario proceso de iniciación del héroe con el fin de obtener la suficiente energía cuasi mágica (mana, libido, animo, gracia) con la que enfrentarse a lo otro temido; pero llamaremos polimito a la resolución de este enfrentamiento del héroe con su envés, ya que puede realizarse bien como afrontamiento (integrativo) o bien como confrontamiento (belicoso)”. (Ortiz Osés, 1995: www)

En el universo de los héroes se presenta de manera clara la contradicción del polimito (la posibilidad de contraponer y seleccionar mitos, como una clara muestra de libertad) y el monomito (la centralidad en un solo mito, Reyes Mate (2006) habla de filósofos como Odo Marquard y Hans Blumenberg que celebran la llegada de nuevos mitos y predicen el fin del monomito), representan una confrontación en la que ellos mismos son mitos ya que en tanto modelos narrativos se conforman

como tales y le dan la opción al lector o televidente de escoger a cuál adherirse sin necesidad de creer, mientras que en su contexto natural lectores y televidentes aceptan la creencia en un solo mito que los dirija en su concepto de mundo.

Según Levi Strauss (citado por Greimas, 1991) todo mito contiene tres elementos fundamentales: armazón, código y mensaje. El primero se refiere al conjunto de propiedades estructurales comunes a todos los mitos manifestados en la narración en la que hay una articulación de contenidos. En el código se trata de elucidar cómo operan las secuencias comparándolos con otros mitos que permitan “reconocer la existencia de una disyunción paradigmática” (Greimas, 1991: 43). En cuanto al mensaje se refiere a la existencia de dos isotopías en todo mito, una en la que un héroe se presenta como agente mediador entre un antes y un después, la segunda isotopía se ubica en el discurso. “A las secuencias narrativas corresponden contenidos cuyas relaciones recíprocas son teóricamente conocidas.” (Greimas, 1991: 42).

Teniendo en cuenta lo anterior, se entrará a definir las etapas del monomito basadas en las propuestas hechas por Joseph Campbell (1904 – 1987) en su ensayo “El héroe de las mil caras” (1972), quien considera que la estructura narrativa de los relatos heroicos es única y definida esencialmente por el subconsciente humano. De esta manera la estructura narrativa de los relatos heroicos estaría dividida en tres unidades esenciales: separación – iniciación – retorno, en la que cada una puede estar constituida por varios segmentos. Dichas unidades retoman los tres ejes sintagmáticos de la narración artificial definida por Greimas (1993) conocidas como: calificante, decisiva y glorificante. Ahora veamos cómo se aplica en la narración heroica consignada en los cómics y telenovelas:

Unidad 1. Separación: es cuando la vida cotidiana del héroe es interrumpida y de alguna manera recibe un llamado a la aventura que no está en posibilidad de rechazar.

Unidad 2. Iniciación: el héroe enfrenta pruebas que poco a poco lo van no sólo calificando como héroe sino que lo van educando para enfrentar la prueba más grande que será su graduación como mito.

Unidad 3. Regreso: una vez el héroe ha pasado de ser aprendiz, luchado y enfrentado sus batallas no sólo dignamente sino con la gloria del triunfo, tiene la opción del regreso, pero ya no puede volver a la antigua zona de comodidad como la persona que era, ha cambiado y se niega a volver a ser esa persona que ya no es. Es lo que Greimas (1973) llama la prueba Glorificante, en la que el héroe recibe los beneficios o castigos de sus acciones.

Es el momento en que Batman se da cuenta que no basta con capturar al asesino de sus padres, pues siempre habrán más villanos que enfrentar. Spiderman salva la ciudad, pero no puede ir al teatro a ver a Mary Jean por lo que ella nunca sabrá que lo ama. Betty Pinzón reconoce que ha cambiado, no dejó que el eslogan de fea dominara su vida y pasó a ser alguien segura de sí misma, alguien que reconoce sus propias capacidades y por eso no puede aceptar a Armando bajo las mismas condiciones que al inicio de su aventura. Es un antes vs. un después discursivo, en el que hay una transposición de la significación.

De esta manera, a través de sus aventuras, los héroes se transforman en un mito que debe enfrentarse a los mitos ya existentes. Así el mito del héroe garantiza su existencia, no sólo debe resistirse a la comparación, debe desealarla y crear un contexto propio que justifique sus acciones.

“Las ciudades de los cómics parecen pre-existir al guión; la historia se convierte en una visita a la ciudad (Santa María, Ciudad Gótica, Sin City o París) que, a lo largo del camino revela las zonas de peligro, los conductos subterráneos, el escondite del tesoro, los callejones clausurados. Las ciudades en la historieta no son otra cosa que la cartografía de la aventura”. (Santis, 2004; 69)

Género, mujer y patriarcado como eje de la estructura social

En los estudios de género, se reconoce que la representación socio-cultural de la relación sexo-género está mediada por el patriarcado, una sutil estructura social que considera a la mujer y a lo femenino como algo diferente y digno de menosprecio.

Idea que no ha variado sustancialmente hasta el momento, pero que indica las dificultades a las que la mujer enfrenta desde tiempo atrás. La integración cultural que hay de los prejuicios existentes contra el mal llamado “sexo débil” marcan el destino de las miradas y expectativas que se dirigen hacia ellas. Dichos prejuicios provienen de todas partes, pero es peor cuando son apoyados por los sectores académicos que hacen eco de la deslegitimización social de la mujer.

“El discurso de la inferioridad de las mujeres puede rastrearse desde la filosofía griega, aunque su máximo momento de virulencia misógina se encuentra en la patristica. Pues bien, este discurso ha sido construido sobre una ontología diferente para cada sexo, en el que la diferencia sexual es definida en clave de inferioridad femenina y de superioridad masculina. Para este discurso, la subordinación social de las mujeres tiene su génesis en una naturaleza inferior a la masculina.” (Cobo, 2009: www)

Es precisamente ese discurso que tiene como base la naturaleza “inferior” de la mujer el más difícil de desmontar, pues cómo se puede pelear contra algo fijo e inmutable como la naturaleza.

“No nos damos cuenta, es decir, no estamos conscientes de que vivimos en un mundo definido por hombres; de que de la condición biológica que nos permite engendrar, parir y amamantar, no emana una habilidad especial para educar, criar, cuidar, limpiar, es decir, nuestro sexo biológico no secreta ninguna hormona o cosa por el estilo que nos defina como las destinatarias de las tareas reproductivas”. (Banchs, 1999: www)

Una de las razones por las que se inició el movimiento feminista en los años 60 fue precisamente la de crear conciencia sobre esas acciones prejuiciosas y solapadas, reconociendo que aunque las leyes prediquen la igualdad ésta, en la práctica, es una fantasía. Es decir, se busca que a través de la educación se combatan los mecanismos de negación, silencio e invisibilidad con que se envuelve al patriarcado, pues “lo que no se nombra no existe”.

“En la estructura o sistema patriarcal, se asigna a la mujer un determinado estereotipo, papel social o “rol” **subordinado al varón**, que condiciona la vida entera de las mujeres, del que les es muy difícil escapar y que es profundamente discriminatorio. Y para reforzar el sistema, la gente suele decir que una mujer es tanto más “femenina” cuanto más se ciñe a las características prefijadas de ese rol definido por el sistema patriarcal.” (Montero y Nieto, 2002: www)

Esto último precisamente indica la gran diferencia que hay entre machismo y patriarcado, pues mientras el primero es una conducta individual o colectiva, el segundo se refiere a toda una estructura social integrada a las costumbres, creencias y aún en el lenguaje de una comunidad. Por lo tanto las construcciones y productos culturales tienen dentro de sí mismos los esquemas de este sistema de dominación.

Resultados

MASS MEDIA FRENTE AL CONCEPTO DE MUJER

Los medios no han podido substraerse a la estructura patriarcal. Los autores y creadores de historias para cómic o televisión, tienen por fuerza que incluir mujeres como personajes si no quieren ignorar a la mitad de la población y por lo tanto a la mitad de su rating. A pesar de que el estatus de la mujer ha variado con el tiempo, por ejemplo: en las películas de los años 40, eran un poco sórdidas pero muy femeninas, en los años 50 pasaron a ser hacendosas y divertidas, en los 80 ya se presentaron como seres capacitados para dirigir empresas y ser un poco más liberadas sexualmente, en los 90 y hasta el presente son rudas, promiscuas, pero siempre vulnerables a la acción del sexo opuesto. Hasta ahora la única contribución de los medios radica en visibilizar la presencia de la mujer en la sociedad. No obstante, a través de sus historias aún ayudan a inmortalizar los males que el patriarcado inculca.

En lo que se refiere a la construcción del héroe en los medios, la mujer está presente, como acompañante, como madre, como heroína también que lidera y reproduce las acciones patriarcales. Pero realmente lo que se demuestra es que detrás de dicha figura está la condición femenina más que la presencia de un sexo determinado.

La mitología de los héroes mediáticos nos recuerda que en el mundo existen posibilidades y que todos podríamos ser héroes. Para quienes sepan interpretar los géneros de aventuras, de fantasía o cualquiera que maneje el arquetipo del héroe, es innegable que estas historias llaman hacia el aprendizaje para enfrentar al mundo con acciones inteligentes.

“Sí, así ha sido desde siempre: todo lo que se escapa al raciocinio se alcanza por lo irrazonable de la mente humana. Cada vez que un autor crea una historia está expandiendo los límites de la realidad, amplía la onda del big-bang del universo mental. Por muy parecida que ésta –la historia inventada– sea a la vida normal en que todas las personas están sumergidas, nunca será la vida real. El autor crea un mundo posible,

el cual está hecho para satisfacer la necesidad narratológica que permite creer y aceptar aquello como real, hasta el punto mismo en que habrá quien desee que sea real.” (Leal, Lozano y Vélez, 2010: 32)

No se busca que los lectores o televidentes enfrenten violencia con violencia, sino promover un movimiento de autodefensa social en que las mujeres y los hombres aprendan a distinguir esa solapada beligerancia de género que hay en la comunidad en general. La cual viene heredada de siglos atrás, desde que las tribus primigenias separaron los roles femeninos y masculinos basados en lo biológico. Pero, a través de las representaciones culturales lo que se hace es repetir constantemente los estereotipos creados con el fin de mantener su reproducción, así nos lo hace saber. ...

Los guionistas del CEM (*Cómic Erótico Mexicano*) refuerza el estereotipo de que un hombre es más viril, o “más hombre” en función del número de mujeres que haya poseído. Sin embargo, para que este hecho sea significativo no basta con hacerlo sino que es necesario hacerlo público. Es decir, solo reafirma la masculinidad en el momento en que lo hace saber a otros hombres. (Gamboa, 2009: 134)

Una muestra de violencia de género está en la educación proteccionista en que envuelven a las niñas, socavan su valor al enseñarles a tener miedo de todo, todo el tiempo. Hay que temerle a los lugares oscuros, pues ahí se esconden los ladrones (advertencia que siempre tiene un tinte de depredación sexual). Hay que temer estar sola, porque primero así llama la atención y es más fácil hacerla víctima, y segundo, si no tiene a alguien a su lado que la valide socialmente es que es “rara” (léase lesbiana) o muy fea o demasiado inteligente, cosa espanta a los hombres. Esos temores infundados hacen a la mujer más vulnerable, insegura y pasiva, pero también obligan al hombre a ser más descuidado y arriesgado con su integridad personal, lo que tampoco le hace bien, en los tiempos que se viven nadie está totalmente seguro, los bandidos y las acciones delictivas no respetan género.

Sobre héroes y patriarcado

Creado por Joe Shuster y Jerry Siegel en 1932, Superman, gracias a su origen y a sus poderes fue el primer cómic en ser acreedor al título de superhéroe. En cuanto a sus poderes, fue concebido como “más veloz que una bala y más potente que una locomotora”. Posee una fortaleza física fuera de serie, visión telescópica, rayos infrarrojos y es capaz de mover y congelar objetos con un simple soplo.

No obstante, tener tantos superpoderes no es lo que lo hace un superhéroe, más bien es el hecho de no ir contra todo el mundo para hacer lo que su santa voluntad le diga, ni ser rico sin límites a pesar de que podría cobrar millonadas por cada una de las veces que salvó la Tierra. Él es un hombre que en sus ratos libres usa sus habilidades para bien de todos y espectáculo de muchos. Así enfrentará constantemente a los villanos que se le presenten, acercándose a la muerte pero nunca alcanzándola, de este modo ingresa a la segunda unidad de construcción del héroe La Iniciación.



Fig. 1: Superman

Luisa Lane es la coprotagonista, compañera de trabajo para Klark Kent, enamorada de Superman. Es una mujer paciente, pues a pesar de los múltiples desplantes que le hace es capaz de aceptar que a duras penas la lleve a volar de vez en cuando y aún así sigue enamorada de él y Superman de ella, pero sin poder corresponderle ya que pondría su vida en peligro.

Este periodista que a ratos es un super héroe representa la condición de sumisión, da sin esperar nada a cambio, se le exige virtud y fidelidad más allá de los límites de lo real y que sólo espera encontrar la oportunidad de hacer lo que la sociedad espera que haga: ser un ejemplo de moralidad, corrección y eficiencia. El sistema patriarcal lo atrapa y entra en una dualidad consciente entre ser lo que la sociedad le exige o el profesional, amigo y novio que quiere ser.

El mito del “Hombre Murciélago”, es decir Batman, es diferente, no tiene pareja reconocida, es un gigoló víctima de su propio invento. Se inicia gracias al miedo y al deseo de venganza, se califica atrapando a bandidos como los que mataron a sus padres, pero su espacio de Regreso como héroe es su casa y su mayordomo Alfred con quien difícilmente encontrará la paz

que busca. Bruce Wayne asume su imagen de “macho conquistador” como su propia prisión (Batman Beginins), tiene que ser invulnerable afectivamente para poder realizar su trabajo de héroe. No le importa afectar a tantas mujeres vulnerables que se le acercan víctimas del esfuerzo de ser atractivas y dependientes para poder forjarse un futuro con un hombre rico, marginándose ambos, de la posibilidad de amar realmente, a esto es lo que se le llama *patriarcado por coerción*, en donde unos y otros asumen las referencias culturales de sus roles sin objetarlas ni reconocer la sinrazón que las cobija (Velázquez, 2010). Batman es un reflejo de la consigna de lucha de los hombres del siglo XXI, es un analfabeto emocional, no sabe expresar sus emociones, es muy posible que ni siquiera sea capaz de aceptar que las tiene.



Fig. 2: Bruce Wayne

Las mujeres de los X-Men (Tormenta, Jean Grey, Júbilo, Titania, entre otras), son diferentes al promedio de mujeres representadas en los cómic norteamericanos, ellas son curvilíneas y evidentemente atractivas, pero son fuertes e independientes. Son mujeres que han alcanzado un alto nivel de empoderamiento, pero son castigadas con la soledad, incluso se les niega la posibilidad de ser tocadas (el caso de Titania cuyo poder de absorber la energía vital la exime de todo posible contacto humano). Ellos son hoscos, groseros e insensibles, ellas son amables, suaves y un poco emocionales, pero ninguno escapa al destino trágico de pertenecer a una minoría que es discriminada.

En la saga de los mutantes se puede apreciar los inicios de algo que se reconoce como el *empoderamiento*, explicado por la doctora Martha Estela Pérez (Cancún, 2010) como el “posicionamiento de una mujer en relación con el proceso de ampliación de sus capacidades individuales y de su ejercicio del poder”, así las mujeres del grupo de los X-Men (Hombres X, ya el sólo título las excluye), encontraron una manera de acercarse a aquellas acciones que siempre se han considerado parte del “mundo de los hombres”, es decir no piensan en veleidades sino que sus pensamientos abarcan las situaciones del mundo, se lanzan a la aventura, sus acciones son decisivas y físicas, no sólo simbólicas, además su trabajo no es meramente asistencial.



Fig. 3: Hombres X

En Betty la Fea, se representa un proceso de maduración e intercambio entre los personajes principales, Betty Pinzón pasa de ser una mujer débil, sin carácter y sin autoestima a ser alguien seguro, racional y activo. Mientras que Armando Mendoza que inicia como alguien dominante, autoritario, conquistador y polígamo, pasa a ser alguien prudente, monógamo y afectivo. Hay un cambio cualitativo en los personajes, encuentran un punto de equilibrio.



Fig. 4: Betty la Fea

Conclusiones

Si bien es cierto que a Superman lo ensalzan continuamente y lo invitan a participar en cenas de caridad, la verdad es que en esos momentos sólo juega el papel de maniquí de atracciones. Es un ser-objeto, alguien de quien todos son dueños pero al que nadie realmente comprende. A Batman no lo invitan a cenas en su honor, ni preside eventos de caridad, mantiene un semblante insondable con la idea de que el miedo conserva al margen al mal. Así se muestra en la película de Christopher Nolan “Batman Begins” (2010).

En el caso de las telenovelas tenemos a la única heroína latinoamericana -o al menos la más reconocida a nivel mundial- que es Betty Pinzón, recordada como “Betty la fea” quien debió luchar desde su condición de mujer para que sus opiniones y conocimientos fuesen tomados en cuenta mientras que su femineidad, su sensibilidad y sentimientos debían convertirse en, digamos, su identidad secreta, pues para el caso de salvar la empresa no eran importantes e incluso podían pisotearse.

Como héroes se les pide cumplir con su deber salvador y proteccionista, pero se les niega cualquier beneficio que puedan obtener de él. Una parte de la condición femenina que ha popularizado la cultura es la petición de ignorar sus propios sentimientos y esperanzas, bien sean profesionales, laborales o sociales en favor de los que rodean a la persona que está subyugada.

En los casos analizados el destinador habitual es el deseo de justicia, pero más a fondo se entiende que es un deseo de protección hacia los que no tienen la capacidad de defenderse, los

destinatarios. Como Objeto está la defensa del Yo, la identidad secreta o el cambio de relación con los coprotagonistas, es una manifestación de ese objeto del deseo que trasciende el encarcelamiento del villano o la devolución de los bienes robados.

Tal vez la respuesta a porqué los superhéroes viven en condiciones de sumisión al entorno, y a su propia misión heroica, se pueda responder basado en los análisis psicosociológicos hechos alrededor de las representaciones mentales que hay sobre mujeres y hombres.

Así vemos a los superhéroes, bajo el velo del estereotipo femenino. Tal visión determina que sus acciones se marquen como irracionales (oposición entre lo racional e irracional, regulada por la oposición entre lo femenino y lo masculino), pues, a quién más se le ocurriría salir a la calle en mallas y capa para poder vengar el asesinato de sus padres. La irracionalidad también se encarga de encerrar a los villanos, pero nunca dar testimonio en los juicios, simplemente esperan que su acción heroica sirva como prueba y testimonio del delito. Así aparecen varias oposiciones: seguridad/inseguridad, confianza/amistad, pues no es posible ser amigo de alguien que prácticamente tiene el deber de mentir.

Pero, si las mujeres son sumisas y casi invisibles por culpa de una tradición social que las obligó a ello. Los superhéroes, para acrecentar su mito reproducen la fuerza interior que las caracteriza y el anonimato al que son restringidas. Y en eso radica la condición femenina de la heroicidad. No se trata de ser mujer o de ser héroe, sino de lo femenino que hay en el carácter de esos personajes.

La presencia del rol social femenino personificado en los hombres-héroes de las revistas o series televisivas se puede interpretar como un velado llamado de atención sobre lo que pasa con las crecientes exigencias sociales hacia el sexo femenino (deben ser altas, bonitas, delgadas, con cabellos largos, y ojalá claros, además responder con sus roles de madre, esposa, amante y empresaria sin cometer falta alguna) y cómo esta provee las “herramientas” (cirugías plásticas, prendas que adelgazan, píldoras que ayudan a dormir),

son una demostración del menosprecio que la sociedad en general siente por lo femenino.

Los héroes del cómic cumplen parte de esa condición femenina cuando, tratando de encajar en el esquema que la sociedad creó para ellos, por acción u omisión ayudan a que los villanos aparezcan. Batman, al tratar de atrapar unos ladrones en una fábrica ocasiona el accidente que desfigurará el rostro de Joker, quien enloquece y se convierte en un supervillano, Batman se siente impulsado a capturarlo más no a lastimarlo.

Así, estos superhéroes, igual que toda creación humana encarnan tanto lo femenino como lo masculino, cumplen con un papel de macho a través su tendencia a la violencia, la prepotencia, la competitividad mal sana, la autosuficiencia y el verticalismo. No se apoyan en otras instituciones o en otras personas bajo la excusa de querer mantenerlos al margen de su vida llena de peligros; Alfred, el mayordomo de Bruce Wayne o más conocido como Bruno Díaz (identidad secreta de Batman), único testigo de toda su carrera como héroe tiene muy poco poder decisorio en la vida de su jefe; Beatriz Pinzón tenía a Nicolás, el vecino y amigo de toda la vida que era tan nerd como ella pero a quien poco escuchaba y más bien manipulaba; los únicos superhéroes que trabajan en equipo son los X-Men, aunque sí manifiestan las características de agresividad y autoritarismo propias de las acciones atribuidas al género masculino; pero, definitivamente Superman es quien gana en este punto, es el epítome del hombre autosuficiente, prepotente y machista,

pues a pesar de todas las muestras de adhesión que le ha ofrecido Luisa Lane jamás ha confiado en ella.

Una de las preguntas que surge y que queda para posteriores análisis es: ¿para qué ser héroe? La vida llena de responsabilidades, aislada, y casi ascética que se ven obligados a llevar no les concede la posibilidad de un desarrollo libre de su personalidad. No se les permite alcanzar la dicha, al contrario, se les exige estar próximos a la tristeza. ¿Se trata de la respuesta a un llamado social, o una vocación de sacrificio a favor del prójimo? Qué ganan estos héroes, si realmente las autoridades y los medios no se los agradecen, sólo algunos ciudadanos anónimos se atreven a darles una mano de vez en cuando. La respuesta no está en ellos sino en los demás. En un público que está destinado a identificarse con sus héroes, es una propuesta educativa en la que continuamente se le repite al ciudadano común que posee un poder del que pocos saben (quizás el de mantener vigente la cultura y soportar la economía), se le inculca la idea de que debe hacer lo correcto, sin importar si lo correcto redunde en favor de sí mismo, y no esperar nada a cambio.

Referencias

- Aguirre, Joaquín. 1996. Héroe y sociedad: el tema del individuo superior en la literatura decimonónica. *Espéculo: Revista de Estudios Literarios*. Número 3.
- Banchs, María. 1999. Representaciones sociales, memoria social e identidad de género. *Revista Akademos* 2 (1). [En línea] Ponencia presentada en el XVIII Congreso Iberoamericano de Psicología http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_ak/article/view/872 (Consultado en junio de 2013)
- Campbell, Joseph. 1972. *El héroe de las mil caras*. México: Fondo de Cultura Económica, México.
- Cervantes, Ana. 2004. La telenovela colombiana: un relato que reivindicó las identidades marginadas. Colombia: Ed. Universidad del Norte, Barranquilla
- Cobo, Rosa. 2009. Sociología crítica y teoría feminista. [en línea] Publicado por la Universidad de la Coruña, España. http://www.ugr.es/~gemma/files/Rosa_Cobo.pdf (Consultado en agosto de 2010)
- Di-Santis, Paulo. 2004. La historieta en la edad de la razón. Buenos Aires Argentina: Ed. Paidós Comunicaciones.
- Gamboa-Cetina, José. 2009. Hombres de papel, representaciones de la masculinidad en el Cómic Erótico Mexicano. En: *Varones y masculinidades en transformación. Aspectos socioculturales, psicológicos, biomédicos y sexuales de los hombres*, pp. 125–140. México: Universidad de Yucatán. Mérida.
- Greimas, Algirdas. 1980. *La Semiótica y las Ciencias Sociales*. Madrid-España. Editorial Fragua.
- , 1991. Elementos para una teoría de la interpretación del relato mítico. Un homenaje a Claude Levi Strauss. *En análisis estructural del relato*, pp. 39–78. Editado por Premiá <http://www19.homepage.villanova.edu/silvia.nagyzekmi/teoria2010/Analisis%20estructural%20del%20relato.pdf> (Consultado en mayo de 2012)
- Leal, Sandra, Félix Lozano y Antonio Vélez. 2010. Los X-Men, semiótica y utopía. Cali – Colombia: Editorial Feriva,
- Mate, Reyes. 2006. Retrasar o acelerar el final. Occidente y sus teologías políticas. [En línea] <http://www.proyectos.cchs.csic.es/fdh/sites/default/files/mate.pdf> (Consultado en julio de 2013)
- Montero, María y Mariano Nieto. 2002. El patriarcado, una estructura invisible. <http://www.stopma->

chismo.net/marmar2.pdf (Consultado en junio de 2011)

Ortíz-Oses, Andrés. 1995. Mitología del héroe moderno. *Revista Internacional de los Estudios Vascos* 60 (2):381-393. www.euskomedia.org/PDFAnlt/riev/40/40381393.pdf (Consultado en julio de 2012)

Pérez-Sedeño, Eulalia. 2000. ¿El poder de una ilusión?: ciencia, género y feminismo.

En *Feminismo: del pasado al presente*, (ed.) M. T. López de la Vieja. España: Ediciones Universidad de Salamanca. <http://www.oei.es/salactsi/sedeno2.htm> [Consultado en enero de 2012]

Silva, Ludovico. 1977. *Teoría y práctica de la ideología*. Editorial Nuestro Tiempo

Tauber, Elizabeth. 2003. *Género y Poder*. Buenos Aires–Argentina Editorial Uma.

Conferencias citadas

Pérez, Martha. 2010. Mujeres trabajadoras en el suroriente de Ciudad Juárez. Ponencia presentada en el V Encuentro Latinoamericano de Estudios de Género, Cancún–México.

Velázquez, Luz. 2010. La relación estudiantes y violencia, una mirada desde el género y representaciones sociales. Ponencia presentada en el V Encuentro Latinoamericano de Estudios de Género, Cancún–México.

Sobre el miedo líquido.

http://www.gabrieljaraba.info/gabriel_jaraba_periodista/2008/07/el-miedo-liquido.html